

S.E. considerará sugerencias de los gremios

AJUSTES TECNICOS AL PLAN LABORAL



GRATA VISITA.—El próximo fin de semana llegarán a Chile las llamadas "Chicas Bond", quienes vienen al estreno de "Mooraker", el nuevo filme de la serie del Agente 007. En la fotocolor, Roger Moore (James Bond), rodeado de las bellezas que actúan en la película.

- Dirigentes enfatizaron que las bases no aceptan intromisiones foráneas y recalcaron su adhesión al Primer Mandatario

(Inf. Págs. 16 - 17)

Los albos están desfinanciados

Le Protestan Letras al Colo

- Unión quiere sus dólares o a Véliz, Miranda y Herrera

(Inf. Pág. 19)

HOY "BECA PRESIDENTE
DE LA REPUBLICA"

El Cronista

PRECIO: \$ 7.— (Incluido el IVA)

AÑO IV N° 1.416. SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 1° DE AGOSTO DE 1979

VIGESIMO SOLO \$50

12 MILONES 1 MILON

15 PREMIOS de 100 MIL
20 PREMIOS de 50 MIL
SORTEO 5 AGOSTO

Polla

CHILENA DE BENEFICENCIA

ES MÁS

TRABAJADORES DE LA II REGION 'FIRMES' CON EL PLAN LABORAL

- Más de 200 dirigentes de la zona le dieron total respaldo
- El encuentro se realizó en Antofagasta

Más de 200 dirigentes sindicales de la II Región le dieron su más amplio respaldo al Plan Laboral del Gobierno, en un encuentro realizado en la ciudad de Antofagasta.

Los representantes de los trabajadores del cobre, Empresa Portuaria, del Mineral de Mantos Blancos, empresas periodísticas de la zona, de Obras Públicas, de la Construcción EMPORCHI y ENDESA, se reunieron en el auditorio de la Universidad del Norte en Antofagasta, en un seminario organizado por la Secretaría Nacional de los Gremios.

Concurrieron a las jornadas el director de Organizaciones Civiles del Gobierno, Coronel de Ejército Sergio Badiola; el Secretario Nacional de los Gremios Misael Galleguillos; el Secretario Metropolitano de la misma organización, Héctor Peña y de la Secretaría Regional, Vicente Fernández.

Los dirigentes conocieron los temas Aplicación Legislativa del Plan Laboral; la Organización Sindical y la Negociación Colectiva.

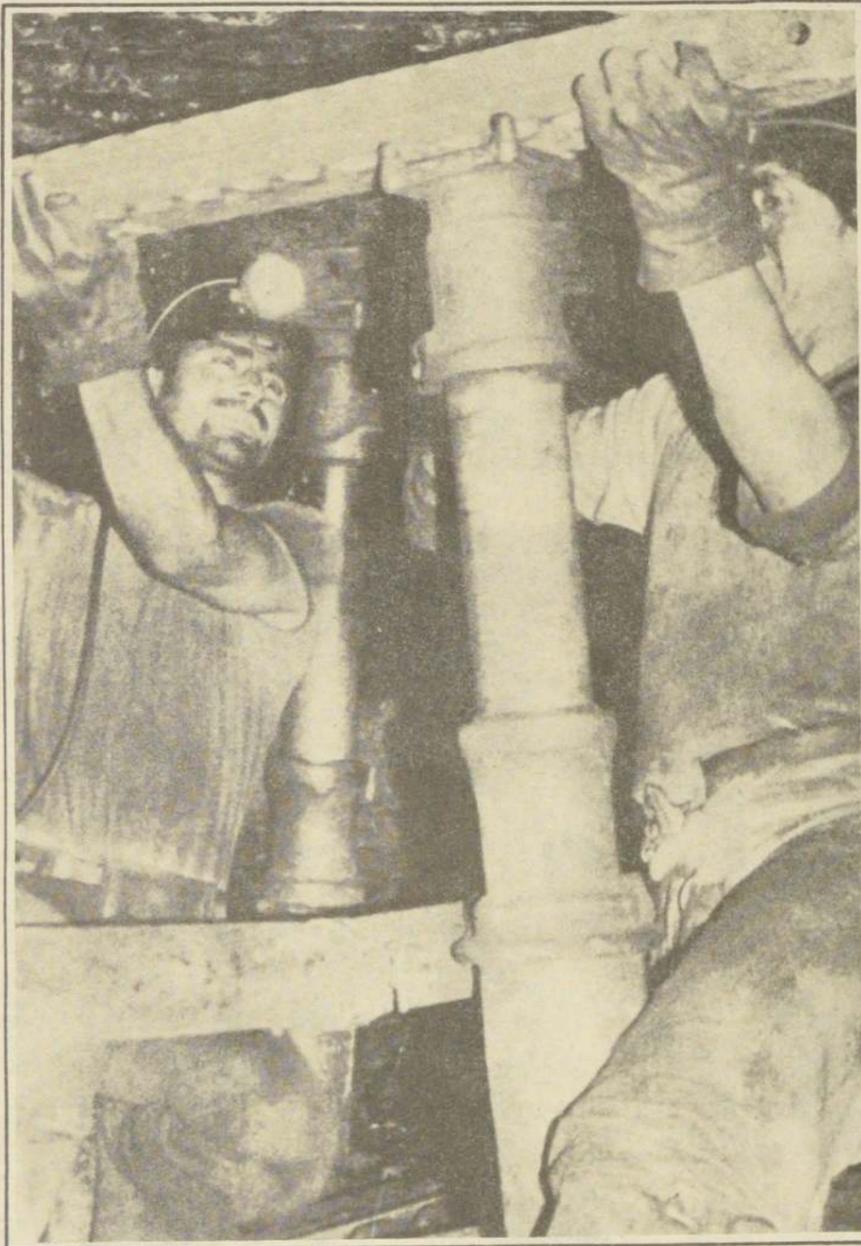
Alamiro Díaz, Presidente del Sindicato Industrial Obrero del mineral Mantos Blancos, destacó que los aspectos más positivos del Plan Laboral lo constituye la negociación colectiva y el derecho a huelga.

El trabajador de la misma empresa, Félix Castro, precisó: "Creo que el derecho a huelga, incluido en el Plan Laboral, constituye uno de los puntos más sobresalientes. Ahora, nosotros los trabajadores, podremos usar ese medio con el único propósito de atender nuestras aspiraciones sin que se mezcle la política, como ocurría antiguamente".

Julio Calderón y Vicente Sviles, tesorero y presidente del Sindicato de la Construcción, de Calama, expusieron que el Plan Laboral era una herramienta que beneficiaba a una inmensa mayoría de los trabajadores y esperaban que a corto plazo ellos pudieran alcanzar todos los beneficios.

El Seminario se desarrolló durante todo un día. En su transcurso intervino el Director de Organizaciones Civiles, Coronel Sergio Badiola. Manifestó que el Gobierno estaba empeñado en atender todas las inquietudes de los trabajadores y que el Plan Laboral respondía a las aspiraciones del sector gremial tantos años postergado.

Los dirigentes de la II Región formularon diversas preguntas sobre aspectos del Plan Laboral, para clarificar algunos conceptos especialmente relacionados con la negociación colectiva.



MIENTRAS SUS REPRESENTANTES dan a conocer el completo apoyo al Plan Laboral, ellos continúan su ardua labor para extraer las riquezas naturales del país.

SEMANA ANTARTICA

Con el tema "Antecedentes y Objetivos del Seminario Quince Años de Investigación Antártica" a cargo del Subdirector del Instituto Antártico, Aníbal Oyarzún Méndez, continuó ayer en la sala Domeyco de la Universidad de Chile la semana antártica que fue oficialmente inaugurada el lunes en ceremonia en la casa central universitaria.

El tema de ayer marca, además, el inicio del seminario del Instituto Antártico que continuará posteriormente con el tema "El Beagle, puerta chilena del antártico", a cargo del general (R) Tomás Opazo Santander.

Desde el aeropuerto de Los Cerrillos despegó ayer, a las 08.15 horas, un avión transporte de la Fuerza Aérea con 8 toneladas de ayuda material para el pueblo de Nicaragua donada por el Gobierno de Chile.

En la aeronave viajaron también 5 médicos que colaborarán en la atención a los damnificados por la guerra civil que azotó a ese país.

Entre los implementos que se entregarán a la nación centroamericana se cuentan colchones, catres de campaña, alimentos, frazadas, medicamentos y vestuario.

Del total de 8 toneladas, 6,5 fueron aportadas por la Oficina de Emergencia del Ministerio del Interior; una tonelada por el Ministerio de Relaciones Exteriores y el resto fueron medicinas del Laboratorio Chile y ropa de Manufacturas Interamericanas.

La nave, un D C-6 de carga, arribará aproximadamente a las 09.30 horas, de hoy miércoles, al aeropuerto de Managua, después de escalas técnicas en Lima y Panamá.

Encabezó la delegación chilena el Director de Política Bilateral de la Cancillería, Jaime Lagos, acompañado por dos periodistas que viajaron como enviados especiales.

Ministro de Educación Llegó a Puerto Williams

El Ministro de Educación, Gonzalo Vial, y comitiva llegaron ayer a Puerto Williams, donde se entrevistaron con el Gobernador y realizaron una visita al Liceo Fronterizo y a los Museos de la zona. De regreso a Punta Arenas, la máxima autoridad ministerial asistió a la inauguración del nuevo sistema de calefacción de la Escuela E-20, para luego reunirse con los padres de familia de la ciudad.

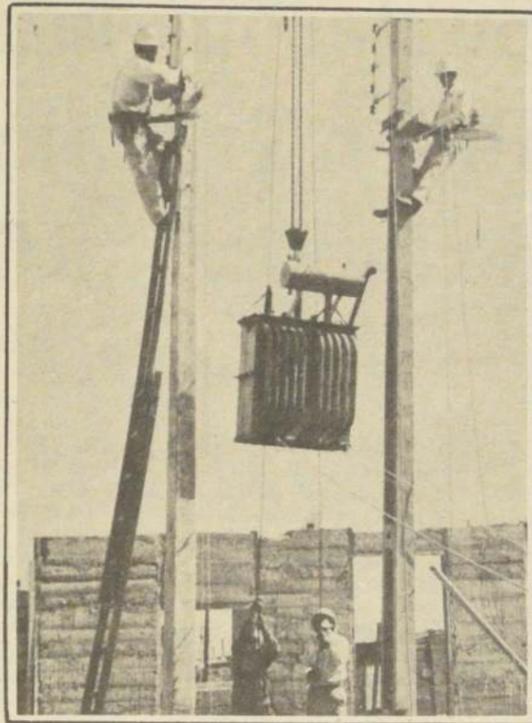
Para hoy 1º de agosto, el programa de visita ministerial contempla un viaje a Puerto Natales en donde se reunirá con el Gobernador, visitas a establecimientos y bibliotecas de la región. A las 11 horas el Secretario de Estado dictará una conferencia a la Oficialidad y Cuadro Permanente de las Fuerzas Armadas en relación a la Directiva Presidencial y a los aspectos coyunturales de la misma.

ENCUENTRO DE TECNICOS

Con el fin de unificar criterios técnicos en torno a la adecuada interpretación, administración y aplicación de las normas emanadas del nivel central, se reúne durante esta semana el personal técnico del Área de Educación de las Secretarías Regionales Ministeriales de todo el país, en la sede de Compañía del Centro de Perfeccionamiento del Magisterio de la capital.

Durante estos cinco días los 42 representantes regionales y del Área Metropolitana recibirán información acerca de la Directiva Presidencial sobre Educación Nacional y las Políticas Educativas; se dialogará respecto de materias técnicas pedagógicas de carácter general y de interés para el nivel regional.

En la Madrugada de Ayer Partió Ayuda a Nicaragua



CHILECTRA.-
Uno de los servicios de utilidad pública que nunca puede dejar de servir a sus usuarios.

EMPRESAS DE UTILIDAD PÚBLICA

La lista de las 45 empresas que deben mantenerse siempre en actividad produciendo los bienes o servicios para los cuales fueron creadas, y que se diera a conocer en el día de ayer, viene a confirmar los fundamentos que cimientan la actual estrategia de desarrollo.

En primer lugar, todas ellas son del Estado o semifiscales, de lo que se concluye que ninguna empresa privada estará afectada a este régimen que obliga al arbitraje en caso de que no haya acuerdo en el proceso de negociación colectiva.

Se ha dicho que la política económica tiene su fuerza en el libre mercado, esto es, en el juego abierto y claro de la ley fundamental de la economía, que es la oferta y la demanda. Cada unidad económica está integrada por un conjunto de personas que en ella cumplen variadas responsabilidades.

Por lo tanto, cada una de estas personas es responsable de la suerte que corra su empresa, tanto en el plano de la producción, de la imagen que proyecta, de la calidad de lo que produce y de las buenas o malas relaciones que haya entre ellas y los propietarios de la empresa.

El proceso de negociación colectiva está edificado sobre el acuerdo de voluntades de capital y trabajo en cuanto al contrato de obligaciones que lo rige para un plazo determinado.

Si cada trabajador y cada propietario de las empresas hace viva la conciencia de sus responsabilidades para consigo mismo y para con el conjunto que todos ellos forman, el proceso para alcanzar el acuerdo será más viable y ágil.

Pero si esta igualdad de voluntades, con respecto al contrato de trabajo del futuro inmediato, no se logra, existe el expediente de la huelga como derecho para ambas partes: huelga propiamente tal y lock-out para el caso del capital.

Pero hay 45 empresas chilenas que necesariamente deben llegar a un acuerdo entre las partes en este proceso y, en caso de no alcanzarse, no se sigue la huelga, sino que el arbitraje obligatorio.

Su número es muy reducido dentro del conjunto de los miles y miles de empresas que operan en el país y, como se dijo, son todas del Estado, siendo sus actividades de clara utilidad pública.

Agua potable, energía eléctrica, teléfonos, gas, transportes por las distintas vías en que se operan, fábrica de explosivos, el Banco del Estado y el cobre, con una salvedad: sólo Chuquicamata está en régimen especial, las otras cuatro divisiones de CODELCO quedan sujetas al sistema general de negociación.

Son de fácil comprensión las razones que se han tenido en cuenta para confeccionar esta lista de empresas. Todas ellas son de servicios básicos que no pueden detenerse nunca. Los que en ellas trabajan tienen una responsabilidad aún mayor que el resto de trabajadores del país, y ellos lo saben.

Una vez más queda de manifiesto que los principios que alientan el accionar oficial son inamovibles cuando el bien común general y la seguridad nacional están de por medio, y es así como debe ser entendido por toda la ciudadanía.

ESTABILIDAD FINANCIERA

Las últimas medidas de corrección económica adoptadas por el Gobierno, según se explicó en su oportunidad, llevarían a una serie de efectos positivos, a pesar de las consecuencias distorsionadoras que están provocando las causas externas, principalmente la nueva alza experimentada por el precio del petróleo.

En círculos de variado interés se estaba comentando que la revaluación del dólar en especial provocaría alteraciones financieras y, entre ellas, un nuevo repunte en la tasa de interés.

Los hechos están demostrando que dichas apreciaciones no pasaron de ser rumores, en algunos casos malintencionados, sin fundamento técnico, que no llegaron a constituir inquietud en los sectores financieros del país.

El Banco Central acaba de informar que la tasa de interés, ya sea para las captaciones de ahorro como para las colocaciones de dinero, ha registrado una baja. Es decir, ha disminuído el costo del crédito, herramienta básica para el desarrollo de los países.

Si a esto se agrega la información proveniente de la actividad bursátil, en orden a que han crecido tales operaciones, en un 114% en los primeros seis meses de este año en relación con igual período del año anterior, se obtiene un cuadro bastante positivo con respecto al valor del dinero en Chile.

El incremento de la adquisición de acciones, brokers y otros papeles

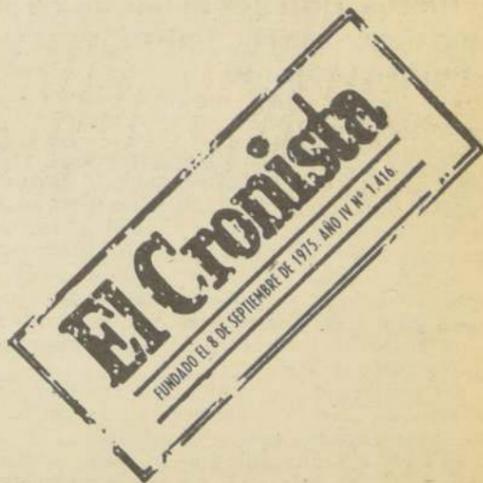
que se transan en la Bolsa de Comercio, indica, claramente, que hay disponibilidad de ahorro en las personas, por lo que no existiría un apremio en cuanto a recursos líquidos por parte de los consumidores.

La baja que experimenta la tasa de interés, o sea, el valor del dinero que circula en el país, permite esperar el incremento de actividades rentables y proyectos productivos que son aquellos que en definitiva hacen crecer la riqueza nacional.

La apreciación del Banco Central indica que esta baja en dicha tasa forma parte de una tendencia hacia la disminución del costo del crédito, dirección que es altamente favorable para la actividad en general en la economía.

En algún momento, esta tasa se mantuvo en niveles altos, lo que constituyó un entorpecimiento para las tareas productoras y de comercialización y que, en algún modo, era traspasado a los consumidores. Hoy, sin embargo, a pesar de las presiones inflacionarias que llegan desde el exterior a nuestra economía, estos indicadores mencionados mantienen un comportamiento adecuado al crecimiento y necesario para el desarrollo.

Aún cuando los efectos negativos del alza del petróleo tendrán que seguir sintiéndose, las medidas adoptadas paliarán en gran parte estas consecuencias, como hasta ahora se aprecia en el cuadro financiero general del país.





Los jubilados y montepiados presentarán un proyecto a fin de quedar con una pensión mínima de cinco mil pesos.

Jubilados Presentarán Proyecto de Reajuste

Los jubilados y montepiados de Chile anunciaron que se encuentran estudiando un proyecto que luego será presentado a las autoridades, a fin de que sus pensiones sean reajustadas en forma extraordinaria.

Así lo dio a conocer en conferencia de prensa la Organización de Jubilados y Montepiados de Chile, que preside Rodolfo Echeñique, quien dijo que el propósito es que se establezca una pen-

sión mínima de 5 mil pesos mensuales. Añadieron que para ello están siendo asesorados por una comisión de economistas y técnicos a fin de que el proyecto que presenten al Gobierno esté debidamente financiado.

En otros puntos que tocaron, dijeron los jubilados que la revalorización de pensiones no contempló a la totalidad del millón de pensionados que hay en el país, muchos de los cuales reciben pensiones

que son exiguas, como el hecho que hay montepiados con 800 pesos.

Finalmente, los representantes del sector pasivo manifestaron su confianza en que estas peticiones les serán escuchadas, afirmando que "siempre así lo han indicado las más altas autoridades de nuestra nación".

Su Reconstrucción Piden Trabajadores de Bellavista Tomé

• Asumió el administrador de la industria

SUS primeras funciones como administrador de la Planta Bellavista Tomé, en esta ciudad, inició ayer Fernando Movillo, quien llegó acompañado de funcionarios de la Sindicatura de Quiebras, que deben tomar conocimiento de los bienes y activo actual de la planta.

Movillo comenzó sus tareas cerca del mediodía, dando curso a una serie de reuniones, primeramente con personal ejecutivo local para revisar y hacer entrega de la documentación pertinente a los personeros de la Sindicatura.

También conoció la industria en relación con los aspectos contractuales de sus operarios, que según disposiciones legales, en esta etapa deben ser reconstruados por Bellavista.

Al ser requerido, poco antes de una entrevista con los jefes de departamentos, Fernando Movillo se excusó de entregar antecedentes de su gestión aludiendo a la necesidad de atender

con urgencia todos los trámites relacionados con la entrega a la Sindicatura.

En reunión con los técnicos, según se sostuvo en la misma empresa, el Administrador vio la posibilidad de iniciar la reactivación general de la industria a partir de hoy.

Pedro Monsálvez, presidente del Sindicato de Empleados y Técnicos, adelantó, sin embargo, que una de las peticiones básicas que se le harán a Movillo, será la reconstrucción de la totalidad de los 800 operarios, entre obreros, administrativos y profesionales, que hasta el momento de declarar la quiebra pertenecían a la planta del personal.

"Queremos conocer cuáles son sus atribuciones y los términos en que se enmarcan sus funciones, pero como primera cosa queremos que se asegure que el actual personal de Bellavista continuará trabajando", expresó el directivo sindical.

Más de 3 mil Mineros se Retiraron de ENACAR

• Quedarían por retirarse 950 mineros, quienes lo harán, en su mayoría, entre agosto y septiembre próximo

Un total de 3.437 mineros se han retirado de la Empresa Nacional del Carbón desde la reestructuración de la firma, que se iniciara en enero de este año, y considerando cifras hasta el 30 del mes de junio, según informó un ejecutivo de la entidad.

Al mismo tiempo, señaló que al 30 de junio se habían inscrito para su retiro voluntario de la empresa otros 4.297 trabajadores, lo que sumado a otros 90 inscritos entre el 1º y 27 de julio, representan un total de 4.387.

De esta forma, quedarían por retirarse 950 mineros de ENACAR, quienes en su mayoría lo harán entre agosto y septiembre próximo.

Observó el informante que al tener carácter voluntario el retiro de la empresa se produjeron algunas distorsiones, porque se inscribió más gente del nivel de producción minera que de la parte administrativa, "por lo que ahora la firma empezará a "influir" para que este último también presente su retiro voluntario".



Luis Fariás Barraza, Ernesto Fierro Rojas y Nicolás Mancilla González, Presidente, Secretario y Tesorero, respectivamente, del Sindicato de Trabajadores Técnicos de Obra de la Empresa Periodística "La Nación".

10 Años Cumple Sindicato de Trabajadores Técnicos de Empresa "La Nación"

El décimo aniversario de su fundación cumple hoy el Sindicato de Trabajadores Técnicos de Obra de la Empresa Periodística "La Nación". Su fundación data del 1º de agosto de 1969.

Con este motivo, el Directorio del Sindicato ha preparado un programa de festejos que se iniciará hoy a las 11 horas, con un esquinazo que diversos conjuntos folklóricos ofrecerán en el hall central de la empresa. Seguidamente tendrá lugar un almuerzo de camaradería en la sede social, con asistencia de invitados especiales.

El programa culminará el próximo sábado con un almuerzo de gala que se efectuará en los salones de Compañía 2984 (boite-restaurant "Rugendas"), en honor de los asociados.

El Directorio del Sindicato de Trabajadores Técnicos de Obra "La Nación" nos encarga hacer llegar, en esta fecha de tanta significación, un afectuoso saludo a sus socios y a todas las personas que de una forma u otra forma han colaborado con las actividades de la organización gremial.

Inaugurado Sistema de Capacitación Ocupacional

Con un seminario sobre el Impuesto al Valor Agregado, IVA, se inauguró ayer la moderna forma de enseñanza denominada "Telesistema", dirigida al área de capacitación ocupacional.

El centro de enseñanza particular, ubicado en Avenida España 55, cuenta con un moderno equipo de circuito cerrado de televisión, instalado en cinco salas de las cuales se dictan los cursos en forma simultánea.

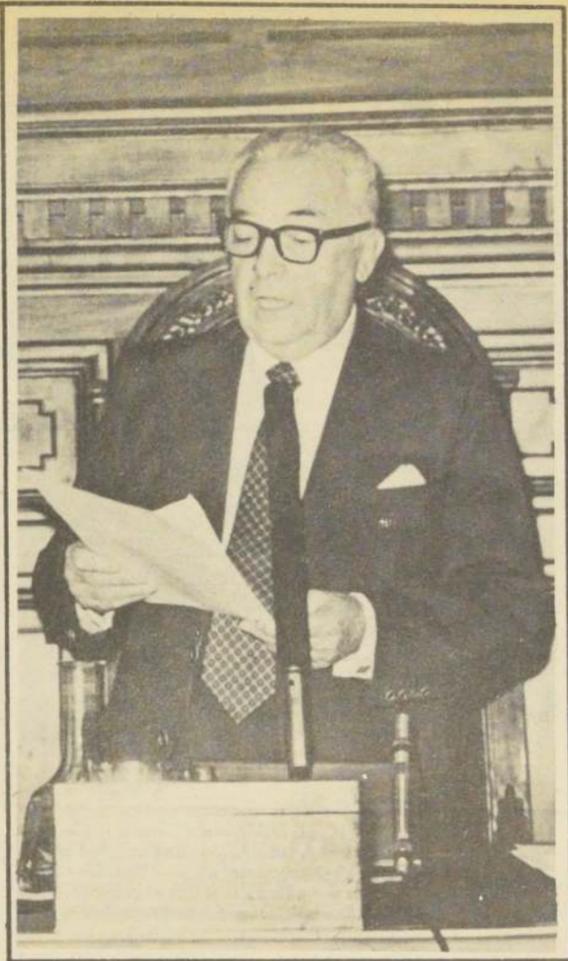
"La ventaja de este método es que el profesor puede dialogar con los alumnos y mostrar filmes didácticos a 180 alumnos sin que éstos pierdan la atención", expuso el director del Centro Oscar González Cavada.

El seminario cuenta actualmente con 50 alumnos de empresas como CODELCO, COPEC, Mackay, Compañía Chilena de Tabacos, y consultores y abogados.

Presidente Pinochet Recibe a Deportistas

Quince deportistas que participaron en los recientes Juegos Panamericanos, trece de los cuales lograron medallas, se entrevistaron hoy con el Presidente de la República, General Augusto Pinochet, quien los recibirá en audiencia especial en el edificio Diego Portales.

La reunión se efectuará a las 12.00 horas y a ella asistirán el boxeador Eduardo Burgos; el judoka Eduardo Novoa; los ciclistas Richard Tormen y Roberto Muñoz; el equipo de tiro al vuelo: Antonio Yazigi, Jorge Houdely, Miguel Angel Zerené y Alfonso de Iruarrizaga; el tenista Ricardo Acuña, y los representantes del patín hockey: Francisco Miranda, Humberto Mazarelli, Sandro Zolessi y Sandro Pifferi, todos ellos medallistas en Puerto Rico.



ISRAEL BORQUEZ dirigió mensaje a los nuevos abogados.

Homenaje a Prat en Juramento de Nuevos Abogados

Rindiendo un homenaje al capitán Arturo Prat Chacón, la Corte Suprema realizó en la tarde de ayer la ceremonia de juramento de 22 nuevos abogados, egresados de las distintas Facultades de Derecho de las universidades del país.

La ceremonia tuvo lugar en el Salón de actos del Palacio de los Tribunales y fue encabezada por el Presidente de la Corte Suprema, Ministro Israel Borquez Montero. Para efectos del juramento, el Tribunal se constituyó en pleno, estando integrado, además, por los consejeros del Colegio de Abogados.

Tomó el juramento de rigor a los nuevos profesionales el Secretario del Tribunal, René Pica. Además, el Secretario del Colegio de la Orden recibió la promesa de respetar el código de ética por parte de los egresados.

En la ocasión, hizo uso de la palabra el presidente subrogante del Colegio de Abogados, Armando Alvarez, destacando los hitos más importantes de la trayectoria de Arturo Prat como letrado, quien prestó su juramento ante la Corte Suprema el 31 de julio de 1876, siendo Presidente del Tribunal don Manuel Montt. Alvarez hizo especial hincapié en las virtudes morales de Prat, que lo llevaron a descollar como marino y también en el campo de las leyes.

Posteriormente, una vez que los nuevos abogados recibieron los di-

plomas que los acreditan como tales, se dirigió a ellos el Ministro Israel Borquez. En breves palabras se refirió a la trascendencia de este acto, que en forma especial se realizó ayer para hacerlo coincidir con los 103 años desde que Arturo Prat cumplió un trámite similar para ejercer la carrera de las leyes.

En su alocución, el Ministro Borquez citó algunos pasajes de la ceremonia en que jurara Prat y resaltó los méritos del héroe, que en su corta trayectoria profesional tuvo casos difíciles ante los tribunales, saliendo siempre airoso en sus alegatos. Dijo que el espíritu de hombre de derecho que animaba a Prat lo llevó a sobresalir en todas las actividades que emprendió: como marino, abogado, jurista y diplomático.

LOS NUEVOS ABOGADOS

Veintitres varones y tres damas integran la promoción que prestó juramento ayer en la Corte Suprema de Justicia. Ellas son: Luz Delia Leighton Fuentes, Olga Graciela Matamala Walker y Lucía del Carmen Vagaray Troncoso.

En el grupo de abogados hombres, en tanto, destacaron un egresado no vidente, Hans Andrés Beilefeld Vivas y el sacerdote jesuita José Antonio Errázuriz Sotomayor.

S.E. Invitado al 25° Aniversario del Consejo de Rectores

El Consejo de Rectores de las universidades chilenas conmemorará, con una ceremonia que se efectuará en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, el 25° Aniversario de su fundación.

El acto, al que fue invitado el Presidente de la República, General Augusto Pinochet, tendrá lugar el 14 de agosto a las 18.00 horas y en su

desarrollo, los rectores que integran el Consejo recordarán "una fecha de tan hondo significado para la cultura de nuestra patria y de tan alta trascendencia para el futuro de ella".

En su calidad de presidente subrogante del organismo, el rector de la Universidad de Chile, Agustín Toro Dávila, hará uso de la palabra y a continuación hablará el Ministro de Educación, Gonzalo Vial.



El nuevo Ministro Vicepresidente de CORFO, Coronel Rolando Ramos Muñoz (izquierda) y el General Luis Danús se saludan luego que este último hiciera entrega de su cargo como máximo jefe de CORFO.

Mesa redonda de SOFOFA

Inflación no Superaría el 25 por Ciento en 1979

• Crecimiento del producto llegará a un 7 por ciento

UNA inflación que no superará el 25 por ciento a fines del presente año, acompañada de un crecimiento del producto que llegará a un 7 por ciento, pese a la recesión económica mundial que ya está en ciernes, fue uno de los anuncios más impactantes realizados anoche por el jefe del Departamento de Estudios Económicos de ODEPLAN, economista Sergio Silva.

Los anuncios fueron formulados en una mesa redonda que organizó la SOFOFA para los periodistas del sector económico, y en la cual participaron, además, en calidad de relatores el ex Ministro de Economía, Pablo Baraona y el ejecutivo bancario Rolf Lüdders.

En la primera de las intervenciones el representante de ODEPLAN, Sergio Silva, destacó el nivel

óptimo en que encuentra nuestro país en sus reservas internacionales. Aseveró igualmente que el control de la inflación en una economía abierta no depende tanto del crecimiento monetario sino que del monto de la devaluación monetaria acompañada de los efectos que al respecto produce la inflación mundial.

RECESION MUNDIAL

Durante el foro los tres economistas auguraron que a consecuencia del alza del precio del petróleo ha comenzado a vivirse una nueva recesión de la economía mundial, la cual afectará en términos concretos en 400 millones de dólares adicionales a nuestro país.

Pese a estos augurios, Silva des-

tacó que el hecho que Chile haya efectuado a tiempo ajustes en su sistema interno y que cuente con una economía abierta, permiten estimar por parte de ODEPLAN que la inflación para 1979, no superaría el 25 por ciento. En esta cifra un 15 por ciento lo aportará la devaluación del peso y el otro 10 restante el índice de precios al por mayor del alza de los bienes internacionales.

CRECIMIENTO

Posteriormente, Silva manifestó que los análisis indican que el crecimiento del producto será de un 7 por ciento, en el cual el repunte más importante estará dado en el sector de la construcción con un 20 por ciento, seguido del industrial y el comercio con un 10 por ciento respectivamente.

Coronel Rolando Ramos Muñoz

Asumió Nuevo Vicepresidente de la CORFO

En calidad de Ministro Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO), asumió ayer el Coronel de Ejército Rolando Ramos Muñoz, quien anteriormente ocupara el cargo de Gerente General de la misma institución.

El Coronel Ramos reemplazó en el cargo al General de Brigada Luis Danús, quien fue designado Subdirector del Colegio Interamericano de Defensa, con sede en Washington, adonde viajó anoche en vuelo de LAN Chile, a las 21.30 horas.

El nuevo Vicepresidente de CORFO ocupaba desde diciembre de 1977 la Gerencia General de la entidad. Es ingeniero politécnico militar en la especialidad de Armamentos y Motores, título que obtuvo luego de egresar de la Academia Politécnica Militar. Además es oficial del arma de artillería desde 1951.

Entre las principales actividades profesionales cumplidas por el nuevo Ministro Vicepresidente de CORFO, destaca un curso de ingenieros militares efectuado en los Estados Unidos.

Hasta 1981

Juan Goñi Será el Presidente de la Federación de Fútbol

El Consejo de Delegados de la Asociación Central de Fútbol designó por unanimidad la quina de directivos que representarán al sector profesional en la Federación de Fútbol y de la cual saldrá el nuevo presidente del máximo organismo de este deporte. La quina la integran Juan Goñi —futuro presidente de la Federación— Alfonso Orueta, José Gorrini, Jorge Zárate y Pedro Jorquera.

Esta quina será enviada al Comité Ejecutivo de la Federación (lo integran 9 miembros del fútbol profesional y 9 miembros del sector amateur), que debe designar al presidente,

cargo que recaerá en un directivo profesional, en este caso Juan Goñi. El mandato del nuevo directorio de la Federación será hasta 1981, según declaró René Reyes, secretario de la Asociación Central.

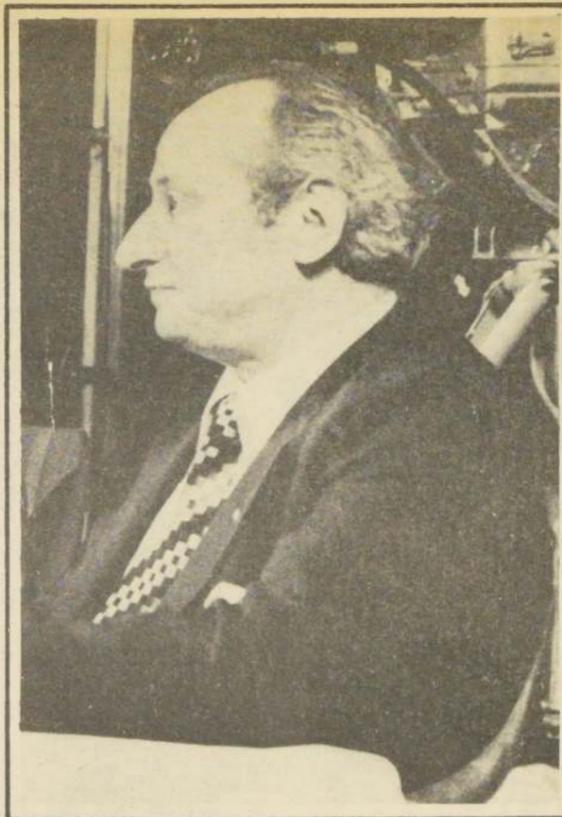
ILUMINACION DE SANTA LAURA

El Consejo acordó autorizar al directorio para que agilice la iluminación y la construcción de una tribuna en el Estadio Santa Laura. El presidente Abel Alonso calculó la obra en más o menos 20 millones de pesos, los que serían financiados por la ACF y DIGEDER. En primer lugar,

se pedirán los informes pertinentes al Club Unión Española.

AUDITORIA

Otro acuerdo importante fue la autorización para contratar los servicios de una firma que hará la auditoría de las finanzas del organismo. Este servicio tendrá un costo de 250 mil pesos anuales y se hará cada dos meses.



UNANIMIDAD.— El Consejo de la Central aprobó anoche por unanimidad la quina para designar al nuevo Presidente de la Federación de Fútbol. En el grabado, Juan Goñi, que encabeza la nómina.

17 Muertos en Accidente Aéreo

Londres Diecisiete personas perdieron la vida ayer en la tarde al precipitarse al mar, durante el despegue con 47 personas a bordo, un avión de la compañía Charter Británica "Dan Air" del tipo Hawker Siddely 748.

El avión despegaba del aeropuerto de Sumburg, inmediatamente se organizó una acción de salvamento con helicópteros, barcos pesqueros y otros.

A las cuatro horas del siniestro se había rescatado 30 supervivientes y 6 cadáveres. Las 11 personas restantes fueron vistas por buceadores muertas en los restos del avión y serán rescatadas más tarde.

El avión había sido fletado por una compañía petrolera y se dirigía a Aberdeen (Escocia). (DPA).

General Floody Inauguró el "Mes de la Montaña"

Con una breve alocución, transmitida anoche a todo el país, por red nacional de televisión, el Director de Deportes y Recreación, General de División Nilo Floody Buxton, invitó a toda la ciudadanía a participar en las actividades del "Mes de la Montaña" que se inicia hoy.

El General Floody indicó que todas las personas pueden participar en forma activa en el programa que se ha elaborado para este año.

Participar en las actividades de la montaña, agregó, ayudará al fortalecimiento físico, espiritual y cívico, lo que servirá a todos para superar, no sólo los obstáculos que le presente la montaña, sino atambién los de la vida misma.

Para informar más ampliamente de los programas preparados, el General Floody ofrecerá hoy a las 12.00 horas, en Vicuña Mackenna 40, una conferencia de prensa.

"LAN-Chile" Deja de Operar Puerto Montt

Puerto Montt. En el curso de esta semana debe conocerse un comunicado oficial anunciando el cese de operaciones de Línea Aérea Nacional en el Aeropuerto "El Tepual", de Puerto Montt.

Una información proporcionada en la agencia comercial de LAN en esta ciudad, señala que el último vuelo será el domingo 12 de agosto, desde Santiago pasando por Puerto Montt, hasta Balmaceda.

El agente de LAN, Roberto Mora Miranda, se entrevistó ayer con el Gobernador Provincial Subrogante, Capitán de Fragata Oscar Aranda Valverde, para comunicarle la resolución tomada por la empresa, mientras se espera un comunicado oficial que entregue mayores detalles.

Hasta el momento no

se ha dicho si la suspensión de operaciones es definitiva o temporal.

LAN Chile atiende a esta ciudad y la zona desde hace 25 años. El término de sus operaciones afecta a toda la comunidad de la

Décima Región, y en forma muy especial a la actividad turística. La medida anunciada significará el despido o traslado de 26 funcionarios que laboran en la oficina comercial y en el aeropuerto.

En Libertad Bajo Fianza Carabineros del Caso Lonquén

El titular de la Segunda Fiscalía Militar, Gonzalo Salazar, concedió la libertad bajo fianza a los ocho carabineros que se encuentran encarados reos como presuntos responsables del homicidio de quince personas cuyos cadáveres fueron encontrados hace algún tiempo en una mina de cal abandonada en la localidad de Lonquén.

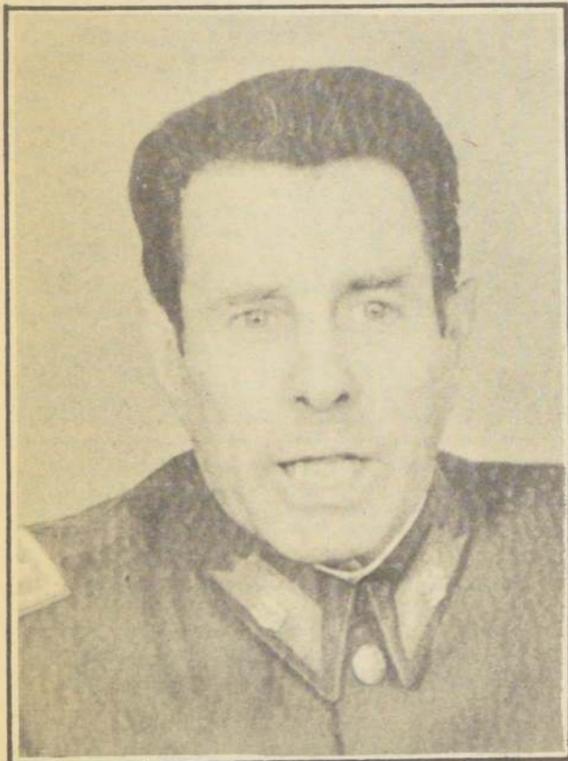
La resolución del Fiscal Salazar, de fecha del lunes, fue ratificada ayer en la tarde por la Corte Marcial. El monto de la fianza fue fijado en tres mil pesos por cada uno de los funcionarios policiales.

Dirigente de Bencineros Ganó Juicio a Empleador

Una suma superior al millón de pesos como indemnización deberán pagar los empresarios Germán Mayo Baudelón y Germán Mayo Correa al presidente nacional del gremio de los bencineros, Héctor Díaz Fernández, a quien agredieron físicamente a fines del año 76.

El juicio se ventiló en el Cuarto Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía y ayer en la tarde fue emitida la sentencia, la que señala que los autores del delito deberán indemnizar con la suma de dinero antes mencionada a la víctima y cumplir 61 días de cárcel.

Posteriormente, los empresarios afectados por este fallo de primera instancia tienen la opción de apelar ante la Corte de Apelaciones, para lo cual disponen de un plazo de cinco días hábiles.



Director General de Deportes y Recreación, General Nilo Floody Buxton.

Helicóptero Rescató a Familia Aislada

Talca Un grupo de 6 personas, que se encontraban aisladas hacía 3 días en San Javier, en la zona del río Maule, fue rescatado por un helicóptero del Servicio de Búsqueda y Salvamento de la Fuerza Aérea de Chile.

Los dos adultos y 4 menores, que se encontraban sin comunicación con los centros poblados a raíz de los temporales que han azotado la zona en los últimos días, fueron trasladados a esta ciudad.

La operación fue realizada por un helicóptero "Lama" perteneciente al Grupo 10 de la Fuerza Aérea, piloteado por el Teniente Gustavo Concha.

Vida del Padre
de la Patria

CAPITULO SIETE



"Lo Inédito del Libertador"

- Las primeras luces de la Independencia y sus visionarios creadores.
- La férrea voluntad del Prócer ante las dificultades primeras

Jorge Tapia Vidal

El futuro Libertador chileno, sin conocer las disposiciones testamentarias de su padre, regresa a Chile a mediados de 1802. Al imponerse que el legado consistía en una hacienda, de 16 mil 700 cuadras, y 3 mil vacas de crianza, su alegría no se disimuló ya que se le abría la posibilidad de volver al campo. Con todo, puso en la balanza dos cosas básicas: el mandato de Miranda y su apacible vida de hacendado.

"Si me hubiera tocado nacer en Inglaterra o Irlanda, habría vivido y muerto en el campo, pero he respirado por primera vez en Chile y no puedo olvidar lo que le debo a mi Patria". Su acción proselitista comenzó de inmediato. Sus primeros discípulos fueron fray Rossauro Acuña y Pedro Ramón Arriagada, quienes fueron apresados por el Intendente de Concepción don Luis de Alava; luego convierte a sus ideas a Juan Martínez de Rozas, el asesor de su padre, que si bien conocía las doctrinas de los filósofos franceses no tenía un concepto claro para aplicarlos. Para este efecto don Bernardo le señala dos metas: "la convocatoria a un Congreso y el establecimiento de la libertad de comercio".

Al respecto don Bernardo señaló: "Rozas parecía temeroso, pero le dije francamente a mi amigo don Juan que contaría con una fría hostilidad de mi parte, en vez de una ardiente amistad que hasta entonces tenía él si no se comprometía a hacerlo".

Don Juan Martínez toma el compromiso y lo cumple al incorporarse a la Junta de Gobierno presidida por el Conde de la Conquista don Mateo de Toro y Zambrano.

Don Bernardo en esos años sólo debió estar en Talca de paso cuando un talquino, cuñado y pupilo de Albano, don Anselmo de la Cruz, sería el encargado junto con José María Rozas de notificar a los pueblos que el 18 de septiembre de 1810 se había constituido en Santiago la Primera Junta de Gobierno, en razón que "el jefe de Gobierno se había constituido en Santiago y depositado en el pueblo toda la autoridad y el orden". Comenzaba así a despuntar la autora de la libertad tan soñada por el Libertador "Mil vidas tuviera, las mil vidas daría por mi suelo Patrio y su Libertad", señaló en más de una oportunidad el héroe. El anhelo libertario había prendido en su alma con la fuerza avasalladora de un gran ideal. Ante esta causa, no admitió transacciones. Con fe inquebrantable hizo frente a los timoratos cuyo entusiasmo se enfrió a los primeros contratiempos.

"La visión política del Libertador era certera. La decisión de 1810 era irrevocable. Había sonado la hora en que las jóvenes naciones de Hispanoamérica —nacidas del generoso impulso creador de España— cortaran los vínculos que las unían a la Madre Patria y proclamaran su autonomía de naciones libres. Pero el nacimiento era con sangre de hermanos y así los altibajos de la lucha que siguió hicieron muy dolorosa esta situación.

"En la nobleza de sus sentimientos, no reconoció jamás a la ambición, el interés ni la vanidad. Se subordinaba siempre a los postulados de su Patria, aun cuando esta subordinación pudiera ser dolorosa para su legítimo amor propio". (Parte del Discurso de S. E. el Presidente Pinochet en acto de Homenaje al Libertador")

BIBLIOGRAFIA:

Archivo Parroquial de Talca. Libro V de Bautismos. "Casimiro Albano". Tomo I. "Conversaciones", de Claudio Gay. "El Marqués de Osorno", Ricardo Donoso. Archivo Notarial de Talca. Archivo Judicial de Talca. Archivo O'Higgins. Revista de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía. Memorial del Ejército de Chile.

Anunció ayer la Cancillería

Receso en Mediación por Verano Europeo

- Suspensión, sin embargo, no alcanzará a los trabajos que debe realizar la Santa Sede

El caluroso verano de Europa determinó una suspensión en los trabajos que realiza la Santa Sede, en el proceso de mediación que lleva a cabo con Chile y Argentina.

Así lo informó un comunicado oficial difundido simultáneamente en Roma, Buenos Aires y Santiago.

El documento de seis puntos expresa textualmente:

1. Durante el mes de julio se han continuado desarrollando en el Vaticano las conversaciones que desde primero de mayo tienen las Delegaciones designadas por los Gobiernos chileno y argentino con su Eminencia el Cardenal Antonio Samore, a quien acompaña Monseñor Faustino Sainz Muñoz, encargado de Su Santidad el Papa Juan Pablo Segundo para ocuparse de los trabajos relativos a su Mediación en el diferendo sobre la zona austral.

2. Las reuniones han sido frecuentes y al igual que las habidas en los meses precedentes se han caracterizado por la claridad, la franqueza y la cordialidad manifestadas por los que en ellas han participado, en cuya buena voluntad y buena fe no han faltado en ningún momento en sus esfuerzos para cumplir adecuadamente la importante misión que les ha sido encomendada.

3. Las conversaciones han servido para aclarar e ilustrar los documentos que se han ido presentando a lo largo de estos meses, sea por iniciativa de una u otra Delegación, sea para atender un pedido



ARDUO TRABAJO ha tenido en estos meses el representante papal para la mediación, Cardenal Antonio Samore.

de la Santa Sede. Los dos países han ido precisando sus respectivos puntos de vista, en el marco de previsiones contenidas en el primer documento firmado en Montevideo el día 8 de enero de este año, es decir, en el acuerdo con que Chile y Argentina solicitaron la Mediación del Santo Padre.

4. La intensidad de las actividades hasta ahora desarrolladas y el clima normal de Roma en esta época, especialmente caluroso, aconsejan una breve suspensión de las reuniones, aunque no de los trabajos relacionados con la Mediación.

Esta suspensión de las conversaciones favorecerá la posibilidad de reflexionar sobre las abundantes ideas avanzadas durante estos meses y servirá, sobre todo, para facilitar un cuidadoso estudio, por parte de la Santa Sede, de la importante do-

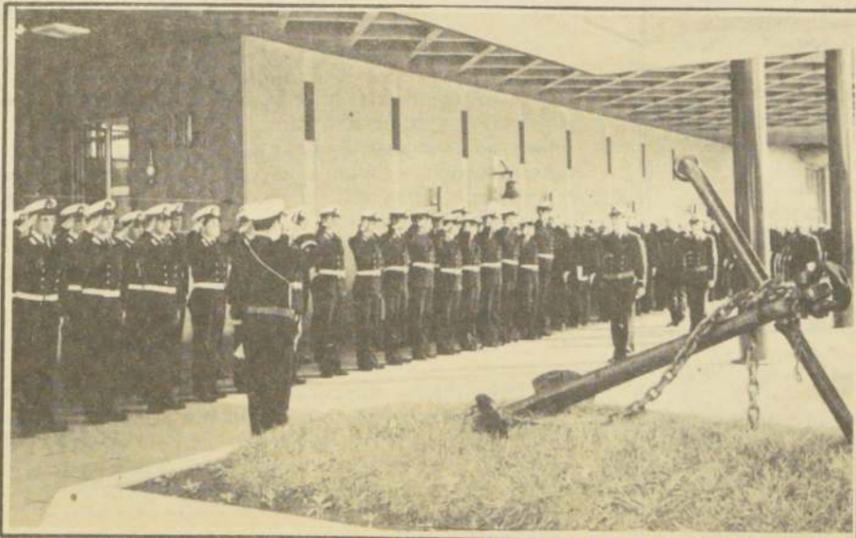
cumentación puesta a su disposición por ambas Delegaciones. La suspensión no supone en modo alguno una interrupción, ya que dichas Delegaciones, si lo juzgan oportuno, podrán hacer llegar a la Santa Sede nuevos documentos.

5. Se ha previsto que las reuniones se reanuden en el mes de septiembre, durante el cual proseguirá la presentación de informaciones por parte de las dos Delegaciones. Normalmente se entrará a continuación, poco a poco, en el pleno desarrollo de la mediación, cuya naturaleza específica es la de ayudar a las dos partes para que encuentren el acercamiento deseable y conveniente. Como se sabe, la Mediación es la acción que desarrolla la persona llamada por las partes en controversia, "a ponerse en medio" para sugerir,

exponer, proponer, aconsejar, indicar posibles hipótesis que puedan conducir a una solución honrosa y definitiva del diferendo.

Por tanto, es diferente de la actividad que debe desarrollar un Tribunal o un Arbitro. La Mediación no está sujeta a esquemas fijos de procedimiento, ni a observar determinados plazos. Su labor consiste en llevar a cabo una obra de acercamiento, orientada a salvaguardar los intereses fundamentales de los dos países y el bien supremo de la paz.

6. La Santa Sede y las dos Delegaciones se complacen en manifestar su convicción sobre la utilidad que han tenido las reuniones hasta ahora celebradas y la esperanza de que la pausa de reflexión, que ahora se inicia, produzca resultados semejantes.



161 AÑOS DE VIDA cumplirá el próximo sábado la Escuela Naval Capitán Arturo Prat. El Instituto Matriz, tiene como misión formar a los futuros oficiales de la Marina de Guerra de Chile y Mercante Nacional. La fecha será recordada con diversos actos que se realizarán en Viña del Mar.

Tras regada fiesta

DESCUBREN MACABRO HOMICIDIO DE MUJER

• El cadáver permaneció dos años bajo el comedor de la residencia del principal sospechoso

Un espectacular crimen, al parecer pasional, quedó al descubierto en la madrugada de ayer tras una singular fiesta protagonizada por un hombre y dos mujeres en Copiapó 1235. El trío, luego de beber durante casi toda la noche, descubrió, enterrado en el comedor del inmueble, el cadáver de una mujer de 52 años de edad.

EL HALLAZGO

Según los primeros antecedentes policiales, el hallazgo se registró luego que una de las participantes de la fiesta, identificada como Leyla, en su avanzado estado de ebriedad recordara que bajo el comedor se encontraba el cadáver de la conviviente del dueño de casa, Héctor Manterola Manterola, de 56 años, electricista. El trío, acto seguido, comenzó a cavar el piso del comedor descubriendo lo que decía Leyla era cierto.

René González Ramírez y Carmen Contreras Díaz, al encontrar, bajo unos 50 centímetros de profundidad, el cadáver de la mujer, dio de inmediato cuenta a Carabineros. El cuerpo estaba envuelto en una lona de color blanco y, aparentemente, exhibía heridas propinadas con arma cortante o punzante.

EL HOMICIDIO

Tanto los efectivos de la policía uniformada como los miembros de la Brigada de Homicidios, iniciaron de inmediato los trabajos tendientes a esclarecer este macabro y singular hecho. Horas después se ubicaba, en el hospital del Tórax, a Héctor Manterola Manterola, quien dio su propia versión de los hechos.

El hombre confirmó que el cadáver correspondía a Carmen Morales y que ésta había muerto hace unos dos años. "A ella la hirieron en una riña registrada en la calle y llegó casi muriéndose a la casa. Yo, como era mi conviviente, traté de curarla, pero no lo logré. Ella murió horas más tarde", afirmó en su primera declaración a la policía Manterola Manterola.

El mismo principal sospechoso agregó luego que, ante el temor de ser implicado en un crimen, optó por sepultar a su mujer en el comedor de la casa.

Finalmente Manterola dijo que para tal efecto había contado con la ayuda de dos amigos, que, a la postre, fueron identificados como Gustavo Ruiz y Sergio Castro. Ambos por el momento no han sido habidos.

EL SOSPECHOSO

El principal inculpado, conviviente de la víctima y propietario del inmueble, pese a que se encuentra en el Hospital del Tórax por sufrir de tuberculosis, aparece en estos momentos como el principal sospechoso de este crimen que pudo haber sido perfecto.

En efecto, en la actualidad se encuentra detenido y a disposición del Quinto Juzgado del Crimen bajo los cargos de homicidio o participación en él. Dichas sospechas salen a la luz tras un corto análisis de la personalidad del inculpado.

Este hombre, según destacan los vecinos que le conocen, acostumbraba a beber en compañía de varias mujeres, y, por lo general, terminaba golpeando brutalmente a sus acompañantes o a su conviviente. Esta última, una mujer de aproximadamente un metro sesenta y cinco de estatura, delgada y con florecientes canas, se quejaba casi a diario de las verdaderas palizas que le propinaba el que para muchos era su marido.

Estos antecedentes hacen presumir que el autor de este singular crimen es el hombre que se encuentra en el hospital del Tórax, y que, hace dos años, no conforme con golpear a su mujer la agredió con un cuchillo o un elemento similar, con las consecuencias ya citadas. La policía tiene la palabra.

Cárcel Pública

APREHENDIDO OTRO DE LOS EVADIDOS

Carabineros de la tenencia El Monte detuvo a Manuel Alejandro Guerrero Orozco, de 26 años, uno de los 61 reos que el día 16 de julio recién pasado se evadieron desde la Cárcel Pública de la capital.

La aprehensión la efectuaron el Cabo Segundo Pedro Lobos Velásquez y el carabiniere David Castro Céspedes, en circunstancias que patrullaban el sector de la vía férrea de la estación de ferrocarriles de la localidad de El Monte.

El reo se encontraba en el interior de un carro de carga, procediendo carabineros a detenerlo por sospecha en primera instancia. Posteriormente se estableció que se trataba de un reo convicto fugado desde la Cárcel Pública de Santiago, según proceso 91849 del Segundo Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía de la capital.

El convicto no opuso resistencia en el momento de su detención y fue puesto a disposición del Segundo Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía de Santiago.



POR ESTE FORADO, en la madrugada del 16 de julio pasado, escaparon 61 reos de la Cárcel Pública. Ahora, con la detención de Guerrero Orozco, suman 24 los recapturados.

Autores serían los mismos del atraco a Caja de Crédito En Ñuñoa Asaltan Camioneta Repartidora de Cigarrillos

Dos desconocidos fuertemente armados asaltaron, en las últimas horas del lunes, a los ocupantes de una camioneta distribuidora de cigarrillos escapando —segundos después— con un botín de unos 100 mil pesos en dinero efectivo.

El hecho, de acuerdo a los antecedentes policiales, se registró en la esquina de las calles Dublé Almeyda y José Miguel Infante, en la comuna de Ñuñoa, en los momentos que Juan Araya Ruiz, de 38 años, procedía, en compañía de un ayudante, a realizar las cobranzas de la entrega de la mañana. La dupla, que viajaba en un automóvil taxi Simca 1000, se interpuso en el paso de la camioneta obligando a su conductor a detenerse y, posteriormente, bajo amenaza de muerte con arma de fuego a bajarse del vehículo.

EL ESCAPE

Acto seguido los antisociales, que obedecerían a las mismas características físicas de los asaltantes de la Caja de Crédito Prendario (hecho registrado en la mañana del mismo día), le exigieron a Araya Ruiz que entregara todo el dinero que portaba. Finalmente, ambos delincuentes regresaron al pequeño vehículo donde un tercero, sentado frente al volante, los esperaba con el motor en marcha.

Por su parte el afectado trató de evitar la huída de los antisociales tratando de alcanzarlos en su camioneta, sin embargo, sus esfuerzos fueron estériles.

LOS SOSPECHOSOS

Las primeras diligencias policiales y el retrato hablado que se logró de los antisociales, hacen presumir que son los mismos autores del atraco de la mañana a la Caja de Crédito. Se trata de un sujeto de aproximadamente 30 años de edad, un metro setenta de estatura, delgado y pelo castaño. El otro es un poco más bajo, corpulento, moreno, y de unos 35 años de edad.

En estos momentos se trabaja en la identificación y ubicación de ambos.

SUSPENDEN BUSQUEDA DE LOS ANDINISTAS

Tal como se temía, las inclemencias del tiempo impidieron que se continuara con el trabajo de ubicación de los dos andinistas perdidos en la región cordillerana del cerro Retumbadero. La búsqueda de Vicente Planells y Jorge Acuña se suspendió en las primeras horas de ayer y las esperanzas de encontrarlos con vida, a cada instante son más efímeras.

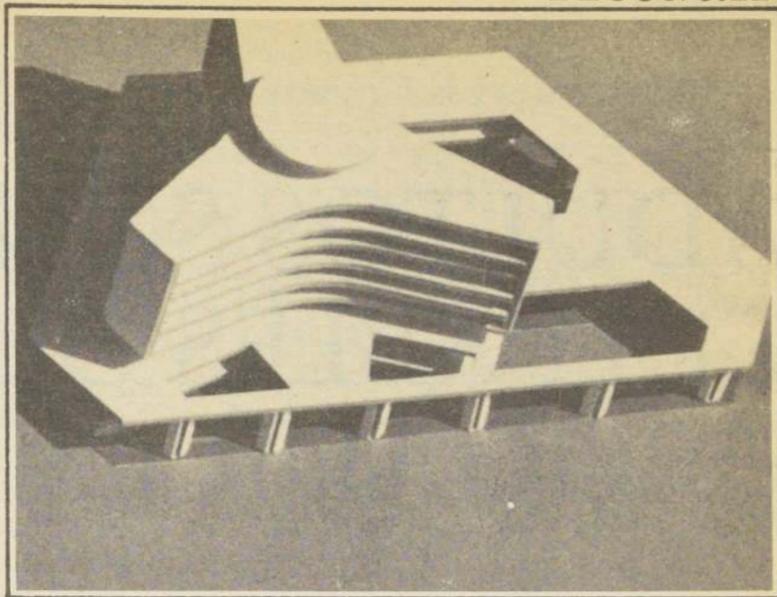
La lluvia, viento y nieve que reinó durante casi todo el día de ayer en la mencionada zona, obligaron a las autoridades del Cuerpo de Socorro Andino a suspender el trabajo de búsqueda, ante el riesgo que ello significa para los voluntarios que trabajan en el caso. Sin embargo, los campamentos bases y las patrullas siguen en sus puestos con la esperanza de continuar con el trabajo a la brevedad cuando mejore el tiempo.

Los mencionados deportistas se encuentran extraviados desde el domingo 22 de julio, luego que el día viernes iniciaran una excursión de dos días al llamado Monte Retumbadero. El alimento que ellos transportaban era tan sólo para cuatro días y el abrigo que llevaban difícilmente les podría servir para combatir las fuertes heladas reinantes en la zona, tras los últimos temporales.

CUERPO DE BOMBEROS Y UNA NUEVA INICIATIVA

Más Allá de la Voluntad: un Hospital de Emergencia

Por Lilian Vargas E.



MAQUETA de lo que será el Hospital para el Bombero vista desde arriba.

Muy poco se supo del Congreso que realizaron los representantes de todos los Cuerpos de Bomberos del país —el mes pasado en Viña del Mar— donde se analizó la distribución de los fondos que se otorgan semestralmente a estas instituciones. Sin embargo, en ella se dio a conocer en detalle un "sueño" que se viene arrastrando hace muchos años, y que hoy es casi una realidad "Un Hospital para el Bombero".

El anteproyecto de esta iniciativa de aquellos hombres que exponen su vida desinteresadamente por proteger a sus semejantes, fue analizado detalladamente y aprobado por la Junta Coordinadora Nacional de Bomberos de Chile, como el mejor sistema de ayuda efectiva a la comunidad.

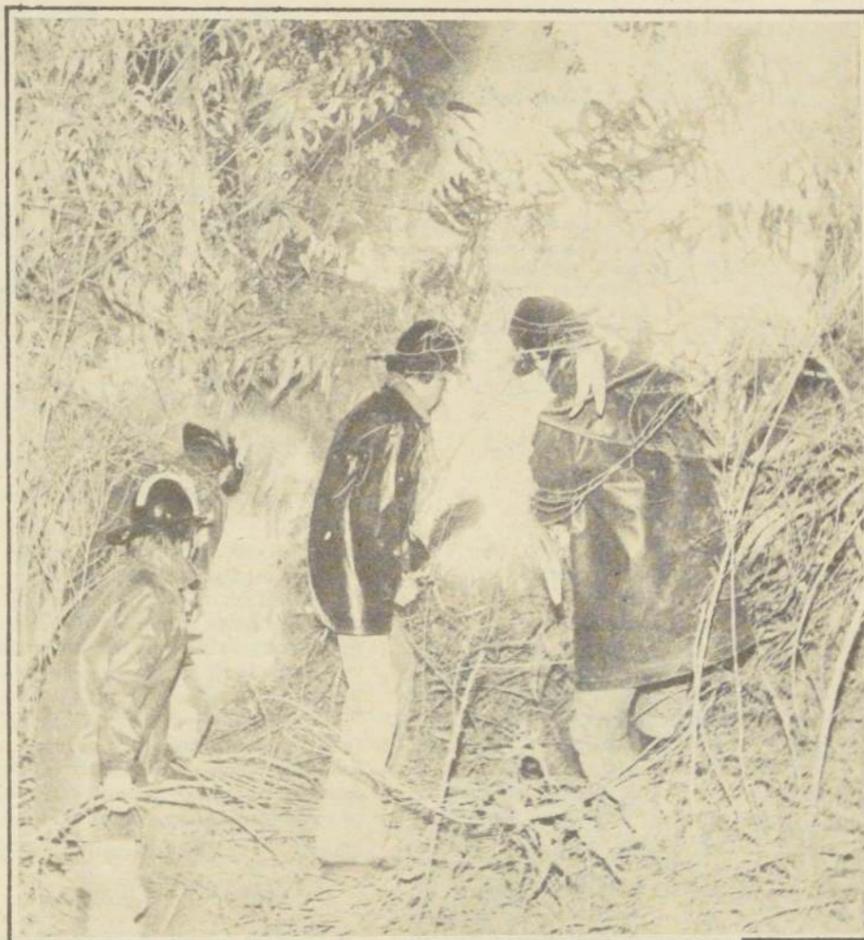
Técnicamente el proyecto está listo, solamente falta la autorización de la Dirección de la Junta de Bomberos para comenzar la construcción, que sería en el sector urbano Sur-oriente de Santiago, en el límite de las comunas de Las Condes, La Reina y Ñuñoa.

La realización de este proyecto sería financiada en base a bonos que serán colocados entre los propios bomberos en todo el país, además de la colaboración de otros sectores, especialmente escolares, al cual se extenderían los servicios de este hospital. Se estima que tendrá una capacidad para 250 camas, lo que significa que la construcción tendrá sobre los 10.000 metros cuadrados.

UNIDADES DE RESCATE

Cada vez que los bomberos se han enfrentado a situaciones imposibles, como sacar a una persona atascada en un automóvil, niños que se ahogan o intentos de suicidio, han sentido la necesidad innegable de unidades especializadas de rescate que hasta este momento no existen.

Por primera vez en Chile un hospital estará combinado con un Cuerpo de Emergencia que contará con esta Unidad de Rescate, provista de todos los implementos necesarios para este tipo de servicios especiales. Este es un esfuerzo de los organismos bomberiles y de la comunidad tanto nacional como internacional, porque los implementos especiales de rescate vendrán del extranjero.



Son innumerables los casos de personas que han perdido la vida esperando la llegada de una ambulancia o en la difícil y desesperada intención de rescate de un "voluntario". Estas "misiones frustradas" terminarán con el completo servicio que este nuevo hospital brindará a la comunidad gracias a la abnegada labor de los bomberos chilenos, únicos en el mundo que exponen su vida a cualquier hora gratuitamente.

TAMBIEN PARA NIÑOS Y ANCIANOS

Este nuevo servicio no solamente beneficiará a los voluntarios sino que estará abierto a la comunidad en general. Sin embargo, se extenderán principalmente secciones para niños quemados o accidentados, ya que

Chile registra un alto porcentaje de niños quemados y no cuenta con áreas especializadas de rehabilitación.

También contará con un departamento anexo para la atención de senescentes, tratamiento de cuidado intensivo para ancianos, sector bastante descuidado por la comunidad. Esto permitirá la atención inmediata de cualquier emergencia en estas personas que por su avanzada edad no pueden valerse por sí mismas.

Además este hospital para el bombero tendrá todas las secciones de cualquier otro hospital, como Traumatología, Medicina General, Rehabilitación, Quemaduras, Maternidad, Otorrinología y otras.

El proyecto tiene contemplado la contratación de una extensa área docente, lo que permitirá tanto la capacitación de profesionales que recién se inician como una fuente de desarrollo científico.

El plazo final para hacer realidad este proyecto es aproximadamente de tres años, lo que incluye la construcción de todas sus áreas, la preparación expedita del personal y la completa implementación del establecimiento. Se estima que el costo total de esta "meta" que los voluntarios del país se han propuesto alcanza a los 12 millones de dólares.

LABORATORIO CHILE S.A.

NOMINA DEL DIRECTORIO

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 117 del D.F.L. N° 251, de 1931, se comunica que el Directorio de la Sociedad, con los nombramientos ratificados por la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 15 de mayo de 1979 y las designaciones efectuadas posteriormente por el Directorio, ha quedado integrado por los siguientes directores titulares y sus correspondientes suplentes:

TITULARES	SUPLENTES
PRESIDENTE General (S) Dr. Eduardo Díaz Carrasco	Sr. Juan Carlos Lama Abogabir
VICEPRESIDENTE General Sr. Mario Mac-Kay Jaraquemada	General Dr. Mario Oviedo Melo
Sr. Edmundo Ruiz Undurraga	Sr. Patricio Mardones Villarroel
Sr. Fernando Zañartu Bezanilla	Sr. René Astorga Riveros
Sr. Renato Gazmuri Schleyer	Sr. Juan Searle Bunster
General (R) Sr. Héctor Martínez Amaro	Sr. Miguel Rogers Martínez
Sr. Bernardo de Raadt Petschlauskies	Sr. Renato de la Cerda Etchevers
	EL PRESIDENTE



LA DOCTRINA de estos voluntarios, que muchas veces interrumpen su sueño por salvar vidas, solamente se basa en "entregar".

Polla

1 CHILENA DE BENEFICENCIA

DA MAS RENTA A SU SUERTE SISTEMA CONSECUCIONAL

23546

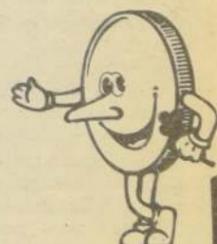
Si este fuera el gordo

millar
3546
antes: solo terminación
ahora: con el millar ud. cobra \$100mil
además de la terminación

centena
546
antes: solo terminación
ahora: con la centena
cobra \$10mil
además de la terminación

decena
46
antes: solo terminación
ahora: la decena cobra \$3mil o \$4mil
además de la terminación

¡ DIEZ VECES MAS FOR SU MISMA SUERTE!



FOR ESO EL SISTEMA CONSECUCIONAL DA MAS RENTA A SU SUERTE

Los adolescentes y la farmacodependencia

ADULTOS SOMOS CULPABLES DE LA DROGADICCION

• Los jóvenes se ven acosados por la incomunicación, la angustia y el aburrimiento que nosotros no sabemos cómo atacar

Mariluz Correa

◆ "Quebrar las barreras de la incomunicación, crear afectos y motivar a nuestros adolescentes, es tarea de todos los adultos, porque nosotros somos los responsables del camino que ellos toman. Es nuestro deber entender que la solución final al problema de la drogadicción está en nosotros mismos y que, en la medida que participemos y nos comprometamos trabajando con toda la comunidad, podremos ayudar al adolescente drogadicto y evitar que nuestra juventud se pierda".

Con estas palabras, pronunciadas por el doctor Roberto Lailhacar, fue clausurado ayer el curso sobre "El Adolescente y las Farmacodependencias", dictado a treinta directores de establecimientos educacionales del área norte, que hoy tienen en sus manos



MARIHUANA, una evasión ante la angustia y las escasas expectativas, muy bien aprovechadas por los traficantes que tienen a los adolescentes regalándoles cigarrillos hasta que éstos ya están habituados a su consumo. Posteriormente empieza la venta

las herramientas para evitar que el adolescente chileno se inicie en el consumo de drogas.

El doctor Lailhacar, director del curso, indicó que, junto al equipo de salud mental que trabaja en esta área de nuestra región, los profesores podrán iniciar campañas de prevención, como asimismo trabajar en toda la comunidad escolar (profesorado, padres y alumnos) dándoles a conocer los peligros que encierra el consumo de drogas.

¿POR QUE SE DROGAN?

"Pienso que el problema de la drogadicción de los adolescentes es esencialmente culpa de los adultos. Ellos están llenos de ideales, pero les entregamos muy poco. Así, los jóvenes se ven acosados por la angustia, la incomunicación y el aburrimiento. Una de las formas de escapar a esta angustia es llegar a las drogas", indicó el facultativo.

Problema de este siglo, en el que la familia está cada vez más disuelta, en que ya no hay un contacto profundo entre jóvenes y adultos, en que la vida que todos llevamos no deja tiempo para nada; se ha detectado que un tres por ciento de los adolescentes es adicto a la marihuana, mientras que un 5 por ciento está empezando a beber para transformarse posteriormente en alcohólicos.

Fresia Villegas, directora local del segundo sector escolar de Santiago, que abarca las comunas de Conchalí, Colina y Til Til, expresó que en estos lugares, el problema de la drogadicción afecta especialmente a muchachos pertenecientes a familias de extrema pobreza y a hijos de padres separados.

Agregó que para que un chico llegue a la dependencia, debe existir algún problema psicológico de fondo que lo hace llegar a la adicción, manejada por los traficantes.

LABOR DEL PROFESORADO

Al terminar el seminario, cuya duración se extendió a 40 días de trabajo intensivo, los asistentes elaboraron



FRESIA VILLEGAS, directora local del segundo sector escolar de Santiago. Los padres deben observar los cambios en los adolescentes y aceptar, para poder ayudarlos, que se encuentran frente a un problema serio



tres proyectos. El primero de ellos se refiere a incorporar al educando en la rehabilitación del fármaco dependiente, ya que hasta el momento solamente se les trata clínicamente, sin incluir una actividad pedagógica planificada y sistemática.

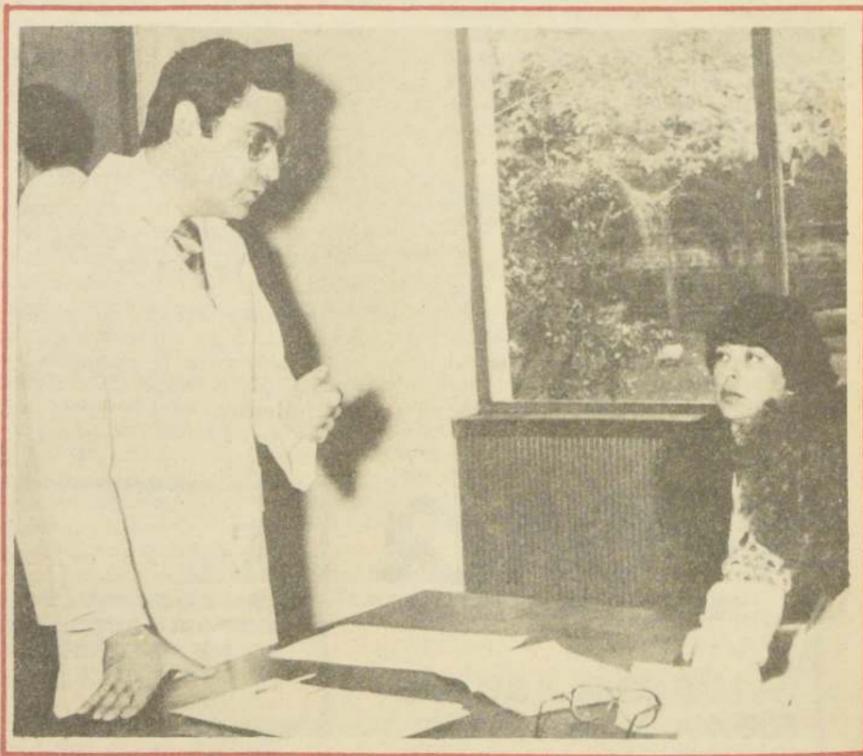
Los otros dos proyectos, dicen relación con la continuación de estos seminarios, para capacitar primeramente a todos los directores de establecimientos del área norte (son 89) y luego a la totalidad del profesorado.

HACIA LOS PADRES

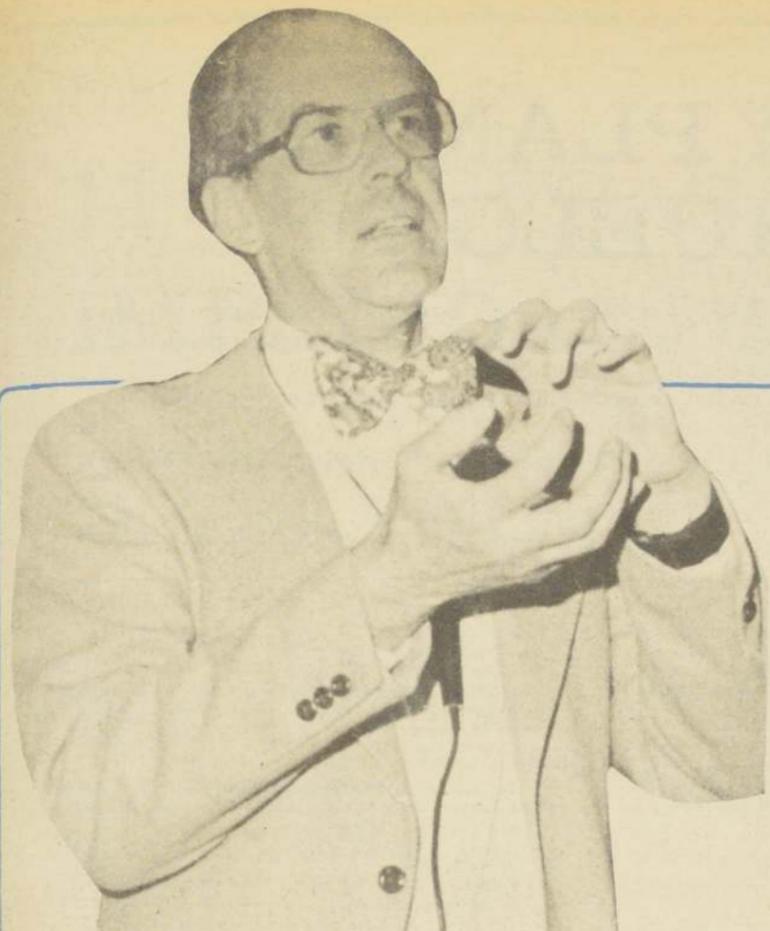
En esta labor dirigida hacia los padres, Fresia Villegas indicó que uno de los problemas más graves a los que los

profesores se enfrentan a diario es la no aceptación de ellos. Los padres deben aceptar la situación y antes que nada, observar los cambios que se producen en el adolescente y llevarlo al médico antes de que sea demasiado tarde.

Entre estos cambios, está la inapetencia, un desgano y aburrimiento permanente —incluso los muchachos no quieren ni conversar— desinterés, bajo nivel de rendimiento escolar, falta de fluidez al hablar y contracción y dilatación de la pupila. "Si todos estos rasgos se observaran a tiempo, muchos problemas podrían evitarse y los padres en lugar de convertirse en jueces, llegarían a ser los guías de sus hijos".



DOCTOR ROBERTO LAILHACAR, director del curso sobre el Adolescente y las Farmacodependencias: "Los adultos somos responsables de la solución final al problema de la drogadicción."



"SON MUY PEQUEÑOS," dice el doctor Maarten Schmidt, pero su radiación es de 100 millones de millones de soles".

CHARLA DEL DESCUBRIDOR DE LOS "QUASARES"

LOS PEQUEÑOS GIGANTES DEL ESPACIO

- Descubiertos en 1963, son los cuerpos más alejados del Universo de los cuales tenemos conocimiento

Por Jan Kňákal Cisar

Una conferencia ofreció, el lunes a las 16 horas, el descubridor de los "Quasares", Dr. Maarten Schmidt, en el auditorio de IDIEM, de la Universidad de Chile.

El profesor Schmidt es director de los observatorios "Hale", conjunto integrado por los centros estadounidenses "Mount Wilson" y "Palomar", y el observatorio chileno "Las Campanas".

La charla fue auspiciada por la Facultad de Ciencias Matemáticas de la Casa de Bello y el Departamento de Astronomía del mismo plantel. Hugo Moreno, director del Departamento, señaló que la visita a Chile, del norteamericano Schmidt obedece a una reunión científica que se realizará en el Observatorio Interamericano El Tololo, ubicado en el norte del país.

Los Quasares constituyen uno de los elementos más misteriosos, pero a su vez más interesantes de la astronomía moderna. El rasgo principal, en cuanto a su apreciación desde la Tierra, es la extraordinaria distancia que los separa de nuestro planeta. El más cercano está a mil millones de años luz. Esto significa que la apreciación visual, que de él obtenemos, demora esa cantidad de años en llegar.

Un auténtico contacto con el pasado nos hace pensar que estamos apreciando algo que tal vez cambió de forma o que ya no existe.

El observarlos, señala Schmidt, es el contacto con lo más distante del espacio, que tenemos hasta ahora.

El doctor Schmidt es su descubridor. En 1963 logró identificarlos ópticamente. Antes, sólo habían sido apreciados radialmente. Pero no se sabía en qué consistían.

¿SEMILLAS GALACTICAS?

Sin embargo, muchos misterios quedan aún por despejar en torno a los quasares. Es probable, relata Schmidt, que los quasares sean el nacimiento del núcleo de una galaxia. Esta teoría se basa en el reducido tamaño que tienen estos cuerpos en relación a la radiación que emiten. Esta alcanza proporciones increíbles de imaginar en todo su alcance. Un quasar emite la energía de 100 billones de soles similares al de nuestro sistema. Y tienen una dimensión un tanto menor a la del Sistema Solar.

¿VELOCIDAD DE LA LUZ!?

Desde 1961 los radiotelescopios han revelado lo que en un principio se llamó "foco cuasi-estelares de radio". De las radiaciones energéticas que emiten, las cuales hicieron posible su primera identificación, recibieron este nombre. Se transformó luego en "cuasares" o "quasares".

El análisis de las observaciones reveló que se alejan a velocidades fantásticas. El más distante, QQ 172, descubierto en 1973, tiene una velocidad equivalente al 91 por ciento de la velocidad de la luz.

Ese quasar, situado a más de diez mil millones años luz de la Tierra, es el más distante y el más antiguo de todos los objetos del universo.

Los focos cuasiestelares emiten cantidades prodigiosas de energía. Del orden de 4×10^{46} ergs por segundo. Es decir, cien veces la energía total de las mayores galaxias conocidas.

Se cree que tal emisión de energía ha de acortar necesariamente la vida de las radioestrellas, que ha sido calculada entre 300.000 y un millón de años.

Es muy probable, por lo tanto, que las radiaciones percibidas provengan de focos cuasiestelares extinguidos hace ya millones de años.

Los misteriosos quasares nos ponen en contacto con límites espacio temporales. Nos hablan de remotísimos pasados y distancias inimaginables por la mente humana. Pero su voz, es decir su radiación, aún no ha sido develada.



ESTA GALAXIA dista aproximadamente 3 millones de años luz de la Tierra. Las dos partes, que se observan en el grabado, tienen entre sí una distancia de 3.500 años-luz. Un quasar, infinitamente más pequeño, emite una radiación cientos de veces más poderosa.

Negociación Colectiva

45 EMPRESAS Y PLANTAS NO IRAN A LA HUELGA

EMPRESAS QUE NEGOCIARÁN SIN DERECHO A HUELGA

- Corporación Nacional del Cobre de Chile (CODELCO)-Chuquicamata.
- Compañía Nacional de Teléfonos (CONATEVAL).
- Compañía de Teléfonos de Coyhaique.
- Compañía de Teléfonos de Chile.
- Empresa Nacional de Explosivos
- Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL)
- Empresa de Transportes Colectivos del Estado (ETC del E.)
- Empresa de Ferrocarriles del Estado.
- Línea Aérea Nacional de Chile (LAN CHILE)
- Banco del Estado de Chile.
- Empresa Metropolitana de Obras Sanitarias de Santiago (EMOS)
- Empresa de Obras Sanitarias de Valparaíso (ESVAL)
- Transportes Marítimos Chiloe y Aysen Ltda. (TRANSMAR-CHILAY)
- Sociedad Austral de Electricidad (SAESA)
- Empresa Eléctrica de la Frontera (FRONTEL)
- Empresa Eléctrica Municipal de Tiltit
- Empresa Eléctrica Municipal de Colina
- Empresa de Agua Potable Lo Castillo
- Compañía de Consumidores de Gas de Santiago (GASCO)
- Compañía de Gas de Valparaíso (GAS VALPARAISO)
- Compañía de Gas de Concepción (GASCON)
- Empresa Eléctrica de Puente Alto Ltda.
- Empresa Eléctrica de Coronel S.A.
- Compañía General de Electricidad Industrial
- Empresa Eléctrica de Casablanca
- Empresa Portuaria de Chile (EMPORCHI)-Arica
- Empresa Portuaria de Chile (EMPORCHI)-Iquique
- Empresa Portuaria de Chile (EMPORCHI)-Antofagasta
- Empresa Portuaria de Chile (EMPORCHI)-Coquimbo
- Empresa Portuaria de Chile (EMPORCHI)-Valparaíso
- Empresa Portuaria de Chile (EMPORCHI)-San Antonio
- Empresa Portuaria de Chile (EMPORCHI)-Talcahuano-San Vicente.
- Empresa Portuaria de Chile (EMPORCHI)-Puerto Montt
- Empresa Portuaria de Chile (EMPORCHI)-Chacabuco
- Empresa Portuaria de Chile (EMPORCHI)-Punta Arenas
- Compañía Chilena de Electricidad (CHILECTRA)-V Región
- Compañía Chilena de Electricidad (CHILECTRA)-Metropolitana y resto del país
- Empresa Nacional de Electricidad (ENDESA)-Administración Central y Obras en terreno
- Empresa Nacional de Electricidad (ENDESA)-Sistema Interconectado

Un total de 45 empresas y establecimientos o plantas, de las cuales 10 son privadas, podrán negociar sin derecho a huelga, de acuerdo a la nómina proporcionada ayer por el Ministro de Economía, Roberto Kelly.

Si en tales empresas no hay acuerdo entre las partes en la negociación colectiva, el asunto será dirimido por un árbitro.

El Secretario de Estado también entregó la lista de 9 empresas estatales que negociarán por plantas o establecimiento.

Junto con esto dio a conocer la nómina de 24 empresas estatales con los plazos de presentación de pliego, y vigencia de la negociación colectiva de las mismas.

- Empresa Nacional de Electricidad (ENDESA)-Administraciones de Distribución incluso las interconectadas
- Empresa Nacional del Petróleo (ENAP)-Magallanes
- Empresa Nacional del Petróleo (ENAP)-Refinerías
- Empresa Nacional del Petróleo (ENAP)-Comercialización y Santiago
- Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S.A.
- Compañía Eléctrica del Litoral S.A.

- c) Antofagasta
- d) Coquimbo
- e) Valparaíso
- f) San Antonio
- g) Talcahuano-San Vicente
- h) Puerto Montt
- i) Chacabuco
- j) Punta Arenas

EMPRESAS QUE DEBERÁN NEGOCIAR POR ESTABLECIMIENTO

1. Corporación Nacional del Cobre de Chile:
 - a) Chuquicamata
 - b) El Salvador
 - c) Andina
 - d) El Teniente
 - e) Oficina Central
2. Empresa Nacional de Minería:
 - a) Paipote
 - b) Ventanas
 - c) Santiago y Oficinas Regionales
 - d) Plantas
3. Compañía de Aceros del Pacífico (CAP):
 - a) Santa Fe
 - b) Huachipato
 - c) Romeral
 - d) Algarrobo-Planta Pellets
 - e) Santiago
4. Empresa Portuaria de Chile (EMPORCHI):
 - a) Arica
 - b) Iquique

5. Industria Azucarera Nacional (IANSA):
 - a) Curicó
 - b) Linares
 - c) Nuble
 - d) Los Angeles
 - e) Rapaco
 - f) Llanquihue-Santiago
6. Sociedad Química y Minera de Chile (SOQUIMICH):
 - a) Pedro de Valdivia
 - b) María Elena
 - c) Victoria y otros establecimientos
7. Compañía Chilena de Electricidad (CHILECTRA):
 - a) V. Región
 - b) Región Metropolitana y resto del país
8. Empresa Nacional de Electricidad (ENDESA):
 - a) Administración Central y obras en terreno
 - b) Sistema Interconectado
 - c) Administraciones de distribución, incluso las interconectadas
9. Empresa Nacional del Petróleo (ENAP):
 - a) Magallanes
 - b) Refinería
 - c) Comercialización Santiago

EMPRESA O ESTABLECIMIENTO	FECHA DE PRESENTACION PROYECTO	INICIO VIGENCIA CONTRATO COLECTIVO	PLAZO POR EL QUE NEGOCIAR
1. Corporación Nacional del Cobre de Chile (CODELCO)			
1.a Chuquicamata	2 al 7 de Noviembre de 1979	18 de Diciembre de 1979	18 meses
1.b El Salvador	1 al 6 de Enero de 1980	16 de Febrero de 1980	18 meses
1.c Andina	1 al 5 de Febrero de 1980	16 de Marzo de 1980	1 año
1.d El Teniente	1 al 6 de Diciembre de 1979	16 de Enero de 1980	1 año
1.e Oficina Central	1 al 6 de Enero de 1980	16 de Febrero de 1980	18 meses
2. Empresa Nacional de Minería (ENAMI)			
2.a Paipote	16 al 21 de Octubre de 1979	1º de Diciembre de 1979	1 año
2.b Ventanas	17 al 22 de Diciembre de 1979	1º de Febrero de 1980	1 año
2.c Santiago y Oficinas Regionales	17 al 22 de Noviembre de 1979	1º de Enero de 1980	1 año
2.d Plantas	17 al 22 de Noviembre de 1979	1º de Enero de 1980	1 año
3. Compañía de Aceros del Pacífico (CAP)			
3.a Santa Fe	16 al 21 de Marzo de 1980	1º de Mayo de 1980	2 años
3.b Huachipato	22 al 27 de Septiembre de 1979	6 de Noviembre de 1979	2 años
3.c Romeral	17 al 22 de Abril de 1980	1º de Junio de 1980	2 años
3.d Algarrobo-Planta Pellets	14 al 19 de Febrero de 1980	1º de Abril de 1980	2 años
3.e Santiago	22 al 27 de Septiembre de 1979	6 de Noviembre de 1979	2 años
4. Compañía Nacional de Teléfonos (CONATEVAL)	22 al 27 de Septiembre de 1979	6 de Noviembre de 1979	1 año
5. Compañía de Teléfonos de Coyhaique	17 al 22 de Noviembre de 1979	1º de Enero de 1980	1 año
6. Compañía de Teléfonos de Chile	17 al 22 de Abril de 1980	1º de Junio de 1980	2 años
7. Empresa Nacional de Explosivos	16 al 21 de Agosto de 1979	1º de Octubre de 1979	2 años
8. Empresa Nacional de Computación	16 al 21 de Agosto de 1979	1º de Octubre de 1979	1 año
9. Empresa Nacional de Telecomunicaciones (ENTEL)	17 al 22 de Diciembre de 1979	1º de Febrero de 1980	1 año
10. Empresa de Transportes Colectivos del Estado	17 al 22 de Abril de 1980	1º de Junio de 1980	1 año
11. Empresa Portuaria de Chile (EMPORCHI)			
11.a Arica	14 al 19 de Febrero de 1980	1º de Abril de 1980	1 año
11.b Iquique	17 al 22 de Diciembre de 1979	1º de Febrero de 1980	2 años
11.c Antofagasta	16 al 21 de Marzo de 1980	1º de Mayo de 1980	1 año
11.d Coquimbo	16 al 21 de Octubre de 1979	1º de Diciembre de 1979	2 años
11.e Valparaíso	17 al 22 de Abril de 1980	1º de Junio de 1980	1 año
11.f San Antonio	16 al 21 de Octubre de 1979	1º de Diciembre de 1979	2 años
11.g Talcahuano-San Vicente	17 al 22 de Diciembre de 1979	1º de Febrero de 1980	2 años
11.h Puerto Montt	14 al 19 de Febrero de 1980	1º de Abril de 1980	1 año
11.i Chacabuco	17 al 22 de Diciembre de 1979	1º de Febrero de 1980	2 años
11.j Punta Arenas	14 al 19 de Febrero de 1980	1º de Abril de 1980	1 año
12. Empresa Marítima del Estado	16 al 21 de Octubre de 1979	1º de Diciembre de 1979	1 año
13. Empresa de Comercio Agrícola (ECA)	15 al 20 de Enero de 1980	1º de Marzo de 1980	2 años
14. Empresa de Ferrocarriles del Estado	16 al 21 de Marzo de 1980	1º de Mayo de 1980	2 años
15. Industria Azucarera Nacional (IANSA)			
15.a Curicó	17 al 22 de Noviembre de 1979	1º de Enero de 1980	1 año
15.b Linares	17 al 22 de Diciembre de 1979	1º de Febrero de 1980	1 año
15.c Nuble	16 al 21 de Octubre de 1979	1º de Diciembre de 1980	1 año
15.d Los Angeles	22 al 27 de Septiembre de 1979	6 de Noviembre de 1979	1 año
15.e Rapaco	17 al 22 de Noviembre de 1979	1º de Enero de 1980	1 año
15.f Llanquihue-Santiago	22 al 27 de Septiembre de 1979	6 de Noviembre de 1979	1 año
16. Línea Aérea Nacional (LAN CHILE)	17 al 22 de Abril de 1980	1º de Junio de 1980	2 años
17. Sociedad Agrícola Corfo (SACOR)	16 al 21 de Agosto de 1979	1º de Octubre de 1979	1 año
18. Sociedad Química y Minera de Chile (SOQUIMICH)			
18.a Pedro de Valdivia	14 al 19 de Febrero de 1980	1º de Abril de 1980	1 año
18.b María Elena	17 al 22 de Abril de 1980	1º de Junio de 1980	1 año
18.c Victoria y otros establecimientos	16 al 21 de Marzo de 1980	1º de Mayo de 1980	1 año
19. Banco del Estado de Chile	16 al 21 de Octubre de 1979	1º de Diciembre de 1979	2 años
20. Compañía Chilena de Electricidad (CHILECTRA)			
20.a V Región	16 al 21 de Octubre de 1979	1º de Diciembre de 1980	1 año
20.b Metropolitana y resto	15 al 20 de Enero de 1980	1º de Marzo de 1980	1 año
21. Empresa Nacional de Electricidad (ENDESA)			
21.a Administración Central y Obras en terreno	14 al 19 de Febrero de 1980	1º de Abril de 1980	2 años
21.b Sistema interconectado	17 al 22 de Noviembre de 1979	1º de Enero de 1980	2 años
21.c Administración de distribución incluso las interconectadas	17 al 22 de Abril de 1980	1º de Junio de 1980	2 años
22. Empresa Metropolitana de Obras Sanitarias (EMOS)	17 al 22 de Abril de 1980	1º de Junio de 1980	2 años
23. Empresa Nacional del Petróleo (ENAP)			
23.a Magallanes	15 al 20 de Enero de 1980	1º de Marzo de 1980	1 año
23.b Refinerías	14 al 19 de Febrero de 1980	1º de Abril de 1980	1 año
23.c Comercialización y Stgo.	16 al 21 de Marzo de 1980	1º de Mayo de 1980	1 año
24. Empresa de Obras Sanitarias de Valparaíso (ESVAL)	15 al 20 de Enero de 1980	1º de Marzo de 1980	1 año

Por sus Estatutos

11 EMPRESAS ESTATALES IMPEDIDAS DE NEGOCIAR

• El Presidente de la República tiene la facultad de modificar la estructura jurídica de esas empresas para que los trabajadores puedan salirse de la Escala Unica de Remuneraciones

El Ministro de Economía, Roberto Kelly, señaló ayer que es facultad del Presidente de la República autorizar a 11 empresas del Estado que no pueden participar en el proceso de negociación colectiva a raíz de sus estatutos.

Al dar a conocer la nómina de las empresas estatales y privadas que negociarán sin derecho a huelga, el Secretario de Estado se refirió también al caso de once empresas del Estado donde los trabajadores no pueden en estos momentos negociar colectivamente sus remuneraciones por impedimento de sus estatutos.

Tales empresas son: ENAMI, EMPREMAR, ETC, ECA, EMPORCHI, FF.CC. del Estado; LAN-CHILE, EMOS, ENAP, BANCO DEL ESTADO, EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE VALPARAISO.

De acuerdo al art. 14° transitorio del DL 2.758 del Plan Laboral, se faculta al Presidente de la República para que en el plazo de 1 año adecue la legislación de las empresas que en estos momentos no pueden negociar.

Para ello, el Jefe de Estado deberá autorizar la modificación de la estructura jurídica de tales empresas de modo que los trabajadores no continúen acogidos al sistema de Escala Unica de Sueldos y Salarios.

SOLO CHUQUICAMATA

Consultado respecto al motivo que indujo a las autoridades de los Ministerios de Economía, Defensa y del Trabajo a determinar que sólo la División de Chuquicamata podrá negociar sin derecho a huelga, Kelly subrayó que la medida fue adoptada al estimarse que el normal desenvolvimiento de ese mineral va en relación directa con el bien común del país y porque ese es el yacimiento que produce mayor cantidad de cobre.

Por otra parte, explicó que se definió que 9 empresas estatales podrán negociar por establecimiento por la magnitud de las mismas y su complejidad.

De las 45 empresas o establecimientos que negociarán sin derecho a huelga, hay diez firmas de carácter privado que son: Empresa de Agua Potable Lo Castillo; Compañía de Consumidores de Gas de Santiago (GASCO); Compañía de Gas de Valparaíso (GAS VALPARAISO); Compañía de Gas de Concepción (GASCON); Empresa Eléctrica de Puente Alto Ltda.; Empresa Eléctrica de Coronel S. A.; Compañía General de Electricidad Industrial; Empresa Eléctrica de Casablanca; Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica S. A.; Compañía Eléctrica del Litoral S. A.

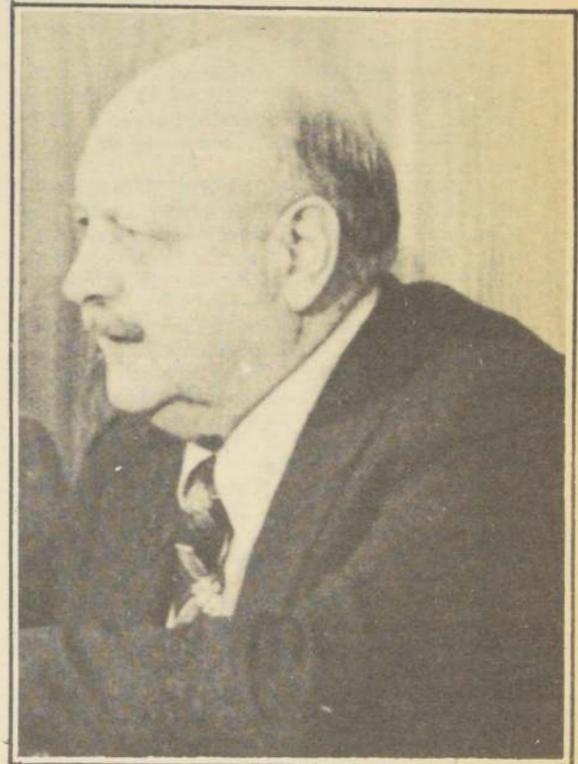
Acerca de la lista de 24 empresas estatales más sus respectivos establecimientos en la que se señalan los plazos de presentación de pliego de peticiones, inicio de vigencia del contrato colectivo y plazo por el que negocian, Kelly indicó que se trata de fechas tentativas que pueden ser modificadas si el Presidente de la República autoriza la modificación en otros plazos de las estructuras jurídicas de las once empresas que están impedidas por estatuto de negociar.

ENACAP

En cuanto a la Empresa Nacional del Carbón, ENACAR, el Secretario de Estado indicó que está marginada de la negociación colectiva por cuanto la ley establece que no podrán acogerse al sistema aquellas donde el Estado ha hecho aportes superiores al 50% para el capital de explotación en los últimos dos años.

BOICOT

Respecto a la amenaza de boicot propiciada en contra de nuestro país por la organización sindical norteamericana AFL-CIO, el Ministro de Economía subrayó que "se trata de una intervención en la política interna de Chile absolutamente repudiable".



DE LOS 95 MIL trabajadores de empresas estatales que participan en la negociación colectiva, 32 mil laboran en el cobre, dijo Kelly.

COPEC PAGO 58 MILLONES DE DOLARES POR CELCO

Por una suma de 58 millones de dólares, más la cancelación de pasivos por otros 63 millones de dólares, la Compañía de Petróleos de Chile, COPEC, se adjudicó Celulosa Constitución.

El Gerente de Normalización de la Corporación de Fomento de la Producción, Daniel Baeza, informó que en veinte días más se hará entrega oficial de la mayor industria de celulosa del país a COPEC CELCO cuenta con una capacidad instalada para producir 175 mil toneladas de celulosa cruda al año, contando con infraestructura portuaria especial para los embarques al exterior.

El traspaso de CELCO a COPEC se hizo a través de licitación privada, luego de declararse desierta la propuesta pública. Junto a la adjudicada presentaron ofertas la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, por 35 millones 100 mil dólares, y el Grupo Carey, por 35 millones 500 mil dólares. La oferta de COPEC, en la primera licitación se rechazó por una

cláusula que excluía de la compra el pago de impuestos, situación que fue superada en las negociaciones directas.

OTRAS LICITACIONES

La Corporación de Fomento de la Producción licitará en la próxima semana la Industria Nacional de Radio y Televisión, IRT, donde posee el 99 por ciento de las acciones, y Cemento Melón, de la cual tiene el 82 por ciento de las acciones.

Cemento Melón había sido adjudicada en 1976 al grupo Fluxá-Yaconi, por 16 millones de dólares, pero no se alcanzó a suscribir la escritura. La empresa, ubicada en Calera, cuenta con una capacidad instalada de 860 mil toneladas anuales de cemento.

En los próximos meses se llamará a la licitación de otras doce empresas, entre las que figuran la Compañía Interoceánica de Navegación, Automotriz Arica, Cormecánica y las acciones Corfo en los Bancos de Curicó y Continental.

marco legal-agregó- demuestra el espíritu de honestidad, seriedad y mutua comprensión con que empleadores y trabajadores deberán encarar la negociación colectiva.

CAPACITACION

Daroch encabezó la ceremonia de firma de un convenio entre la Corporación de Capacitación de SOFOFA y la Asociación de Industriales del Plástico, suscrito por los presidentes de las entidades, Bruno Casanova y Carlos Valentini, respectivamente.

Mediante el convenio, la Corporación se compromete a la capacitación de unos 500 trabajadores del plástico de 20 industrias.

SOFOFA Condena Intentos de Boicot Contra Chile

La Sociedad de Fomento Fabril rechazó enfáticamente los intentos de sindicalistas extranjeros que, coludidos con grupos minoritarios del país, propician un boicot en contra de Chile.

El Presidente de la entidad, Hernán Daroch señaló que "no debemos aceptar ningún tipo de injerencia del exterior". Añadió que el país ha demostrado su madurez y capacidad para resolver sus problemas, sin intervenciones foráneas.

El dirigente formuló la apreciación al ser consultado sobre la actitud asumida por la central sindical de Estados Unidos AFL-CIO y el denominado Grupo de los Diez. "La actual legislación laboral es bastante más avanzada que la propia de los nor-

teamericanos". Añadió que ante la amenaza de boicot, "no debemos aceptar ninguna injerencia extranjera, ninguna clase de presión".

PARALIZACION

Respecto de las 45 empresas que podrán negociar, pero no llegar a la

huelga como último recurso en el proceso de negociación colectiva, Daroch, señaló como positivo dicho listado.

Se trata de una restricción mínima, que demuestra la decisión de la autoridad-dijo el dirigente- de liberalizar la negociación colectiva. El nuevo

NICARAGUA: Respeto a Propiedad Privada

Buenos Aires

El nuevo gobierno de Nicaragua desarrollará una economía mixta y respetará la propiedad privada, afirmó Alfonso Robelo, integrante de la Junta de Reconstrucción y conductor de la economía nicaragüense.

En declaraciones que formuló en Managua a un enviado del diario "Clarín" de Buenos Aires, y que el matutino publica los martes en sus páginas centrales, Robelo dijo que "tenemos no sólo el interés sino el compromiso de respetar la propiedad privada".

"La característica del nuevo gobierno es que va a desarrollar una economía básicamente mixta", indicó Robelo, quien explicó que "el mero hecho de haber regresado al Estado las propiedades de Somoza lo convierte en un gran motor de la economía, y le da ya una buena base para esa economía mixta".

También afirmó que el nuevo gobierno nicaragüense no tiene "ningún interés en molestar las unidades económicas de explotación agrícola e industrial" porque ahora "sólo trata de recuperar lo malhabido del régimen anterior".

Explicó que su país intentará "una economía que se base fundamentalmente en la interacción entre el poder estatal y el poder privado".

Señaló además que dentro del programa de su gobierno "la inversión extranjera es bienvenida, pero queremos encauzarla y utilizarla en la medida en que no haya recursos internos, y esto abarca recursos económicos o bien de tecnología".

Por último Robelo explicó que "trataremos de fomentar el flujo de capitales extranjeros porque eso no puede acortar nuestro proceso de recuperación", (EFE).



INUNDACIONES Y DUELO.— Mujeres hindúes de la aldea de Barmer, en el Estado Occidental de Rajasthan, rezan en medio de las ruinas por sus parientes muertos a consecuencia de las inundaciones que afectaron la zona la última semana. (RADIOFOTO UPI UNIFAX).

Recompensas por Captura de Terroristas

Madrid

El gobierno español ofreció recompensas que van desde 500 mil a 2 millones de pesetas (entre 7.700 y 30.000 dólares) por la captura de seis personas sospechosas de pertenecer a la organización vasca ETA, que asumió la responsabilidad por una serie de sangrientos ataques terroristas en Madrid, el domingo pasado.

La prensa publicó las fotografías de los seis

hombres buscados. El Ministerio del Interior dijo que se piensa que participaron en actividades guerrilleras en diversas zonas del país.

El ala político-militar del ETA asumió la responsabilidad por las tres explosiones ocurridas el domingo, que provocaron la muerte de 5 personas y heridas a casi un centenar, en el aeropuerto de Madrid y en dos principales estaciones ferroviarias. (Latin Reuter).



EX PRESOS CUBANOS.— Luego de ser rescatados de un bote que se hundió y en el que esperaban llegar a Puerto Rico, 15 ex presos políticos liberados recientemente por Fidel Castro, se encuentran en St. Croix, la mayor de las Islas Vírgenes de Estados Unidos. Los ex presos y sus familias estaban en hogares provisorios en Venezuela y de allí salieron en el bote que costearon entre todos. Ahora permanecen en un lujoso hotel reponiéndose de su aventura aunque no está claro quién pagará los gastos porque carecen de dinero. (RADIOFOTO UPI UNIFAX).

ETA se Quita Disfraz Nacionalista

Madrid

En un editorial titulado "ETA, o el terror como única dialéctica", el diario "ABC" de Madrid afirma que la autonomía ha despojado a aquella organización terrorista de su último disfraz.

"Ya no pide nada la ETA — escribe el periódico—. Antaño escondía su condición gangsteril apoyando las peticiones de grupos y partidos geográficamente cercanos, asegurándose así una ausencia de condena explícita. Pero todos los grupos y partidos, siguiendo la cronológica evolución política del país todo, han conseguido sus objetivos, y ya no tiene sentido solicitar de nuevo amnistías para asesinos".

Según el editorial de "ABC", "los pistoleros de ETA saben que a esta organización no le quedan ya oportunidades de comerciar con el terror en el país vasco, que la autonomía, al conceder atribuciones y responsabilidades directas a los vascos, la despoja de su último disfraz, y que no caben alusiones nacionalistas para enmascarar este relanzamiento del terrorismo, después del paréntesis de las dos últimas semanas".

"Quizás por ello — añade — se han lanzado a esta macabra orgía de bombas, con premeditada indiscriminación, buscando una reacción del poder central, del gobierno, que diese al traste con el acuerdo sobre el estatuto y retrotrajera la situación al tiempo reciente en que las dificultades para la consecución del mismo parecían a muchos insalvables".

Y señala más adelante el diario madrileño: "La necesidad de la paz, de su logro, justifica la guerra que el parlamento, el gobierno y los españoles todos han de declarar, sin ambages, decididamente, a los criminales de ETA. Lo exige, además, nuestra propia definición democrática, la dignidad de nuestras instituciones, el honor de cuantos hoy viven en las provincias vascongadas queriendo ser vascos para mejor ser españoles, y la propia seguridad de todos". (EFE).

mando
INSOLITO

SANTUARIO EN VENTA

Roma

El extraño caso de un obispo que puso en venta las instalaciones del Santuario que hizo construir a lo largo de los 30 años de su ministerio demandó la intervención del Vaticano, que se enfrenta ahora a una situación con pocos precedentes en la historia eclesiástica de los tiempos modernos.

Alberico Semeraro, Obispo de Oria, un pueblo ubicado entre Brindisi y Tarento, se considera propietario del Santuario y se niega a entregarlo a la Diócesis, entre cuyos 160.000 fieles reina gran agitación por ese motivo.

Monseñor Semeraro, quien durante los años de su formación había sido un brillante discípulo, reveló además sus grandes dotes de empresario cuando le fue asignada la Diócesis de Oria, en Apulia.

La construcción del Santuario de Marras fue una operación que abarcó un movimiento de dinero de poca importancia, y grandes transferencias de propiedades territoriales.

Hacia 1947, en Oria, había una pequeña capilla dedicada a los Santos Cosimo y Damiana, a la que acudían los fieles para hacerse curar sus enfermedades. La concurrencia era tan numerosa que el obispo comenzó a imaginar algo más grandioso: la construcción del Santuario con ayudas y donaciones.

En marzo de 1978 Monseñor Semeraro se jubiló y se negó a pasar las consignas a su sucesor y afirmando que el Santuario le pertenecía. (ANSA).

DISCUSION EN LA RUTA

Sevilla

Un encolerizado automovilista disparó contra otro vehículo cerca de esta ciudad, hiriendo a una pasajera en el cuello, dijeron fuentes policiales.

La reacción se produjo después que los conductores de ambos vehículos se enzarzaron en una violenta disputa sobre comportamiento en la ruta. (Latin Reuter).

El mundo en síntesis

APARECIO
EX PREMIER
BAKHTIAR

París

El ex Primer Ministro iraní Shapur Bakhtiar surgió a la luz pública aquí tras su desaparición durante la revolución iraní de febrero y atacó virulentamente los resultados del proceso en su país.

Bakhtiar dijo en una conferencia de prensa en un hotel del sur de París que las predicciones que él hiciera antes de la revolución en el sentido de que el líder religioso Ayatollah Ruhollah Khomeini establecería una dictadura, se estaban volviendo realidad.

"Pero yo no pronostiqué ni la magnitud ni la velocidad", dijo Bakhtiar.

El ex Primer Ministro desapareció en Teherán durante la batalla que finalmente derrocó a la monarquía iraní y su paradero había permanecido en la incógnita desde entonces.

Bakhtiar había sido designado Primer Ministro por el Sha Mohammed Reza Pahlevi poco antes que el monarca volara rumbo a su exilio en enero.

Bakhtiar se negó a revelar más detalles sobre su partida de Irán o donde había permanecido oculto.

"Debe haber un mínimo de discreción para las personas que me ayudaron", dijo. (Latin—Reuter)

IRAN SE
QUEDA SIN
REACTORES

Teherán

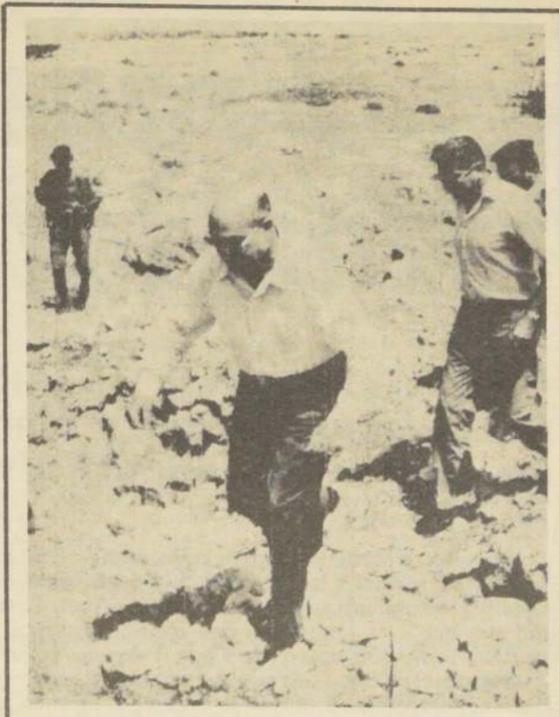
La empresa alemana occidental Kraftwerk Unión (KWU) canceló la construcción en Irán de un reactor nuclear de 5.700 millones de dólares y retiró a más de 100 de sus expertos, informó un vocero de la compañía alemana.

El contrato fue cancelado porque Irán no pagó a la KWU 1.000 millones de marcos alemanes (526 millones de dólares) que le adeudaba por el trabajo hecho desde octubre de 1978, agregó el informante.

La Organización de Energía Atómica de Irán recibió el aviso de la cancelación hace un mes atrás, dijeron por su parte fuentes de la industria.

La cancelación de la KWU significa que el programa nuclear completo de Irán, avaluado en varios miles de millones de dólares, ha sido anulado.

Otro contrato con un consorcio francés, para la construcción de otras dos plantas nucleares fue cancelado hace tres meses por el gobierno de Irán. (UPI).



ISRAEL—EGIPTO.— Mientras el Ministro de Defensa de Egipto, Kamal Hassan Ali realiza una visita oficial a Israel, su colega Ezer Weizman ha tratado de suavizar las críticas que el Ministro de Relaciones Moshe Dayan hizo a El Cairo por supuesta "violación de las cláusulas militares del pacto" entre ambos países. En la foto, Ali y Weizman, escalan una colina para llegar a un asentamiento en El Kaneh, Margen Occidental del Jordán. (RADIOFOTO UPI UNIFAX).



GOBIERNO IMPARCIAL.— Marta de Lourdes Pintasilgo, Primera Ministra de Portugal, prometió tres meses de Gobierno imparcial hasta la realización de las elecciones generales. Aseguró que dará el mismo trato a todos los partidos y que no integrará su gabinete en términos de derecha o izquierda. (RADIOFOTO UPI UNIFAX).

SIGUE RESCATE
DE REFUGIADOS
EN MAR DE CHINA

Singapur

Los barcos italianos guiados por el portahelicópteros "Vittorio Veneto", que operan desde el miércoles pasado en las aguas del Mar de China, rescataron a otros 700 refugiados vietnamitas, con lo que el número de rescatados a bordo asciende a 1.000.

Los barcos consideran concluida su misión y regresarán a Italia luego de cargar gasolina y alimentos en Singapur. Los refugiados serán llevados todos a Italia.

La embajada informó que los refugiados se encuentran completamente exhaustos y deben haber permanecido por lo menos diez días en el mar.

Fuertes tempestades y oleaje dificultaron el rescate de refugiados vietnamitas por parte de la Marina de diferentes países occidentales en el Mar de China.

Un portavoz de la Marina norteamericana manifestó que se desconoce el número de botes que siguen en alta mar, pero que los refugiados que sean sorprendidos en sus botes por el huracán no tendrán posibilidad alguna de sobrevivir.

El barco noruego "Lysekil" de la acción internacional "Un barco para Vietnam", abandonó nuevamente Singapur, luego de haber dejado en tierra a 252 fugitivos el sábado. (DPA)

10 MUERTOS AL
INCENDIARSE
MOTEL

Cambridge, Ohio

Por lo menos 10 personas murieron en un incendio en un motel en las afueras de esta ciudad en el centro de Ohio, dijo la policía.

La información agregó que aún se continuaba buscando más víctimas que podrían haber quedado atrapadas en el edificio de dos pisos de la Holiday Inn.

La policía dijo que la mayoría de las víctimas murió a consecuencias del humo. 60 personas fueron tratadas en un hospital local por inhalación de humo, cortes y quemaduras.

La causa del incendio no pudo ser establecida aún.

El motel estaba casi lleno de pasajeros, la mayoría de ellos en vacaciones.

Cambridge, una ciudad de alrededor de 13.000 habitantes, está ubicada a casi 100 kilómetros de la ciudad industrial de Akron. (Latin Reuter).

Barnard Critica
Trasplante de Cabeza

Ciudad del Cabo

El célebre cardiólogo sudafricano Christian Barnard rechazó la oferta de un periódico norteamericano para asistir como asesor por 250.000 dólares a un trasplante de cabeza humana.

En una entrevista con la Radio Sudafricana, Barnard calificó el proyecto de una "tontería absoluta" y además "inmoral y de legalidad dudosa".

El periódico "Nacional Inquirer" pidió al profesor Barnard su colaboración para experimentos iniciados por un equipo de especialistas en el Hospital Metropolitano en Cleaveland (Ohio), bajo el cardiólogo Robert White. Este grupo de especialistas considera que después de haber trasplantado con éxito cabezas de ratas, perros y monos, ahora está listo para trasplantar una cabeza humana.

Barnard afirmó que es "imposible unir la médula con la cabeza", por lo que plantea la interrogante de qué clase de vida puede haber para la cabeza trasplantada con un cuerpo que no puede controlar en lo más mínimo.

Barnard anotó además que si se une la parte del cerebro que controla la respiración del cuerpo donado con la cabeza del receptor, el cerebro del donante no puede haber estado clínicamente muerto todavía. Siendo así, lo que se trata de hacer es homicidio. "Los cirujanos cometerían homicidio para conseguir un cuerpo adecuado, por lo que toda la empresa es ilegal". (DPA).



ARMAS Y DROGAS.— Un funcionario Federal exhibe bolsas de cocaína, armas, municiones, artefactos para procesar narcóticos, libros sobre técnicas de sabotaje y atentados. Todo ello le fue incautado por la policía de Nueva York al ciudadano colombiano José Patiño Zambrano cuando allanó su departamento y lo arrestó. Se supone que es el jefe de una vasta organización. (RADIOFOTO UPI UNIFAX).

ANALIZARON CONJUNTAMENTE EL PLAN

Franco Diálogo Mandatario con T

• Ellos plantearon sus inquietudes y S.E. aceptó analizar y clarificar algunos puntos de la nueva legislación

Junto con plantear el unánime respaldo al espíritu que inspira al Plan Laboral y su enérgico rechazo a la intervención de organizaciones sindicales extranjeras en la política laboral nacional y a los chilenos que la incitan, los 19 dirigentes sindicales que ayer sostuvieron una reunión-desayuno con el Presidente de la República solicitaron perfeccionar algunos decretos emanados de dicha legislación. Básicamente esas observaciones se dirigieron a aspectos de la negociación colectiva, a implantar la cotización sindical obligatoria, a la puesta en marcha del Consejo Nacional del Trabajo y a la plena utilización del derecho a huelga.

REUNION POSITIVA

En la extensa reunión de dos horas y 35 minutos con el Presidente Pinochet, los dirigentes sindicales expusieron con bastante claridad cuáles eran en su opinión los problemas que afectan al pueblo laboral chileno.

Guillermo Medina dijo que hasta el año 73 el quehacer laboral era un sindicalismo matizado exclusivamente por los partidos políticos tradicionales, y que esta limpieza que se quiere hacer es una tarea no del Gobierno sino de todos los trabajadores.

—“Realizamos un análisis, dijo, de los distintos decretos leyes dictados y nos encontramos que se trataba de una estructura sindical moderna. Pero también, añadió, hicimos presente nuestra disconformidad sobre determinadas materias, especialmente sobre la ley que regula la negociación colectiva”.

“En nuestra opinión, expresó Medina, el Gobierno ha querido darnos una amplia libertad sindical, que a los propios dirigentes nos ha sorprendido. Para la redacción de las leyes se tuvo presente la declaración de los Derechos Humanos del año 48, la Declaración de Bogotá y el Convenio sobre Libertad Sindical N° 87 de la OIT. De tal manera, que al Gobierno no se le puede acusar de que no esté enmarcado dentro de las cuestiones internacionales y de los principios de libertad sindical que existen en el mundo”.

“Si hemos pedido la revisión de todos los decretos leyes, manifestó el dirigente, es para poder entregar nuestra observancia, dar nuestra opinión para mejorar y darle una mayor agilidad al movimiento sindical chileno”.

“Asimismo, acotó Medina, hemos solicitado la puesta en marcha en forma definitiva del decreto ley 64 que creó el Consejo Nacional del Trabajo, porque estimamos que éste es un vehículo participativo y está enmarcado dentro de los principios de la OIT, por el tripartismo que lo conforma”.

Medina afirmó que esta reunión con el Jefe del Estado había sido positiva. “Los Ministros, dijo, han entendido la posición de los dirigentes, pues solamente queremos un país democrático en el aspecto sindical autónomo y una negociación colectiva que no vaya a permitir la formación, como está contemplado en el decreto ley, de piquetes de huelga para la defensa del trabajo mismo. Esto necesariamente se tiene que corregir”.

Anunció que el Presidente de la República, había dado algunas instrucciones para poder revisar esa situación en el cobre. De tal manera, que está trabajando intensamente, junto a Bernardino Castillo, en la Confederación del Cobre, para hacer llegar algunos documentos a la esfera del Gobierno, que guardan relación con el estatuto y funcionamiento del cobre.

FEDERICO MUJICA

“Los Trabajadores no Podemos Cometer Errores Históricos”

“Creo que la medida de boicot anunciada por la CIOSL, patrocinada por la AFL-CIO y refrendada por el Grupo de los Diez, constituye la más aberrante posición que organizaciones sindicales puedan haber tomado en contra de un país como es el nuestro”.

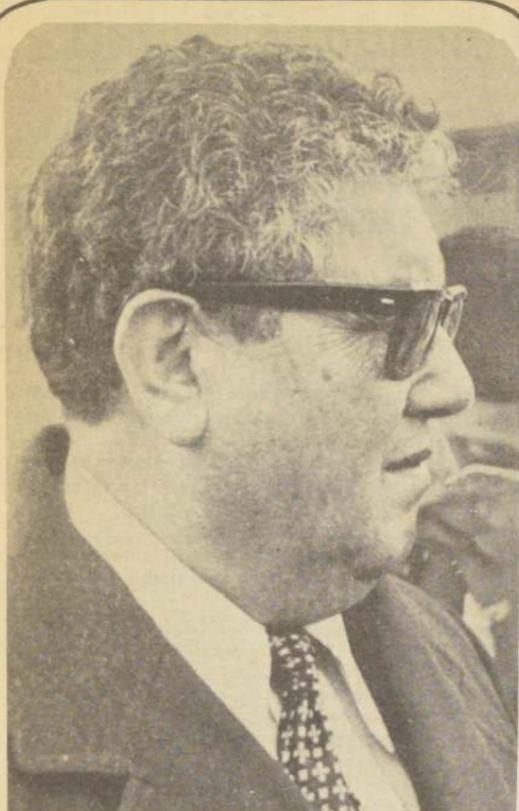
Así lo declaró Lamberto Pérez, presidente de la Confederación de Empleados del Banco del Estado.

Dijo que “si bien es cierto tenemos internamente algunos problemas y criterios muy especiales para enfocar la realidad sindical, estas organizaciones no tienen ningún derecho para inmiscuirse en

nuestros problemas, que, como hoy día podemos comprobarlo, estamos discutiendo con las más altas autoridades de Gobierno”.

“La reunión de hoy día, dijo, ha tenido esa relevancia. S.E. ha escogido el mejor camino y ha tenido el mejor ánimo para escucharnos directamente nuestro franco planteamiento respecto de nuestros problemas y de nuestras apreciaciones sobre la nueva legislación laboral”.

“Por eso, afirmó el dirigente, que aparte de ser aberrante esa situación del boicot, es totalmente inconsecuente con la realidad chilena y creo que los trabajadores que están hoy día más unidos que



BERNARDINO CASTILLO: Satisfecho con el diálogo. No hubo promesas, pero sí peticiones que serán estudiadas.

Bernardino Castillo

“Sabíamos que se Aceptarían Nuestros Puntos de Vista”

Bernardino Castillo dijo a los periodistas que se iba satisfecho de la reunión con el Primer Mandatario. Añadió que S. E. no hizo ninguna promesa pero precisó que el Ministro del Trabajo estudiará las peticiones hechas por los dirigentes.

En la reunión, según los dirigentes, el Presidente de la República manifestó que “los seres humanos estamos expuestos a equivocarnos, pero que también es de hombre reconocer los errores. Para eso estamos, puntualizó el Jefe de Estado, para corregir las cosas que no están bien”.

Por su parte, Federico Mujica señaló que en las observaciones formuladas a S. E. hubo casi una coincidencia fundamental, en la imperativa necesidad de hacer un estudio sobre la proyección del ámbito de la negociación colectiva, sobre los problemas en relación al ejercicio administrativo y orgánico del derecho a huelga; y también lo relacionado con las estructuras sindicales.

Afirmó que el Jefe del Estado había escuchado con bastante amplitud de criterio las observaciones. Tengo entendido, dijo, que el Ministro del Trabajo va a abrir las posibilidades de recibir las consideraciones y puntos de vista de los trabajadores, que son una parte fundamental, y esperamos que así sea.

José Domínguez, dirigente del carbón informó que el Presidente de la República visitará la zona donde están establecidas las minas en la VIII Región y que en el curso de la próxima semana se entrevistarán con el Ministro del Trabajo, donde nuevamente tendremos oportunidad para expresar nuestras inquietudes.

Manifestó que desde 1972 no habían presentado pliegos de peticiones y que su situación económica se tornaba cada día más difícil.

“Le expresé al Mandatario, manifestó, que existía una superestructura dentro de la empresa con una cabeza muy grande y un cuerpo muy raquítico. En la parte alta de la empresa, dijo, no ha habido disminución de personal, sino que se han mantenido los puestos altos, encareciendo el costo del carbón.”

“En estos momentos la tonelada de carbón puesta en cancha se vende a 56 dólares y el costo de producción es de 60 dólares, o sea que ya estamos casi financiados y eso se ha debido en parte al esfuerzo de los propios trabajadores”.

El Jefe del Estado, al responder dijo, que había una política energética en marcha que en Tocopilla como en Paipote, con el uso del carbón se abrirían muchas otras posibilidades con economía para el país.



S.E. EL PRESIDENTE de la República, invitó a los trabajadores para tratar con ellos el Plan Laboral. En la ocasión los representantes laborales manifestaron en forma unánime su respaldo al Jefe del Estado y al Gobierno.

del Primer Trabajadores



EL PRESIDENTE de la SOFOFA, Hernán Daroch, en representación de los industriales chilenos rechazó enérgicamente la amenaza del boicot.

ANTE AMENAZA DE BOICOT

Industriales Chilenos Rechazan las Presiones

• SOFOFA estima que la negociación colectiva no provocará conflictos

Como una muestra clara de "injerencia extranjera coludida con algunos chilenos", calificó el presidente de la Sociedad de Fomento Fabril, Hernán Daroch las amenazas formuladas recientemente por la organización sindical norteamericana AFL-CIO, en cuanto a propiciar un boicot contra Chile en rechazo a la nueva legislación laboral.

De este modo, el presidente de la SOFOFA dio a conocer el pensamiento de los industriales chilenos frente a este tema, indicando que a su juicio "no debemos aceptar ningún tipo de intromisión extranjera, ninguna clase de presiones, pues somos un país maduro ya cómo para saber qué es más conveniente para nosotros".

Respecto al hecho que la AFL-CIO critique el Plan Laboral, Daroch se manifestó sorprendido indicando que él conoce cómo es el sistema norteamericano y "ocurre que nuestra legislación actual es bastante más avanzada que la de ellos".

Finalmente, dijo que a su juicio en esta situación estaban interviniendo unos "pocos malos chilenos que con esto intentan sobrevalorarse en cuanto a la influencia o representatividad gremial que puedan tener".

NEGOCIACION COLECTIVA

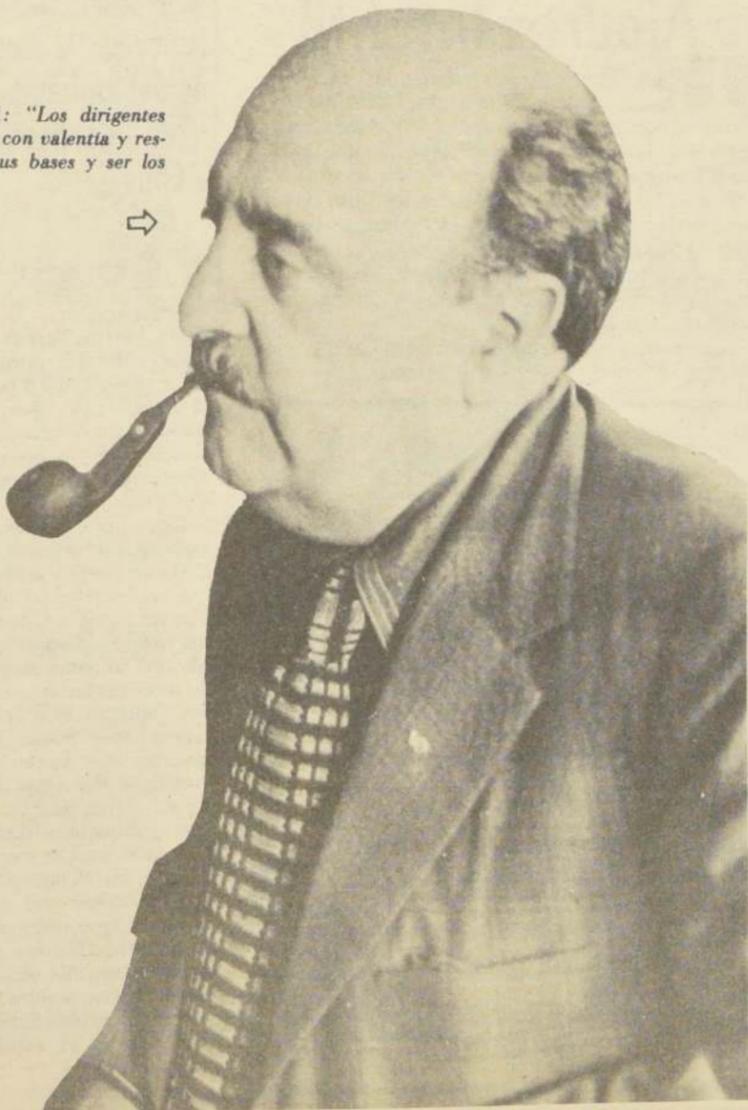
El presidente de la SOFOFA hizo mención igualmente al anuncio de que solamente 45 empresas estatales no podrán acogerse a la huelga en virtud de las funciones de calificado servicio público que cumplen.

Al respecto, señaló que en primer lugar, el listado sorprendió en cuanto a su número, por el hecho que fue bastante más reducido de lo que se esperaba en un principio, y que había originado tantas críticas de los detractores del Plan Laboral.

Estimó Daroch que este listado "demuestra la intención de nuestras autoridades de liberalizar la negociación colectiva y convertirla en un proceso tecnificado y realista".

En cuanto a la forma en que la negociación colectiva comenzará a darse entre empresarios y trabajadores a contar del próximo 16 de agosto, el dirigente fabril dijo que tenía plena confianza en que se producirá en un ambiente de honestidad, seriedad y mutua comprensión.

Añadió que bajo tal punto de vista estaba seguro que el arbitraje a que pueden llegar las partes cuando no existe acuerdo "será muy poco usado, debido a que lo más probable es que se produzcan plenos acuerdos previos a tener que utilizar esta instancia final". De la misma manera, Daroch puntualizó que las huelgas que se puedan producir no serán numerosas.



FEDERICO MUJICA: "Los dirigentes sindicales deben actuar con valentía y responsabilidad frente a sus bases y ser los voceros de ella".

contra de quienes están propiciando ese porque en el fondo no refleja el pensamiento de todos los chilenos".

Mujica señaló al respecto que se trataba de un problema de incumbencia nuestra en relación con las autoridades actuales del Gobierno, o con la estructura de Gobierno que tenga el

llamado a una huelga nacional por el Grupo de los Diez, dijo Mujica que es anunciar un paro y otra es realizarlo, y pueden cometer errores históricos. Este es el problema que debe resolver la base, que es la soberanía.

Como CEPECH antes de tomar una decisión categórica y definida frente al Plan Laboral, estamos sometiendo a la votación y pensando en la gente a quien va a afectar. Este es el problema de cúpula. Hay que respetar la voluntad de cada uno de los socios integrantes de los sindicatos. Y si ellos estiman que la cosa es así y que hay que realizar determinado tipo de acción, a los dirigentes nacionales no nos queda más que ponerlos al frente de ella, con valentía y responsabilidad. Pero que sea la expresión de la voluntad de la democracia laboral.

Mujica dijo que estaba satisfecho con la reunión con el Presidente. Creo que ha sido un sector importante de dirigentes sin ninguna presión, ni ningún temor, y que conocen directamente al Primer Ministro de Estado".

Básquetbol: Suspenden a Siete Seleccionados

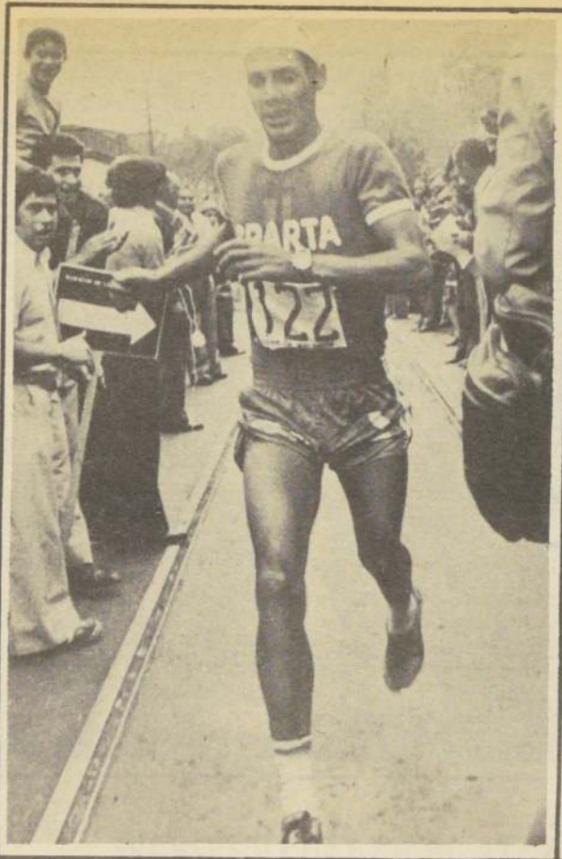
La Federación Chilena de Básquetbol envió circular a sus asociaciones bases informando que había suspendido de toda actividad a siete seleccionados nacionales, medida adoptada en tanto los jugadores no devuelvan parte de los implementos que utilizaron en el pasado campeonato sudamericano de Bahía Blanca, Argentina.

La nómina de los afectados es la siguiente: Manuel Herrera, Hermo Somoza, Julio Córdova, Pedro Sartori, Rafael Reusch, Raúl Villela y Enrique Campovovo.

VIENEN JUVENILES AUSTRALIANOS

El viernes 10 de agosto actuará en Chile la selección juvenil de básquetbol de Australia como preparación al campeonato mundial a efectuarse en Brasil.

Los jugadores australianos enfrentarán al campeón santiaguino Thomas Bata en el gimnasio de Melipilla.



↑ JOSE RAMIREZ. Pasan los años y sigue devorando distancias y acumulando triunfos en las distancias largas.

José Ramírez Encabeza Ranking de la Maratón

• El veterano fondista ocupa el primer lugar, luego de controlarse ocho pruebas. En las damas, el liderato pertenece a Elsa Pizarro

La comisión respectiva de la Dirección de Deportes entregó las posiciones oficiales del ranking de la Maratón Nacional 1979, transcurridas ocho pruebas de varones y siete de damas.

Las posiciones son las siguientes: **Categoría Todo Competidor:** Primero José Ramírez, Universidad Técnica, 372 puntos; segundo Rodrigo Garrido, Universidad Católica, 338 puntos; tercero Miguel Saavedra, Colo Colo, 336 puntos; cuarto Juan Bravo, Curicó, 318 puntos; quinto Osvaldo Cornejo, Colo Colo, 317 puntos; sexto Julio Campos, Suplementeros, 301 puntos; séptimo Miguel Zambra, de Incabus con 228 puntos; octavo Jaime Bastías, Valparaíso, 276 puntos; noveno Patricio Hernández, del Royal 273 puntos; décimo Higinio Bustos, Colo Colo, con 261 puntos; undécimo Carlos Carvajal, Universidad Técnica, 245 puntos y duodécimo, Jorge Olea, El Teniente 221.

Categoría Varones Juveniles: Primero: Manuel Bello del Royal, 395 puntos; segundo Carlos Washington Barrientos, de Universidad Técnica 385 puntos; tercero Carlos Molina, de Colo Colo 368 puntos; cuarto, Jorge Olmedo, de Curicó 317 puntos y quinto Juan Rojas, CARI, 308 puntos.

Categoría Damas: Primera Elsa Pizarro, CARI 233 puntos; segunda, Cristina Mansilla, Colo Colo, 202 puntos; tercera Jimena Cruz, Universidad Católica de Talca 198 puntos; cuarta Carmen López de Llay Llay 195 puntos; quinta Aida Araya, Liga de Maipú, en empate con Dahaly Cerda, de CARI, cada una con 193 puntos.

Las próximas pruebas a disputarse son la Maratón Cultural de Viña del Mar, el domingo 12 de agosto y la Maratón Internacional "General Bernardo O'Higgins" el domingo 19 de agosto en Santiago.

AGOSTO, MES DE LA MONTAÑA



Chile tiene una montaña privilegiada, admirada y reconocida en el mundo entero. En sus entrañas guarda una riqueza potencial que ni los propios chilenos, en su gran mayoría, conocen.

¿Se ha detenido Ud. a pensar que el cobre, el agua y la energía eléctrica, por citar sólo algunos ejemplos, se originan en la montaña? "El Cronista", se adhiere a la celebración del "Mes de la Montaña", en este mes de agosto.

Nada que ver PRODEP

De Loor, Nunca más se Supo....

• Una lesión, según la noticia de exportación, habría impedido la venida del aspirante al título Continental a Chile



NO PELEA.— Martín se quedó sin rival, Loor no viene por el momento.

No hay pelea el viernes 3 de agosto. Es decir, Martín Vargas no tiene contendor porque ya no viene José Loor, el ecuatoriano que se había ganado la postulación de la corona Continental que posee el chileno.

Una fuerte corriente empezó a funcionar en Ecuador cuando se supo que el muchacho del Guayas venía a Chile a disputarle un match a Martín. Unos decían que sí, otros decían que no. Por supuesto que eran mucho más fuerte los que "no" que daban los enemigos del viaje de Loor. ¿Razones?... Las publicables dicen que por ser un muchacho muy nuevo y por no tener un currículum que diera alguna garantía, no de éxito para el espectáculo, sino que para su propia integridad física. Pero para la exportación, José Loor no puede venir por el

momento porque está lesionado.

MARTIN VARGAS

Nada que ver la empresa PRODEP con el asunto, porque eran los organismos superiores del Continente, los que le habían impuesto el combate a Martín.

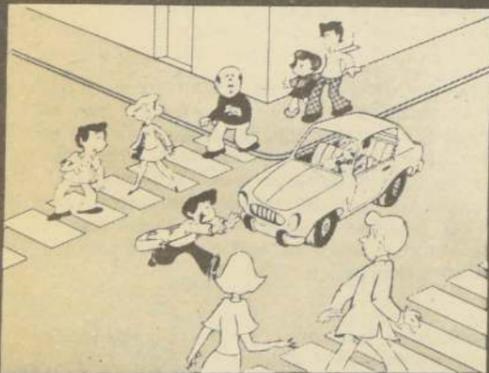
Con esto, ya no se puede creer en ninguna organización que controle el boxeo. Con el asunto Rodríguez Velásquez fue la C.L.A.B. y ahora es la Organización Continental. ¡Qué suerte más perra que tiene Martín!

LOS CONQUISTADORES SERVICIO DE PASAJES, ENCOMIENDAS Y CARGA

SALIDAS DIARIAS
OVALLE - COQUIMBO - LA SERENA
VALLENAR Y HUASCO

General Mackenna 1406
Fonos 60893 - 62300

Usted dice saberlo muy bien



Que al cruzar una calle, debe hacerlo solamente por el paso para peatones.

ENTONCES ¡RESPETELO!



de usted depende

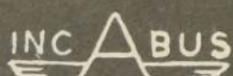


Parte Metropolitano de Ajedrez Infantil

El próximo sábado, desde las 14.00 horas, comenzará la disputa del Campeonato Metropolitano Infantil de Ajedrez, reservado a cultores de este deporte-ciencia, menores de 14 años de edad.

Este torneo se desarrollará todos los fines de semana. Los sábados desde las 14.00 horas y los domingos desde las 10.00 horas, comprendiendo un total de siete ruedas por el "sistema suizo", en el cual juegan entre sí los competidores con igual puntaje.

Los encuentros se desarrollarán en el Club de Ajedrez "Chile" (Serrano y Alameda).



SALIDAS DIARIAS DE SANTIAGO:

A LAS 21,00 HRS. A COPIAPO
A LAS 21,30 HRS. A EL SALVADOR

Modernos Buses Pullman Mercedes Benz 0303 Año 1979
Esmerada atención a bordo, gratuita

PASAJES:

Terminal Norte, Oficina N° 7. Reser. as fono: 721817

SERVICIO DE ENCARGOS:

Rosas 1220-1224 Fono 724904
Cuentas Corrientes-Servicio por Pagar-Furgones Cerrados

SALIDAS DIARIAS

INCABUS ES COMODIDAD, SEGURIDAD Y RAPIDEZ EN SUS VIAJES

Se empeora lio con Unión

Le Siguen Protestando Letras a Colo Colo

■ Antes de lucir su condición de líder del torneo a Colo Colo ya le empezaron a "llover" los problemas porque Unión Española solicitó oficialmente a la Asociación Central de Fútbol que se le aplique el reglamento para exigirle el pago de una deuda pendiente superior a los 80 mil dólares por la transferencia de los jugadores Leonardo Véliz, Luis Miranda y Leonel Herrera. Los hispanos procedieron ayer a protestar un nuevo documento de 7 mil dólares por la misma operación.

La solicitud la hizo antenoche el presidente de la Comisión de Fútbol, Aníbal Sierra, al directorio de la Central. Luego la directiva presidida accidentalmente por Alfonso

Orueta, su vicepresidente, en ausencia del titular Abel Alonso, informó que el directorio aplicará el reglamento a Colo Colo, y para ello se procedió a notificarlo teniendo un plazo de 30 días para el cumplimiento de su compromiso pendiente.

INHABILIDAD

"Si Colo Colo dijo Orueta- no cumple los jugadores quedarán inhabilitados para jugar por el equipo". En el caso que los mencionados players jugaran sin que antes se haya puesto al día el club en la deuda, el cacique perderá los puntos, con el mero trámite de solicitarlo su rival.

UN COMPROMISO

Antes de esta información oficial, tanto

Unión Española como Colo Colo daban versiones diferentes sobre el problema. Para Colo Colo, que por cierto no desconoce la deuda, existía un convenio de pago, que luego fue alterado en forma unilateral por Unión Española los que exigen la cancelación de las letras pendientes más un alto interés, según lo explicó Alfredo Asfura lo que significaba cancelar 500 mil pesos de más.

Para Unión Española, a través de las declaraciones de Aníbal Sierra, su club sólo se limitó a aplicar a las letras el correspondiente IPC más el interés por el retraso.

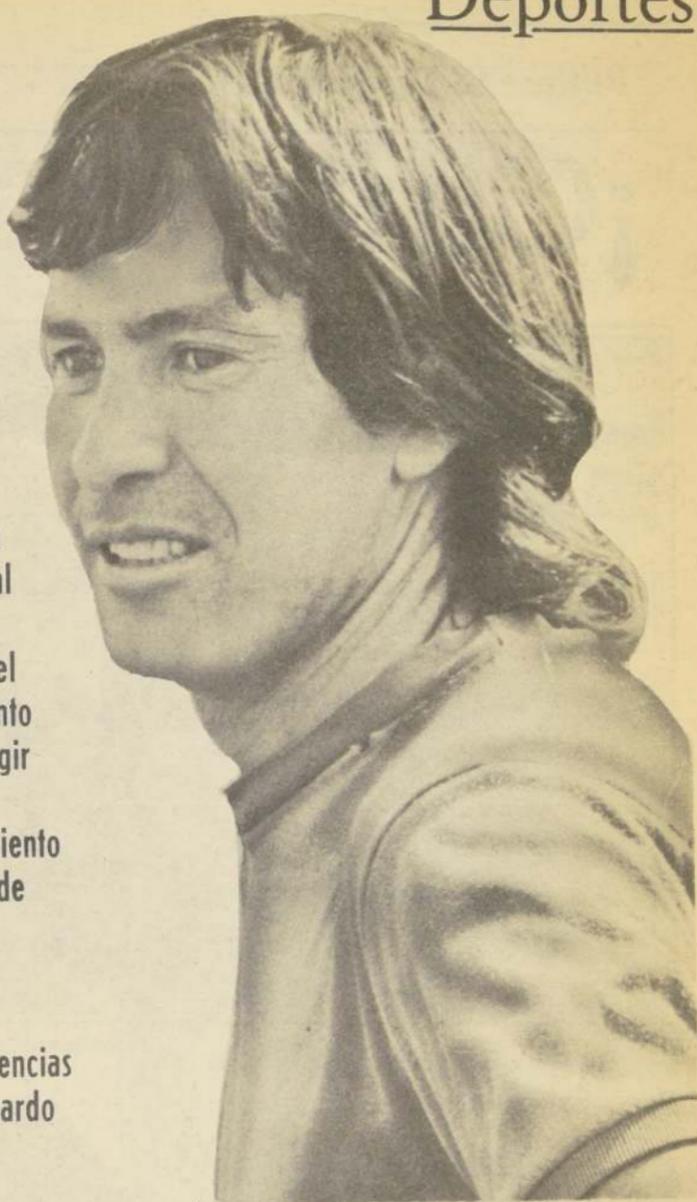
Lo concreto ahora es que Colo Colo tendrá que pagar la deuda pendiente que como se dijo es superior a los 80 mil dólares.

PROTESTO DE LETRA

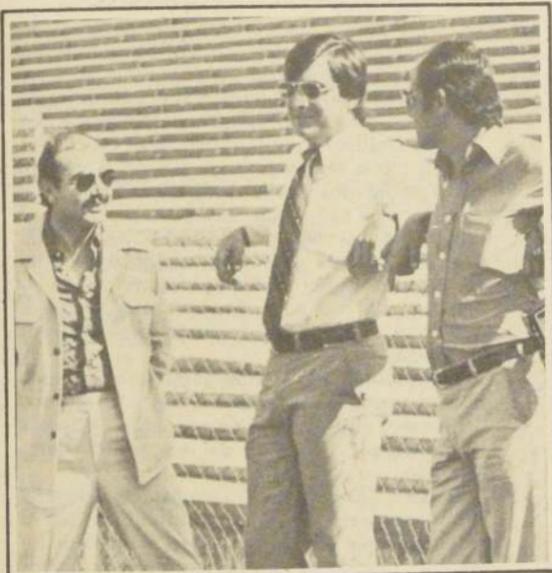
Sobre el problema, Sierra señaló: "La situación hasta hoy- el lunes en la noche- no ha cambiado y por el contrario se empeora para Colo Colo porque mañana (ayer) protestaré un nuevo documento a Colo Colo por una suma de 7 mil dólares (280 mil pesos)".

Según el dirigente de colonia, la deuda de Colo Colo asciende entre 3 y 4 millones de pesos.

• El club hispano solicitó a la Central que se aplique el reglamento para exigir el cumplimiento de más de 80 mil dólares por las transferencias de Leonardo Véliz, Luis Miranda y Leonel Herrera



LA DISCORDIA.— Tres jugadores de Unión Española transferidos a Colo Colo son la manzana de la discordia. Los albos tienen letras pendientes por la transferencia superior a los 80 mil dólares. En la foto, Leonel Herrera, uno de los players del conflicto junto a Véliz y Miranda.



FATAL.— Un plazo fatal de 30 días tendrá Colo Colo para cancelar la deuda pendiente a Unión Española. En la foto, el timonel Luis Alberto Simián junto a Alfredo Asfura.

¿No será mucho...?

Everton Quería Traer a Maradona

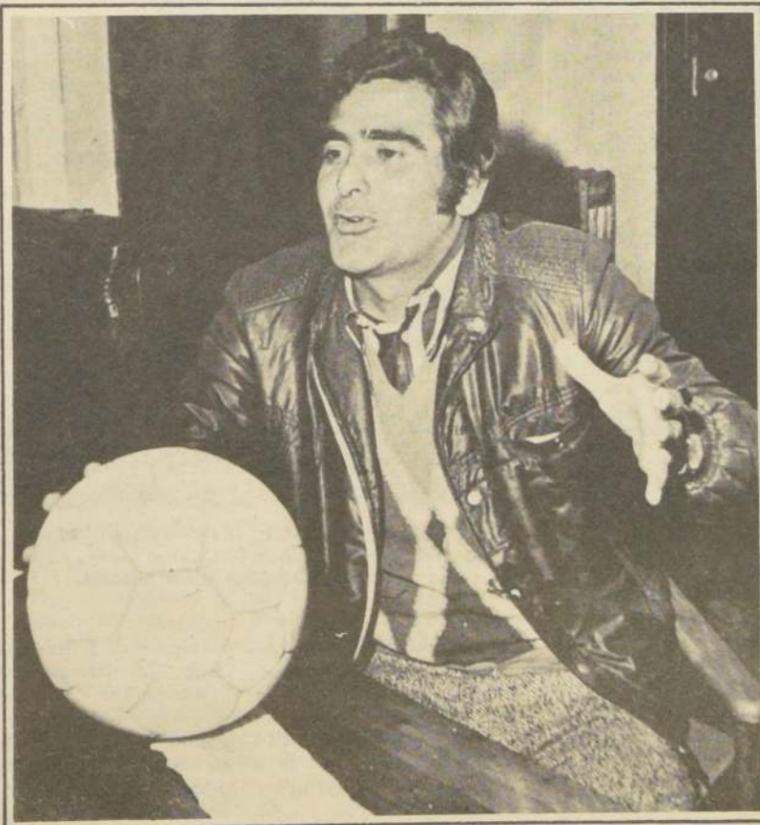
■ Everton descartó la posibilidad de un encuentro internacional para el miércoles 15 de agosto en el Estadio Sausalito, por las elevadas sumas que piden los cuadros que pretendía enfrentar.

A través de un empresario se hicieron los contactos con Argentinos Juniors con Diego Maradona a la cabeza, pero el costo ascendía a 30 mil dólares por la sola presentación. Los oro y cielo ofrecieron 20 mil, lo que no fue aceptado por los timoneles del cuadro Trasandino.

Fracasadas las gestiones con Argentinos Juniors, se recurrió a Talleres de Córdoba y ocurrió algo similar, pues el traerlos a Viña del Mar significaba gastos de alrededor de los 27 mil dólares.

Las cifras hicieron variar las buenas intenciones de los directivos viñamarinos, quienes ahora hacen las gestiones para presentarse con el equipo superior en Iquique.

Luis Cubilla a la Banca de la Selección Uruguaya



EL AMIGO DE LA PELOTA... Luis Cubilla triunfó mundialmente como jugador y ahora triunfa también como entrenador. En esta función dirigió a Olimpia de Paraguay, y es posible que lo haga en la selección uruguaya.

■ Montevideo. Luis Cubilla, el entrenador uruguayo que condujo a Olimpia de Paraguay a su primer título en la copa Libertadores de América, es firme candidato para dirigir a la selección uruguaya de fútbol, pero su actual cotización podría obstaculizar esa intención de los dirigentes locales.

Según la prensa de esta capital, las aspiraciones económicas de Cubilla han subido considerablemente luego que Olimpia se consagró el viernes ganador de la Libertadores, cuando igualó 0-0 con Boca Juniors de Argentina en Buenos Aires tras ganar 2-0 en el primer cotejo disputado en Asunción.

De acuerdo con los diarios, si la Asociación Uruguaya de Fútbol (AUF) esgrimió razones económicas para no renovar contratos a técnicos y ayudantes, lo que provocó la renuncia de los entrenadores Raúl Bentancor y Esteban Gento, "sería muy difícil llegar a las aspiraciones del actual responsable de Olimpia".

También está en la lista de posibles entrenadores el ex arquero uruguayo Roque Máspoli, de reconocida trayectoria continental, sobre todo en Perú. (Latin-Reuter).

Porque Independiente es de allá

¡Cauquenes!...



¡G00000LLL!...¿De quién?... De Independiente de Cauquenes.

Por la baja campaña

Comisión Detecta "Cáncer" que Afecta a Católica



Aparentemente el mal que afecta a U.

Católica es incurable, pero como todavía no existe un diagnóstico definitivo es probable que el "enfermo" se recupere. El problema estriba en la calamitosa campaña del equipo que dirige Néstor Isella y para detectar el posible "cáncer" que lo afecta está trabajando una comisión de fútbol presidida por Fernando Casanova.

La mencionada comisión está integrada además por los directivos cruzados Cristián Lyon y Fernando Borumburo y su tarea que ya empezó consiste en auscultar lo que ocurre en el plantel, para arbitrar las medidas necesarias para la total recuperación del "paciente". Están en permanente contacto con los jugadores y cuerpo técnico. Hay confianza de que el trabajo tenga frutos porque U. Católica no merece, por cierto figurar entre los colistas del campeonato con sólo 10 puntos en 15 partidos.

CINCO PARTIDOS SIN HACER GOL

U. Católica es tal vez uno de los equipos que con mayor fidelidad representa la carencia de poder ofensivo del fútbol nuestro, porque de 15 partidos, en 5 no ha hecho goles y habría que añadir que su goleador es UN DEFENSA: Luis Ubilla, quien ha hecho los goles en los últimos partidos con Nublense y Green Cross. Es decir, el ataque ha sido nulo.

PROBLEMA TACTICO

Al parecer uno de los problemas del plantel es el aspecto táctico. No se explica que el puntero Gustavo Moscoso haya quedado marginado del equipo en el último partido con Green Cross por cuestiones tácticas, en circunstancias que nadie puede desconocer la importancia de los punteros y especialmente de Moscoso que además es seleccionado nacional. Pareciera que hay



AUSENCIA INEXPLICABLE.— Gustavo Moscoso no jugó en el equipo de U. Católica frente a Green Cross y aún nadie se explica su marginación.

serias divergencias entre algunos jugadores y el cuerpo técnico lo que inevitablemente desemboca en una suerte de desorientación en el juego y en el rendimiento del equipo.

La campaña de U. Católica con 2 triunfos,

6 empates y 7 derrotas tiene seriamente preocupados a los directores y a su presidente los que confían en que la comisión puede erradicar definitivamente el mal que tiene "moribundo" al equipo.

Es el Fuerte Grito del Ascenso

• De lejos viene el puntero, el nuevo líder de la Segunda División. En Cauquenes todas las semanas se celebra una victoria.



Independiente de Cauquenes, puntero de la competencia de Segunda División. Nombre desconocido para el liderato de una tabla, especialmente en Ascenso, donde no tan sólo hay que jugar y ganar, sino que también resistir los "climas" de todas las canchas.

Independiente completó 22 puntos y se puso al tope de la lista de los competidores. El domingo ganó a Iquique, que resultó una visita tal cual lo ofrecía el papel: durísima. Los nortinos estuvieron acosando la valla de Cauquenes antes y después del gol de Carvajal, que a la postre fue el único que apareció en el partido.

En todo caso, por difícil que haya sido la victoria, Independiente ya tenía méritos como para ponerse la malla del líder. Batista, Benedicto, Rosales, Carvajal, Ortiz, Durán, Manríquez, Urrutia, Pereira, Miranda, Guzmán, Cárdenas, Reyes, Andrade, Valde y Eugenio Jara, que fue uno de los mejores alumnos que han tenido los cursos de entrenadores ACF, hacen de Independiente un verdadero y real poder futbolístico de Segunda División.

LOS PERSEGUIDORES

Magallanes de nuevo le está haciendo los puntos a su vuelta a Primera División. Al igual que el año pasado su campaña es como la de un animador, va en 2º lugar y se codea con San Luis de Quillota, que también tiene un cuadro "boom", con el agregado de poseer al jugador hallazgo del fútbol chileno: Patricio Yáñez.

Iquique, "tierra de campeones", dice el slogan, no ha dejado de hacerle honor a su tradición, porque jugando en cualquier parte da espectáculo. Fuimos a Cauquenes y vimos a los nortinos allá y la verdad es que hay que decir que contribuyeron con la fiesta local en todas sus formas.

Trasandino de Los Andes también anda como buen equipo, faltando mucho para el término del torneo, va como los maratonistas, pegado a los punteros, con ganas de rematar en tierra derecha.

Deportes Arica sería el otro que mantiene su ritmo, aunque un poquito mas abajo por el momento, que sus vecinos. Pero Arica tiene intacta su chance, lo que quiere decir que tiene mucha opción.

16 PUNTOS

San Antonio, Ovalle, Huachipato, Colchagua y Unión La Calera con el fabuloso "Negro" Andrade, están ahí, con una regularidad que puede tener premio; a seis puntos del líder con más de una rueda por delante, es cosa de esperar. Todos los mencionados llevan 16 puntos.

Los otros competidores, con excepción de La Serena que tiene 15 unidades, no tienen cara para ponerse a tono con los buenos de este torneo.

Inglaterra con Argentina en Wembley en 1980



Londres.— Inglaterra enfrentará a Argentina, campeón mundial de fútbol, en el estadio londinense de Wembley el 13 de mayo del próximo año, anunciaron hoy dirigentes del balompié británico.

Inglaterra también jugará contra España, organizadora de la Copa Mundial de 1982, en marzo próximo en Madrid, en sus preparativos para las finales de la Copa Europea de Naciones a las que el equipo local está casi seguro de llegar. (UPI)

En Pinto Durán

Bajo la Lluvia Entrenó el Plantel Chileno

El plantel seleccionado nacional realizó ayer un trabajo de babyfútbol bajo la lluvia en Juan Pinto Durán, continuando el plan de actividades con miras a la Copa América. El entrenamiento fue dirigido por el técnico ayudante Germán Cornejo, ya que el titular Luis Santibáñez viajó el lunes a Venezuela para presenciar hoy el match de Venezuela con Colombia, los rivales de Chile.

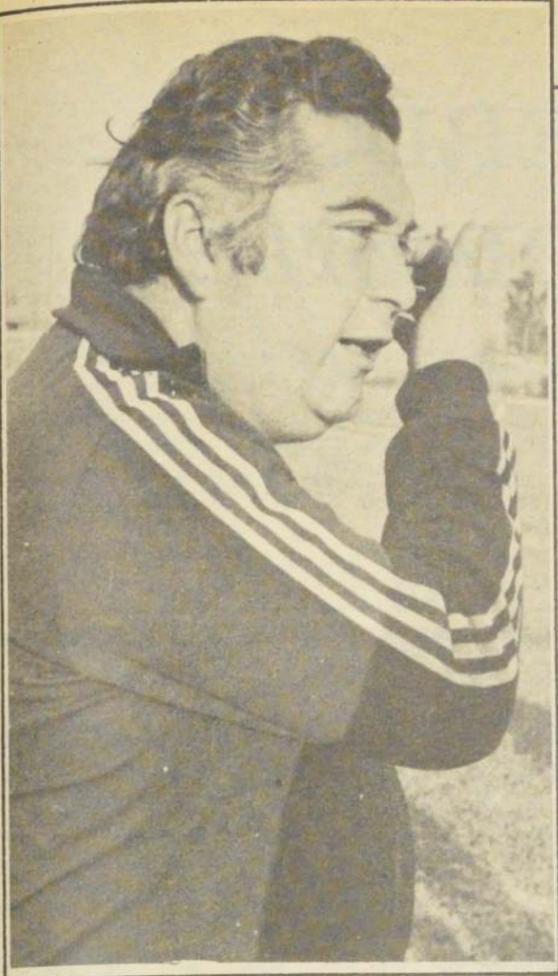
Cuatro ausencias hubo en el entrenamiento. No asistieron por estar lesionados Elías Figueroa, Juan Carlos Letelier y Manuel Rojas. Además, Patricio Yáñez que está afectado de una gastritis.

El plantel continuará hoy los trabajos con dos prácticas de fútbol. En la mañana un equipo jugará con Ferroviarios y por la tarde enfrentarán a Audax Italiano. Luego de estos encuentros, Germán Cornejo nominará a los 18 jugadores que viajan el próximo lunes a la Copa América para jugar el 8 de agosto con Venezuela y el 15 con Colombia.

SANTIBAÑEZ SE QUEDA

En relación al entrenador Luis Santibáñez, se informó que permanecerá en Venezuela a la espera del arribo de la Selección. El técnico "espiará" hoy en San Cristóbal, el primer partido del grupo uno entre Venezuela y Colombia.

• Los jugadores Elías Figueroa, Manuel Rojas, Juan Carlos Letelier y Patricio Yáñez, ausentes en el trabajo de la Selección



"ESPIA".— Luis Santibáñez "espiará" hoy el match de Venezuela con Colombia, el primero del grupo uno de la Copa América, rivales de Chile.

• Los porteños juegan el domingo con U. de Chile en Playa Ancha

Letelier en duda

García y Cabezas Recuperados en S. Wanderers

La novedad en la práctica de ayer en una de las canchas de la Alejo Barrios de parte de Santiago Wanderers, la constituyó la asistencia completa del plantel porteño.

Orlando Cabezas, marcador lateral, y Jorge García, mediocampista, trabajaron intensamente al igual que el resto de sus compañeros, mientras que el centrodelantero Juan Carlos Letelier lo hizo en forma suave, pues se encuentra en recuperación de un golpe al aductor derecho.

Los tres elementos mencionados no pudieron ser de la partida en la última confrontación en Talcahuano, pero en el caso de Cabezas y García éstos estarán en condiciones de reaparecer si Donato Hernández lo estima necesario. En cuanto a Letelier, debe seguir en tratamiento y sólo el jueves se sabrá si será de la partida.

En todo caso, el técnico quedó muy conforme con el rendimiento del equipo contra Naval, de manera que no está muy preocupado para alinear la oncena en la confrontación próxima con Universidad de Chile:

— "El cuadro volvió a mostrar esa garra caturra que lo caracteriza y en base a eso nos trajimos un punto muy importante, que dará más tranquilidad para enfrentar a la "U", expresó Donato.

— "Estoy muy conforme con el rendimiento de Figueroa, Landeros, Quinteros y Delgado, quienes han entrado a suplir en diversas circunstancias, lo que demuestra que pueden ser titulares y el elenco no se resiente", agregó el entrenador.

Santiago Wanderers practicará hoy en la Escuela de Armamentos en Viña del Mar, pero de continuar la lluvia en la zona deberá hacerlo nuevamente en una de las canchas de Alejo Barrios.

Everton

"Chicomito"

Martínez

Sigue

Lesionado...

El plantel superior de Everton, que en próximo compromiso le corresponde medirse con Nublense en Chillán.

El trabajo se efectuó en la cancha de tierra número 2 de Sausalito y la ausencia del centrodelantero fue sólo para prevenir el avance de un principio de resfrío. En cuanto a "Chicomito" está con un desgarro al muslo izquierdo y es poco probable que pueda integrar la delegación que viajará al sur para hacer frente a los chillanejos.

La labor de ayer consistió en trabajos físicos de soltura a cargo del preparador Luis Venegas y posterior práctica informal de fútbol. Previamente, el técnico Ricardo Contreras había dado una charla al plantel en la cual se conversó de la derrota con Concepción.

Pero, a pesar de esa caída, el plantel mostró excelente ánimo y en su totalidad coincidieron en señalar que con una victoria ante Nublense ya todo quedaría olvidado.



EN CONDICIONES.— Orlando Cabezas, lateral de Wanderers, se recuperó y podrá jugar frente a la "U" el próximo domingo.

Olimpia Frente al "Resto de América"

• El 14 de agosto en Asunción

Buenos Aires. Varios jugadores integrantes del seleccionado argentino de fútbol serán convocados para integrar un combinado denominado "Resto de América" que enfrentará al Olimpia de Paraguay.

El partido formará parte de los festejos de este club por la obtención de la Copa Libertadores de América.

Según se conoció ayer martes en Buenos Aires, el equipo del "Resto de América" estará dirigido por César Luis Menotti y el encuentro con el Olimpia se disputará el próximo 14 de agosto, en Asunción.

Televisión

CARTA DE AJUSTE

* Programación en Colores

canal 5

- 17.45 CARTA DE AJUSTE
- 18.00 IDENTIFICACION
- 18.01 OSO FUMAROLA. Infantil
- * 18.25 JOSSIE Y SUS MELODICOS
- 19.00 SUPER AGENTE 86
- * 19.30 BONANZA
- 20.28 VAMOS A DORMIR
- 20.30 HACIA EL MAÑANA. Programa científico
- 20.45 PRIMEROS AUXILIOS. El capítulo de hoy: "COMO HACER UN VENDAJE"
- * 21.00 REVISTA DEL DEPORTE. Hoy: "Boca Junior, en la Copa Intercontinental"
- * 21.30 LA GUERRA Y LA PAZ. Hoy: "BORODINO".
- * 22.30 LA FAMILIA STRAUSS
- * 23.30 MENSAJE RELIGIOSO

canal 7

- 11.15 CARTA MUSICAL
- * 11.45 EL CAPITAN CAVERNICOLA. Serie de acción
- * 12.15 TELE-FONO. Hoy: María Teresa Serrano
- * 13.00 EL FESTIVAL DE LA UNA. Show musical
- 14.00 VIVIANA
- * 15.00 CRISTINA BAZAN. Teleserie venezolana
- * 16.00 FRANJA JUVENIL. Hoy: "NOCHE DE BRUJAS"
- * 17.00 LA CAFETERA VOLADORA. Programa infantil
- 17.30 HOLA HOLA. Programa juvenil
- * 18.15 TARDES DE CINE. Hoy: "EL ESPIA DE DOS CABEZAS" con Jack Hawkins y Gia Scala.
- * 20.00 EL HOMBRE ARANA. Dibujos animados.
- * 20.25 MUY BUENAS NOCHES... A DESCANSAR
- * 20.30 SESENTA MINUTOS. Noticias
- * 21.25 TV TIEMPO. Con Héctor Muñoz
- * 21.30 TOP 30. Musical
- * 23.00 LOS ARCHIVOS DE ROCKFORD. Hoy: "RETIRO FORZOSO"
- * 24.00 EDICION DOS
- * 00.10 BRIGADAS DEL TIGRE

canal 9

- 13.15 CARTA DE AJUSTE
- * 13.30 EMILIO Y UD
- * 13.35 LA GALDERA DEL DIABLO
- * 14.25 EMILIO Y UD
- 14.30 CINE PARA RECORDAR: "INTRIGAS EN DAMASCO". Actuación de Humphrey Bogart, Marta Toren y Lee J. Cobb.
- * 16.00 EMILIO Y UD
- * 16.05 SUPERMAN. Dibujos animados
- * 16.30 LOS BOCHINCHEROS. Programa infantil
- * 18.20 CENTRALIZATE GALLO EN LA ALTA TENSION. Musical
- * 18.55 CUANTO SABE UD "INTERNACH". Con Gastón Binout
- * 19.00 STAR TREK. Hoy: VISITA AL OLIMPO
- * 19.50 MUJERCITAS
- * 20.15 NIÑOS A LA CAMA
- * 20.18 MINUTOS OLIMPICOS
- * 20.25 NOTICIAS CON PATRICIO BANADOS. Programa informativo
- * 21.25 LA HORA DE IGOR ENTRALA. Programa periodístico
- * 22.25 VEREDICTO. Hoy: "CATHERINE".
- * 23.15 NOTICIAS
- * 23.30 MARIA GRACIELA EN LA NOCHE. Charla informal
- 00.05 PRECIO DE LA FAMA

canal 13

- * 10.30 CARTA DE AJUSTE
- 11.03 PLAZA SESAMO. Programa infantil
- 11.25 FESTIVAL DE DIBUJOS ANIMADOS
- * 12.05 SACAPUNTA. Programa infantil
- * 12.40 CARRUSEL. Con Juan La Rivera. Programa concurso
- * 13.30 ALMORZANDO EN EL 13. Hoy conducción de Hernán Olguín
- 14.00 MARIANA DE LA NOCHE. Teleserie venezolana
- 15.00 VOS Y YO TODA LA VIDA. Teleserie argentina
- * 15.50 EL FUGITIVO. Serie de aventuras, último capítulo.
- * 16.50 EL GRAN CIRCO DE CAPULINA. Programa humorístico
- * 17.15 CANNON. Serie policial
- 18.05 CINE EN SU CASA. Hoy "TRAMPA DE ARENA", aventuras con Burt Lancaster, Corinne Calvet, Paul Henreid
- * 19.50 LA RUEDA DE LA FORTUNA. Programa concurso
- * 20.25 LOS TELEVICENTES
- * 20.30 TELETRECE. Noticias
- * 21.25 HACE 100 AÑOS. La Guerra del Pacifico
- * 21.30 VIAJE A LO DESCONOCIDO. Hoy: "NO ESTAMOS SOLOS"
- * 22.30 ANTOLOGIAS POLICIALES
- * 23.30 CINE DE MEDIANOCHE

Hoy, a las 21.30 horas en Canal 7

RECUERDOS EN "TOP 30"

Los mejores éxitos del antiguo cantante norteamericano Frankie Laine estarán presentes en la sección recuerdos de "Top 30", esta noche a las 21,30 horas, en Televisión Nacional.

Canciones como "Jezebel", "Duelo de Titanes" y tantas otras que fueron famosas con su típico

estilo, se mostrarán a las nuevas generaciones con una atractiva coreografía de Soledad Pérez.

Como siempre en este programa, animado por Patricio Reyes se entregarán los 30 temas disqueros más vendidos de la semana, con actuaciones de los artistas en directo, con imágenes extraídas de video.



La juventud conocerá las canciones que fueron éxitos en la voz de Frankie Laine, esta noche en el estelar de los miércoles de Televisión Nacional.

Suera de cámara

REUNION DE ANIMADORES

Hoy, a las 12.15 horas, María Teresa Serrano, tendrá como invitados a su "Tele-Fono" a los cuatro animadores de los diferentes días del programa. Es decir, a Sergio Livingstone, Gabriela Velasco, Antonio Vodanovic y la periodista María Angélica Figari. Todos se reunirán para conversar y analizar la acogida que ha obtenido el programa de parte del público.



Sonia Viveros será analizada en la sección "El personaje de la semana", del programa "Carrusel".

LA FAMILIA STRAUSS

Canal 5 continúa, a las 22.30 horas la historia de la "Familia Strauss", esta vez con Johanna, a los 58 años, quien por primera vez toma conciencia de su edad. Aún no se recupera del abandono de su esposa Lily, factor que malogra sus relaciones familiares. Conoce a una viuda interesante, Adela, de quien se enamora, pero no puede casarse por ser católico y porque no ha disuelto su anterior vínculo. Para obtenerlo se va a Alemania, donde se hace ciudadano y adopta la religión protestante y, así, puede casarse con Adela. Escribe "El barón gitano" y el "Vals del emperador", con lo que vuelve a ser ídolo de la música.

¿ES TAN MENUUDA?

La actriz y animadora de enlace de "Sábados Gigantes", Sonia Viveros será sometida a un riguroso interrogatorio del público asistentes al programa "Carrusel", de hoy a las 12.40 horas, en Canal 13, para descubrir si es tan menuuda como parece. Los bailes y la música más representativa de Palestina se conocerán a través del Grupo "Danke", en la sección "Chile, el mundo y su música". Canciones de Zalo Reyes, y los concursos "No diga sí, no diga no", "La pregunta inesperada", "La Canasta Carrusel", "El tono misterioso" y la historia del Tombón, completará el contenido del programa de hoy, animado por Juan La Rivera.

Histeria por el cantante que "nos ama, nos quiere y nos adora"

DESBORDES FEMENINOS EN CASINO LAS VEGAS

La actuación de Julio Iglesias en el reciente programa "Lunes Gala", exclusivamente para mujeres, superó las expectativas previstas por los organizadores. Aparte de los gritos, cuasi desmayos y acercamiento de las fans hasta el escenario, hubo algunas reacciones que obligaron a llamar la atención a algunas mujeres no tan jóvenes, que cuando se les terminaron las flores para lanzar al artista, recurrieron simplemente a sacar las plantas que adornan el Casino Las Vegas.

Sin embargo, la situación lamentable ocurrió con una señora ubicada en las mesas más cercanas al escenario. Debió ser obligada a retirarse del lugar. Incluso con carabineros. El hecho fue motivado por su excesivo fanatismo el que la indujo a gritar a Iglesias, palabras subidas de tono.

Hubo un momento en que el "climax" de la actuación era tal, que quienes estaban atrás se acercaban poco a poco, al escenario, haciendo temer en algún momento un desborde masivo.

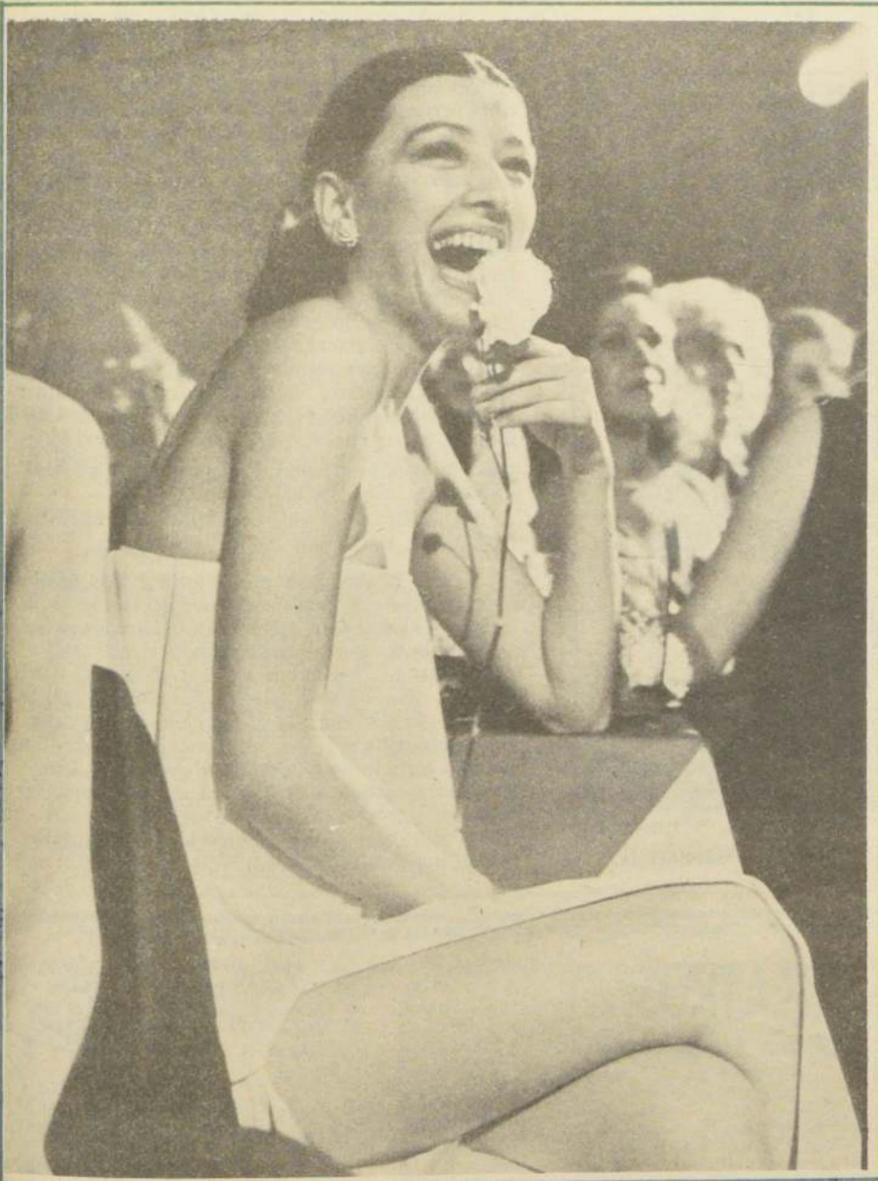
¿Cómo reaccionaron los hombres?

Conversando con un marido, dijo que le escribiría a Julio Iglesias para que venga más seguido y así disfrutar él también de unas horas libres, mientras su mujer se divierte por su cuenta.

Otros, esperaron pacientemente a la salida del espectáculo. Paseándose por la cuadra agazapados en una esquina o fumando dentro de un auto.



MAS DE UNA HORA Y MEDIA cantó Julio Iglesias ante cientos de mujeres en el teatro casino Las Vegas. Algunas de ellas, no soportaron la emoción y, olvidándose incluso de la edad, subieron al escenario para besar, acariciar y bailar al astro español.



SE CONFESO ITALIANA y fanática admiradora de Julio Iglesias, que se notó tenso y nervioso ante tantas mujeres. No era para menos...

Julio Iglesias "No me Agrada Actuar Sólo Para Mujeres"

— "He llegado más viejo, pero no tanto como Frank Sinatra". Así describe su arribo a Chile el cantante español, mundialmente famoso, Julio Iglesias. Su retardada actuación en el Casino Las Vegas para el programa que conduce Santis, "Lunes, Gala", tenía otras razones: "Yo voy donde me invitan con antelación, no puedo programar visitas de un día para otro. Lamento haber estado en los proyectos de Canal 13 y no haber aparecido en sus pantallas".

Cansado, muy fatigado por las largas y continuas actuaciones de un país a otro, el cantante español no está muy de acuerdo que su reencuentro con el público chileno fuese solamente para mujeres en el casino. "Me gustan las mujeres, mucho, pero también quiero llegar a la pareja, a la familia, al grupo humano. Pero no me disgusta haber actuado para la mujer chilena; todo lo contrario".

Luego de dos años de prolongada ausencia, y por primera vez actuando en el Teatro Casino, Iglesias trajo nuevas y viejas canciones. "La mayoría de las letras, de las nuevas, son mías; tengo casi dos años de canciones para los chilenos. Estoy nervioso como las primeras veces. Y estoy feliz".

Entre uno de sus temas, Julio Iglesias cantó uno muy especial: "A los que están mal, los hará estar mejor, y a los que están bien, les hice pensar un poco".

"ESTOY ENVEJECIDO"

Habla de las mujeres. Entre ellas de su madre: "Mi madre... hoy, cuando ya estoy maduro, un tanto envejecido por el constante viajar por el mundo, me doy cuenta que comienzo a disfrutar de su amor. Me acompaña siempre, me ayuda y me da su amor. Creo que el único amor gratuito es el de la madre". Iglesias baja el tono de voz y termina la frase con la vista en sus dos manos entrelazadas. Levanta luego la vista y sonríe: "Estoy feliz de haber vuelto".

En noviembre saca su próximo long play editado por la CBS, con recuerdos y la mayoría de sus canciones nuevas. Hace 15 días estuvo en Miami Beach en un recital que llenó el lugar. "El público en todo el mundo entiende las canciones cuando éstas son mensajes de paz, amor y fraternidad".

Hace poco días se estrenó una película donde es la estrella principal. Al respecto Julio Iglesias señaló: "Una muy mala experiencia en la cual yo tengo el 10% de culpabilidad de lo mediocre del filme. El otro 90% le corresponde al director y su equipo. Fue una pésima experiencia. Ojalá que no la vuelva a repetir. Creo que la dirección tiene a veces la posibilidad de hacer de un mal guión, un éxito, y viceversa. Para mí fue el viceversa".

Ranking Internacional

Disco Escalofriante se Impone Como "Hit"

Londres.- La lista de éxitos discográficos en Londres refleja esta semana el espectacular salto de un conjunto irlandés, "Boontown Rats", con un escalofriante tema, "I don't like Mondays" (No me gustan los lunes).

En sólo siete días, la pieza pasó de la vigésima cuarta posición a la cabeza de la estadística en la capital británica.

"I don't like Monday's" es una composición que habla de una muchacha que mató a once personas en una escuela de California. Fue escrita por Bob Geldof. El autor se enteró de que al ser interrogada por la policía acerca del motivo de la matanza, la muchacha respondió displicentemente: "No me gustan los lunes".

En Nueva York, Donna Summer, con "Bad Girls" continúa al frente de la lista.

(A continuación las listas de discos más vendidos en la semana en diversos centros internacionales, figurando entre paréntesis la ubicación de la pieza una semana atrás:)

LONDRES

- 1 (24) I Don't Like Mondays: Boontown Rats
- 2 (2) Are "Friends" Electric: Tubeway Army
- 3 (1) Silli Games: Janet Kay
- 4 (10) Girls Talk: Dave Edmunds
- 5 (4) Good Times: Chic
- 6 (9) Lady Lynda: Beach Boys
- 7 (3) C'Mon Everybody: Sex Pistols
- 8 (26) Can't Stand Losing You: Police
- 9 (13) Wanted: Dooleys
- 10 (19) Born To Be Alive: Patrick Hernández.

NUEVA YORK

- 1 (1) Bad Girls: Donna Summer
- 2 (2) Ring My Bell: Anita Ward
- 3 (3) Hot Stuff: Donna Summer
- 4 (5) She Believes In Me: Kenny Rogers
- 5 (7) When You're In Love With A Beautiful Woman: Dr. Hook
- 6 (9) O Want You To Want Me: "Cheap Trick"
- 7 (10) Gold: John Stewart
- 8 (11) I Was Made For Loving You: Kiss
- 9 (9) Makin' It: David Naughton
- 10 (16) Good Times: Chic. (LATIN-REUTER),

EL ESPECTACULO ASTRAL DEL AÑO 2000

RAYOS LASER LASERIUM

The Original Cosmic Laser Concert

PLANETARIUM T. CAUPOLICAN

NOVEDAD MUNDIAL DESDE HOLLYWOOD

HOY:

LUNES a VIERNES DOS CONCIERTOS LASER
MATINEE 3.30 y VERMUT 7 P.M.
SABADOS Y DOMINGOS
TRES CONCIERTOS LASER
MATINEE 3.30, VERMUT 7 y NOCHE 9.45 P.M.
Palcos 4 Sillones \$ 1.000. Plateas Bajas Adultos \$ 200
Niños \$ 100. Plateas Altas Adultos \$ 100. Niños \$ 50
Popular Adultos \$ 50. Niños \$ 25
Precios culturales rebajados para estudiantes e instituciones

• Sellos emprenden batida a fondo contra el robo de propiedad intelectual

Sigue Guerra Contra "Piratas" del Disco

"Estamos preparando una serie de acciones tendientes a combatir de raíz a los piratas del cassette. Ahora partimos por el que hacía

las cosas en forma más descarada, pero tenemos un inventario de todos los piratas de Chile y contra ello emprenderemos las acciones".

La aseveración la formuló Jorge Undurraga, presidente de la Cámara del Disco, al referirse al allanamiento de "El Boliche Discuero" —ubicado en San Pablo 2878, y a la incautación de equipos duplicadores de sonido y cassettes con música de artistas famosos.

"Amparados en la ley de propiedad intelectual —agregó Undurraga— quien además es subgerente de la División Musica del sello Philips, queremos castigar a los que saben que están cometiendo un delito y lo siguen haciendo. Ahora, sin ir más lejos,

tenemos ocho o 10 juicios pendientes por ese motivo".

Junto con requisar el material durante el operativo del sábado último, fueron detenidas tres personas. Guillermo Muñoz y dos mujeres que no fueron identificadas y quienes momentos antes de la llegada de la policía guardaron en un automóvil bastante material grabado, presumiblemente para comercializarlo en otro lugar.

El proceso se ventila en el Décimo Séptimo Juzgado del Crimen y según lo expresado por el abogado patrocinante de la querrela presentada por Emi—Odeón y las demás empresas afiliadas a la Cámara del Disco, Samuel Canales y los inculcados arriesgan penas que van desde multas hasta años de cárcel.



"TENEMOS identificados a todos los 'piratas del cassette' y contra ellos emprenderemos acciones legales", señalan los ejecutivos de los principales sellos discográficos.

Una de las inmortales películas de Chaplin

"La Quimera del Oro" en Jueves

de Cine UC

• Es parte del ciclo de 10 proyecciones, organizado por el Cine Arte en el Teatro de la Plaza Ñuñoa



"LA QUIMERA DEL ORO", considerada la mejor película de Charles Chaplin.

"La Quimera del Oro", protagonizada por el genial Charles Chaplin, es la película que se exhibirá mañana en los Jueves Cinematográficos del Teatro de la Plaza Ñuñoa. La cinta corresponde a una de las tres más importantes obras de los 80 años de la cinematografía mundial.

Fue escrita, producida, actuada y dirigida por el más grande de los comediantes cinematográficos, el gran Charlot, que ha hecho reír y enternecer a más de dos generaciones que valoran su aporte. "La Quimera" fue filmada en el año 1925, dándole la fama y el renombre de "Gran Bufo".

La cinta no se presentaba en nuestro país desde fines del año 55, lo que su reposición constituye un acontecimiento para los amantes del séptimo arte.

La U.C., reconociendo el aporte que brindara Charles Chaplin a la cultura cinematográfica nacional, programó las diez mejores películas que filmara en su época, para conocimiento y valorización de los padrones que impuso y que son base para forjar el cine contemporáneo.

La Quimera del Oro se exhibirá mañana, a las 19,30 horas, en el Teatro de la Plaza Ñuñoa.

La cinta estaba programada también para exhibir se masivamente a partir del próximo viernes 3 de agosto, en el cine Cervantes de la capital, pero fue suspendida por aproximadamente 10 días.

Las razones son confusas. Un personero vinculado a la sala señaló que ésta fue comprometida con anterioridad para la proyección de otra cinta, lo que obligaba a la determinación adoptada. En cambio, Hernán Varela, director de Cinema Internacional, empresa distribuidora de los filmes del genio del cine, señaló que se debió a que "los dueños del teatro no esperaron el auspicio que otorga la Universidad Católica.

LO MEJOR EN TANAX ES TANAX

TEATROS

CAMILO HENRIQUEZ. Amunátegui 31 (725835). 19 hrs. "El gran baile". \$ 85

CARLOS CARIOLA. San Diego (89350). "Como en la gran ciudad". \$ 100 y \$ 80.

CASINO LAS VEGAS. Rosas 1531 (80359). 20 hrs. "El diluvio que viene". Desde \$ 100.

CAUPOLICAN. San Diego 840 (85912). 15,30 y 19 hrs. "Concierto cósmico de Rayos Laser". Palcos \$ 1.000; Platea \$ 200, niños \$ 100; Alta \$ 100, niños \$ 50, y Popular \$ 50, niños \$ 25.

HUMORESQUE. San Diego 1249 (567669). 20,30 y 22,30 hrs. "Hasta el chico tocó reajuste". \$ 150.

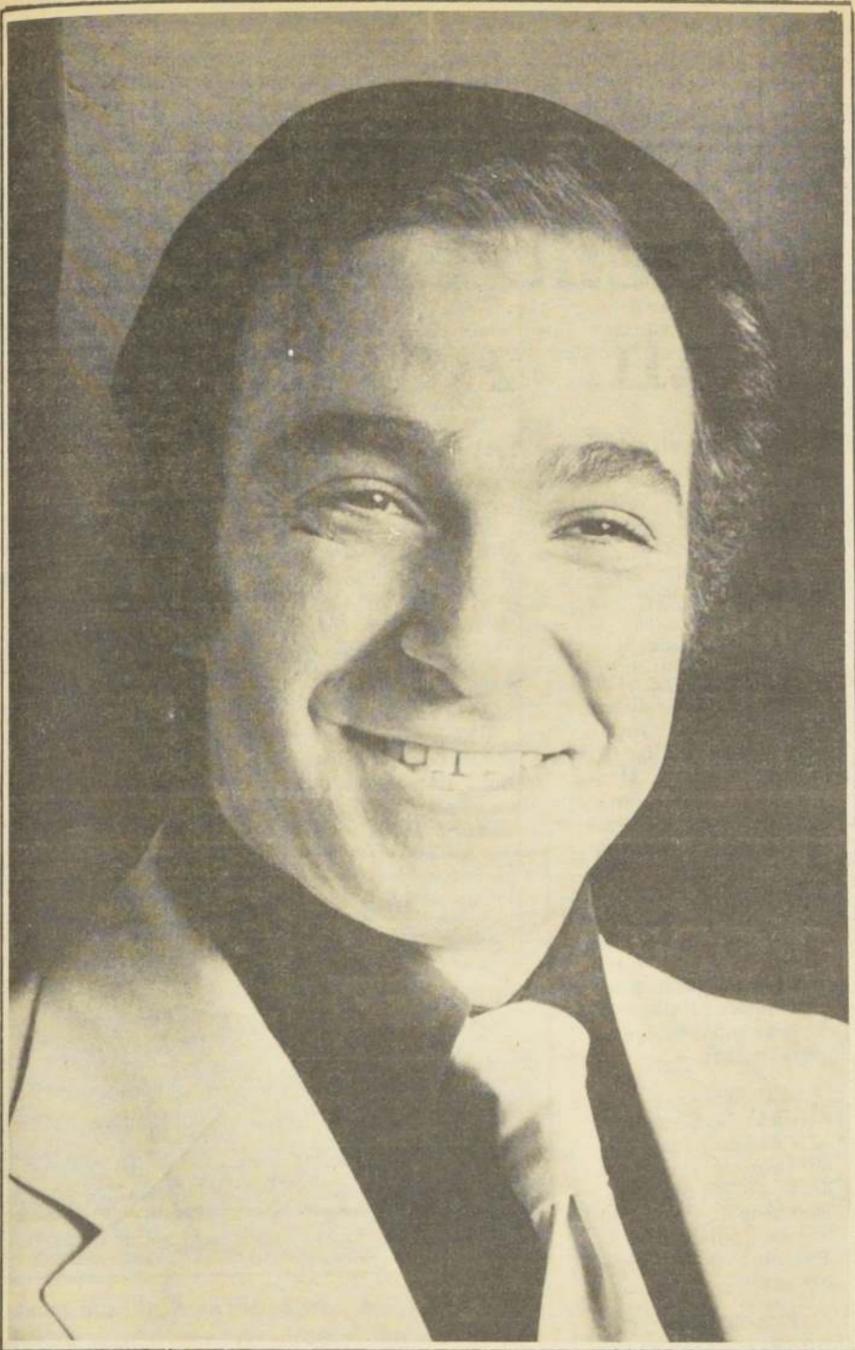
KABARET 1100. Providencia 1100 (235811). 22,30 hrs. "La revista 1100". \$ 150.

OPERA. Huérfanos 837 (30176) Bin Bann Bum. 19,30 y 21,30 hrs. "Destape 79". \$ 180.

PENA NANO PARRA. San Isidro 55. Desde las 22 hrs. "Ricardo Larenas, Nano y Roberto Parra".

PICARESQUE. Recoleta 345 (776883). 20,30 y 22,30 hrs. "Manuela de la noche". \$ 180.

UNIVERSIDAD CATOLICA. J. Washington 26 (465652). 15 hrs. "Hamlet". \$ 120. Est. \$ 30.



Alejandro Cohen, una nariz más larga para ser un real Cyrano de Bergerac.

Dos estrenos prepara Teatro Nacional Chileno

ALEJANDRO COHEN SERA AHORA CYRANO DE BERGERAC

• "Bernarda Alba" debuta el próximo martes 7 de agosto, y "Cyrano de Bergerac" una semana después

Por Sagitario

Son tantos los personajes que ha encarnado en su vida artística que ya no los recuerda. Todos y cada uno de ellos con diversos niveles de calidad en sus actuaciones, unos brillantes, otros discretos, pero en su mayoría de una seriedad y rectitud profesional propios de un actor chileno para el cual el teatro es su vida: Alejandro Cohen.

IncurSIONa en el drama, la comedia, la farsa, el vodevil, el musical y la historia. Ahora, alargando su nariz con artificios importados, asume el rol de Cyrano de Bergerac. El Teatro Nacional Chileno inicia su nueva temporada de repertorio, vale decir, pone en escena dos obras que se representarán en forma rotativa durante cuatro días cada una. Esta compañía retiró de cartelera la obra "Martín Rivas", de rotundo éxito entre el público y especialmente los estudiantes secundarios. Se estima que asistieron casi cuarenta mil personas, cifra record en este tipo de espectáculos.

Las dos nuevas obras a montar son,

aparte de la señalada, la dramática historia de una madre y sus cuatro hijas. Españolas todas, se encierran en un sumergido mundo de intrigas, pasiones, traición y muerte: "La Casa de Bernarda Alba", de Federico García Lorca

La dirección de esta obra estará a cargo de Abel Carrizo, con la participación de Gabriela Medina en el estelar rol de Bernarda y Cora Díaz, Cecilia Cucurella, Gloria Barrera, y Maruja Cifuentes. Su estreno estará en el escenario el 7 de agosto.

"Cyrano de Bergerac", de Edmundo Rostand, poeta y autor dramático francés fallecido en 1918, debutará el 14 de agosto. En su reparto figuran, además del talentoso Cohen, a Miriam Thorud, en el rol de Roxana; a Jaime Azócar, Enrique Heinne y Mario Montilles. La dirección estará bajo la mano de Hernán Letelier y la iluminación del profesional Remberto Latorre. Las dos obras se darán en el Teatro Antonio Varas, de Santiago.

CINES DE CENTRO

ALFIL. Alameda 770 (35375). Rot. 11.45, 14.10, 16.20, 18.30 y 20.45 horas. "Pares y nones" (Men.).\$ 50
 ASTOR. Estado y Huérfanos (392112). Desde las 13 horas. "Expreso de medianoche" (21).\$ 70
 BANDERA. Bandera 76 (714403). Rot. 11, 13.15, 15.30, 18.10 y 20.40 horas. "Superman" (Men).\$ 70
 CAPRI. Monjitas 823 (392414). Desde las 10 horas. "Los violentos del Oeste" y "La mano de hierro" (18).\$ 35
 CENTRAL. Huérfanos 930 (33555). Desde las 11 horas. "Convoy" (18).\$ 70
 CERVANTES. M. Cousiño 134 (381894). Desde las 11 horas. "Navidad negra" (21).\$ 60
 CINELANDIA. Puente 540 (67532). Rot. 14.25, 17.40 y 20.45 horas. "Las cinco hermanas de Bruce Lee". 13.00, 16.10 y 19.20 horas. "La isla del Dr. Moreau" (Men.) \$ 30. Prog. doble.
 CITY. Agustinas 1022 (66687). Desde las 11 horas. "Los gansos salvajes" (14).\$ 40
 CONTINENTAL. Plaza Bulnes 57 (60735). Desde las 12.30 horas. "Convoy" (18).\$ 60
 DUCAL. Agustinas 777 (35357). Rot. 11, 12.55, 15.05, 17.05, 19.10, y 21.20 horas. "Xica Da Silva" (18).\$ 60
 ESPAÑA. Estado y Huérfanos (398488). Rot. 11.20, 13.15, 15.10, 17.15, 19.10 y 21 horas. "El paraíso viviente" (Men.).\$ 60
 FLORIDA. Estado 226 (34289). Desde las 11 horas. "El Decamerón negro" (18).\$ 60
 GRAN PALACE. Huérfanos 1178 (60082). Rot. 14, 16.05, 17.50, 19.45 y 21.30 horas. "El hombre orquesta" (Men.).\$ 60
 HUELEN. Huérfanos 779 (31603). Desde las 11 horas. "Mi amigo el dragón" (Men.).\$ 60

SOLO CINE

HUERFANOS. Huérfanos 930. (36707). Desde las 11 horas. "La alcoba" (21).\$ 60
 IMPERIO. Estado 215 (397960). Rot. 11.30, 13.30, 15.30, 17.30, 19.30 y 21.30 horas. "Todos los días un día" (Men.)\$ 60
 KING. Huérfanos 840 (32838). Rot. 11, 12.44, 14.32, 16.16, 18.01, 19.48 y 21.36 horas. "La fiesta de Don" (21).\$ 50
 LIDO. Huérfanos 680 (30797). Rot. 11, 12.50, 14.40, 16.30, 18.20, 20.10 22 horas. "Yo soy tímido, pero me defiendo" (Men.).\$ 60
 MAYO. Monjitas 879 (391201). Desde las 10 horas. "Avalancha" (18).\$ 40
 METRO. Bandera 141 (61570). Desde las 11 horas. "Lo que el viento se llevó" (15).\$ 60
 NILO. Monjitas 879 (391201). Desde las 10 horas. "La Dra. del distrito militar" y "Casanova y Cia" (21).\$ 40
 PACIFICO. Huérfanos 1147 (62921). Rot. 11.45, 13.45, 14.15, 16.20, 17.55, 19.35 y 21.10 horas. "El profesor Eroticus" y "Paolo y Francesca" (21).\$ 60
 PLAZA. Compañía 1068 (84714). Desde las 10 horas. "Superman" (Men.).\$ 70
 REAL. Compañía 1040 (65555). Desde las 11 horas. "Visitantes del más allá" (18).\$ 60
 REX. Huérfanos 735 (31144). Desde las 11 horas. "El primer gran asalto al tren" (18).\$ 60

RIO. Monjitas 743 (33550). Desde las 11 horas. "La cámara 36 de Shaolin" y "El pendenciero rebelde" (18).\$ 35
 RITZ. San Antonio 50 (380613). Desde las 11 horas. "La trastienda" y "Alma mía" (21).\$ 30
 ROXY. Huérfanos 1055 (80809). Desde las 10 horas. "Sexo loco" y "El doméstico" (21).\$ 45
 SANTA LUCIA. Alameda y San Isidro (36666) 15, 18.15 y 21.30 horas. "Superman" (Men).\$ 80
 TOESCA. Huérfanos 1313 (711562). Desde las 14 horas. "Fantasía" (Men).\$ 40
 VICTORIA. Huérfanos 827 (30021). Desde las 10.30 horas. "Superman" (Men).\$ 70
 WINDSOR. Moneda 1025. (89761). Desde las 11 horas. "Pares y nones" (Men.).\$ 60
 YORK. Ahumada 166 (66687). Desde las 11 horas. "Los cuentos de Canterbury" (21).\$ 40
SECTOR IRARRAZAVAL-PROVIDENCIA CALIFORNIA. Irarrázaval 1568 (230976). 16, 15, 19.15 y 22 horas. "Convoy" (18).\$ 70
EL GOLF. Apoquindo 3368 (287992). 16, 19 y 22 horas. "Superman" (Men).\$ 70
LAS CONDES. Apoquindo y Noruega (208816). 16, 19 y 22 horas. "Pares y nones" (Men.).\$ 70
LAS LILAS. E. Yáñez y J. de Dios V. (43116). 16.30 horas. "Mi amigo el dragón" (Men.)

19.15 y 22 horas. "La alcoba" (21).\$ 70
NORMANDIE. Alameda 139 (392749). Desde las 14 horas. "Grease" (Men.).\$ 40
ORIENTE. P. de Valdivia 099 (41345). 15.45, 18.45 y 21.45 horas. "Convoy" (18).\$ 70
PROVIDENCIA. Manuel Montt 032 (42867). 16, 19 y 22 horas. "El primer gran asalto al tren" (18).\$ 60
SALA LILA. Vitacura 6780 (242466). 16 horas. \$ 70; 19 y 22 horas. \$ 100. "Yo soy tímido, pero me defiendo" (Men.)
SALA VERDE. Vitacura 6780 (242466). 15.30 \$ 70; 18.30 y 21.30 horas. \$ 100. "Yo soy tímido, pero me defiendo" (Men.)

SECTOR GRAN AVENIDA-10 DE JULIO

MONACO. A. Prat y 10 de Julio (382845). Desde las 14 horas. "Los violentos del Oeste" y "La mano de hierro" (18).\$ 25
PRAT. San Diego 2119 (50754). Desde las 14 horas. "La maldición", "El hombre que se derrite" y "El chino feroz" (18).\$ 30

SECTOR ALAMEDA-SAN PABLO

ALESSANDRI. Alameda 2879 (96848). Desde las 11.30 horas. "La otra virginidad" y "Vibora caliente" (21).\$ 35

MAIPO. San Pablo 4215 (731983). Desde las 14 hrs. "Barrio francés" y "El exorcista" (21).\$ 25

SECTOR RECOLETA

CHILE. Recoleta 2104 (778176). Desde las 14 horas. "Malicia" y "Sublime amor juvenil" (21).\$ 25

CINES COMUNALES

AUTOCINE LAS VIZCACHAS. Camino a El Volcán (935 Pte. Alto). Descanso.



Castellón 542 5° piso
 fono 25801 Concepción
 R. Eguiguren 813 ofic. 82
 fono 34601 Santiago

AUDIENCIA esSINTONIA...
 SINTONIA esVENTA... anuncie con nosotros
 SOMOS AUDIENCIA, SINTONIA y VENTAS.

Studio 26950



TRES VITE, cuatro años por Forthwith y Treve por Trevieres, será nuestra favorita en el clásico de velocidad, premio "Constancio Silva M.", que se corre esta tarde en la arena del Hipódromo Chile.

Tres Vite: Distancia y Pista sus Mejores Aliados

Un programa de doce competencias se desarrollará esta tarde en la arena del Hipódromo Chile. La primera se largará a las 14,30 horas. La del cierre a las 20,35.

Sirve de base a la cartilla el clásico handicap sobre 950 metros, premio "Constancio Silva Mandiola", cuyo vencedor se adjudicará una bolsa de 80,000 pesos.

Es una prueba bastante abierta para el pronóstico, dado que los nueve anotados cuentan con muy parecidos merecimientos. Sin embargo hecha lo decantación correspondiente son: "Tres Vite", "Sakai", "Bufo" y "Maikel", quienes aparecen con las opciones más marcadas.

Por tratarse de una prueba de muy corto recorrido debe salir

airoso quien mejor aproveche la largada, considerando que el estado barroso de la cancha no favorece a aquel animal que corre en la zaga. Tendría que ser un caballo superdotado para echar abajo nuestra aseveración.

Resumiendo, deben ser "Sakai" y "Tres Vite", quienes están disputándose al final el derecho a conseguir el galardón.

Niño Rico: Quedó Listo Para Salir Adelante

• Baja de 54 a 53 kilos

Las siguientes novedades se han registrado para el programa de esta tarde en el Hipódromo Chile:

PRIMERA CARRERA: (3) **Giulio**, de 54 a 53 kilos. Quinto con 48 kilos de Ufizi 57, a 8.1/2 cuerpos. Handicap de 950 metros. Índice: 24 al 15. Tiempo: 0.55.3/5 (empate del record). Pista barrosa. (12) **Angora**, de 50 a 49 kilos. Quinta con 51 kilos de Che Martín 51, a 9.1/2 cuerpos. Handicap de 950 metros. Índice: 15 al 9. Tiempo: 0.56.3/5, pista barrosa.

SEGUNDA CARRERA: (9) **Chamy**, de 53 a 52 kilos. Sexta con 50 kilos de Incómmodo 51, a 9.3/4 cuerpos. Handicap de 950 metros. Índice: 9 al 2. Tiempo: 0.58, pista barrosa.

TERCERA CARRERA: (11) **Gabana**, de 51 a 50 kilos. Séptima con 54 kilos de Festín 50, a 8.1/2 cuerpos. Handicap de 1.400 metros. Índice 17 al 11. Tiempo: 1.25.3/5, pista barrosa.

CUARTA CARRERA: (4) **American Junior**, de 53 a 54 kilos. Tercero con 49 kilos de Che Martín 51, a cuatro cuerpos. Handicap de 950 metros. Índice: 15 al 9. Tiempo: 0.56.3/5, pista barrosa.

SEXTA CARRERA: (7) **Jorvel**. Mantiene peso. Tercero con 56 kilos de Kobe 51, a 7.1/2 cuerpos. Handicap de 950 metros. Índice: 38 al 30. Tiempo: 0.55.4/5, pista barrosa.

OCTAVA CARRERA: (3) **Trébol**. Mantiene peso. Cuarto con 55 kilos de Incómmodo 51, a 7.1/4 cuerpos. Handicap de 950 metros. Índice 9 al 2. Tiempo: 0.58, pista barrosa. (8) **Pizarrín** de 55 a 54 kilos. Octavo con 54 kilos, a 10.1/4 cuerpos. En la misma competencia del anterior.

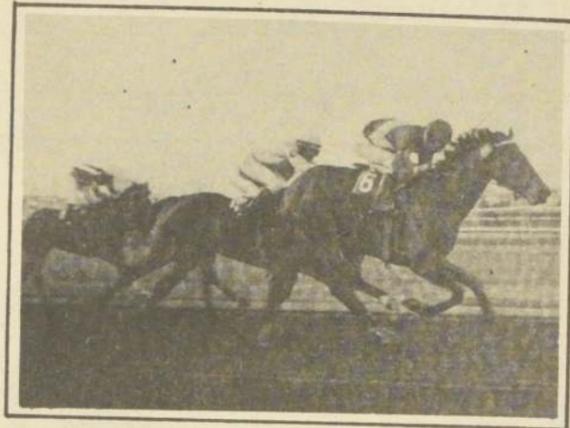
NOVENA CARRERA: (7) **Niño Rico** de 54 a 53 kilos. Quinto con 52 kilos de Festín 50, a 3.1/2 cuerpos. Handicap de 1.400 metros. Índice: 17 al 11. Tiempo: 1.25.3/5, pista barrosa. (9) **Sarmiento** de 53 a 52 kilos. Sexto con 52 kilos, a 8.1/2 cuerpos. En la misma carrera del anterior.

DECIMA CARRERA: (6) **Desafiador** de 53 a 52 kilos. Séxto con 54 kilos de Amor Gitano, 53, a 8.1/4 cuerpos. Handicap de 1.400 metros. Índice 39 al 26. Tiempo: 1.25, 1/5, pista barrosa.

UNDECIMA CARRERA: (7) **Limón**, Mantiene peso. Cuarto con 54 kilos de Ufizi 57, a siete cuerpos. Han-

dicap de 950 metros. Índice: 24 al 15. Tiempo: 0.55.3/5, pista barrosa.

DUODECIMA CARRERA: (3) **Olander** de 53 a 53 kilos. Quinto con 54 kilos de Belmondo 50, a poco más de seis cuerpos. Handicap de 1.300 metros. Índice: 27 al 20, Sporting Club Tiempo: 1.23, pista pesada.



TATA JUAN, a quien vemos en el grabado ganando al freno, puede repetir esta escena en la reunión de hoy. Quedó en inmejorables condiciones.

Holgado Triunfo de Tamu-Chasico

Montevideo.— En espectacular arremetida en la recta final el potrillo "Tamu-Chasico" un alazán de 3 años (de origen argentino) hijo de Tammuré en Chama logró imponerse en el tradicional clásico "Constante Turturiello" disputado en el hipódromo de Maroñas.

El ganador se impuso por casi cinco largos sobre "Carolus" quien hizo la delantera desde los primeros metros de la prueba pero que cedió ante la arremetida de "Tamu-Chasico" excelentemente conducido por el jockey Alberto de los Santos. En la tercera posición a 2 cuerpos y 1/4 de Carolus arribó tercero "Hervidero" que aventajó al favorito "Shagal" por pesuezo.

El ganador empleó un tiempo de 1'07" para cubrir los 1.100 metros de la prueba, y pagó nuevos pesos 5,40 a ganador y 3,80 a placé mientras que la combinada 5/1 (Tamu-Chasico-Carolus) dio 13,40 por boleto.

La otra prueba clásica disputada como cierre de la reunión maroñense se impuso "Fantasma" excelentemente conducido por el jockey Walter Gularte. Logró aventajar por una cabeza a "Wembley" en un emocionante final. "Fantasma", un tostado de 4 años, hijo de Fantohero, empleó un excelente guarismo de 1'50" 2/5 para cubrir los 1.800 metros de la prueba superando por la cabeza a Wembley segundo a un largo de White Heahter, tercero, a sólo 1/2 cabeza de Micaelo, cuarto.

El hijo de Fantohero abonó nuevos pesos 7.00 a ganador y 4.00 a placé mientras que la combinada 2/4 (Fantasma-Wembley) dio 24.20 por boleto (ANSA).

ECA

VENTAS DE ACCIONES DE LA SOCIEDAD HIPODROMO CHILE

La EMPRESA DE COMERCIO AGRICOLA llama a los señores inversionistas a presentar ofertas para la adquisición de 1.998 acciones clase A y 88 acciones clase B, que corresponden al 66.6% y al 2.93% del total de las acciones de la Sociedad Hipódromo Chile S.A.

Forma de pago

Acciones clase A = 30% contado, saldo plazo máximo 16 cuotas semestrales. Reajuste IPC más 14% interés anual.
Acciones clase B = De contado.

Apertura de ofertas

Las ofertas deberán presentarse en duplicado, en sobre cerrado, dirigidas a la Vicepresidencia Ejecutiva de ECA y se recibirán en Santiago, Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1170, 7° piso (Sala Consejo ECA), el día 16 de octubre próximo, a las 16 horas, acompañadas de Boleta Bancaria o Vale Vista por el 5% del valor ofrecido.

Bases y Antecedentes

Estarán disponibles para los interesados a contar del día 1 de agosto en la Oficina de Partes de ECA, Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1170, 8° piso.

VALOR DE LAS BASES: \$ 2.000

DELEGADOS DE GOBIERNO

PREFERIDOS DE LA PRENSA (H.CHILE)

CARRERA	EL MERCURIO	LAS U. NOTICIAS	LA SEGUNDA	LA TERCERA	MUNDO HIPICO	EL ENSAYO	LA HIPICA	EL CRONISTA
1ª	Práctico Giulio	Práctico Angora	Práctico Manchester	Manchester Práctico	Práctico No Peiro	Práctico Puyamávida	Práctico Manchester	Manchester Giulio
2ª	Cuchicú Hermanita	Hermanita Morelumba	Partidaria Hermanita	Partidaria Hermanita	Hermanita Chambrés	Sinn Hermanita	Hermanita Cuchicú	Chambrés Hermanita
3ª	Reneo Arancel	Responsable M. Tonalá	V. Verde Reneo	Reneo Magna	Reneo Arancel	Reneo V. Verde	Responsable Reneo	Reneo Gentleman
4ª	La Bebé A. Junior	Chilota Romance	A. Junior Romance	A. Junior Romance	Camberra A. Junior	A. Junior La Bebé	A. Junior Cristar	A. Junior Camberra
5ª	A. King Mimo	Directorio Mimo	Mimo A. King	Mimo Superior	Directorio A. King	Directorio Mimo	A. King Superior	A. King Superior
6ª	Sakai P. Hundido	Jorvel Sakai	Sakai Tres Vite	Sakai Tres Vite	Tres Vite Sakai	Maikel Sakai	Sakai Tres Vite	Tres Vite Sakai
7ª	Indulto Kantala	Indulto Esgrimista	Indulto Kantala	Indulto Flechero	Indulto Kantala	Indulto Kantala	Indulto Hulano	Kantala Indulto
8ª	V. Rosa Trébol	V. Rosa Ciudadela	Desquite Colombino	Ciudadela Colombino	Ciudadela V. Rosa	Tata Juan Ciudadela	V. Rosa Tata Juan	Tata Juan Longino
9ª	Magnesio Abeam	N. Rico Abeam	Magnesio Abeam	Magnesio Ascotan	Magnesio Abeam	Magnesio Croupier	Magnesio Bototo	Bototo Croupier
10ª	Castizo Fame	Hampón J. al Rey	Fame J. al Rey	Ajiaco J. al Rey	Ajiaco J. al Rey	Fame J. al Rey	J. al Rey Castizo	Llaihúen Castizo
11ª	Rifle Limón	Elocuente Terazo	Rifle Limón	Rifle Limón	Terazo Barbizón	Rifle J. Francisco	Terazo J. Francisco	J. Francisco Sabrina
12ª	Millauquén Olander	Oka Millauquén	Extrañado Oka	Extrañado Para Elisa	Extrañado Para Elisa	Millauquén Pronunciam.	Oka Millauquén	B. del Sur Jaiva

No Corren y Montas

Los siguientes caballos no serán de la partida en la reunión de esta tarde en el Hipódromo Chile:

SEGUNDA CARRERA: (3) El Choclitto
 OCTAVA CARRERA: (6) Guayabo y (9) Belus
 NOVENA CARRERA: (13) Festín
 DECIMA CARRERA: (1) Jovencito, (3) Paco Rabán y (11) Kimbo
 UNDECIMA CARRERA: (6) Financista y (9) Barbizón
 DUODECIMA CARRERA: (4) Allegretto y (16) Oka

MONTAS QUE FALTABAN

PRIMERA CARRERA: (8) Rosarine, Pablo Castillo
 TERCERA CARRERA: (1) Reneo, Roberto Herrera, (3) Magna, Oscar Escobar y (12) Miss Tonalá, Miguel Olguín
 NOVENA CARRERA: (1) Jerez, Miguel Olguín
 DECIMA CARRERA: (9) Ajiaco, Luis Valencia
 DUODECIMA CARRERA: (2) Extrañado, Sergio Vásquez.

1ª CARRERA 950 Mts. Índice 16 al 12 a las 14.20 Hrs. Primera válida para la triple N° 1

1270 C. Miranda	14-10	1	Moltiva	55	J. Tobar	11
322 P. Molina	Rp.	2	Tienta	55	R. Herrera	10
1266 F. Castro	7c-1-2	3	Giulio	54	A. Gutiérrez	4
1373 A. Donati	7-7-7	4	No Peiro	54	L. Muñoz	5
1388 R. Serrano	Rp.	5	Puyamávida	54	A. Vergara	2
1359 H. Gazmuri	11	6	Badulaque	53	M. Olguín	1
1375 A. Sepúlveda	9-2-2	7	Práctico	53	J. Castillo	3
1354 A. Sepúlveda	1	8	Rosarine	51	N.N.	6
1188 H. Yáñez	Rp.	9	Manchester	52	O. Pérez	7
1352 J. Castro R.	9-6	10	Nocha	52	L. Rivera	9
1237 F. Velasco	Rp.	11	Sagú	52	J. Morales	12
1362 H. González	8	12	Angora	50	F. Díaz	8

CORRAL: 7 con 8

2ª CARRERA 950 Mts. Índice 6 al 1 a las 15.00 Hrs. Segunda válida para la triple N° 1

1363 L. Sorrel	8-12	1	Partidaria	55	O. López	11
1302 M. Muscatt	Rp.	2	Sinn	55	E. Guajardo	10
1281 S. Campos	10-12	3	El Choclitto	54	H. Carvajal	4
1361 O. Lizama	3-9-3	4	Hermanita	54	O. Pérez	5
1195 P. Molina	Rp.	5	Morelumba	54	O. Escobar	2
1195 F. Pinochet	Rp.	6	Palabrta	54	A. Pérez	1
1399 H. Gazmuri	Rp.	7	Tralquina	54	F. Díaz	3
1354 M. Velarde	14c-4	8	Chambrée	53	N.N.	6
1361 J. Seaman	4-3-8	9	Chamy	53	R. González	9
1232 H. Yáñez	Rp.	10	Bimbina	52	V. Rojas	7
1361 A. Sepúlveda	4-5	11	Cuchicú	50	H. Reyes	12
1295 R. Lorca	Rp.	12	Karymary	50	V. Gutiérrez	8

3ª CARRERA 1.300 Mts. Ind. 20 al 16 a las 15.30 Hrs. Tercera válida para la triple N° 1

1368 D. López	1	1	Reneo	55	N.N.	11
1376 J. Zúñiga	10-3	2	Gentleman	54	R. Jacquez	10
1133 P. Molina	Rp.	3	Magna	54	N.N.	4
1324 O. Silva	15-6	4	V. Verde	53	C. Leighton	5
1322 S. Miceli	8-3-4	5	Amadeo	52	E. Cabrera	2
889 H. González	Rp.	6	Jacobino	52	S. Suárez	1
1375 D. Bernal	4-6-1	7	Responsable	52	S. Vásquez	3
1363 C. Tapia	1	8	Arancel	51	S. Vera	6
1359 E. Vidal	1-8-3	9	Desdeñosa	51	G. Pinto	9
1359 E. Castro	13	10	Francisquito	51	N.N.	7
1376 R.A. Bernal	11-8	11	Gabana	51	E. Sepúlveda	12
1276 O. Martínez	4-3-1	12	M. Tonalá	51	N.N.	8

4ª CARRERA 950 Mts. Ind. 11 al 7 a las 16.00 Hrs. Primera válida para la triple N° 2, Primera válida para las 7 del Chile.

875 G. Avila	Rp.	1	Tonadilla	55	G. Pardo	11
854 G. Avila	Rp.	2	Hualafquén	51	O.P. Castillo	10
1355 J. Amaro	12	3	Simetría	54	V. Rojas	4
1390 L. Herrera	Rp.	4	A. Junior	53	J.M. Aravena	5
1362 H. Gazmuri	9-8-6	5	Camberra	53	G. Pinto	2
1355 F. Gazmuri	4-5	6	Chilota	53	R. Herrera	1
1178 F. Gazmuri	Rp.	7	Eje	51	M. Andrade	3
1361 E. Petit	1	8	La Bebé	53	O. López	6
1135 D. Alvarez	Rp.	9	Romance	53	J. Amestelly	9
1343 H. González	Rp.	10	Fustilla	52	S. Suárez	7
1210 M. Muscatt	Rp.	11	Latigada	52	A. Pérez	12
1354 J. Inda G.	6	12	Cristar	51	P. Castillo	8

CORRALES: 1 con 2, — y 6 con 7

5ª CARRERA 2.000 Mts. A las 16.30 Hrs. Ind. 45 e Infer. SEGUNDA DE LA TRIPLE. SEGUNDA VALIDA PARA LAS 7 DEL CHILE

1401 J. Cavieres	4-1-4c	1	Superior	58	J. Pérez	4
1278 P. Polanco	4c-10	2	Racine	58	G. Lizama	5
1370 J. Nicoli	7-7	3	Volantín	57	O. López	2
1364 E. Beuzenberg	1-6-2	4	A. King	55	O. Escobar	1

Hipódromo Chile

Miércoles 1º de Agosto de 1979

6ª CARRERA. 950 Mts. Clásico A las 17 Hrs. TERCERA DE LA TRIPLE N° 2. TERCERA VALIDA PARA LAS 7 DEL CHILE

1401 J. Castro R.	2-3-8c	5	Mimo	54	C. Leighton	3
1364 R. A. Bernal	3c-4	6	S. Bárbara	52	J. Tobar	6
1261 G. Peralta	1-6-3	7	Agallado	50	V. Cáceres	9
407 R. Quiroz	Reap.	8	Venturoso	49	M. Fuentes	7
1381 E. Fuentes	2-1-2c	9	Directorio	48	P. Castillo	8

7ª CARRERA. 1.500 Mts. Cond. a las 17.30 Hrs. PRIMERA DE LA 5ª Y 6ª DEL CHILE. CUARTA VALIDA PARA LAS 7 DEL CHILE

1249 P. Bagú	1c-4c	1	Edén	59	S. Vera	4
1139 E. Fuentes	2	2	T. Vite	54	C. Leighton	5
1315 P. Bagú	2c	3	P. Hundido	53	L. Muñoz	2
1358 J. Castro R.	1-2	4	Sakai	52	S. Vásquez	1
1358 D. Bernal	4	5	Maikel	51	P. Castillo	3
1358 S. Escalante	5	6	Morenito	48	J. M. Aravena	6
1358 J. Zúñiga	9-11	7	Jorvel	48	N.N.	9
1315 F. Jacial	Reap.	8	O. de Plata	48	L. Toro	7
1358 L. Toledo	3-7	9	Bufo	48	M. Olguín	8

8ª CARRERA. 1.300 Mts. A las 18.05 Hrs. Ind. 9-1 SEGUNDA DE LA 5ª Y 6ª DEL CHILE. QUINTA VALIDA PARA LAS 7 DEL CHILE

1184 J. Guajardo	Reap.	1	B. Dee	56	F. Díaz	11
1325 L. Toledo	9-9	2	Entretenido	56	A. Gutiérrez	10
1336 R. Serrano	13-16	3	Esgrimista	56	J. M. Aravena	4
1367 O. Silva	10	4	Farsantón	56	R. Toledo	13
1319 O. Silva	14c-7	5	Grengo	56	C. Leighton	4
1367 E. Beuzenberg	4	6	Flechero	56	O. Escobar	5
1325 H. Jara	11-14	7	Galope	56	N.N.	2
1336 H. Jara	8-14c	8	R. Triumph	56	L. Cifuentes	15
1367 E. Inda G.	2	9	Hulano	56	R. Cea	1
1319 Jr. Silva	2	10	Indulto	56	G. Lizama	16
D. Alvarez	Deb.	11	Champion	56	J. Amestelly	3
1368 J. Castro R.	2	12	Kantala	56	S. Vásquez	17
1319 M. Velarde	11	13	Pellahuén	56	L. Muñoz	6
1365 A. Yunusic	3	14	Que Listo	56	M. Olguín	9
1367 O. González	7	15	Quebrado	56	E. Silva	18
1036 J. Seaman	Reap.	16	Silko	56	N.N.	7
1367 P. Molina	4-3	17	Tambaluk	56	O. López	12
R. A. Bernal	Deb.	18	Traical	56	P. Castillo	8

CORRALES: 4 con 5 y 7 con 8.

9ª CARRERA 1.300 Mts. Ind. 15 al 10. A las 18.40. Hrs. TERCERA VALIDA PARA LA 5ª Y 6ª DEL CHILE. SEXTA VALIDA PARA LAS 7 DEL CHILE.

1144 C. Urbina	Rp	1	Jerez	55	N. N.	11
1328 C. Silva	6	2	Magnesio	55	R. Pérez	10
1357 C. Tapia	5c-9	3	Sacrilego	55	C. Donoso	14
1375 H. Yáñez	5-6-2	4	Benévola	54	J. Amestelly	13
1362 H. Jara	5-6-2	5	Croupier	54	O. Escobar	4
1373 F. Velasco	13-12	6	Discobolo	54	O. Pérez	5
1369 D. Alvarez	15-11-8	7	N. Rico	54	J. Herrera	2
1327 J. B. Castro	4-7-8	8	Bototo	53	J. Castillo	15
1335 M. Rodríguez	Rp	9	Sarmiento	53	J. Duarte	1
1374 G. Georgudis	2	10	Abeam	52	F. Díaz	3
1355 A. Donati	16-4-8	11	Ascotan	52	G. Pinto	6
1362 E. Vidal	9-3-9	12	Entonado	52	C. Leighton	9
1373 J. Nicoli	7-13-13	13	Festín	52	L. Toro	7
1393 G. Peralta	2-4-10v	14	Panimávida	52	L. Valencia	12
129 L. Herrera	9-12-10	15	Mirlo	50	O. P. Castillo	8

10ª CARRERA 1.300 Mts. Ind. 37 al 26. A las 19.15 Hrs. CUARTA VALIDA PARA LA 5ª Y 6ª DEL CHILE. SEPTIMA VALIDA PARA LAS 7 DEL CHILE.

1215 L. Romero	lv	1	Jovencito	59	N. N.	11
1363 J. Castro R.	5-10-5	2	Castizo	57	S. Vásquez	10
1321 D. Alvarez	2-2-1	3	P. Rabán	57	N. N.	13
427 J. B. Castro	Rp	4	Llaihúen	55	I. Rojas	4
1260 L. Bernal	3v	5	Hampón	54	S. Azócar	5
1364 V. Contreras	1-9-9	6	Desafiador	53	N. N.	2
1284 E. Vidal	9	7	Timbao	53	C. Leighton	1
1360 H. Gazmuri	8-9-9	8	Tito C	53	S. Suárez	3
1306 O. Martínez	Rp	9	Ajiaco	51	N. N.	6
1371 F. Castro	8-5-4	10	Fame	51	J. Castillo	9
1357 R. Muñoz	8v-7	11	Kimbo	49	N. N.	7
177 C. Urbina	i-3-4	12	J. al Rey	48	M. Olguín	12
1379 J. Cavieres	5c	13	Kristiansund	48	L. Toro	8

11ª CARRERA 950 Mts. Ind. 25 al 17. A las 19.50 Hrs. QUINTA VALIDA PARA LA 5ª Y 6ª DEL CHILE. OCTAVA VALIDA PARA LAS 7 DEL CHILE.

1360 J. Cavieres	5-5-5	1	J. Francisco	57	J. Pérez	11
1360 H. Jara	4-5-3	2	Terazo	56	O. Escobar	10
1376 D. Alvarez	16	3	Campanil	55	J. Amestelly	4
1376 O. Manso	8-12-15	4	G. Cross	55	A. Fajardo	5
1377 D. Torres	10-7-3	5	Elocuente	54	V. Rojas	2
1227 C. Miranda	3-1	6	Financista	53	O. Escobar	1
1322 R. Chellew	1v-6-2	7	Limón	53	O. Escobar	3
1324 J. Castro R.	1-10	8	Rifle	51	C. Leighton	6
1359 C. Tapia	10-4	9	Barbizón	50	C. Donoso	9
1227 G. Avila	Rp	10	Michanga	50	P. Castillo	7
1282 H. González	2-1-9	11	Re noir	50	S. Suárez	12
1355 O. Silva	7-2-1	12	Sabrina	49	R. Pérez	8

12ª CARRERA. 1.300 Mts. Ind. 26 al 21. A las 20.35 Hrs. SEXTA VALIDA PARA LA 5ª Y 6ª DEL CHILE. NOVENA VALIDA PARA LAS 7 DEL CHILE. GANADOR Y DÚPLA EXACTA DEL DESQUITE

1284 M. Muscatt	5-8-10	1	Resquicio	55	E. Guajardo	11
1375 A. Abarca	2	2	Extrañado	54	N. N.	10
1398 R. Muñoz	5v-6v	3	Olander	54	N. N.	14
1377 D. Alvarez	11-6-6	4	Allegretto	53	J. Herrera	13
1360 S. Campos	4-7-8	5	B. del Sur	53	L. Camus	4
1187 H. Miranda	Rp.	6	Jaiva	53	E. Silva	5
1359 H. Miranda	2-4-10	7	Pronunciam.	50	F. Díaz	2
1216 J. Cavieres	2c	8	Millauquén	53	S. Vera	15
1409 C. Tapia	Rp	9	Huraño	52	C. Donoso	1
1376 A. Sepúlveda	5-7-14	10	Perón	52	V. Rojas	16
762 F. Castro	Rp	11	Anakena	51	A. Gutiérrez	3
946 L. Bernal	Rp	12	Atkinson	51	S. Azócar	6
1154 V. Contreras	Rp	13	Huenicito	51	O. López	9
1360 W. Robles	10-5-7	14	P. Elisa	51	L. Toro	9
1409 P. Inda	C 4c-4c	15	Mozambo	50	P. Castillo	12
1277 J. Castro	R 3-2c-2	16	Oka	50	N. N.	8

ASUMIO NUEVO COMANDANTE DE LA FRAGATA "LYNCH"

"En estos momentos las unidades de nuestra flota descansan por cortos días de su infatigable e interminable labor y búsqueda del mejor grado de eficiencia y respuesta ante la responsabilidad que les ha entregado e impuesto la nación, pero, no duermen, porque sus cascos albergan tripulantes que son el mejor combustible para hacer brillar con mejor y mayor luz el faro que ilumina su futuro de gran nación".

Con esas palabras se hizo cargo de la Comandancia de la fragata "Lynch" de nuestra Armada, el Capitán de Navío Mario Morales Ahumada, las que fueron pronunciadas a bordo de la unidad en la ceremonia de traspaso del mando.

Más adelante dijo: "Nuestro deber como tripulantes de la "Lynch" es mantener esta alta eficiencia; nuestro deber es esforzarnos diariamente por ser cada vez más preparados y mejores; nuestro deber, señores, es renovar permanentemente nuestro juramento, aquel que hicimos al entregarnos al servicio de la patria. Esa es la forma, la única forma de presentarnos como un todo granítico e indestructible que respalde nuestros grandes objetivos nacionales, la mejor forma, en fin, de responder ante quienes pretenden socavarnos desde

• Es la nave más moderna de la Escuadra

dentro y de disuadir los apetitos foráneos de pseudo historiadores o geopolíticos que se sienten llamados a construir el porvenir de sus pueblos en base a la interferencia de nuestro quehacer y conformación nacionales, de nuestro Chile que labora silenciosa y esforzadamente, que forja su destino y su herencia en la fragata del respeto, del sacrificio y del honor".

En tanto el Capitán de Navío Jorge Contreras Sepúlveda, que dejó el mando de la fragata para asumir como Comandante del Petrolero "Araucano", sólo indicó que abandonaba la "Lynch" con orgullo y con pena. "Orgullo —dijo— por haber tenido la oportunidad en mi carrera profesional de comandar esta fragata, la más moderna de la escuadra y elemento de gran valor dentro de su capacidad bélica. Y con pena —agregó— "porque el tiempo que he permanecido a bordo ha sido corto pero estoy consciente de que no existe tripulante de este buque que, en el momento de despedirse, mire retrospectivamente su estada a bordo y, sin importar el tiempo físico que ha permanecido en él, no lo encuentre corto".



Habla el nuevo Comandante de la fragata "Lynch", Capitán Mario Morales Ahumada.

SNS Regional Está Listo Para la Reestructuración

El doctor Hernán Orellana, delegado de Gobierno ante el SNS Regional, afirmó que este servicio está preparado y listo para empezar a operar con el nuevo sistema, en tanto sea promulgada la ley que fija la reestructuración del área de la salud pública.

El facultativo indicó que uno de los puntos ya puestos en marcha es la redistribución de personal que tendrá que funcionar en las tres grandes áreas fijadas para la Quinta Región.

Al respecto, expresó que ya se han redistribuido secciones completas con su personal, entre ellas, Sanidad Marítima, Zoonosis, Control de Alimentos, Higiene y Seguridad Industrial y otras.

Añadió al mismo tiempo que los jefes de áreas cuentan con las facultades necesarias para operar en base a las nuevas normas.

"Estamos tratando de adelantarnos, declaró el doctor Orellana, a fin de tener todo dispuesto cuando la nueva ley sea publicada en el Diario Oficial. Así podremos entregar una mejor atención al usuario que es precisamente lo que se busca con este cambio de sistema".

Por último, dijo que la planta actual de funcionarios del SNS Regional asciende a los 7.368, al 31 de diciembre del año pasado y agregó que esos funcionarios pueden estar tranquilos, por cuanto la reestructuración en ningún caso significa disminución del personal.

Dos Millones de Dólares Perdieron Naves a la Gira

Ejecutivos de la Cámara Marítima aseguraron que la estadia de naves a la gira en los puertos de la VIII Región, significó pérdidas por dos millones de dólares en 1978.

Los personeros señalaron que esta elevada cifra fue entregada en un informe del Instituto Forestal, presentado en el seminario de transportes que se realizó en Concepción.

Añadieron que la causa es la descoordinación que se produce en el trabajo, como resultado del horario diferente que tienen los gremios marítimos y portuarios.

"En los puertos de la Octava Región, dijo Edgardo Stockmeyer, subgerente de Planificación y Desarrollo, se pierden 5 horas por este hecho".

"La consecuencia inmediata es el gran número de buques que deben permanecer días y días a la gira, esperando un sitio de atraque. Esta situación la vive con mayor gravedad el rubro de la madera, que es una de las exportaciones no tradicionales más importantes".

Plantearon que es urgente modificar el sistema de trabajo en los puertos de Concepción y señalaron su confianza en que sus proposiciones serán atendidas por el Gobierno.

En Viña del Mar

SE COLOCO LUZ EN PASAJE TRAS 10 AÑOS DE TRAMITES

El alcalde de Viña del Mar, Jorge Fernández Parra, acompañado de otros jefes municipales, inauguró la iluminación del pasaje O'Higgins, en la población "Buenos Amigos Norte", del sector forestal.

En ese lugar se instalaron cuatro postes con ampolletas de 125 watts a gas de mercurio, con una inversión que superó los cien mil pesos.

El presidente de la Junta de Vecinos de esa población, Santiago Bernal, al agradecer la iluminación del sector, expresó que la obra se estaba gestionando desde hacía diez años.

Durante ese tiempo —señaló— sostuvimos conversaciones con numerosas autoridades, pero jamás se nos cumplió, por eso valoramos este aporte de nuestra Municipalidad y nos comprometemos a cuidarlo, porque es algo que nos beneficia inmensamente".

• El Municipio destina fondos para llevar alumbrado a nuevas poblaciones

Por su parte, el Alcalde Fernández manifestó que el municipio está haciendo esfuerzos para llevar luz, pavimentación, construcciones de muros y otros trabajos, al máximo de sectores y especialmente, a la parte alta de la ciudad.

"Esto lo demuestra —añadió— el hecho de que el 80 por ciento de nuestro presupuesto para alumbrado público esté destinado a

las poblaciones de la parte alta de Viña. Espero —dijo por último— que esta nueva iluminación sea cuidada por los vecinos que habitan este lugar, como un bien que les pertenece".

DOS NUEVAS POBLACIONES

En los próximos días serán inauguradas dos nuevas obras de alumbrado público en sectores altos de Viña del Mar.

Así lo anunció el Alcalde Jorge Fernández quien señaló que están prácticamente listos los trabajos de alumbrado realizados en el sector "René Schneider" de la Población Achupallas.

Allí se instalaron trece postes con ganchos de 125 watts a gas de mercurio en las calles Hurtado, Pasaje sin nombre y Curimón, con

una inversión que asciende a los 163.260 pesos y que favorece a 60 familias.

Asimismo, en la población Villa Hermosa se instalaron seis postes. Estos trabajos favorecen también a sesenta familias y significaron una inversión del orden de los 72.340 pesos.

El Alcalde informó además que ya fue aprobado el presupuesto para el alumbrado público en el sector de Recreo, en calles Santa Olga y Diego Portales, donde se colocarán 68 luminarias. La inversión contemplada es de 761.000 pesos.

Cartelera de Cines

EN VALPARAISO:

BRASILIA: "Expreso de medianoche", Mayores de 21.
COLON: "Todos los días un día". Para todos.
CONDELL: Continuo "Decamerón" y "Noche calurosa". Mayores de 21.
CENTRAL: "Dios bendiga cada rincón de esta casa" y "Un solo verano de amor". Mayores de 18.
IMPERIO: "Catástrofe". Mayores de 14.

METRO: "La batalla de Midway". Para todos.
VALPARAISO: "Pares y nones". Para todos.
VELARDE: "Superman". Para todos.

EN VIÑA DEL MAR:

CINE ARTE: "La naranja mecánica". Mayores de 21.
REX: "Superman". Para todos.
OLIMPO: "Mi amigo el dragón" y "El Blanco de cuatro estrellas". Rotativo. Mayores de 14.



← El Delegado de Salud ante el SNS de la Quinta Región, Dr. Hernán Orellana explica los detalles de la maqueta del nuevo Hospital Van Buren, que tendrá ocho pisos.

En Este mes Parte Construcción del Nuevo Hospital Van Buren

• En esta semana quedará resuelta la licitación, a la cual se han presentado seis firmas

En el curso de esta semana será resuelta la adjudicación de las propuestas públicas para la construcción de un edificio de ocho pisos, que aumentará en 10.500 metros cuadrados la superficie actual del Hospital Van Buren.

Así lo informó el doctor Hernán Orellana, delegado de Gobierno ante el SNS Regional, quien señaló que la comisión nombrada para este efecto y que es presidida por el Intendente, Vicealmirante Arturo Troncoso Daroch, estudia en este momento los proyectos de las seis firmas que se presentaron a las propuestas.

Dentro de esta semana se conocerá el nombre de la empresa contratista elegida. Los trabajos comenzarán a más tardar a mediados del presente mes.

El proyecto contempla la construcción de un edificio de ocho pisos de altura, que albergará los servicios de diálisis, medicina, pensionado, rehabilitación, urgencia, vestuarios, jefaturas, y docencia, con un total de 280 camas.

La nueva placa del Hospital "Carlos Van Buren" contará con accesos de emergencia y puentes de unión en varios pisos, para permitir una fácil comunicación entre los establecimientos.

Asimismo, su estructura, de líneas simples, está diseñada de tal manera que considera la posibilidad de futuras ampliaciones.

Su característica más moderna la imprime la instalación de un espejo solar en la terraza, que permitirá disminuir el consumo de petróleo, en el suministro de agua caliente y calefacción al inmueble.

Medida preventiva en curva peligrosa

Se Construyó Paso a Nivel Para Camiones

• También se colocó una barrera de seguridad en el Km 481, en el sector de Culebrón

(Sergio Retamales, Corresponsal en la IV Región).— La Dirección Regional de Vialidad, con la colaboración de Minas El Romeral y Observatorio Astronómico de Cerro Tololo, habilitó un paso de nivel con la vía férrea, en el kilómetro 481, en el sector Culebrón, de la comuna de Coquimbo. Ello se realizó como alternativa para las cargas de gran volumen, superiores a 4,20 metros de altura, precisó el Ing. Director Ramón Escobar Inostroza.

BARRERA PARA PREVENIR ACCIDENTES

Como complementos de esta obra fue necesario hacer caminos de acceso, elevar las líneas alámbricas del sector ferroviario y construir el paso de nivel con la vía férrea. Se colocó una barrera de seguridad a fin de prevenir los accidentes, pues el cruce por razones topográficas quedó ubicado en una curva sin visibilidad y muy peligrosa. Los camiones con carga de dimensiones fuera de reglamento, es decir, altas sobre los 4,20 metros de altura, deben concurrir a la Estación de los Ferrocarriles de Coquimbo, para que un funcionario proceda a accionar la barrera que permanece cerrada con candado, agregó el Jefe de Vialidad.

CUMPLE CON LAS EXIGENCIAS REGLAMENTARIAS

Los camiones que transportan máquinas con alturas superiores al galibó del Paso Inferior La Garza, deben necesariamente usar la alternativa del cruce a nivel y cancelar un "peaje especial" a Ferrocarriles del Estado. Esta situación fue representada por los usuarios, y aun cuando la Dirección Nacional de Vialidad tiene la obligación de dar libre tránsito a los camiones con cargas reglamentarias en peso y volumen, las obras del Paso Inferior La Garza cumplen estas exigencias reglamentarias. Se llegó a un acuerdo con la Empresa de los Ferrocarriles a la

cual se pagó la suma de \$ 66.963,42 por un año, de mayo 1979 a abril 1980, por la mantención y atención del cruce a nivel. De esta forma, añadió el Ing. Escobar, el usuario debe avisar a la Estación de los Ferrocarriles de Coquimbo para que el funcionario encargado proceda a accionar la barrera, pero ahora sin cobro de ninguna especie, por cuanto Vialidad ya tiene cancelada esta atención por el período antes señalado.

Mañana Parte el Congreso de Estudiantes de Medicina

En una ceremonia que se realizará mañana jueves, a las 09,00 horas, en el aula magna de la Escuela de Derecho, será inaugurado el II Congreso Científico de Estudiantes de Medicina de Chile.

A este encuentro asistirán alrededor de 400 estudiantes de las carreras de medicina del país y de otras trece universidades latinoamericanas.

La comisión organizadora, presidida por Jorge Testart, alumno del séptimo año de medicina de la Universidad de Chile porteña, informó que las delegaciones extranjeras que han confirmado su participación son las de la Universidad Católica de Cuenca, de Ecuador; Católica, de Campinas Do Campos, de Brasil; las universidades de Córdoba, Cuyo, La Plata y Buenos Aires, de Argentina; además de otras casas de estudios superiores de Perú, Colombia y Uruguay.

El evento tiene como objetivo promover el acercamiento intelectual, estimular el desarrollo e interés por disciplinas médicas, presentar trabajos científicos y asistir a conferencias sobre diversos tópicos, entre otros, de cirugía, pediatría, ginecología y obstetricia.

En la ceremonia inaugural se contemplan las intervenciones del Presidente de la Comisión organizadora Jorge Testart; del decano de la Facultad de Medicina de la "U" porteña, doctor Aníbal Scarella, y del Vicerrector de esta casa de estudios, Ramón Salinas Figueroa.

Este segundo congreso científico cuenta con el apoyo de la FECECH, del Decanato de la Facultad de Medicina y de la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles de la Universidad de Chile.

Farmacias de Turno

EN VALPARAISO

AMERICANA: Independencia 1702
CATEDRAL: Pedro Montt 1784
ALMENDRAL: Chacabuco 2797
INGLESA: Pasaje Quillota 20
NUEVA PARIS: Condell 1286
RUBIO: Cochrane 99

EN VIÑA DEL MAR

LIBERTAD: 4 Norte 498
NUEVA PARIS: Valparaíso 539
MODERNA: Valparaíso 984
VILCHES: Valparaíso 1173

Femenina

LAS PAPAS:

Variaciones Sobre un Mismo Producto

• Rellenas, fritas, acompañando un delicioso trozo de asado o como plato principal; ningún producto es tan útil y con tantas posibilidades como lo es la papa.

• FEMENINA esta vez se encargó de recopilar algunas recetas que le ayudarán a variar el menú diario teniendo como "invitado" principal este feo pero sabroso tubérculo

PAPAS RELLENAS

INGREDIENTES

8 papas grandes
200 gr. de ternera molida
80 gr. de mantequilla
1 cebolla
1 ramito de perejil
1 diente de ajo
20 gr. de hongos
2 yemas de huevo
queso rallado parmesano
sal al gusto
1 taza de caldo

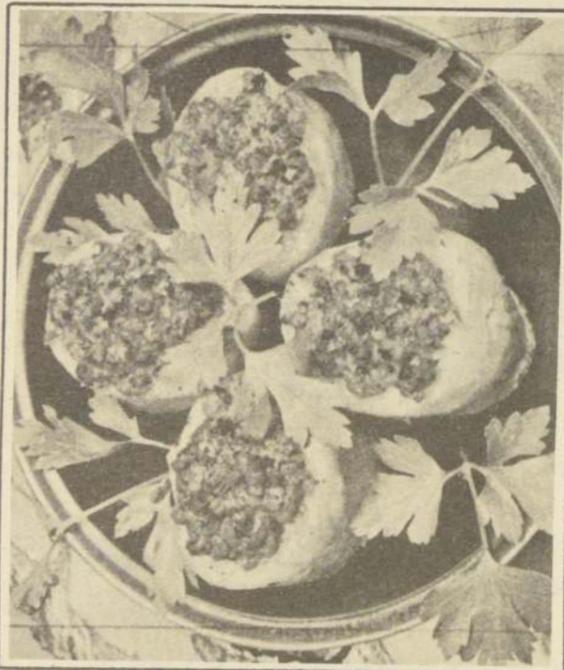
PREPARACION

Lave bien las papas y póngalas a cocinar en agua por unos 15 ó 20 minutos. Córtelas a la mitad y vacíelas cuidadosamente con una cuchara para evitar que se rompa la piel. Para preparar el relleno, ponga la mantequilla en una cacerola y la cebolla bien picadita, el perejil, el diente de ajo y los hongos.

Mézclele la carne molida, échele sal al gusto, agréguele la taza de caldo y déjelo cocinar a fuego lento, hasta que se consuma el líquido. Retire todo del fuego y deje que se refresque un poco. Añádale las yemas de huevo, la pulpa de las papas bien aplastadas, un poco de queso y mézclelo todo bien.

Rellene ahora las papas y espolvoréelas el res-

to del queso. Ponga las papas rellenas en una plancha para hornear ligeramente engrasada y métalas al horno por unos 15 minutos aproximadamente. Sáquelas y colóquelas en una fuente. Decórelas con ramitos de perejil.



PAPAS ASADAS

INGREDIENTES

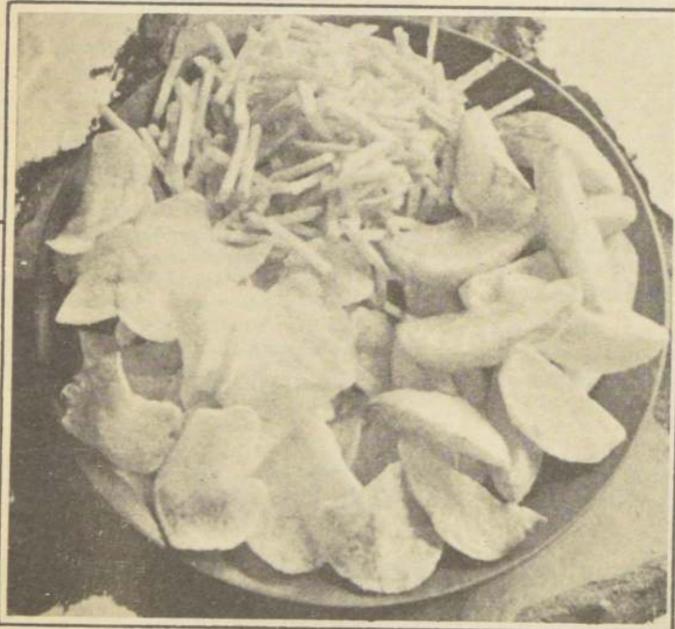
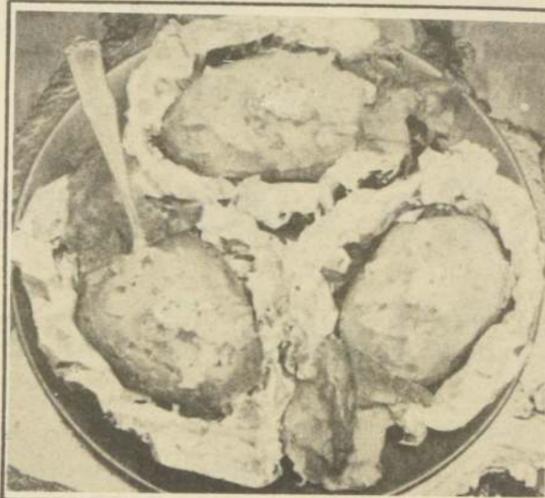
Calcule 1 a 2 papas por persona
mantequilla
perejil

PREPARACION

Lave bien las papas, séquelas y envuélvalas en papel de aluminio. Colóquelas en una plancha o molde de hornear y métalas al

horno (que ya debe estar caliente). Déjelas cocinar durante unos 20 minutos (o hasta que estén suaves, puede probarlas, pinchándolas cuidadosamente con un tenedor).

Sáquelas y deje que se enfrien un poco. Pele la parte superior de las papas y cúbrala con mantequilla y perejil picadito. Sirvalas calientes.



PAPAS PARIS

INGREDIENTES

6 papas grandes
1 cucharada de mantequilla
1 cucharada de ají
3 lonjas de tocino picado fino y frito
2 tazas de leche
3 yemas de huevo a medio batir
1/2 copita de vino blanco o jerez
1 cucharada de aceite
3 claras batidas a nieve, sal y pimienta.

PREPARACION:

Pelar las papas y cortarlas en rodajas, colocarlas en un pirex enmantecado; hervir la leche con la sal y pimienta, dejar entibiar; mezclar con el ají, tocino, yemas de huevo, vino y claras, aceite, revolver bien y vaciar a las papas. Llevar al horno hasta que se cuaje el huevo. Servir rápidamente.

PAPAS PICANTES

1 kilo de papitas chicas cocidas con cuero
1/2 cebolla mediana picada fina

6 cebollitas en escabeche pasadas por máquina de moler carne

1/4 kilo de requesón
1 cucharadita de ají picante

3 huevos duros (las yemas)
1/2 taza de aceite
2 cucharaditas de vinagre, hojas de perejil,
leche necesaria para una salsa regular espesor, sal.

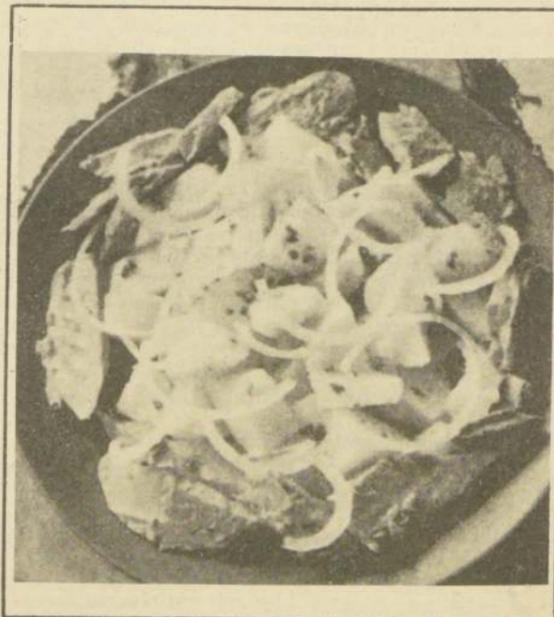
PREPARACION

Poner las papitas cocidas y peladas en una fuente, bañar con la salsa siguiente: Pasar por cedazo o llevar a la juguera la cebolla, requesón, ají, aceite, vinagre, yemas duras, cebollitas en escabeche,

sal y leche necesaria para formar la salsa. Las claras pasarlas por colador de alambre sobre el guiso y por las orillas hojitas de perejil.

INGREDIENTES

1 kilo de papitas chicas cocidas con cuero
1/2 cebolla mediana picada fina



EL TEATRO AYUDA A SUPERAR EL DESTINO

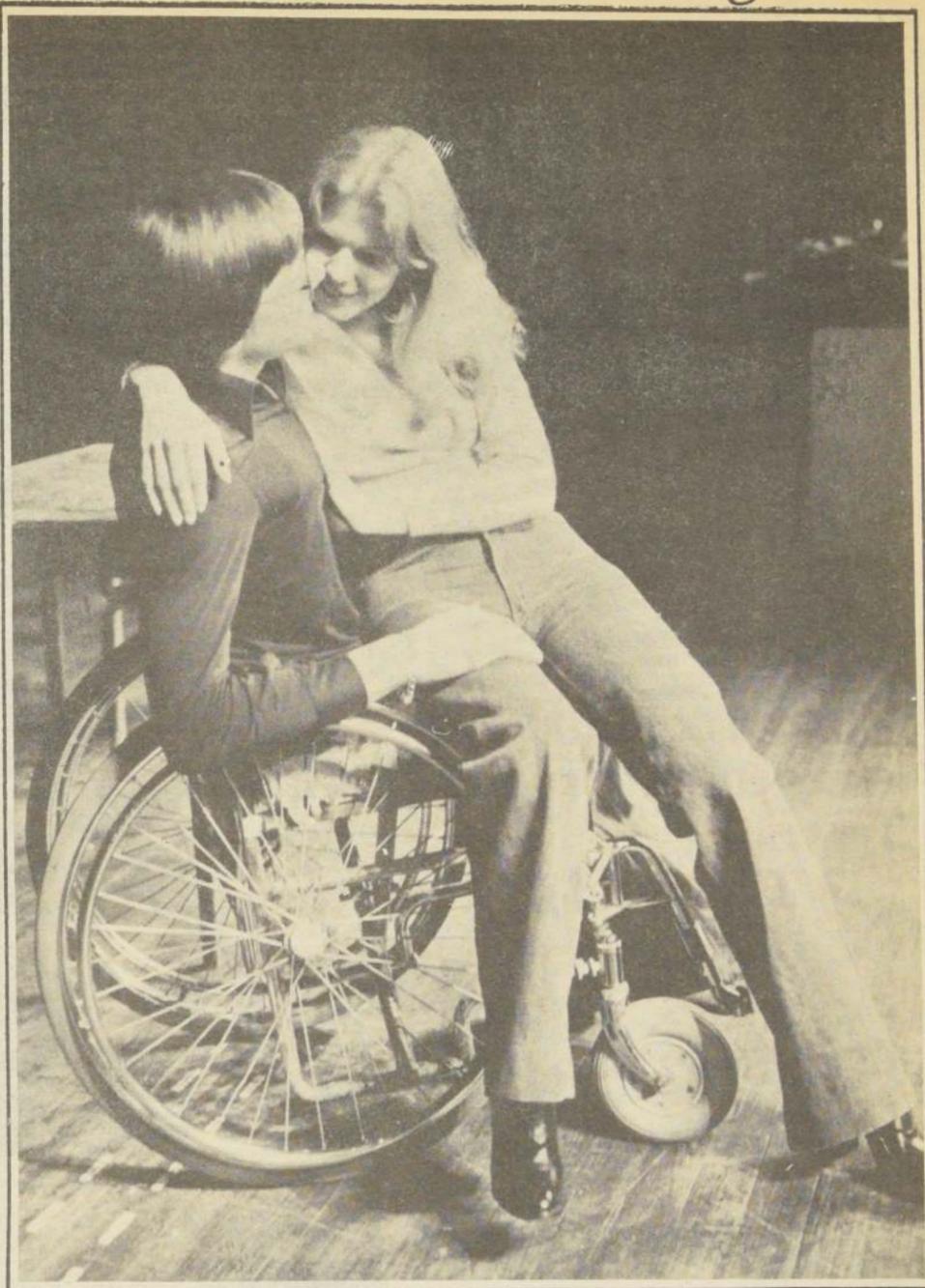
Lentamente un foco ilumina a una pareja en el centro del escenario, con su amiga en los brazos. Hablan cariñosamente. La escena es tierna y conmovedora al mismo tiempo —y sólo en parte es teatro.

Con una obra teatral expone su destino un grupo de minusválidos alemanes. Desde hace semanas se presenta esta obra donde los "actores" relatan sus problemas y preocupaciones cotidianas. Siete adolescentes y adultos en sillas de ruedas, seis actores profesionales y cinco actores legos entre 12 y 77 años de edad han puesto en escena esta pieza, que expone el aislamiento de los minusválidos en medio de los "normales".

El iniciador de esta obra teatral única es el director del programa para minusválidos de la Universidad Popular de Munich, Peter Radtke. Radtke, de 35 años de edad y doctorado en lengua y literatura, tiene que utilizar la silla de ruedas desde su infancia. "Nuestra obra de teatro "Luz al fin del túnel", narra las grandes y pequeñas dificultades que tenemos entre nosotros mismos y en nuestras relaciones con el mundo exterior", dice Peter Radtke.

Un joven actor profesional es al propio tiempo autor de la obra, de hora y media de duración; la escenificó con 18 actores profesionales y legos. Ahora bien, esta obra no ha sido concebida como medida terapéutica para actores impedidos. "Con ayuda del escenario deseamos llamar la aten-

• Inválidos exponen su vida cotidiana en escena



DERECHO A LA TERNURA:
para los inválidos es un problema
más entre muchos otros.

ción del público sobre los problemas de los minusválidos. Si se desea, puede calificarse de labor publicitaria", subraya Radtke.

Algunos impedidos tuvieron que abandonar la empresa al poco de comenzar los ensayos. "No se trataba de realizar un terapéutica para incrementar la confianza en sí mismo. No deseamos la compasión de los es-

pectadores, porque eso sería lo peor que nos podría suceder".

En breves escenas se muestra al espectador cuán triste es la vida de los minusválidos. Por ejemplo el niño minusválido que vive en un asilo de vejez. Se habla también de una pareja, ambos de 17 años, que después de un fracaso inicial logran vivir juntos en felicidad. O el caso de un minusválido de escasos 40 años, para el que no se ha

encontrado otro lugar más que un asilo de ancianos.

"Pero también exponemos el caso de una anciana jubilada que vive sola en su triste vivienda, apenas sin contacto exterior", prosigue Peter Radtke. "Porque deseamos demostrar que son numerosos los grupos que viven al margen de la sociedad". Peter Radtke hace el papel del niño terrible en la obra teatral.

"Interpreto a un minusválido amargado y cinico que se ve obligado a vivir en un asilo de vejez, su vida transcurre entre el asilo y el bar de la esquina". A la pregunta cómo ve el mismo su vida de impedido responde Radtke con rapidez: "Mi rol en el teatro nada tiene que ver con mi papel en la vida; llevé una vida muy distinta. Pero sin embargo, conozco a muchos impedidos que se sienten tan amargados como yo lo he presentado en la obra de teatro.

La obra ya ha sido presentada tres veces en el Teatro de la Juventud en Munich, que ha puesto a disposición su escenario para este fin. Los ensayos fueron ciertamente muy difíciles. Todo tuvo que realizarse apenas sin dinero. También los actores profesionales han de ser pagados de los ingresos de la obra. Lleno de orgullo habla Peter Radtke del éxito de esta singular obra de teatro. "Han visto la representación ya casi 2.800 espectadores, y precisamente las reacciones de los 'sanos' nos demuestra cuán poco saben todavía acerca de nuestras dificultades y nuestros problemas."

El drama "Luz al fin del túnel" es solamente un comienzo. "Con este primer intento sólo hemos querido mostrar una pequeña prueba del sinfín de problemas con que nos vemos confrontados; sin lugar a dudas seguiremos por el camino iniciado", afirma Peter Radtke, que muestra su gran satisfacción "si algunos se sienten tan interesados por nuestra labor que están dispuestos a hacer algo por nosotros."

El programa cita las palabras de un espástico: "No es la compasión la que mata, sino que considere una insolencia nuestro deseo de ser como los demás".



EL AUTOR Y DIRECTOR de la obra, Peter Radtke (en silla de ruedas) prepara algunos detalles de la representación.



- Más de 400 personas viven en refugios provisionarios.
- Temporal deja como saldo puentes cortados, caminos obstruidos y regiones inundadas

Aguacero Causa Estragos en el Sur del País

Más de 400 damnificados, puentes cortados, caminos obstruidos y zonas aisladas son algunos de los daños que está dejando en la zona sur de nuestro país el violento temporal de viento y lluvia que ha azotado sin clemencia durante las últimas 72 horas distintas regiones. En la capital, las precipitaciones caídas en las últimas horas han sido más benignas que la semana pasada y hasta el momento no se han registrado mayores emergencias.

En la cordillera central el frente del mal tiempo se ha hecho notar, lo que ha dificultado la labor de las patrullas del Cuerpo de Socorro Andino, que desde hace 9 días buscan en forma incansable a los jóvenes escaladores Vicente Planella y Jorge Acuña. El clima, al contrario de lo que nosotros quisiéramos, no se ha hecho partícipe de la angustia que ha sacudido al país por el extravío de los estudiantes.

LINARES: SIN PUENTES NI CAMINOS

Según informaciones proporcionadas por Carabineros, numerosas localidades de Linares se encuentran afectadas a raíz de la cortadura de puentes y la obstrucción de caminos. Los viaductos afectados corresponden al puente Quebrada Medina; puente Las Yeguas; puente El Salto; puente El Toropuente; colgante El Látego. Esta situación, agravada por la construcción de caminos interiores, ha dejado a algunos poblados y villorrios del sector rural de Linares, totalmente incomunicados.

Por otra parte, en Curicó, en el Fundo Santa Rosa y Las Melosas, de la Comuna de Rauco, cuatro familias integradas por 19 adultos y 5 menores, fueron evacuadas hacia centros sociales, debido a que sus casas quedaron inhabitadas. Lo mismo sucedió con dos familias de Radal, de la Comuna de Molina. En el Trapiche Alto, otras tres



familias formadas por siete adultos y ocho menores fueron trasladadas hacia el edificio de la escuela local. Mientras que tres grupos familiares del fundo Buena Unión de Tutuquén están siendo atendidos en las casas patronales del predio.

RIO NUBLE AMENAZA ISLOTES Y POBLADOS

En San Carlos, 25 familias, compuestas por 45 menores y 30 adultos fueron trasladadas desde las riberas del río Nuble, en el sector de San Fabián, hacia casas de campesinos del sector alto. Sin embargo, tres familias, compuestas por 19 personas no han podido ser rescatadas desde el islote ubicado entre los ríos Nuble y Cachapoal, en espera de que disminuya el caudal de las aguas.

En Los Angeles, Comuna de Laja, la crecida del río del mismo nombre inundó todo un sector habitacional, quedando damnificados un total de 24 adultos y 22 menores, los que fueron ubicados en la sede social de la Junta de Vecinos de esa localidad.

VENTOLERA DERRUMBO CRUZ MONUMENTAL

En Puerto Varas, el violento temporal no se ha "andado con chicas". El viento, que en momentos ha superado los 80 kilómetros por hora, echó a tierra la Cruz Monumental de 30 metros de altura, al producirse el corte de uno de los cuatro cables de sostén de la obra que es considerada una

atracción turística de la ciudad. Afortunadamente, no se registraron desgracias personales.

CURICO Y TALCA, UNIDAS ANTE EL AGUACERO

En Curicó, el aguacero obstruyó, en una extensión de tres kilómetros, el camino público a Convento Viejo. Lo mismo ocurre con la ruta rural Los Ranchillos. En la zona hay más de 80 damnificados, los que por el momento habitan en clubes sociales, Junta de Vecinos, Casas Patronales y Escuelas, en espera de mejores condiciones climáticas que les permitan retornar a sus hogares.

El Cronista

Representante Legal y Director:

Eduardo Guzmán Riveros

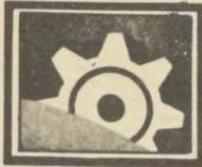
Agustinas 1269-Fono 82222

Santiago, Miércoles 1° de Agosto de 1979

AL MIRAR esta foto, se podría decir que no todo es lluvia. La solidaridad se hace manifiesta cuando de niños se trata. Y una manito no está demás para ayudar a esta mamá que salió de compras.

EL RIO Calle Calle o la calle convertida en río. El violento temporal de viento y lluvia ha amenazado seriamente a poblados y villorrios del país.

INFORMATIVO



ECONOMICO

CITACIONES

COOPERATIVA de Viviendas Siglo XX Ltda. cita a Junta General Extraordinaria de Socios para el 5 de agosto, en sede social, Arturo Prat 134, La Cisterna, a las 12 hrs. en primera y 12,30 hrs. en segunda citación. Tabla: 1.- Lectura acta anterior. 2.- Facultades al Consejo para hipotecar bienes de la Cooperativa y 3.- Acuerdos. El Consejo. 31-1°

IMPRESA "El Comercio" S. A. C. Cita a los señores accionistas a Junta Ordinaria para el día 14 de agosto de 1979 a las 12 horas en primera citación y a las 12,15 horas en segunda, en sus oficinas ubicadas en Nataniel 577 a objeto de conocer la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio 1978. Para los efectos de esta Junta, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado los días comprendidos entre el 4 y 14 de agosto de 1979, ambas fechas inclusive. El Directorio. 30-31-1°

COOP. de Servicio y Veraneo Juan Meyer Ltda. Cita a Junta General Ordinaria de Socios, para el 5 de agosto 79 a las 15 y 15,30 en 1ª y 2ª citación en su sede social. Avda. Tomé 0151 A. Tabla: Acta; Correspondencia; Memoria; Balance 78-79; Presupuesto 79-80; Varios; Elección de un Consejero; Junta de Vigilancia y Comité de Educación. El Secretario. 1°

CITACION. Cita a testigos e interesados en testamento verbal del causante don Marcial

Fernández de la Torre a Audiencia del día 2 de agosto del presente a las 11 horas, en el Segundo Juzgado Civil de San Miguel. Así está ordenado en autos "Fernández de la Torre, Marcial". Testamento verbal, rol número 2366 - 79 Secretaria. 31-1°-2

EQUIPOS de Construcción y Montajes S.A. Junta General Ordinaria de Accionistas. Se cita a los señores accionistas a Junta General Ordinaria de Accionistas para el viernes 10 de agosto de 1979, a las 16,00

horas, en las oficinas de la Compañía Av. Nueva Costanera 3337-C Santiago, para someter a su aprobación el Balance y la Memoria correspondiente al Ejercicio 1978; designar los Directores e Inspectores de Cuentas en propiedad y suplentes y tratar asuntos varios. Cierre del Registro de Accionistas. Con motivo de celebrarse la Junta General Ordinaria de Accionistas, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado entre los días 6 al 10 de agosto de 1979, ambas fechas inclusive. La calificación de poderes se hará el día 10 de

agosto de 1979 a las 15,30 horas. Santiago, 24 de julio de 1979. El Presidente. 26-1°-7

LA CISTERNA, 24 de julio de 1979. Por acuerdo del Directorio del Fondo de Ayuda Mutua de la Asociación San Bernardo, citase a una Asamblea General Extraordinaria de socios, a celebrarse en el Local de Gran Avenida 9382, el día 4 de agosto del año en curso, a las 10,00 horas en primera citación. Tabla 1- Acta- 2- Revisión Reglamento Secretario

Autorizada por Decreto N° 581 de fecha 28 de Febrero de 1962.- Capitalización según Artículo Transitorio, letra A) y B) del Acta de Reforma de Estatutos de 1978.- y autorizada por Ord. N° 154 de fecha 15 de Enero de 1979, de la Superintendencia de Sociedades Anónimas.-

MOLINO EL PUENTE S.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1978
(EN MILES DE PESOS)

DIRECTORIO
Presidente : Osvaldo Jacobelli Gabrielli
Vice-Presidente : Nelson Domingo Sanchez
Directores : Jorge Domingo Sanchez,
Nelly Domingo Sanchez,
Patrick Fry Vanny

A T I V O S		1. 9 7 8	1 9 7 7	P A S I V O S	
ACTIVO CIRCULANTE				PASIVO CIRCULANTE	
Caja y Bancos	\$ 2.413.-	\$ 1.034.-	Bancos Acreedores	\$ 6.080.-	\$ 1.507.-
Depósitos a Plazo	53.782.-	-.-	Cuentas por Pagar	18.121.-	34.987.-
Valores Negociables	1.805.-	4.064.-	Documentos por Pagar	209.-	177.-
Deudores por Ventas	16.670.-	7.689.-	Acreedores Varios	65.770.-	2.360.-
Deudores Varios	6.265.-	1.349.-	Provisiones y Retenciones	818.-	718.-
Impuestos por recuperar	3.697.-	2.069.-	Impuesto a la Renta	2.653.-	-.-
Existencias	67.924.-	21.118.-	Otros Pasivos Circulantes	467.-	-.-
Gastos Pagados por anticipado	48.-	-.-			
Total Activo Circulante	\$ 152.604.-	\$ 37.323.-	TOTAL Pasivo Circulante	\$ 94.118.-	\$ 39.749.-
ACTIVO FIJO				PASIVO A LARGO PLAZO	
Terrenos y Tierras	\$ 6.937.-	\$ 5.256.-	Acreedores Varios	\$ 49.048.-	\$ 1.266.-
Construcciones y Obres de Infraestructura	734.-	346.-	Provisiones	2.502.-	-.-
Equipos de Transporte	27.-	10.-	Total Pasivo a Largo Plazo	\$ 51.550.-	\$ 1.266.-
Maquinarias y equipo	13.717.-	10.383.-			
Depreciaciones Acumuladas (Menos)	{ 1.321.- }	{ 480.- }	PATRIMONIO		
Depreciaciones del Ejercicio	{ 1.360.- }	{ 841.- }	Capital autorizado 3.000.000 de acciones de Valor Nominal \$ 12.000.-	\$ 36.000.000.-	\$ 1.-
Total del Activo Fijo	\$ 18.734.-	\$ 14.674.-	Menos: Acciones por suscribir	\$ 24.000.000.-	
			Capital Suscrito	\$ 12.000.000.-	
			Menos: Suscrito por Pagar	\$ -.-	
			Capital Pagado	\$ 12.000.000.-	
			RESERVAS DE REVALORIZACIONES.-		
			Capital Propio art. 35 Ley 15564	\$ -.-	\$ 331.-
			Capital Propio Art. 81 D. L. 824	3.361.-	\$ 12.459.-
			Revalorización D.L. 824 destinada a Capital	301.-	-.-
			Otras Reservas de Revalorización	-.-	144.-
			Fluctuación de Valores	843.-	1.192.-
			UTILIDADES RETENIDAS.-		
			Reserva Legal	\$ 489.-	80.-
			Reserva para Futuros Dividendos	-.-	786.-
			Otras Reservas de Utilidades	-.-	405.-
			Utilidad (Pérdida) del ejercicio	9.037.-	(4.416.-)
			Total del Patrimonio	\$ 26.051.-	\$ 10.982.-
TOTAL DE ACTIVOS	\$ 171.699.-	\$ 51.997.-	TOTAL DE PASIVOS	\$ 171.699.-	\$ 51.997.-

C U E N T A S D E O R D E N

D E B E		1 9 7 8	1 9 7 7	H A B E R	
Acciones del Directorio en Garantía	\$ 7.-	\$ 5.-	Garantía del Directorio	\$ 7.-	\$ 5.-
T O T A L	\$ 7.-	\$ 5.-	T O T A L	\$ 7.-	\$ 5.-

ESTADO DE CUENTAS DE RESULTADOS

Por el ejercicio anual terminado el 31 de Diciembre de 1978.-
(EN MILES DE PESOS)

GRUPOS Y CONCEPTOS	1 9 7 8	1 9 7 7
RESULTADOS OPERACIONALES.-		
Ingresos de la Explotación	\$ 254.352.-	\$ 175.270.-
MENOS: Costo de la explotación	(220.622.-)	(165.008.-)
MARGEN DE LA EXPLOTACION	\$ 33.730.-	\$ 10.262.-
MENOS: Gastos de Administración y Ventas	(25.690.-)	(9.627.-)
RESULTADOS OPERACIONALES	\$ 8.040.-	\$ 635.-
RESULTADOS NO OPERACIONALES		
MAS : Ingresos fuera de la explotación	\$ 10.807.-	\$ 264.-
MENOS: Egresos fuera de la explotación	-.-	(340.-)
Gastos Financieros	{ 5.646.- }	{ 6.491.- }
MAS/MENOS: Corrección Monetaria	{ 1.511.- }	{ 1.516.- }
RESULTADO NO OPERACIONAL	3.650.-	(5.051.-)
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	\$ 11.690.-	(4.416.-)
MENOS: Impuesto a la Renta	2.653.-	-.-
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	\$ 9.037.-	(4.416.-)

Francisco Vergara Gallardo
Contador

Jorge Domingo Sánchez
Gerente General

CERTIFICADO DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Hemos revisado el balance que antecede con los libros y documentos respectivos, habiéndolos encontrado conformes.-

Jorge Valenzuela Donoso Juan Liberon Tapia

Económicos

CITACIONES

FABRICA de Clavos, Alambres y Tornillos Berr y Nally S.A. Junta Ordinaria de Accionistas. Se cita a los señores accionistas de Fábrica de Clavos, Alambres y Tornillos Berr y Nally S.A. a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de agosto de 1979, a las 11 horas, en las oficinas de la sociedad, Avda. Einstein N° 568. El objeto será: a) Pronunciarse sobre la Memoria y Balance del Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1978. b) Elección de Directorio y designación de los Inspectores de Cuentas. E: Presidente. Cierre de Registro. El Registro de Accionistas se cerrará el 10 de agosto de 1979. El Gerente.

REMATES

REMATE Judicial. Por resolución de fecha 26 de junio de 1979 dictada por el Juez del Undécimo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, en los autos "Covarrubias con

Lazen", rol 570-79, Acción Hipotecaria, se ha ordenado remate inmueble, ubicado en calle Ramón Subercaseaux N° 1372, Comuna de San Miguel, propiedad de Oscar Lazen Nazar, inscrita a fs. 6.102 N° 11.125 del Registro de Propiedades del año 1978 del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel. Postura mínima \$ 450.551,65. Forma de pago: al contado o con 70% al contado, en dinero efectivo y el saldo expresado en dólares de los EE.UU. en dos cuotas iguales y sucesivas pagaderas a 90 y 180 días en el equivalente en moneda nacional al día de pago, con más un interés de 2% mensual. Garantía: \$ 22.527,82. vale vista o cheque. Demás bases en el expediente. Remate se llevará a efecto el día 2 de agosto de 1979 a las 15 hrs. en la Secretaría del Tribunal, Compañía N° 1213, Santiago. E. Sanhueza. La Secretaria. 31-2

REMATE: Soc. Carlos Luraschi y Cia. Ltda. Séptimo Juzgado Civil Mayor Cuantía. Resolución 25 julio 1979 fijó audiencia 17 agosto 1979, 16 horas para rematar inmueble de la fallida, Avda. México

868, antes Chile, Santiago, Rol N° 2164-79 inscrita a fs. 5262 N° 7572 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1956, Mínimo posturas: \$ 1.893.332. Precio remate: 40% contado, saldo 3 cuotas iguales a 3, 6 y 9 meses desde fecha subasta, más reajuste I.P.C. e intereses, constituyéndose hipoteca para garantizar saldo de precio. Para tomar parte en subasta acompañar boleta consignación orden Juzgado o vale vista orden Juzgado equivalente 10% mínimo para subastar. Bases y demás antecedentes cuaderno administración quiebra mismo Tribunal. Secretaria. 31-1°-2-3

REMATE. Ante el Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Bandera 342, se rematará 17 agosto 1979, 16 horas, propiedad en calle Piedra Roja N° 1504 de Las Condes, inscrita a fs 159 N° 205 del Registro de Propiedad de 1970. C.B.R. de Santiago embargada por orden de US inscribiéndose a fs 1973 N° 3792 de 1979 en el Registro de Interdicciones Conservador. Mínimo posturas \$ 1.175.982, pagadero 10% mínimo fijado por la suma de 117.598,20, o boleta bancaria orden Tribunal

Demás bases, expediente caratulado "Arroyo con Soc Exportadora y Comercial S.A "Rol N° 51443. Prot. Letra. La Secretaria. 1-2-3-4

REMATE Judicial y Voluntario Jueves 2 de agosto de 1979, a las 16 horas en calle Huérfanos N° 1854. Muebles maquinarias y varios: Orden señores: Rojas, Juri Juan Zabala, Flores, Cordero, Montero, Cruz, Careaga, Lemuñir, Stevenz, Silva, Muñoz, Jara, Cordero de la Cerda, Ordoñez, Díaz, Aliaga, Fuentes, Morales, Ascomex Ltda, Cuevas, San Martín Baeza, Clínica El Golf, Olivares, Cárdenas- Meneses, Valenzuela. A la vista Sergio Rodolfo Ravanal Valenzuela, Martillero Público. 1-2

REMATE: Ante Sexto Juzgado Civil Santiago, Morandé 402, se rematará 16 agosto 1979, 16 horas, propiedad ubicada calle El Peumo 1457, Población El Peumo, Lote N° 28 Pudahuel, inscrita fs 8541 N° 12418, Conservador Bienes Raíces de Santiago, año 1956. Mínimo posturas \$ 10386,00- Postores deberán presentar boleta consignación, vale vista bancario orden Tribunal 10% contado o dinero efectivo. Bases y an-

tecedentes en autos N° 1565-76 "Zúñiga con Cáceres", ordinario. La Secretaria. 31-1-2-3

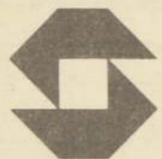
REMATE. Industrias Textiles Labán S.A., 2° Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, Resolución 25 julio 1979 fijó audiencia 23 agosto 1979, 16 horas, para rematar inmueble de la fallida, Irarrázaval 1489-1515, Nuñoa, Rol 3916-3 inscrita a fs. 1615 N° 2034 Registro de Propiedad Conservador de Bienes Raíces Santiago año 1969. Mínimo posturas: \$ 10.633.333. Precio remate: \$ 4.000.000 contado, saldo 3 cuotas iguales a 3, 6 y 9 meses plazo desde fecha subasta más reajuste I.P.C. e intereses constituyéndose hipoteca para garantizar saldo de precio. Para participar en la subasta acompañar boleta consignación orden Juzgado, vale vista orden Juzgado o dinero efectivo por \$ 1.063.333 equivalente 10% mínimo. Bases y demás antecedentes cuaderno administración quiebra mismo Tribunal. Secretaria. 1°-2-3-4

REMATE. El día 7 de agosto 1979, 16 horas, ante Quinto Juzgado Civil, Santiago, Ban-

dera 342, 3° piso, remataráse inmueble calle Esmeralda N° 2340, ciudad Antofagasta, inscrita fojas 530 N° 651 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Antofagasta, año 1976. Mínimo posturas \$ 700.000 con \$ 175.000 contado, saldo tres cuotas iguales y sucesivas con vencimiento 6, 12 y 18 meses contados fecha remate. Interesados para hacer posturas deberán presentar boleta garantía orden del tribunal, consignación en cuenta corriente del Juzgado o dinero efectivo por equivalente 10% mínimo fijado. Demás bases y antecedentes juicio Rol 2150-78 "Comercial Inteco Ltda. con Distribuidora Ederama de Libros Ltda", juicio ejecutivo. Secretaria. 1°

JUDICIALES Y LEGALES

QUIEBRA: Agencias Graham S.A.C. Quinto Juzgado Civil, por resolución 23 julio 1979, tuvo por ampliada nómina, créditos reconocidos con siguiente crédito valista Banco Osorno y La Unión. US\$ 958.202,54 Secretario. 30-31-1



BANCO DE SANTIAGO

Estado de Situación al 30 de Junio de 1979

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES	Moneda Chilena y Equiv. M/E (US\$ 1 = 36,90)	TOTAL	PASIVO Y SALDOS ACREEDORES	Moneda Chilena y Equiv. M/E (US\$ 1 = 36,90)	TOTAL
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
Fondos Disponibles			Depósitos, Captaciones y otras Obligaciones		
Caja	141.896.806,71		Exigible hasta 1 año plazo		
Canje y doctos. depositados en Bcos. Corresponsales del país	1.394.226.359,04		Acreeedores en cuentas corrientes	1.045.269.308,39	
Depósitos en el Banco Central	1.214.587.056,97		Depósitos y captaciones a plazo	6.446.095.519,74	
Depósitos en Bancos en el país	3.030.827,32		Otros saldos acreedores vista y plazo	1.453.500.580,90	
Depósitos en el exterior	59.514.490,66		Cuentas y documentos por pagar	2.077.984,95	
Total Fondos Disponibles		2.813.255.540,70		8.946.943.393,98	
Colocaciones			Exigible a más de 1 año plazo		
Con Recursos Propios			Depósitos y captaciones	27.989.399,90	
Hasta 1 año plazo			Documentos por pagar		
Deudores en cuentas corrientes	153.943.726,70		Total Dep., Captaciones y otras Oblig.		8.974.932.793,88
Ptmos. y efectos de comercio adquiridos	8.384.791.745,35		Intermediación de Documentos		
Varios deudores	686.345,79		Exigible hasta 1 año plazo	72.500.000,00	
Cartera vencida	19.082.611,32		Exigible a más de 1 año plazo		
	8.558.504.429,16		Total Intermediación de Documentos		72.500.000,00
A más de 1 año plazo	324.433.972,74		Obligaciones Hipotecarias		215.950.480,59
Total Colocaciones con recursos propios	8.882.938.401,90		Obligaciones Contingentes		
Por cuenta, con Recursos o Gtía. del Banco Central			Obligaciones hasta 1 año plazo	1.261.179.135,61	
Hasta 1 año plazo			Obligaciones a más de 1 año plazo	518.131.279,31	
Préstamos	2.821.815,03		Total Obligaciones Contingentes		1.779.310.414,92
C C negociadas con garantía CEPAC	16.196.114,77		Préstamos obtenidos en el país		
	19.017.929,80		Exigible hasta 1 año plazo		
A más de 1 año plazo	261.960.598,19		Adeudado al Banco Central	2.821.815,03	
Total Coloc. por cta., rec., o gtía. del Banco Central	280.978.527,99		Adeudado a Bancos y otras Inst. Financieras	1.083.405.639,43	
Hipotecarias	213.292.794,26		Exigible a más de 1 año plazo		
Contingentes			Adeudado al Banco Central	269.881.183,20	
Hasta 1 año plazo	1.260.020.955,34		Adeudado a Bancos y otras Inst. Financieras		
A más de 1 año plazo	518.131.279,31		Total préstamos Obtenidos en el país		1.356.108.637,66
Total Colocaciones contingentes	1.778.152.234,65		Préstamos y otras Oblig. contraídas con el Ext.		
Total Colocaciones		11.155.361.958,80	Exigible hasta 1 año plazo	1.139.371.134,42	
Inversiones Financieras			Exigible a más de 1 año plazo	615.861.000,00	
Valores mobiliarios	639.593.041,78		Total Ptmos. y otras Oblig. contraídas con el Ext.		1.755.232.134,42
Doctos. emitidos por Banco Central			TOTAL DEL PASIVO CIRCULANTE		14.154.034.461,47
Pagarés descontables de la Tesorería Gral. de la República	72.500.000,00		OTRAS CUENTAS DEL PASIVO		
Otras inversiones financieras			Saldos con Sucursales en el país	4.705.803,72	
Total Inversiones Financieras		712.093.041,78	Operaciones de Cambio	18.879.652,19	
TOTAL DEL ACTIVO CIRCULANTE		14.680.710.541,28	Provisiones	12.161.639,43	
OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO			Operac. Hipotecarias, Operac. Pend., Ctas. diversas y otras	23.929.755,51	
Saldos con Suc. en el país y doctos. a cargo de Suc.	5.559.161,96		Intereses por pagar	241.434.160,00	
Operaciones de Cambio	7.609.039,54		Revalorización Provisional del Capital Propio	92.238.086,99	
Operaciones Hipotecarias	5.328.032,07		Pasivo Transitorio	65.813.527,22	
Operaciones pendientes, Ctas. diversas y Otras	32.557.627,87		TOTAL OTRAS CUENTAS DEL PASIVO		459.162.625,06
Intereses por cobrar	387.994.363,47		CAPITAL Y RESERVAS		
Activo Transitorio	123.091.030,65		Capital autorizado 820.000.000		
TOTAL DE OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO		562.139.255,56	82.000.000 de acciones de \$ 10 c/u		
ACTIVO FIJO		242.836.152,84	Capital pagado	710.000.000,00	
CUENTAS DE GASTOS			Reserva legal	95.830.658,33	
Gastos de Operación	1.401.261.010,93		Otras reservas	22.091.924,97	
Gastos Fijos (incluye provisión Impuesto Renta)	201.692.051,32		TOTAL CAPITAL Y RESERVAS		827.922.583,30
Otros Egresos	1.867.647,24		CUENTAS DE INGRESOS		
Corrección Monetaria	14.500.049,31		Ingresos de Operación	1.654.810.516,23	
TOTAL DE CUENTAS DE GASTOS		1.619.320.758,80	Otros Ingresos	9.076.522,42	
PERDIDA DEL EJERCICIO			Corrección Monetaria		
TOTAL GENERAL DE ACTIVO Y SALDOS DEUDORES		17.105.006.708,48	TOTAL DE CUENTAS DE INGRESOS		1.663.887.038,65
			UTILIDAD DEL EJERCICIO		
			TOTAL GENERAL DE PASIVO Y SALDOS ACREEDORES		17.105.006.708,48

Luis Gatica López
Contador
Registro N° 28028 Licencia N° 9142257

Fernando Lamadrid Bernal
Gerente

JUDICIALES Y LEGALES

SEPTIMO Juzgado concedió posesión efectiva Juan Pablo Moreno Gandarillas a Pablo Moreno Wilson. 1°-2-3

NOTIFICACION. Ante Primer Juzgado Civil Santiago, en expediente 2854/78, Villablanca Facundo con Hermsilla Berta, ejecutivo; Facundo Héctor y Silvia Adriana Villablanca Sucarrat, comerciante, labores casa, domiciliados Agustinas 1022 Of. 615, Santiago, demanda en juicio ejecutivo a Berta Hermsilla Hermsilla dueña de casa, domiciliada Erasmo Escala 2346, Santiago, solicitando despachar mandamiento ejecución y embargo por deuda de \$ 200.000, más reajustes, intereses, costas. Otros: Bienes para embargo, compañía escritura, autorización, patrocinio poder. Resolución 10 julio 1978, ordenó despachese, Hermsilla Torres. Mandamiento: Santiago 17 julio 1978. Requierase a Berta Hermsilla Hermsilla, para que pague a Facundo y Silvia Villablanca Sucarrat \$ 200.000 más intereses costas. Si no pagare embárguesele bienes, designándola depositaria. Hermsilla Torres. Fojas seis piden notificar por avisos. Juzgado cumplidas diligencias decretadas proveyó: Santiago 2 abril 1979. Notifíquese por avisos en diarios Oficial, Mercurio, El Cronista. Hermsilla Torres. Notifico a Berta Hermsilla Hermsilla demanda, mandamiento, solicitudes, resoluciones precedentes y requiérola de pago por \$ 200.000, intereses, costas; le indicó tener cuatro días para oponer excepciones. Secretario. 1°-2-3

QUIEBRA: "Compañía de Seguros Porvenir S.A.". Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Resolución 24 de mayo de 1979, declaró cerrado procedimiento ordinario verificación con siguientes créditos: Editorial Jurídica de Chile por \$ 70.376,15 intereses, reajustes y costas; Hermann Corssen Ortúzar por \$ 6.470 intereses y costas; sucesión Elías Ravie Davani por US\$ 80.000 intereses y costas; Guido Gutiérrez Vilches y Javier Beluzan Scheihing por \$ 139.275 reajustes e intereses; sociedad "Chigliotto Hermanos Limitada" por \$ 26.958 capital y \$ 4.418,41 intereses; Caja Reaseguradora de Chile por \$ 4.473.769,08, US\$ 82.275,58 y D.M. \$ 7,74 intereses y costas; Banco Osorno y La Unión por \$ 1.722.400 capital \$ 49.774,62 intereses y \$ 27.806 gastos de protesto; sociedad Vicuña Hermanos S.A.C. por \$ 22.539,60 más intereses, valistas; Ex trabajadores de la "Compañía de Seguros Porvenir S.A." por \$ 2.049.824,84 reajustes e intereses corrientes, preferente primera clase artículo 2472 N° 7 Código Civil; Caja de Previsión de Empleados Particulares por \$ 540.688,99 intereses, reajustes, multas y recargos, preferente primera clase artículo 2472 N° 5 Código Civil; Fisco por \$ 2.350.228,93 intereses, I.P.C. y multas, preferente primera clase artículo 2472 N° 5 Código Civil, y por \$ 944.505,06 intereses I.P.C. y multas preferente primera clase artículo 2472 N° 8 Código Civil. Secretaria. 1°-2-3

SEGUNDO Juzgado amplió posesión efectiva José Nieves Barra Viveros a Mirna Lida Barra Pizarro. 1°-2-3

CITACION. Según Juzgado Civil Bandera 342, cita parientes Roberto Andrés Compagnet Godoy, audiencia 6 agosto, quince horas, designar curador. Secretaria. 1°-2-3

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Alicia Ramart Goldenber a Eugenio, y Eduardo Herrmann Ramart. 1°-2-3

POR incumplimiento dar orden de no pago cheque N° 1128483 \$ 9.000 Banco Continental. 1°-2-3

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Juana Noblejas Fernández a José María, Francisca Jurado Noblejas, a María Eugenia Jurado Rodríguez. 1°-2-3

POR extravió quedan nulos cheques Banco de Chile Serie KE 9684-728 al 750. 1°-2-3

SEXTO Juzgado concedió, beneficio inventario, posesión efectiva Isaac Blanco Fernández, hijo Lucio Blanco Rojas. 1°-2-3

SOLICITUD. Francisco López Lange, Ingeniero Agrónomo, agricultor, carnet de identidad N° 1912728-1 de Temuco, domiciliado en Temuco, calle Portales 388, propietario del predio denominado San Francisco, Rol N° 277-11 de la Comuna de Purén, Provincia de Malleco, solicita al Sr. Director General de Aguas que, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, le conceda una Merced de Agua para riego con las siguientes características: 1.- Las aguas serán extraídas del estero Guadaba, el cual es tributario del río Purén en la provincia de Malleco. 2.- La cantidad de agua solicitada es de 18 litros por segundo. 3.- Las aguas serán captadas mediante elevación mecánica portátil y usadas sin conducción previa, siendo distribuidas al terreno mediante "mangas" de polietileno. 4.- Las aguas serán destinadas para el riego de 18 há. del predio, actualmente de secano. 5.- Las obras de captación son mínimas por tratarse de un equipo de bombeo portátil el que se ubicará en varios puntos, separados más o menos 100 mts. unos de otros, en la ribera Oeste del estero Guadaba, a partir del límite Norte del predio en su punto de contacto con este mismo estero. 6.- El caudal mínimo operado del estero Guadaba en marzo de 1979 en los puntos de captación fue de 250 lts./seg. 7.- Los puntos de instalación del bombeo quedan todos ubicados en terrenos del propio predio del que el estero Guadaba constituye su límite Este, por lo cual no será necesario imponer servidumbres. 8.- Se conoce una aprovechamiento a 8,7 Kms. aguas abajo de la captación en los predios Maicoya y Las Mercedes. 9.- Se solicita una Merced de tipo permanente para riego, con un caudal de 18 litros por segundo entre los meses de noviembre y abril, ambos inclusive de cada año. Es Gracia. Francisco López Lange. Al Señor Director General de Aguas. Santiago. Temuco, Julio 2 de 1979.

ORDEN no pago extravió cheque ZZ N° 12441 Banco Estado. 1-2-3

CON fecha 6 de junio de 1979. Prestó juramento de rigor la Directiva del Sindicato Profesional de Empleados y Obreros Orfali Hnos. ante el Inspector Provincial del Trabajo de Santiago, quedando constituida la Directiva como sigue: Presidente Víctor Hugo Céspedes Burgos; Secretario, Fernando Martínez Chamorro; Tesorero, Sergio Acuña Larini. Lo anterior se hace en conformidad al Art. 378 del Código del Trabajo y D.L. 2376 de octubre de 1978. El Secretario. 1°-2-3

QUEDA nulo por extravió cheq. N° 781826 Serie STC del Bco. Español Of. Central. 1°-2-3

ORDEN de no pago por robo cheques serie STC 585970 al 585975 Banco Español-Chile Of. Central. Ángel Cabezas Silva. 1°-2-3

ORDEN de no pago por robo cheques serie AB 1246682 al 1246702 Banco Estado Chile suc. Vic. Mackenna Coop. de Viviendas y Servicios Habitacionales Villa Lo Silvestre Ltda. 1°-2-3

NULO por extraviado carnet profesional gráfico Luis Peña. 1°

HABIENDOSE extraviado títulos N° 70842-135 acciones, 75121-270 acciones, 87796-135 acciones de Sociedad Rent Urbana, Pasaje Matte pertenecientes a Raquel Besa de Armanet quedan nulos. 30-31-1

QUIEBRA: Siam Di Tella S.A. Séptimo Juzgado Civil Mayor Cuantía. Resolución 12 julio 1979, ordenó notificar fecha cesación pagos fallida propuesta por Síndico día 1° octubre 1974. Secretaria. 30-31-1

PRIMER Juzgado Civil, en los autos sobre nombramiento de curador caratulados, Olivares Herrera, Pablo, citase a los parientes del menor a la audiencia del día 2 de agosto, a las 15 hrs. El Secretario. 30-31-1

OCTAVO Civil concedió posesión efectiva: Celso Bravo Lamilla a hijos: Alexis y Hedy del Carmen Bravo Vergara sin perjuicio derechos cónyuge: Julia Vergara Vidal. 30-31-1

SOCIEDAD DE DEPORTES NAUTICOS Y TURISMO PAPUDO S.A.

ESTADO FINANCIERO

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1977		RESULTADO ENTRE EL 1°-1 y 31-12-77	
Activo Circulante	\$ 32.413,79	Ingresos	\$ 136.257,87
Pasivo Circulante	32.413,79	Gastos Adminstr.	127.952,91
Capital de Trabajo	0,00	Resultado operac.	8.304,96
Activo Fijo	348.804,93	Correcc.Monetaria	8.304,96
PATRIMONIO NETO	\$ 348.804,93	Resultado	\$ 0,00

Gerente General



SOCIEDAD DE DEPORTES NAUTICOS Y TURISMO PAPUDO S.A.

ESTADO FINANCIERO.

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1978		RESULTADO ENTRE EL 1°-1 y 31-12-78	
Activo Circulante	\$ 73.837,15	Ingresos	\$ 227.747,42
Pasivo Circulante	73.837,15	Gastos de Admint.	227.747,12
Capital de Trabajo	0,00		
ACTIVO Fijo	441.200,00		
PATRIMONIO NETO	\$ 441.200,00	Resultado	\$ 0,00

Gerente General



INDUSTRIA DE PERNOS INDUPER S.A.

Esperanza N° 1543-Fono:733803
Santiago

ESTADOS-FINANCIEROS

Balance General al 31 de Diciembre de 1978	Resultado entre el 1° de Enero 1978 al 31 de Diciembre de 1978
Activo Circulante \$ 519.757,32	Ingresos de Explotación \$ 657.577,99
Pasivo Circulante " (292.312,97)	Costos de Explotación(Menos) " (516.886,73)
CAPITAL DE TRABAJOS \$ 227.444,35	Margen de Explotación \$ 140.691,26
Otros Activos " 15.574.296,86	Gastos Administrativos y de Ventas " 300.707,68
Pasivo de Largo Plazo " (31.273,18)	RESULTADO OPERACIONAL \$ 160.016,42
PATRIMONIO NETO \$ 15.770.468,03	Otros Ingresos Netos no operacionales \$ 2.979,92
	Corrección Monetaria(Menos) " 136.851,18
	RESULTADO ANTES IMPUESTO A LA RENTA \$ 293.887,68
	IMPUESTO A LA RENTA " -.-.-.-
	PERDIDA NETA \$ 293.887,68

César Fernández del Río V.
Contador
C.C.N° 4419-Lic. N°904083

Gustavo Heimann Dammann
Gerente General

Económicos

CURTIDOS BAS S.A.

Autorizada por Decreto N° 122 de fecha 21 de Enero de 1969.

Balance al 31 de Diciembre de 1978 (En miles de pesos)

Activo Circulante	23.753.-
Pasivo Circulante	(8.025.-)
Capital de Trabajo	15.728.-
Activo Fijo	8.261.-
Otros Activos	2.-
Pasivo de Largo Plazo	(36.-)
Patrimonio Neto	23.955.-
Resultado entre el 1º de Enero y el 31 de Diciembre de 1978.-	
Ingreso de Explotación	43.183.-
Costo de Explotación	(34.392.-)
Margen de Explotación	8.791.-
Gastos de Administración y Ventas	(1.179.-)
Resultado Operacional	7.612.-
Egresos Netos no Operacionales	(178.-)
Corrección Monetaria	(2.555.-)
Resultado antes de Impuesto a la Renta	4.879.-
Impuesto a la Renta	-.-
Utilidad Neta	4.879.-

Miguel Bas Gironés
Gerente General

Genaro Bay García
Contador
C.C. 1.239 Lic. 903773

CURTIEMBRE GURRUCHAGA S. A.

Autorizada por Decreto Supremo N° 211 del 7 de Febrero de 1967.-

Balance al 31 de Diciembre de 1978 (En miles de pesos)

Activo Circulante	5.411.-
Pasivo Circulante	(3.427.-)
Capital de Trabajo	1.984.-
Activo Fijo	2.292.-
Pasivo a Largo Plazo	(24.-)
Patrimonio Neto	4.252.-
Resultado entre el 1º de Enero y 31 de Diciembre de 1978.-	
Ingresos de Explotación	13.358.-
Costo de Explotación	(12.074.-)
Margen de Explotación	1.284.-
Gastos de Administración y Ventas	(641.-)
Resultado Operacional	643.-
Ingresos fuera explotación	35.-
Gastos Financieros	(343.-)
Corrección Monetaria (menos)	(298.-)
Resultado antes de Impuesto a la Renta	37.-
Impuesto a la Renta	-.-
Utilidad Neta	37.-

José M. Gurruchaga U.
Gerente General

Jenaro Bay García
Contador
C.C. 1.239 Lic. 903773

JUDICIALES Y LEGALES

QUIEBRA. El Horcón S.R. Ltda.- Séptimo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago Resolución 12 julio 1979. Declaró en quiebra a la Soc. El Horcón S.R. Ltda., comerciante, representada por sus únicos socios Héctor Pantano Rombola y Hugo Navarrete Vega, todos domiciliados en Av. Ricardo Lyon 224. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Acumúlese quiebra juicios pendientes contra fallido que puedan afectar sus bienes. Adviértase al público que no deben hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en Chile deben verificar créditos y preferencias dentro de 30 días bajo apercibimiento legal. Notificaciones legales se harán diario "El Cronista". Secretario. 27-28-30-31-1º

QUIEBRA: Enrique Burmester Hopfenblatt. Décimo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución 3 julio 1979. Declaró en quiebra a Enrique Burmester Hopfenblatt, domiciliado en Av. Apoquindo 3795, Depto. 192. Las personas que tengan papeles o bienes pertenecientes al fallido, deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Acumúlese quiebra juicios pendientes contra fallido que puedan afectar sus bienes. Adviértase al público que no deben hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en Chile deben verificar créditos y preferencias dentro de 30 días bajo apercibimiento legal. Notificaciones legales se harán diario "El Cronista". Secretario. 27-28-30-31-1º

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva testada Lucrecia Ahumada Anguita a Agustín, María, Ricardo y Lucrecia Gómez Ahumada. Practicó inventario solemne Secretaría. 6 agosto quince horas. Secretaría. 31-1-2

QUIEBRA: Stahl Ingeniería Ltda. Séptimo Juzgado Civil Mayor Cuantía. Resolución 9 julio 1979 tuvo por presentadas bases remate inmueble de la fallida, que serán aprobadas si no fueren objetadas dentro de tercero día. 1.- Lo que se remata es el inmueble de calle Til Til 3130, Nuñoa, Rol 7613-8 inscrito a fs. 5223 N° 6598 del Registro de Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1974. 2.- Mínimo posturas: \$ 5.945.700. 3.- Precio remate: 30% contado, saldo cuatro cuotas iguales a 6, 12, 18 y 24 meses desde fecha subasta, más reajuste I.P.C. e intereses, constituyéndose hipoteca para garantizar saldo de precio 4.- Para tomar parte subasta, acompañar boleta consignación orden Juzgado o dinero efectivo equivalente 10% mínimo bases y demás antecedentes cuaderno de administración quiebra mismo Tribunal. Secretaría. 31-1-2

QUEDA nulo por extravío título N° 2.353.166 de Depósito a Plazo fijo del Banco Osorno y La Unión. 31-1-2

QUIEBRA: Compañía Agrícola y Forestal Cep Ltda. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía. Resolución 25 julio 1979 tuvo por acompañado inventario confeccionado por Síndico, Moneda 920, Of. 504. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro de plazo legal. Secretaría. 31-1-2

PRIMER Juzgado, concedió posesión efectiva Caupolicán Herrera Prieto, para María Rodríguez Torres sin perjuicio derechos como cónyuge. 28-30-31

EN lo principal, solicitar Merced de Agua, para los fines que indica.- Señor Director General de Aguas. Carlos Martínez Alvarez, chileno, casado industrial minero, domiciliado en Taltal calle Serrano, sin número y para estos efectos en calle Freire 327 de esta ciudad, al Señor Director General solicito: Que para uso Industrial para perforaciones de mi mina ubicada en Mineral de Carrizalillo, mina denominada Despreciada 1 al 19 y a futuro para la instalación de una planta de concentración de minerales de cobre, vengo en solicitar una merced de agua ubicada en el sector Las Bombas, frente al kilómetro 1.031,6 de la carretera Panamericana Norte, aguas subterráneas salobres, que están en terrenos francos eriazos y no aptos para la agricultura en terreno incultos y sin ningún uso hasta el momento. Su ubicación precisa es la siguiente: Norte. Da vista a terrenos planos y cordón de cerros de Sierra Las Bombas, distante unos 300 metros aproximadamente. Sur, da vista a terrenos llanos y continuación de cordón de cerros distante unos 300 metros aproximadamente. Este; A terrenos llanos vacantes y a más o menos 200 metros pasa la Panamericana de Chañaral al Norte. Oeste. Da vista al cordón de cerros de Sierra Las Bombas, aproximadamente 250 metros. Los terrenos solicitados es un rectángulo de 400 metros con frente al norte y al sur por 300 metros de ancho hacia el este y oeste dando una superficie de 12 hectáreas. Para obtener estas aguas subterráneas será preciso sondear el terreno para poder obtener aproximadamente unos 3 a 4 litros por segundos. Hago presente al Señor Director General que la Merced que estoy solicitando están en terrenos totalmente franco y sin ningún uso distante de Chañaral al norte aproximadamente a 62 kilómetros en el sector denominado Las Bombas al noroeste de la Carretera Panamericana. En consecuencia la merced de agua subterráneas que solicito será de ejercicio permanente una vez que las perforaciones den la pauta de producción de aguas. En principio el uso de estas aguas será para las perforaciones de mi mina ubicada a 12 kilómetros del este de esta merced y a un futuro cercano, para la instalación de una pequeña planta para concentrar minerales de cobre. Para estos efectos acompañó, croquis de situación de los terrenos donde se explorarán estas aguas; memoria explicativa y un presupuesto aproximado de las obras a efectuarse. Por tanto, De acuerdo con lo expuesto, antecedentes acompañados y lo dispuesto en los arts 23 y siguientes 239 y 257 del Código de Aguas. Suplico al Sr. Director Central de Aguas, tener por presentada la solicitud y sus antecedentes de Merced de Agua y concederme la solicitud en la forma expuesta. Carlos Martínez Alvarez. RUN N° 1.951.279-7

31-1

NOTIFICACION Juzgado. Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago presentose Raúl Merino Soto por Ministerio de Bienes y Colonización, solicitando se inscriba a nombre de Luis Aurelio Segura Henríquez inmueble ubicado en Carmen 2828 comuna de San Miguel, provincia de Santiago, plan RMSU 597 superficie 135 m2 y que deslinda: Norte: Pedro Cabello; Este: Luis Cab; Sur: Julia Veloso Henríquez. Oeste: Calle Carmen. Conforme Ley 16.640 y D.F.L. N° 6, de 1968, terceros tienen 30 días para hacer valer derechos, bajo apercibimiento continuar procedimiento. 31-1

QUEDA nulo por extravío de depósito a plazo N° 71-10006 por 38.500 del Banco Sud Americano. 31

SEGUNDO Juzgado Civil de Santiago amplió auto de posesión efectiva de don Eduardo Amin Jure Geisse a Iván Eduardo Jure Follert, según sentencia de 17 de julio de 1979. La Secretaría. 31-1-2

JUDICIALES Y LEGALES

QUIEBRA: Eduardo Puigredon Falco. Quinto Juzgado en lo Civil de Santiago. Resolución 20 julio 1979, ordenó notificar fecha cesación pagos fallida propuesta por Síndico, en día 15 de septiembre de 1978. Secretaria. 31-1°-2

QUIEBRA: Guillermo Ferrer e Hijos Ltda. Sexto Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Resolución 18 julio 1979, tuvo por verificado extraordinariamente crédito preferente Fisco de Chile \$ 176.141,05 artículo 2472 N° 5 Código Civil. Secretaria. 31-1°-2

QUIEBRA: Soc. J. A. Ruiz y Cia. Ltda. Segundo Juzgado en lo Civil Depto. Presidente Aguirre Cerda. Resolución 25 julio 1979, tuvo por propuesta tasación bien raíz perteneciente a la quiebra, ubicado en calle Santa Rosa N° 2906 Comuna San Miguel, rol 1720-49, en la cantidad de \$ 3.411.368. Se tendrá por aprobada si no se objetare dentro de plazo legal. Secretaria. 31-1°-2

QUIEBRA: Facoza Ltda. Séptimo Juzgado en lo Civil de Santiago. Resolución 20 julio 1979, tuvo por ampliada la nómina de créditos reconocidos con el crédito preferente de Jaime Sepúlveda Fuentes, por \$ 104.358,00 más reajustes correspondientes y por \$ 29.266,00 más reajustes e intereses correspondientes (Arts. 8 y 9 D.L. 1687). Secretaria. 31-1°-2

QUIEBRA: Eduardo Puigredon Falco. Quinto Juzgado en lo Civil de Santiago. Resolución 20 julio 1979, tuvo por presentada nómina de créditos reconocidos, figurando los siguientes: créditos valistas reconocidos: Importadora Musiet y Cia. Ltda. US\$ 8.373,78 e intereses; Comité Ejecutivo Fital de Talca \$ 278.953 e intereses; Banco del Trabajo \$ 2.109.034 e intereses y \$ 25.564,40 por gastos de protesto; Emilio Yazigi Gabriel \$ 152.145 e intereses; crédito preferente reconocidos: Fisco de Chile \$ 203.323,98 Art. 2472 N° 5 Código Civil; créditos reconocidos con preferencia impugnada: Banco Español-Chile \$ 4.669.722,50 más intereses correspondientes. Por Fianza a Sodesta Ltda. \$ 1.200.000 más intereses y reajustes y \$ 12.419 por gastos de protesto. Secretaria. 31-1°-2

OCTAVO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Celso Bravo Lamilla a hijos: Alexis y Hedy del Carmen Bravo Vergara sin perjuicio derecho cónyuge: Julia Vergara Vidal. 31-1°

QUIEBRA: Sociedad Constructora Fernández Drey y Cia. Ltda. Socofer Ltda. Sexto Juzgado en lo Civil de Santiago. Resolución 28 marzo 1977, declaró cerrado procedimiento ordinario de verificación, verificándose los siguientes créditos: valistas: Ingeniería Eléctrica Katz Johnson y Cia. Ltda. \$ 213.717,56 e intereses; Carmen Abbott Marín \$ 3.408,00 e intereses; Soc. Constructora Procin Ltda. \$ 156.549; Teodoro Kamanoff Zacorska \$ 77.884; Sergio Delano Abbott \$ 30.825; Loreto Cuevas Droguet \$ 100.350; Alfredo Rigo-Righi Tonolli \$ 22.050; Carmelita Venegas Casameria \$ 45.000; Hugo Vidal Errázuriz \$ 11.043,00; Roberto Rodríguez Santibáñez \$ 33.971,76; Alberto Contesse Bachelet \$ 116.649,90; Enrique Testa Aruete \$ 3.472.040,42; Soc. Constructora de Viviendas Económicas del Norte Ltda. Vioner Ltda. C.P.A. \$ 472.787,46; Alfonso Canala Echevarría Zarrandicochea \$ 104.317,36; Asociación de Ahorro y Préstamo Casapropia \$ 905.558,98; Sociedad Pinter Importaciones Ltda. \$ 21.588 e intereses; Adriana Sánchez Rodríguez y/o Alfonso Herrera

González \$ 473.335,76; Sociedad Agrícola y Forestal Bagaro Ltda. \$ 49.976,20; Agencias y Representaciones Ranco S.A. \$ 499.222,25 e intereses; Jaime Gaete Gómez \$ 17.640 y costas; Manufacturas en Metales Guzmán y Cia S.A. \$ 5.613,30; Cia de Seguros Corporación Aseguradora S.A. \$ 37.981,92; Sociedad Productos de Alambres Ltda. \$ 67.095,16 intereses

\$ 3.354,75; Financiera Ciga S.A. \$ 174.587,50; financiera Ciga S.A. \$ 120.685,00; Eric Abbott Mery \$ 24.190 e intereses; Soledad Aguero Garcés \$ 18.563 e intereses; Fernando Alvarez Morel \$ 8.729 e intereses; Rosa Williamson Lefort \$ 20.726 e intereses; Alejandro Magalhaes Medling \$ 11.500,00 e intereses; Eliana Ilabaca Vargas \$ 61.928; Gustavo Scheuch Vásquez \$ 11.150; Sociedad Agroindustrial Conchali Ltda. \$ 261.050; Juan Salas Edwards \$ 81.986 e intereses; María Angélica Pereira García \$ 36.953 e intereses; Jaime Gaete Gómez \$ 76.908 e intereses; Refinería Nacional de Lubricantes, Lynamic Oil S.A. \$ 186.483,24; Cia de Seguros Corporación Garantizadora Nacional \$ 8.925,23; Jorge Darrigren de Silva \$ 18.960; Sergio Cancino Lobera \$ 23.147; Sociedad Max Freund e Hijo Ltda. \$ 125.088,10; S.A.C. Herman Castellu \$ 101.125,80; Alvaro Casanova Maquinarias Ltda. \$ 5.108,30 e intereses; Miguel Angel Rubio Chavari \$ 22.731,06; Sociedad Financiera Ultramar \$ 460.972,40; más intereses y costas; Abbotto Laboratorios de Chile Ltda. \$ 369.000; Raúl Asensio Araya \$ 444.906,05 más reajustes I.P.C. e intereses; Gabriel Rey Duque \$ 214.671,17 e intereses; Banco Español -Chile \$ 67.340, más reajustes y costas; Soc. Prefabricados Llaima Ltda. \$ 11.038,44 más intereses; Central de Rodamientos Ltda. \$ 8.693,75; Automotora Gildemeister Ltda. \$ 7.606,20 e intereses I.P.C.; Domingo Romero Cortés \$ 1.841.521 e intereses y costas; Banco del Estado de Chile \$ 800.000 e intereses y costas; Braniff Internacional Inc. \$ 11.638,40; Cooperativa de Ahorro y Crédito "La Familia Ltda." \$ 8.645.151,42; Cooperativa de Ahorro y Crédito "La Familia Ltda." \$ 21.680.698,38; Cia de Inversiones Metropolitanas Ltda. \$ 5.015.352; Oscar Viel Alarcón \$ 2.091.583,48; Banco Chileno Yugoslavo \$ 1.089.064,50; Carlos Jahnke Hering \$ 5.113,70; Eliseo Rivera González \$ 64.273,30 e intereses; Caja de Previsión de Empleados Particulares \$ 812.028,89; Xerox de Chile S.A. Reproducciones \$ 6.512,76; Financiera Porvenir S.A. \$ 136.378,00; preferentes: Héctor Baeza Gajardo \$ 19.226,18 Art. 2472 C. Civil y 664 C.T.; Asociación de Ahorro y Préstamo Ahorromet \$ 1.587.870 Ley 5687 Art. 25; Soc. Maquinarias Maco S.A.C.I. \$ 299.078,83 Ley 5687 Art. 25; Corporación de Seguridad y Prevención de Accidentes del Trabajo \$ 83.481,51 Art. 2472 N° 5 C.C.; Carlos Rojas Abarca \$ 43.191,68 más reajuste a contar 30 diciembre 1976, pref. art. 2472 N° 4 C. Civil; Caja de Previsión de Empleados Particulares \$ 31.874,18 Art. 2472 N° 5 C. Civil; Néstor Marchant Bustamante \$ 121.555,72 Art. 2472 N° 4 C. Civil. Secretaria. 1-2-3

del Conservador de Bienes Raíces de Porvenir. La petición tiene por objeto regularizar la utilización del caudal de 480 lts/seg. que empleo en la explotación del citado predio o lote N° 58 del Plano 13 de Bahía Felipe y Springhill, desde más de 15 años a esta fecha. La extracción gravitacional de las aguas y modo de conducir las es la siguiente: a) 40 lts/seg. del chorrillo Primavera, mediante la Acequia N° 1 que tiene su bocatomas en la ribera izquierda dentro del predio Rol 645-12, a 1.125 metros aguas arriba del deslinde Este de "Quinta Esperanza" y 4.820 metros de la desembocadura del chorrillo en el río Side; b) 40 lts/seg. del chorrillo Primavera, mediante la Acequia N° 2, cuya bocatomas está ubicada en la ribera derecha dentro del predio Rol 645-12, a 125 metros aguas arriba del deslinde Este de Quinta Esperanza y 3.820 metros de la desembocadura del chorrillo en el río Side; c) 80 lts/seg. del río Side, mediante la Acequia N° 3, con bocatomas en su ribera izquierda ubicada dentro del predio Rol 641-3 "San Miguel" a 2.875 metros aguas arriba de la unión del chorrillo Primavera con el río Side y 75 metros aguas arriba del deslinde Oeste de "Quinta Esperanza"; d) 100 lts/seg. del río Side, mediante la Acequia N° 4, con bocatomas en la ribera derecha a 900 metros aguas abajo de la unión del chorrillo Primavera con dicho río; e) 30 lts/seg. del chorrillo Primavera, mediante la Acequia N° 5, con bocatomas en la ribera izquierda a 2.370 metros aguas arriba de la unión con el río Side. Las aguas de esta captación corresponden a recuperaciones de filtraciones y derrames de los terrenos regados con las Acequias 1 y 2 derivadas de este mismo estero; f) 40 lts/seg. que se captan del chorrillo Bellavista mediante la Acequia N° 6, antes de su unión con el río Side, 2.800 metros aguas arriba de la desembocadura del chorrillo Primavera y a 4 metros al Este del deslinde Oeste de "Quinta Esperanza"; y g) 150 lts/seg. del río Side, mediante la Acequia N° 7 con bocatomas en la ribera derecha, a 2.621 metros aguas abajo del chorrillo Primavera. Este caudal, además del riego de 150 hectáreas sirve las necesidades domésticas de las casas de la estancia. Las acequias corren a tajo abierto y dentro del predio beneficiado, con excepción de la N° 1 que en sus primeros 1.000 metros corre dentro del predio Rol 645-12 "Estancia Irene"; la N° 2 que en sus primeros 300 metros también corre dentro del predio antes nombrado; y la N° 3 que en sus primeros 400 metros corre dentro del predio Rol 641-3 "San Miguel". Por consiguiente, son necesarias servidumbres de acueducto y bocatomas respecto de las tres acequias nombradas, sobre aquellos predios. El caudal mínimo de las aguas del chorrillo Primavera en los puntos de captación es de 40 lts/seg. respecto de las acequias 1 y 2 y de 30 lts/seg. en la captación de la Acequia N° 5; de 700 lts/seg. en cada una de las captaciones del río Side; y de 40 lts/seg. en chorrillo Bellavista. Existe sólo un aprovechamiento situado aguas abajo en dicho río. Por tanto, en mérito a lo expuesto, antecedentes acompañados y lo prevenido en los arts. 37 y 248 y siguientes del Código de Aguas. Ruego a US., se sirva ordenar la publicación de la presente solicitud y, cumplidos los trámites de rigor, disponer su envío con todos los antecedentes a la Dirección General de Aguas a fin de que la autoridad competente me conceda el derecho de aprovechamiento para los expresados fines. 1°-2

AVISO de no pago cheque N° 417996 Serie C.- 25 Banco Curicó Sucursal Franklin. 1-2-3

MERCED de agua para fines que indica. Señor Gobernador de Tierra del Fuego. Tomás Tafra Marusich, ganadero, domiciliado en estancia "Quinta Esperanza", comuna de Primavera, a US. respetuosamente digo: Que vengo en solicitar merced permanente y continua sobre las aguas corrientes y superficiales del río Side y sus afluentes chorrillos Primavera y Bellavista, de Tierra del Fuego, para el riego de ochocientas hectáreas de las dos mil quinientas que posee la estancia "Quinta Esperanza", de la comuna de Primavera, inscrita a fojas 61 vta. N° 81, del Registro de Propiedad del año 1976

QUEDAN nulos cheques Serie C 21 Nros. 4223159 al 4123175 Banco Comercial de Curico Of. Central. 1-2-3

RECONSTITUCION inscripción. Conforme al artículo 3° de la Ley 16665 de 8 septiembre 1967, don Fidel Arredondo Araya, comerciante, Avenida Egaña 354, solicita reconstrucción inscripción dominio de fs. 5049 N° 5956 registro propiedad de 1961, Conservador de Santiago sobre inmueble de calle San Sebastián 2909, comuna de Las Condes, comprado a don Aldo Orezzoli por escritura 12 abril 1961 ante don Herman Chadwick, y que deslinda: Norte, parte sitio 23 de don Luis Palma o Puelma; Sur, sitio 22; Oriente, parte sitios 6 y 7; y Poniente, calle San Sebastián. Lo que se publica en cumplimiento a la disposición legal ya citada para los efectos indicados. Santiago, 18 julio 1979. 1°-2

SEGUNDO Juzgado de Letras de Puente Alto, concedió posesión efectiva herencia intestada Rafael Martínez Pizarro, a sus hijos legítimos José Antonio, Graciela Elisa de Lourdes, Bernardo Raúl y Sonia Aurora Martínez Lobos, y por representación de los derechos que le correspondían a Laureana Martínez Lobos, a sus nietos Eduardo Antonio, Juan Carlos, Luis Alberto, Rafael Francisco, José Miguel, Jaime Agustín, Jorge Pastor y Lucy Laureana Berrios Martínez, sin perjuicio de los derechos que corresponden a Aurora Lobos Ríos, en su calidad de cónyuge sobreviviente. Practicará inventario solemne martes 7 de agosto a las 10 hrs. Secretaria. 1°-2-3

DAVIS Autos S.A.C. Dividendo 36.- En uso de sus facultades legales el Directorio ha acordado repartir a los señores accionistas un dividendo de \$ 0,029 por acción que posean a la fecha del cierre del registro que se anuncia más adelante. Este dividendo se pagará en las oficinas de la Sociedad, Avda. Diaz de Julio 1625 a partir del día 13 de agosto de 1979. Para este efecto el Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 7 al 12 de agosto de 1979 ambas fechas inclusive. El Directorio. 1°

NOTIFICACION a los acreedores de Sociedad Comercializadora Agrícola de Talca Limitada. Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía Santiago, Bandera 342, 2° piso.- Ante este tribunal, Sociedad Comercializadora Agrícola de Talca Limitada, representada por Gonzalo Unanue Salazar, en autos caratulados "Comercializadora Agrícola de Talca Limitada, Proposiciones de Convenio, rol N° 54.860-79 ha presentado ante este tribunal proposiciones de convenio judicial y el tribunal las ha proveído en resolución de 9 de julio de 1979 que extracto, teniéndolas por presentadas y declarando que la sociedad queda sujeta a la intervención del Síndico de Quebras de Santiago quien debe informar de las proposiciones dentro del plazo de 30 días; que los acreedores residentes en el territorio de la República deben presentarse dentro de 30 días con los documentos justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de proseguir la tramitación sin volver a citar a ningún ausente; que la presente resolución se notificará al señor Síndico por oficio y a los acreedores por cinco avisos consecutivos. Por resolución de 13 de julio de 1979 se ordenó efectuar las publicaciones Diario El Cronista de esta ciudad y se fijó fecha para la celebración Junta Acreedores el 27 de septiembre de 1979, a las 15.00 horas. Doy fe. La Secretaria. 30-31-1°-2-3

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Guillermina Vergara Vergara, para Luis Vielma Vergara. 1-2-3

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Flora Heredia Baez, para Percy y Sidney Heredia López. 1-2-3

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Erna Blaufuss Aronheim, para heredero testamentario Herbert Krause Blaufuss. 1-2-3

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva Mario Labra Jofré y Julia Sepúlveda Encina a Julio, Amaro, Charles, Johhys e Ingrid Labra Sepúlveda. 30-31-1

NOTIFICACION. Duodécimo Juzgado Civil a los acreedores de Sergio Becerra Gómez, Humberto Becerra Valenzuela y Sociedad de Hecho Sergio Becerra Gómez e hijo, en autos sobre proposiciones de convenio caratulados "Sergio Becerra Gómez, Humberto Becerra Valenzuela y Sociedad de Hecho Sergio Becerra Gómez e hijo, proposiciones de convenio rol 2208 ha presentado proposiciones de convenio judicial y el Tribunal los ha proveído en resolución de 12 de julio de 1979, que extracto: teniéndolas por presentadas y declarando que Sergio Becerra Gómez Humberto Becerra Valenzuela y la Sociedad de Hecho Sergio Becerra Gómez e hijo quedan sujetos a la intervención del señor Síndico de Quiebras de Santiago, quien debe informar de las proposiciones dentro del plazo de 30 días; que los acreedores residentes en el territorio de la República deben presentarse dentro de 30 días con los documentos justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de proseguirse su tramitación sin volverse a citar a ningún ausente; que la presente resolución se notificará al Síndico por oficio y a los acreedores mediante 5 avisos consecutivos en el Diario El Cronista de esta ciudad. Se fija fecha para junta de acreedores el 20 de septiembre del presente año, a las 16,00 P.M. debiendo el señor Síndico presentar al Tribunal la nómina de acreedores con derecho a voto en un plazo no inferior a 10 días antes de la fecha de celebración de la junta. Doy fe. El Secretario. 1°-2-3-4-5

SOLICITUD. María von Waldow von Maure, propietaria del fundo Las Vertientes rol N° 444-22 comuna de Gorbea, ubicada a 12 kms. al Sur-Oriente de Puente Alto, IX Región, representada por don Hans Krause Niclas, Ingeniero Agrónomo, domiciliado en Temuco calle Antonio Varas 770 Depto. 23 teléfono 32637, solicita respetuosamente al Sr. Director General de Aguas, tenga a bien conceder una Merced de Aguas del Estero Diuco y sus dos tributarios principales que confluyen al mencionado Estero dentro de la propiedad solicitante de 40 lts/seg. para el regadío de 40 hárs físicas del fundo Las Vertientes con las siguientes características: a) Las aguas se extraerán del Estero Diuco y sus dos tributarios, afluentes del Río Donguil que desemboca en el Toltén que a su vez llega al mar frente a la localidad de Toltén. El Estero Diuco tiene su curso completo en la comuna de Gorbea, provincia de Cautín. b) La extracción del agua se hará mediante bocatomas lateral a 200 mts. del límite sur del predio dentro de la propiedad del Sr. Alarcón y alternativamente en 3 puntos situados 2 kms. aguas abajo de este primer punto dentro del predio solicitante. Estos puntos quedan a 3 kms. aguas arriba del puente caminero del camino Quitratúe-Correntoso sobre el Estero Diuco. Las aguas se conducirán a tajo abierto. c) El caudal mínimo normal en el punto de extracción es de 60 lts/seg. medidos en el punto de toma más alto y de 40 y 10 lts/seg. respectivamente en los tributarios. No se conocen otros aprovechamientos de estas aguas. d) será necesario constituir una servidumbre de bocatomas y 200 mts. de Canal sobre el predio del Sr. Alarcón. Temuco, Julio de 1979. 1°-2

UNDECIMO Juzgado concedió posesión efectiva a Leticia María, Edda Rosa, Juan Angel, Elena del Carmen, Santiago Julio y Luis José Maggi Cook, a hijo natural Flavio Guillermo Maggi Muñoz sin perjuicio cónyuge Ana Brunilda Cook Jacome. 1°-2-3

POR robo nulo cheque S. PCC N° 0252738 Osorno -Unión. 1°-2-3

POR extravío cheque Banco Chile Serie K-E N° 8957675 se da orden de no pago. 1°-2-3

PRIMER Juzgado Civil concedió posesión efectiva: José Rodríguez Morales a su hijo natural Domingo Wickzon Rodríguez Cea. 28-30-31

PRIMER Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva herencia intestada de Adrián y Miguel Alfredo Plaza Díaz a María Adriana, Miguel, Carlos, Viviana, Pilar y Juana Plaza Rojas, sin perjuicio derechos cónyuges María Rafaela y Justina Rojas Rojas, respectivamente, esta última fallecida. Practicará inventario solemne 10 agosto 1979, once horas. Secretario. 30-31-1°

PRIMER Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva herencia intestada de Fernando Barahona Astorga a Fernando, Luis, Erica y Pedro Pablo Barahona Mendoza, sin perjuicio derechos cónyuge Olga Mendoza Arias. Secretario. 30-31-1°

TERCER Juzgado concedió posesión efectiva Sergio Mora Díaz a Inés y Claudia Mora Ramos, sin perjuicio cónyuge Inés Ramos Reyes. Inventario solemne 3 agosto 16 horas. 30-31-1°

TERCER Juzgado concedió posesión efectiva María Aguilera a Gladys, Luisa, Betty, Luis, Julio y Oscar Casas Cordero Aguilera, sin perjuicio cónyuge Luis Casas Cordero Contreras. 30-31-1°

TERCER Juzgado concedió posesión efectiva José Donoso Olivares y Robertina Díaz a Luis, Sergio, Ana y José Donoso Díaz. 30-31-1°

TERCER Juzgado concedió posesión efectiva Leticia Tassara Crovo a Alfonso Pérez Tassara y Mónica Zamorano Barahona, sin perjuicio cónyuge Alfonso Pérez Rojas. 30-31-1°

NOTIFICACION: Ante Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Morandé 402 Santiago presentose María Luz Estela Dávila Leyton, empleada, los Militares 4711, solicitando en lo principal, declárese nulidad matrimonio celebrado 16 mayo 1971 con Paulo Rubens Pinheiro-Guimaraes Vaz Da Silva, avicultor, actual domicilio o paradero desconoce, ante Oficial Registro Civil Circunscripción Quilicura, por carecer contrayentes domicilios y residencias esa oficina, teniéndolo compareciente calle Dra. Eloísa Díaz 6356 Comuna Las Condes, y demandado calle Covadonga 20 de San Bernardo. Primer otrosí, acompañó documentos; segundo, solicitó notificación por avisos extractados, virtud ignorar actual residencia demandado; tercero, designó patrocinante abogado Jorge Balmaceda Morales y adoperado al estudiante de Derecho habilitado Carlos Montecino Heyer, ambos domiciliados Huérfanos 1147 Of. 338, Providencia: Santiago 3 mayo 1979. A lo principal, por interpuesta la demanda, traslado; al primer otrosí, por acompañado con citación; al segundo otrosí, para resolver dirijanse los oficios solicitados, con excepción del de Investigaciones, que deberá ser enviado al Departamento de Policía Internacional; al tercer otrosí, téngase. Cuantía indeterminada. Usese papel sellado de \$ 1,30 Rol 1461-79, Ide. Juez Subrg. Soto. Sec. Subrg. Cumplidos trámites ordenados, Tribunal por resolución 23 julio 1979, dispuso notificar demanda a demandado conformidad art. 54 C.P.C., mediante avisos extractados publicándose por tres veces en diario El Cronista y uno en Diario Oficial. Espejo. Juez. Ide-Sec. Lo que notifico a don Paulo Rubens Pinheiro-Guimaraes Vaz Da Silva. Secretaria. 30-31-1°

OCTAVO Civil concedió posesión efectiva: José Rodríguez Morales a su hijo natural Domingo Wickzon Rodríguez Cea. 28-30-31

Económicos

JUDICIALES Y LEGALES

QUIEBRA: Distribuidora Aval Ltda. Primer Juzgado en lo Civil de Santiago. Resolución 16 abril 1979, declaró en quiebra a Distribuidora Aval Ltda., comerciante, domiciliada en Avda. Bulnes 107, Of. 22, representada por Francisco Chocair Ahuad, domiciliado en Carlos Valdivinos 976, casa 8. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes a la fallida, deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Acumúlese a quiebra juicios pendientes contra fallida que puedan afectar sus bienes. Adviértase al público que no deben hacer pagos ni entregas de mercaderías a la fallida bajo pena de nulidad de las mismas. Los acreedores residentes en Chile deben verificar créditos y preferencias dentro de 30 días bajo apercibimiento legal. Notificaciones legales se harán en diario El Cronista. Secretaria. 28-30-31-1-2

EN causa civil Rol N° 359, en el Segundo Juzgado de Letras de San Bernardo, se concedió la posesión efectiva de Humberto Fantini González a Palmira Figueroa Sandoval, en su calidad de cónyuge sobreviviente. 30-31-1

RESOLUCION Décimo Juzgado Civil fecha veintitrés de julio de 1979 concedió posesión efectiva María Luisa Aguilar Aguilar su hija natural Eglantina Gamboa Aguilar única heredera. 30-31-1º

CONSEJO De Defensa del Estado. "Se inscribirá, a nombre del Fisco, en virtud de lo dispuesto en el art. 590 del Código Civil, la propiedad ubicada en calle Bascuñán Guerrero N° 2466, Comuna San Miguel, Región Metropolitana cuyos deslindes y dimensiones son: Norte: Sucesión Manuel Zúñiga Navarrete, en 36,50 metros; Este: Línea Quebrada que lo separa de Nicolás Sura y Francisco Barahona Urrutia, en 5,50, 3,70 y 2,70 metros, respectivamente; Sur: Sucesión Elena Roman Ortiz, en 32,80 metros y, Oeste: Calle Bascuñán Guerrero, en 8,20 metros. Este aviso se fijará en un Cartel en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces del Departamento Presidente Aguirre Cerda, durante 15 días a lo menos". 30-31-1

POR hurto anúlase cheque Serie A-90 N°s 1509469 al 1509475 Banco Crédito e Inversiones. Central. 29-30-31

POR extravío de los Títulos N° 53169- 59484 y 62031 de la Sociedad Agrícola y Forestal "Coleura" S.A. pertenecientes al Cuerpo de Bomberos de Valparaíso para la Novena Cia de Bomberos de Valparaíso, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente. 1-2-3

HABIENDOSE extraviado queda nula credencial funcionaria del Servicio de Impuestos Internos a nombre de Herman Segovia López, su uso indebido es penado por la ley 1º

POR extravío quedan nulos cheques Serie AA N° 1463048-1463049- 1463050 del Banco del Estado Suc: 10 de Julio 1-2-3

SEGUNDO Juzgado Civil San Miguel, concedió posesión efectiva creciente Madrid Contreras y Blanca Mella Sánchez a su hijo Crescente Madrid Mella y a los hijos de su segundo matrimonio de Crescente Madrid Contreras a Domitila, Luis, Elva y Edgardo Marid Soto, sin perjuicio derecho cónyuge sobreviviente Victoria Soto Cutiérez. Practicará inventario solemne el 3 de agosto a las doce horas, Secretaria. 30-31-1

DECIMO Cuarto Juzgado Civil Santiago, concedió posesión efectiva herencia intestada Sara del Carmen Sánchez su cónyuge don Rodolfo Martínez Márquez por sí y como cesionario derechos de María Isabel Mercedes, Juan Manuel y Galvarino del Tránsito Sánchez Sánchez, estos últimos hermanos legítimos causante. El Secretario. 28-30-31

FONDO Mutuo Capitales Unidos. Por extravío quedan nulos títulos números: 27444, 11402, 41149, 42917, 44147, 45300, 47100, 48768, 49936, 51160, 52406, 53606, 54767, 55848, 56865, 57854, 58846, 59807, 60805, 61796, 62717, 63605 y 63629 por un total de 155,20 cuotas a nombre de Leonor Smith de Monge. 1º-2-3

QUIEBRA: Fábrica de Maquinarias Mohrfoll S.A. Séptimo Juzgado Civil Mayor Cautia Resolución 24 julio 1979, tuvo por acompañado inventario faccionado por Síndico en Osorno. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro del plazo legal. Secretario. 30-31-1

PRIMER Juzgado Civil Santiago, en causa Rol 4.753-78, tuvo por presentada proposiciones de convenio simplemente judicial en quiebra de "Distribuidora de Repuestos de Automóviles S.A.". "Distra S.A.", y citó a Junta General de Acreedores a audiencia del Tribunal del 21 de agosto próximo, 16 horas. La Secretaria 30-31-1

CONSEJO de Defensa del Estado. "Se inscribirá, a nombre del Fisco, en virtud de lo dispuesto en el Art. 590, del Código Civil, el inmueble ubicado en calle Montenegro s/n, comuna de Til-Til, Región Metropolitana, cuyos deslindes y dimensiones son: Norte, Iglesia de Montenegro, en 61,00 metros; Este, Fondo Palermo, en 32,00 metros; Sur, Población Sur, en 61,00 metros, y Oeste, Calle Montenegro, en 36,00 metros. Este aviso se fijará en un Cartel en la Oficina del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, durante 15 días, a lo menos". 30-31-1º

SEGUNDO Juzgado de Letras de Menores Departamento Presidente Aguirre Cerda. Causa Rol 16.028, adopción de los menores "Urbanos Paredes Roberto y Ruperto", cítese audiencia de parientes, el día 3 de agosto a las 11 horas. 30-31-1

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva. Juana Ramos Viel a María, Jorge y Carmen Gómez Ramos. 30-31-1

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva Alicia Tito Wood a María Gajardo Titus. 30-31-1

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Carlos Germán Klohn Giehm a Erik Johannes y Wulf Ewald Klohn Hecht, sin perjuicio derechos cónyuge Ingeborg Elisabeth Helena Hecht 31-1-2

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva testada Francisco Martínez Sambola a heredera Ana Luisa Martínez Sambola 31-1-2

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Enrique Weglinski Hoffman a Ulrica, Ana, y Ella Weglinski Gelber, sin perjuicio derechos cónyuge Sofia Gelber Glatstein. 31-1-2

SEGUNDO Juzgado concedió, beneficio inventario, posesión efectiva testada Juan José Danino Traverso a Enriqueta, Leopoldo, Victoria, Yolanda, Victor Dagnino Biassa, a Juan, Victor, Julia Dagnino Cristóbal, a Amelia Yolanda Biassa Sommariva.- Practicará inventario solemne, 6 agosto, quince horas, Secretaria. 31-1-2

QUINTO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva Héctor Vergara Tagle a Juan, Nora, y Adrián Vergara Tagle. 30-31-1

PRIMER Juzgado Civil Santiago, Quiebra "Distra S.A.", por resolución 25 julio 1979, tuvo por verificado extraordinariamente crédito Theodor Wille Sociedad Comercial en comandita correspondientes a cinco letras de cambio total US\$ 217.740,18 y gastos protestos \$ 106.566,43. Comunico a acreedores y fallido. Secretaria. 30-31-1

AVISO: Por escritura pública extendida en Santiago ante Notario Raúl Perry el 2 julio 1979 Héctor Vilches Hewitt vendió a Elba del C. Pino Medina propiedad de calle 4 N° 2947 que corresponde lote 68 tipo dos B de La Manzana 13 de la Población Chile que deslinda:Norte: 24 metros 50 centímetros con lote 79, Sur: 24 metros 50 centímetros con lote 77, Oriente: 8 metros 30 centímetros con calle 4, Poniente: 8 metros 30 centímetros con lote 63. Precio de la venta \$ 220.000 al contado. Se hace esta publicación de conformidad al artículo 58 del Reglamento del Conservador de Bienes Raíces y artículo 590 del Código Civil. 31-1-2

POR escritura protocolizada ante Notario Samuel Fuchs el 29 junio 1976, Abelardo Márquez Cantó revocó mandato otorgado fecha 24 julio 1975, ante Notario Luis Contreras a Pilar Amor Igual. Lo que se comunica y notifica Erga Hommes, María Marquiez Núñez y Norberto Toro. 30-31-1

NOTIFICACION.- Tercer Juzgado Civil Santiago, resolución doce junio último dictó sentencia declarando interdicción definitiva, por causa de demencia, a doña María Lucía Beatriz Simonetti Simonetti, declarándola privada de administración sus bienes. Lo que se notifica al público en general. Inscribise y publíquese conformidad a la Ley. Secretaria. 30-31-1

POR robo quedan nulos los cheques N° 99693 al 99700 Serie-6-B Cta Cte N° 6-82171 Bco. Israelita Suc Bandera. 29-30-31

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
E INSTITUCIONES FINANCIERAS
N° 1 DE PUBLICACION

BANCO COMERCIAL DE CURICO

CODIGO 026 ESTADO DE SITUACION AL 30 DE JUNIO DE 1979

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES	Moneda Chilena y Equiv. M/E (US\$ 1 = \$36,90)	TOTAL	PASIVO Y SALDOS ACREEDORES	Moneda Chilena y Equiv. M/E (US\$ 1 = \$36,90)	TOTAL
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
Fondos Disponibles			Depósitos, Captaciones y otras Obligaciones		
Caja	234.369.227,73		Exigible hasta 1 año plazo		
Canje y docos depositados en Bcos. Corresponsales del país	234.698.371,43		Acreedores en cuentas corrientes	1.110.411.476,10	
Depósitos en el Banco Central	343.367.686,48		Depósitos y captaciones a plazo	285.939.532,85	
Depósitos en Bancos en el país	18.900.399,54		Otros saldos acreedores vista y plazo	177.857.346,95	
Depósitos en el exterior	74.738.728,27		Cuentas y documentos por pagar	1.614.039,74	
Total Fondos Disponibles	906.074.411,45	906.074.411,45	Exigible a más de 1 año plazo		
Colocaciones			Depósitos y captaciones		
Con Recursos Propios			Documentos por pagar		1.575.822.395,64
Hasta 1 año plazo	37.966.682,26		Total Dep., Captaciones y otras Oblig.		
Deudores en cuentas corrientes	1.034.876.052,78		Intermediación de Documentos		
Ptmos. y efectos de comercio adquiridos	280.438,21		Exigible hasta 1 año plazo	130.000,00	
Varios deudores	50.513.283,29		Exigible a más de 1 año plazo		
Cartera vencida	1.123.636.436,54		Total Intermediación de Documentos		130.000,00
A más de 1 año plazo	386.556.946,43		Obligaciones Hipotecarias		
Total Colocaciones con recursos propios	1.510.193.382,97		Obligaciones Contingentes		
Por cuenta, con Recursos o Gta. del Banco Central			Obligaciones hasta 1 año plazo	796.232.635,84	
Hasta 1 año plazo			Obligaciones a más de 1 año plazo	97.739.686,89	
Préstamos			Total Obligaciones Contingentes		893.972.322,73
C C negociadas con garantía CEPAC			Préstamos obtenidos en el país		
A más de 1 año plazo	207.464.697,58		Exigible hasta 1 año plazo		
Total Coloc. por cta., rec. o gta. del Banco Central	207.464.697,58		Adeudado al Banco Central		
Hipotecarias			Adeudado a Bancos y otras Inst. Financieras		
Contingentes	769.021.869,17		Exigible a más de 1 año plazo		
Hasta 1 año plazo	97.739.686,89		Adeudado al Banco Central	207.464.697,58	
A más de 1 año plazo	866.761.556,06		Adeudado a Bancos y otras Inst. Financieras		
Total Colocaciones contingentes	2.584.419.636,61	2.584.419.636,61	Total préstamos Obtenidos en el País	207.464.697,58	207.464.697,58
Total Colocaciones			Préstamos y otras Oblig. contraídas con el Est.		
Inversiones Financieras	705.026,79		Exigible hasta 1 año plazo	161.062.356,15	
Valores mobiliarios			Exigible a más de 1 año plazo	365.088.600,00	
Docos emitidos por Banco Central	130.000,00		Total Ptmos. y otras Oblig. contraídas con el Est.	526.150.956,15	526.150.956,15
Pagarés descontables de la Tesorería Gral. de la República	4.126.695,12		TOTAL DEL PASIVO CIRCULANTE	3.203.540.372,10	3.203.540.372,10
Otras Inversiones Financieras	4.961.721,91	4.961.721,91	OTRAS CUENTAS DEL PASIVO		
Total Inversiones Financieras			Saldo con Sucursales en el país	6.521.632,31	
TOTAL DEL ACTIVO CIRCULANTE	3.495.455.769,97	3.495.455.769,97	Operaciones de Cambio	26.642.833,04	
OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO			Provisiones	48.452.327,98	
Saldo con Suc. en el país y docos a cargo de Suc.	11.161.341,78		Operac. Hipotecarias, Operac. Pend. Ctas. diversas y otras	9.758.337,47	
Operaciones de Cambio	27.768.731,24		Intereses por pagar	18.703.481,68	
Operaciones Hipotecarias	11.419.399,51		Revalorización Provisional del Capital Propio	83.249.961,00	
Operaciones pendientes, Ctas. diversas y Otras	52.282.824,03		Pasivo Transitorio	58.275.812,38	
Intereses por cobrar	24.818.345,06		TOTAL OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	251.604.385,86	251.604.385,86
Activo Transitorio			CAPITAL Y RESERVAS		
TOTAL DE OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO	127.450.641,62	127.450.641,62	Capital autorizado	65.000.000	
ACTIVO FIJO	410.891.014,82	410.891.014,82	Acciones de \$ 0,001		
Cuentas de Gastos			Capital pagado	65.000,00	
Gastos de Operación	110.219.052,55		Reserva legal	16.250,00	
Gastos Fijos	234.292.081,56		Otras reservas	562.925.804,30	
Otros Egresos	742.932,83		TOTAL CAPITAL Y RESERVAS	563.007.054,30	563.007.054,30
Corrección Monetaria	31.245.756,85		Cuentas de Ingresos		
TOTAL DE CUENTAS DE GASTOS	376.499.823,79	376.499.823,79	Ingresos de Operación	375.002.471,90	
PERDIDA DEL EJERCICIO			Otros Ingresos	17.142.966,04	
TOTAL GENERAL DE ACTIVO Y SALDOS DEUDORES	4.410.297.250,20	4.410.297.250,20	Corrección Monetaria		
			TOTAL DE CUENTAS DE INGRESOS	392.145.437,94	392.145.437,94
			UTILIDAD DEL EJERCICIO		
			TOTAL GENERAL DE PASIVO Y SALDOS ACREEDORES	4.410.297.250,20	4.410.297.250,20

LUIS OSSANDON VILLALOBOS
Subgerente Contador General
Registro N° 13.476 Licencia N° 908.295

ARMANDO ALVAREZ MARIN SERGIO VALDES UNDURRAGA
Delegados de la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras



FARMACIAS DE TURNO

SEMANA DEL 28 DE JULIO AL 4 DE AGOSTO

1er. SECTOR: ISMAEL VALDES VERGARA - SANTA LUCIA - LIBERTADOR BDO. O'HIGGINS - TEATINOS. GRUPO "B". CONGRESO N° 3, Bandera 403; DORAL, San Antonio 229; DEL INDIO N° 2, 21 de Mayo 586.

2º SECTOR: TEATINOS - BALMACEIDA - LIBERTADOR BDO. O'HIGGINS - COMUNAS: QUINTA NORMAL Y PUDAHUEL. GRUPO "A". QUINTA NORMAL, José Joaquín Pérez 4223; BLANQUEADO, San Pablo 5125. GRUPO "B". SAN MARTIN, San Martín 226; CUETO, Cueto 1179; BREMEN N° 2, Ecuador 5219; ROOSEVELT, Estados Unidos 1221; MINERVA, San Pablo 3103; FRANCESA, San Pablo 2002.

3º SECTOR: LIBERTADOR BDO. O'HIGGINS - SAN DIEGO - ZANJON DE LA AGUADA: POBL. LOS NOGALES - COMUNA MAIPU. GRUPO "A". RICHARD'S, Vargas Salcedo 1421; GRUPO "B". NACIONAL, Los Pajaritos 1212; MELENDEZ, Buzeta, 4252; BELGO CHILENA, Nicasio Retamales 202; CAUPOLICAN, Bascuñán 1002; SAN JORGE, Unión Americana 24.

4º SECTOR: LIBERTADOR BDO. O'HIGGINS - FRANKLIN - SAN DIEGO - BUSTAMANTE. GRUPO "B". ALHAMBRA, Lira 702; ARGENTINA, San Diego 1505; BAQUEDANO, Vicuña Mackenna 2; BELEN, Nataniel 935; SANTA ROSA, Santa Rosa 1398.

5º SECTOR: PROVIDENCIA - VITACURA - APOQUINDO - LAS CONDES - BILBAO. GRUPO "A". LO CURRO, Luis Pasteur 6581. GRUPO "B". NEVADA, Apoquindo 7268; AVON, Apoquindo 5224; KENT, Vitacura 3829; LAS AZULEAS, Las Condes 8400; BENELUZ, Manuel Montt 779; EL TRANQUE, Isabel La Católica 6072; OBISPO SALAS, Arzobispo Vicuña 37; LIDO, Eliodoro Yáñez 2865.

6º SECTOR: IRARRAZAVAL - BILBAO - BUSTAMANTE - LA REINA - MACUL. GRUPO "A". REX, Príncipe de Gales 7251; VILLA LA REINA, Nueva Larrain 9047. GRUPO "B". MIYOL, Grecia 3251; CENTRO NUNOA, Irarrázaval 2461; SAN CARLOS, Bilbao 3885; LOS GUINDOS N° 2, Ossa 19; LOS INDUSTRIALES, Los Industriales 2645; BABEL, Simón Bolívar 3751-A.; SOAL, Irarrázaval 1017; MONTENEGRO, Manuel Barrios 4204-A.

7º SECTOR: VICUÑA MACKENNA - ZANJON DE LA AGUADA - COMUNAS: SAN MIGUEL - LA CISTERNA - LA GRANJA. GRUPO "A". PANAMERICANA SUR, Ochagavía 5383; DIGU, Santa Rosa 4209; MANUEL RODRIGUEZ, J. M. Carrera 8701; CALENO, Club Hípico 3305. GRUPO "B". SAN RAFAEL Abraham Lincoln 12559; ARAVENA Paradero 29, J. M. Carrera 9707; NUEVA ECUADOR, Ecuador 899; LA FLORIDA, Vicuña Mackenna 5117; SAGUES, Carlos Valdovinos 1061; ESMIRNA, J. M. Carrera 4901; ROZAS, Centro América 4170-Mercado Lo Valledor.

8º SECTOR: SANTA MARIA - COMUNAS: RENCA - CONCHALI - QUILICURA. GRUPO "A". VAISMAN, Recoleta 2110. GRUPO "B". MARSIL, Artesanos 865; LA PALMILLA, Pedro Fontova 5102; SANTA MARTA, Camero 2448-D.; SAN LUIS, Independencia 1102; IMPERIAL, Vivaceta 2892; PANEL N° 2, Independencia 3998.



TELEFONOS DE URGENCIA

MATERNIDADES
 JOSE JOAQUIN AGUIRRE 375051.
 CARABINEROS 256333
 FELIX BULNES 732606
 DEL SALVADOR 741147
 CATOLICA 392474
 CAROLINA FREIRE 846006
 CLINICA CENTRAL 392949
 SARA MONCADA 253042
 VICTORIA ROUSSEAU 43366

BOMBAS
 ALARMAS DE INCENDIOS 61171 y 60141.
 LA CISTERNA 58122
 CONCHALI 370793

MAIPU 573889
NUNOA 40052
PUDAHUEL 732020
QUINTA NORMAL 73228
SAN MIGUEL 53020
LA GRANJA 583414.

RADIOPATRULLAS
 CARABINEROS 62261
 INVESTIGACIONES 82211

VARIOS
 CHILECTRA: 370051
 AGUA POTABLE: 50276
 GASCO: 93067-91854
 BUSQUEDA FACH: 571722
 SOCORRO ANDINO: 94764



CONSULTAS DE SALUD

OCULISTAS
 ECHEVERRIA Y SERANI
 Av. Salvador 72. Teléfono 238134. Tardes (SERMENA)

LABORATORIOS CLINICOS
 ANALISIS URGENTES
 Alameda 1112, 63848-87181

OTORRINO-LARINGOLOGÍA
 FRANCISCO MOVILLO
 Alameda 292, Oficina 42, 224563.

ROBERTO LOPEZ
 SERMENA. San Antonio 378, Oficina 502, 32791.

PSICOLOGOS
 ALFREDO RUIZ
 Diagonal Paraguay 360-93. Teléfono 226112.

PEDICUROS
 PABLO
 Agustinas 853, Oficina 1025

POSTA DE NIÑOS
 Arriarán: Sta. Rosa 1234
 Fono 50031 Roberto del Río:
 Av. Zañartu 1085. 371011;
 Calvo Mackenna A. Varas 360. 41011.
 Centro de Información Toxicológica JUAN FARRU.
 Atención gratuita (adultos y niños) Fono: 255558.

POSTAS ADULTOS
 POSTA CENTRAL. Portugal 125, informaciones 382354. Solicitud de ambulancias: 224422.
 Posta J. J. Aguirre: Independencia con Santos Dumont 373031.
 San Miguel, H. Barros Luco, Gran Avenida 3204, 518235, Nuñoa: Posta 4, Villaseca 25, 3. Chacabuco con Compañía, 91011, Providencia Las Condes, El Salvador, Av. Salvador 364, 257216; Puente Alto, H. Sotero del Río, P. Alto 134; Renca, Blanco Encalada 33, 732687.

Económicos

JUDICIALES Y LEGALES

PERCER Juzgado inventario solemn poseión efectiva Sergio López Henríquez 6 agosto 16 horas. Tercer Juzgado concedió posesión efectiva Berta Rojas Varas, a Eliana Rojas García. Tercer Juzgado concedió posesión efectiva María Laban Japaz a Lucy, Gladys, Jorge y Rubén Chahud Laban. 1-2-3

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Sara Fuentes Aravena y Delfín Bahamondes Neira a Delfín, Sara y Carlos Bahamondes Fuentes. 1-2-3

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Julio León Viera a Julia, Ledda, Dalva y Omar León Labarca, sin perjuicio cónyuge Rosa Elcira Labarca. Inventario solemn 6 agosto 15 horas. 1-2-3

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Ricardo Manríquez Farías a Luis y Pedro Manríquez Rathgeber, sin perjuicio cónyuge Hannelore Rathgeber Fushler. 1-2-3

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva María Fernández Montaro a María Ximena, María Consuelo, María Margarita, Gustavo, José y María Soledad Díaz Fernández, sin perjuicio cónyuge Honorio Díaz Martín. Inventario solemn 6 agosto 15 horas. 1-2-3

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Alberto Hugel Larqué a Oscar Hugel Kaempfer. Inventario solemn 6 agosto 15 horas. 1-2-3

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Amandina Figueroa Oviedo a Luis Aguilera Figueroa y Omar Aguilera Barra. 1-2-3

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Edelmira González Meneses a Oscar, Marisol y Adriana Lobos Gárate, sin perjuicio cónyuge Joaquín Lobos Correa. 1-2

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Luis Cavieres Borzo (o Baltof) para Ofelia Huerta, sin perjuicio derechos como cónyuge.

GRATIFICARE a la persona que devuelva documentación contable (libros-facturas-boletas) que fue extraviada en viaje del tren que llegó desde Puerto Montt el lunes 30 aproximadamente a las 10 A.M. y que le sirve sólo al interesado, la documentación pertenece a Alfonso Arroyo Llanos y César Mella C. avisar al fono 792560. 1º-2-3

CITACIONES BOMBEROS

NOVENA Compañía de Bomberos Deber y Abnegación. Citó a la Compañía a Reunión Extraordinaria para el día miércoles 1º de agosto de 1979, a las 20 horas, en el Cuartel Tabla: Admisión de voluntarios. Esunto de interés para la Compañía Varios El Secretario.

PROPIEDADES COMPRAN-VENDEN

\$ 800.000, casa, cinco dormitorios, living-comedor, antejardín, patio, 1 1/2 baño. Armando Quezada Acharán 1865 (Vivaceta).

PARA OFICINAS

"BOLTON". Timbres de Goma y Metal., Foliadores 50 tipos diferentes, Tarjetas de visita, insignias, Grabados. Avda. Bulnes 178. Fono 80234

*** HOROSCOPO ***
 YOLANDA SULTANA HALABI

<p>ARIES 21 MARZO - 20 ABRIL</p> <p>ARIES: Debe aclarar sus sentimientos, ya que no puede seguir pensando a veces que se trata de un amor verdadero, y otras que se trata solamente de algo pasajero. Tenga más confianza en sí misma.</p>	<p>TAURO 21 ABRIL - 21 MAYO</p> <p>TAURO: Los malos ratos pasarán pronto. Tendrá que confiar más en su compañero y dejarse de hacer averiguaciones acerca de él, si quiere que sus planes tengan éxito. No se deje deprimir.</p>	<p>GEMINIS 22 MAYO - 21 JUNIO</p> <p>GEMINIS: Su calma le servirá de poco para soportar a la persona que ama, cuando ésta tiene problemas que lo aquejan. Busque un mayor equilibrio emocional para arreglar sus asuntos familiares.</p>
<p>CANCER 22 JUNIO - 22 JULIO</p> <p>CANCER: Lo principal para lograr una felicidad completa es el amor. Y usted, con sus actitudes hostiles frecuentemente echa a perder más de algún romance. Enmiende rumbos ahora que aún es tiempo.</p>	<p>LEO 23 JULIO - 23 AGOSTO</p> <p>LEO: Debe asegurarse que lo que piensa hacer está bien y en seguida actuar con sinceridad y aplomo. Tiene grandes éxitos en perspectiva, pero no se deje envanecer por ellos. Use su habilidad.</p>	<p>VIRGO 24 AGOSTO - 24 SEPTBRE.</p> <p>VIRGO: No deje que ciertas dificultades amenacen esa relación sentimental que puede ser esencial para su futuro. Cuide su salud, y en lo posible, trate de no hacer tantos desarreglos.</p>
<p>LIBRA 23 OCTUBRE - 23 SEPTBRE</p> <p>LIBRA: La borrasca que vivió hace poco la volverán más cauta y sabrá controlar mejor sus impulsos. En lo referente del corazón, éstas tomarán su cauce normal poco a poco.</p>	<p>ESCORPION 22 NOVRE. - 24 OCTUBRE</p> <p>ESCORPION: No se preocupe tanto por los asuntos que afligen al ser querido ya que éste sabrá hacerles frente en forma adecuada. Le irá bastante bien en trabajo o estudios.</p>	<p>SAGITARIO 23 NOVRE - 21 DICBRE.</p> <p>SAGITARIO: Sólo su buen carácter la ha salvado de situaciones enojosas que ha provocado con sus arrebatos egoístas. Acuértese que las reconciliaciones son siempre hermosas y prometedoras.</p>
<p>CAPRICORNIO 22 DICBRE. - 20 ENERO</p> <p>CAPRICORNIO: Su capacidad artística se sentirá revitalizada al conocer personas muy entendidas y sensibles. Sus nervios le pueden jugar una mala pasada. Bien en lo sentimental.</p>	<p>ACUARIO 21 ENERO - 18 FEBRERO</p> <p>ACUARIO: No se deje angustiar por esa espera que le parece larga. Con su inteligencia y capacidad logrará acercarse al ser querido. Un posible viaje la puede calmar los nervios.</p>	<p>PISCIS 19 FEBRERO - 20 MARZO</p> <p>PISCIS: Las ráfagas de mala suerte se irán de la misma manera como llegaron. Su porvenir se presenta muy venturoso, por lo que debe tener fe. Haga uso de su buen criterio y todo irá mejor.</p>

*** CRONIGRAMA ***

	<p>PUERTO NORTINO ESTE DEL SUR CESIO PAIS ANTIGUO INV. DE DORIA UN GRINGO CACO EXISTE</p>
<p>FIELES FOTO 1 AVISE</p>	<p>PUERTO NORTINO ESTE DEL SUR CESIO PAIS ANTIGUO INV. DE DORIA UN GRINGO CACO EXISTE</p>
<p>MOFARIE</p>	<p>PUERTO NORTINO ESTE DEL SUR CESIO PAIS ANTIGUO INV. DE DORIA UN GRINGO CACO EXISTE</p>
<p>CERO</p>	<p>PUERTO NORTINO ESTE DEL SUR CESIO PAIS ANTIGUO INV. DE DORIA UN GRINGO CACO EXISTE</p>
<p>NUEVA</p>	<p>PUERTO NORTINO ESTE DEL SUR CESIO PAIS ANTIGUO INV. DE DORIA UN GRINGO CACO EXISTE</p>
<p>ANTIQUE</p>	<p>PUERTO NORTINO ESTE DEL SUR CESIO PAIS ANTIGUO INV. DE DORIA UN GRINGO CACO EXISTE</p>
<p>FOTO 1</p>	<p>PUERTO NORTINO ESTE DEL SUR CESIO PAIS ANTIGUO INV. DE DORIA UN GRINGO CACO EXISTE</p>
<p>RHO</p>	<p>PUERTO NORTINO ESTE DEL SUR CESIO PAIS ANTIGUO INV. DE DORIA UN GRINGO CACO EXISTE</p>
<p>YA EN ROMA</p>	<p>PUERTO NORTINO ESTE DEL SUR CESIO PAIS ANTIGUO INV. DE DORIA UN GRINGO CACO EXISTE</p>
<p>FOTO 1</p>	<p>PUERTO NORTINO ESTE DEL SUR CESIO PAIS ANTIGUO INV. DE DORIA UN GRINGO CACO EXISTE</p>
<p>SUPERFICIE</p>	<p>PUERTO NORTINO ESTE DEL SUR CESIO PAIS ANTIGUO INV. DE DORIA UN GRINGO CACO EXISTE</p>
<p>JECOME DEL PASQUE</p>	<p>PUERTO NORTINO ESTE DEL SUR CESIO PAIS ANTIGUO INV. DE DORIA UN GRINGO CACO EXISTE</p>
<p>PLANTIGRADO</p>	<p>PUERTO NORTINO ESTE DEL SUR CESIO PAIS ANTIGUO INV. DE DORIA UN GRINGO CACO EXISTE</p>

DIRECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO-DEPARTAMENTO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL.

LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS FORIADOR DE LA PATRIA.

SANTIAGO, AGOSTO 1° DE 1979

MARCAS solicitadas desde el 11 al 26 de julio, inclusive.

- Clase 1.- "DESOXIDOL"; "MULTIMICRO"; "PREDICTOR"; "GRAFINAL"; "SOLDIMIX"; "BLAU-KORN"; "SANTA RITA".
- Clase 2.- "CORAL"; "CORALATEX"; "CORALCRIL"; "CORALMUR"; "CORALSOL"; "IRIS" etq.; "TORRE" etq.; "DESOXIDOL"; "MORO" etq.; "CERESITA CALIDAD A TODO COLOR"; "GRAFINAL"; "PINTURAS IRIS LATEX-COLO COLO"; "SANTA RITA".
- Clase 3.- "ATKINSONS ENGLISH LAVENDER"; "VESTINA"; "NATALYS"; "YENDI"; "PUNJAB"; "SILENCES"; "ACIER"; "IMAGE DIANA DE SILVA"; "JACOMO"; "MAGIE NOIRE" etq.; "SALOON ACUARELLE" etq.; "BOSTON"; "DELVA"; "VIRGINIA" etq.; "ACTILENE"; "BALM BARR"; "FAMILY CARE"; "DUBIA LUCE"; "TROI MILLE"; "HELENA RUBINSTEIN THE BRUSH-ON LIPS"; "VINCE-B"; "TAUNTAUN"; "YODA, THE JEDI MASTER"; "LANDO CALRISSIAN"; "PROBOT"; "AT-AT"; "MACASSAR ROCHAS"; "ALL DAY MASCARA"; "LASH-PLUS"; "CURVALASH"; "ABRIGAL HENNA"; "BARBERSHOP" etq.; "MISS SY"; "MUSTELA"; "LADYSEPT"; "SLOWSY"; "DONNASEPT"; "TANGIBLE BEAUTY"; "ALOHA"; "SANTA RITA".
- Clase 4.- "OKS" etq.; "LINCOYAN"; "CLUB"; "SANTA RITA".
- Clase 5.- "STERI-STRIP"; "TRANSPORE"; "STOMASEAL"; "CUROXIMA"; "PLENOCIL"; "METEORIL"; "XAL"; "TRILISATE" etq.; "ELASTOPLAST"; "GENTALYNVET"; "CEBRAN"; "VIFORCIT"; "CALCEFOR"; "BOSTON"; "DELVA"; "AB"; "ACTAN"; "CLEBOX"; "RANITAX"; "OFTANGLEN"; "OFTACLOR"; "FEDAHIST"; "G"; "GYNOCAPS"; "SLO-PHYLLIN"; "NACTRAN"; "TOPSTONE"; "BIOTA"; "HOSTACID"; "IM IMOVAX" etq.; "IMOVAX"; "CALAGUALINA"; "CLUB"; "SANTA RITA"; "MUSCAMONE"; "VET-KEM"; "PREDICTOR"; "GILUDOP"; "TAXOL"; "TALOL"; "BLOX"; "BLOXID"; "G-TEST"; "HISTIDINE"; "ATHEROLIP"; "VAGINEX"; "DOXIRECTOL"; "DATRIL 500"; "STABLON"; "INTERVERT"; "FLAGENTYL".
- Clase 6.- "G" etq.; "LOS PRIMEROS EN FLEJES Y ZUNCHOS DE ACERO"; "SANTA RITA"; "PARA SEGURIDAD Y CALIDAD, ZUNCHO LA MEJOR AMARRA"; "POLDYNET"; "POLDYN".
- Clase 7.- "TORRE" etq.; "ESPA" etq.; "CEGLIDELIFT"; "R REMINGTON" etq.; "AGRIFIM" etq.; "VADEMARCO"; "GRAFINAL"; "POCLAIN"; etq.; "SANTA RITA".
- Clase 8.- "MAYLE"; "GRAFINAL"; "BARBERSHOP"; etq.; "WINDSOR STERLING 925"; "SANTA RITA".
- Clase 9.- "BRAVOX"; "BETAMAX"; etq.; "LASERTRONIC"; "FLEXA"; "PASCO"; "CONO-COID"; "BOSE"; "R REMINGTON" etq.; "901"; "DIGITAL"; "LOGOTIPO"; "TIME-LIFE"; "ELEKTOR"; "TAUNTAUN"; "LANDO CALRISSIAN"; "YODA, THE JEDI MASTER"; "PROBOT"; "AT-AT"; "SILHOUETTE"; "TAB"; "DOCUMASTER"; "DOCUMATIC"; "MICRONICS"; "MINITRONIC"; "TEC" etq.; "SINCOLUM"; "HY-GAIN" etq.; "ORGAN-COLOR"; "AUDIOVISION".
- Clase 10.- "RESTON"; "CHUCA"; "CREMASCOLI"; "BIG-600"; "RCD"; "BARD" etq.; "BARDCO"; "BARDEX"; "SILHOUETTE"; "CHUCA".
- Clase 11.- "AGRIFIM" etq.; "TAUNTAUN"; "AT-AT"; "YODA, THE JEDI MASTER"; "PROBOT"; "AT-AT"; "LANDO CALRISSIAN"; "GEMAIRE" etq.; "RUUD"; etq.; "RHEEM" etq.; "R" etq.; "LECTROVAP".
- Clase 12.- "VESPA"; etq.; "BRAVO"; "CUATRO PUNTAS SOBRE BASE RECTANGULAR" etq.; "CINPAL" etq.; "SCOUT"; "AGUERO"; "CI-TROEN BX"; "POCLAIN"; etq.; "TOYOTA-BANDEIRANTE"; "RIVER'S".
- Clase 14.- "WINDSOR PLAQUE"; "TAUNTAUN"; "AT-AT"; "PROBOT"; "YODA, THE JEDI MASTER"; "LANDO CALRISSIAN"; "WINDSOR STERLING 925".
- Clase 15.- "BUESCHER" etq.
- Clase 16.- "TEXTURIT"; "TORRE" etq.; "TOP 30"; "TODO EL DEPORTE"; "MANUAL DE IMPUESTOS Y CONTABILIDAD GENERAL"; "TRATADO LEGISLATIVO DEL TRABAJO"; "VOGEL"; "SEA VOGELIANO"; "LOGO"; "R REMINGTON" etq.; "TIME-LIFE"; "PLASTICORD"; "DIGITAL"; "TORRENS"; "PENNY PINCHER"; "BIMA"; "ELEKTOR"; "TRAPTEL"; "FENICIA" etq.; "MOCHILA"; "DOS MANOS TOMADAS EN FORMA DE SALUDO" etq.; "AT-AT"; "OYACRI-RO"; "MECHON"; "TAUNTAUN"; "PROBOT"; "LANDO CALRISSIAN"; "YODA, THE JEDI MASTER"; "PASAPORTE 2000"; "DOCUMASTER"; "DOCUMATIC"; "T.V. SHOW"; "EL VOLUNTARIO"; "GRAFINAL"; "TRIBUNA"; "GUIAPRECIOS"; "MECA"; "EL MUNDO DEL ARTE"; "VER Y COSER"; "KAI" etq.; "SANTA RITA"; "COCHA" etq.
- Clase 17.- "PAKLON"; "SCOTCHCAST"; "SCOTCHFIL"; "SCOTHLOK"; "SCOTCH-MOUNT"; "SCOTCHTINT"; "TECOR"; "KONKER"; "THERMOLAN"; "AGRIFIM" etq.; "INDUSLAN"; "SORBI"; "SATURNO" etq.
- Clase 18.- "KICKERS" etq.; "SEREIA" etq.; "JORDEC" etq.; "YODA, THE JEDI MASTER"; "PROBOT"; "LANDO CALRISSIAN"; "AT-AT"; "SANTA RITA"; "GAROTTA".
- Clase 19.- "LAMINEX"; "THERMOLAN"; "INDUSLAN"; "E" etq.; "EX-ROCATEX" etq.; "SANTA RITA".
- Clase 20.- "R REMINGTON" etq.; "MOLVAC"; "FELINNO"; "VISION-100"; "VISION-250"; "VISION-500"; "FIPLASTO" etq.; "CORLOK" etq.; "SEREIA" etq.; "CHAPADUR" etq.; "TAUNTAUN"; "PROBOT"; "LANDO CALRISSIAN"; "AT-AT"; "YODA, THE JEDI MASTER"; "MB MUEBLES BARRIOS" etq.; "SANTA RITA".
- Clase 21.- "TAUNTAUN"; "PROBOT"; "YODA, THE JEDI MASTER"; "BARBERSHOP" etq.; "LANDO CALRISSIAN"; "AT-AT"; "SANTA RITA".

- Clase 22.- "PLASTICORD"; "CASAMAX"; "SANTA RITA".
- Clase 23.- "ORFALAN" etq.; "PLASTICORD"; "ERMENEGILDO ZEGNA" etq.; "ZEGNA"; "CASAMAX"; "POLAR"; "ALASKA"; "SANTA RITA".
- Clase 24.- "DURILAN"; "FRUIT OF THE LOOM" etq.; "PUSSYCAT"; "NIEVE'S" etq.; "ERMENEGILDO ZEGNA" etq.; "ZEGNA"; "FELINNO"; "TAUNTAUN"; "YODA, THE JEDI MASTER"; "AT-AT"; "PROBOT"; "LANDO CALRISSIAN"; "GOLD LABEL"; "ELIPSE"; "MONTICELLO"; "ROYAL FAMILY"; "CASAMAX"; "ARCO IRIS"; "GRAFIL"; "OMBU"; "FRUIT OF THE LOOM" etq.; "UN EXITO...LLEVA A OTRO"; "LA TENTACION DE LA NATURALEZA"; "DESCAMP"; "SANTA RITA".
- Clase 25.- "NIEVE'S" 7 etqs.; "LOLISSIMO"; "ARTEMIS"; "MARKA'S" etq.; "TOP 30"; "F.U.S."; "SEA VOGELIANO"; "VOGEL"; "JASSON BY READY"; "KUEES"; "W.W."; "SKAYS"; "FRUIT OF THE LOOM" 2 etqs.; "LA CALIDAD NUNCA PASA DE MODA"; "PUSSYCAT"; "DINO DINARDI" etq.; "ZEGNA"; "ERMENEGILDO ZEGNA" etq.; "HAWK"; "LONC'HORN"; "HORSE" 2 etqs.; "KONDAL'S" etq.; "IEVS" etq.; "LUCHIANO"; "KICKERS" etq.; "BEE GEES"; "RENZO"; "CSANDRA"; "PACHI SPORT"; "SUGAR-IN"; "PAZ-KEE"; "KIWI"; "CRIS-LIN"; "KUEE"; "TRISTAR"; "SUPERMAN"; "MAMUT"; "YODA THE JEDI MASTER"; "LANDO CALRISSIAN"; "PROBOT"; "AT-AT"; "ERAL"; "VENDOME"; "CAPRICE"; "TAUNTAUN"; "STRAUSS" etq.; "ELVONZET" etq.; "MARLBORO"; "EDERRA"; "TOP SEED"; "CORONET BLUE" etq.; "CABRA MONTESA" etq.; "UN EXITO...LLEVA A OTRO"; "LA TENTACION DE LA NATURALEZA"; "EL MEJOR TRAJE DE LAS AMERICAS"; "ZAKITO" etq.; "ZAKITO"; "SEASONS"; "RUNNER"; "ELLE"; "VOCE"; "GAROTTA"; "RANDO"; "DAURIA"; "ARTIOLI"; "ANTONIO GARCIA"; "THE FOX" etq.; "SANTA RITA"; "PAUL JOURDAN".
- Clase 26.- "TAUNTAUN"; "LANDO CALRISSIAN"; "YODA, THE JEDI MASTER"; "AT-AT"; "PROBOT"; "SANTA RITA".
- Clase 27.- "KONKER"; "TEXTURIT"; "ESKIMO"; "FRUIT OF THE LOOM" 2 etqs.; "TAUNTAUN"; "LANDO CALRISSIAN"; "YODA, THE JEDI MASTER"; "LA TENTACION DE LA NATURALEZA"; "SATURNO"; etq.; "SANTA RITA"; "AT-AT"; "PROBOT"; "GOLD LABEL"; "ROYAL FAMILY"; "MONTICELLO"; "UN EXITO...LLEVA A OTRO".
- Clase 28.- "GROW"; "WAR"; "MARKA'S" etq.; "PLAYMOBIL"; "SRIVER"; "TAUNTAUN"; "BUTTERFLY"; etq.; "YODA, THE JEDI MASTER"; "PROBOT"; "SANTA RITA"; "AT-AT"; "LANDO CALRISSIAN".
- Clase 29.- "PICK'S"; "PICK'S" etq.; "UNIPESCA"; "SUPERMALT"; "EMBLEM"; "FLAMA Y GORRO DE COCINA CON ESTRELLAS" etq.; "ORIZAVA"; etq.; "KOREAN RED GINSENG POWDER CAPSULE" etq.; "CODISUR"; "CARICIA"; 6 etqs.; "ALBO"; "SAN MANUEL"; "LA CASALINGA"; "YES"; "SANTA RITA"; "MIO"; "ETIQUETA OVALO".
- Clase 30.- "PICK'S"; "PICK'S" etq.; "VESUVIO"; "CAMPANIA"; "AMALFI"; "SUPERMALT"; "W. y W."; "INCREDIA BUBBLE"; "SUBLIME" 2 etqs.; "CAMPEON" etq.; "FLAMA Y GORRO DE COCINA CON ESTRELLAS" etq.; "HOSTESS"; "SUZY Q"; "CHOCO-DILES"; "DING-DONGS"; "BIG WHEELS"; "LAAARGO"; "KOREAN RED GINSENG POWDER CAPSULE" etq.; "PG TIPS"; "BROOKE BOND"; "CHIFLADITO"; "KALAF"; 6 etqs.; "THE MILK CHOCOLATE METS IN YOUR MOUTH-NOT IN YOUR HAND"; "EL CHOCOLATE SE DERRITE EN SU BOCA-NO EN SU MANO"; "TAUNTAUN"; "YODA, THE JEDI MASTER"; "PILI-MILI"; "LANDO CALRISSIAN"; "PROBOT"; "AT-AT"; "CHOCOFITES"; "MIO"; "YES"; "CACHARITO"; "OLD CARS"; "SUMMIT"; etq.; "TWIX"; etq.; "VELAMINT"; "GLUCOMIX"; "MONTERREY"; etq.; "FIBAS"; "SILVIA"; "DORY"; "MARISOL"; "JUNTITAS"; "MARTITA"; "RUEDITAS"; "ALBITAS"; "OLGUITA"; "ETIQUETA OVALO"; "VILMA"; "LULY"; "PANFIBAS".
- Clase 31.- "PROBIOS"; "PIONEER"; "PIONEER" etq.; "SUPERM-MALT"; "WL-514"; "WL-512"; "CLUB"; "SANTA RITA".
- Clase 32.- "SUPERMALT"; "FLAMA Y GORRO DE COCINA CON ESTRELLAS"; etq.; "CAMUS LA GRANDE MARQUE COGNAC"; "CAMUS CELEBRATION"; "GUARANA"; "GUARANA"; etq.; "CAMUS GRAND U.S.O.P."; "CAMUS NAPOLEON"; "AGUILA" etq.
- Clase 33.- "RIO LIMARI" 4 etqs.; "CARNAVAL"; "RIO VIEJO"; etq.; "SUPERMALT"; "MIRAFLORES"; 7 etqs.; "ROY MARTIN"; "PAJARITO"; "ETELUI"; "ANALUI"; "DON CUSTODIO"; "CHISPEANTE"; "CAMUS LA GRANDE MARQUE COGNAC"; "CAMUS CELEBRATION"; "CAMUS GRAND U.S.O.P."; "CAMUS NAPOLEON"; "LOIS XV"; "MARIE CHRISTINE"; "COSTA"; "ESPINOZA"; "BARRIOS NEGROS"; "BORZOI"; "SELECCION DE ORO"; "CARRO"; "GATO BLANCO" etq.
- Clase 34.- "KINGSWAY"; "MILLECEL"; "ARDATH"; "MORISCO"; "LS"; "MATTERHORN"; "MONROE"; "SANTA RITA".
- Clase 35.- Publicidad y negocios.- "SIR" etq.; "MULTIMEDIOS" etq.; "MUSA"; "FINALDATA"; "EXPORT TRADING"; "COTESA"; "GRAVA"; "INTRACO"; "ARGENTAL"; "EXTRASERVIC" etq.; "KAI" etq.; "GEMINIS 121" en Stgo.-"DELICATESSE" en Stgo. Valps. y Concepción.- "SERCOM" en Stgo. y Valps.- "IMCOR" en Stgo. Talca, Concepción, Bio Bio Osorno, Cautín, Arauco.- "SMC" en Concepción.- "CODICOM" en Stgo, Valps. y Concepción.- "SANTA RITA" propaganda.
- Clase 36.- Seguros y Finanzas.- "U" etq.; bancos.- "ACCOV" en Stgo.- "PARIS" en Valps.- "COCHA" etq. en Stgo, Antofagasta, Valps. Concepción y Llanquihue.
- Clase 37.- Construcción y reparación.- "COSTANERA" en Stgo. y Valps., "COSAM"; "COPLAN" en El

- qui.- "MAI" etq., "RICARDO BESA V.", "INSER" C.E.F., "PRESTIGE"; "PLAZA"; "EL 14"; "PARQUE"; "ISOTERMIC"; "POCLAIN" etq.; en Stgo.
- Clase 38.- Comunicaciones.- "MODAS SHOW"; "TOP 30"; "AMERICANA"; "PANAMERICANA" "MAILGRAM"; "OVALO ABIERTO" etq. "OVALO ABIERTO CON FRANJAS HORIZONTALES DE COLORES" etq.; "SAN CRISTOBAL"; "ESMERALDA"; "AGRICULTURA".
- Clase 39.- Transportes y almacenaje.- "DELICATESSE" en Santiago, Valparaíso y Concepción. "BRINK'S CHILE"; "ABREU"; "VESPA"; "TERRA"; "SANTA RITA" empresa de transportes de carga y pasajeros en general. "POCLAIN" etq.; empresa de transportes y almacenaje. "PARAISO AZUL" en Iquique. "AUTOCLUB" en Arica, Iquique, Antofagasta, Copiapó, Elqui, Valparaíso, Los Andes, Santiago, Cachapoal, Colchagua, Curicó, Talca, Linares, Nuble, Concepción, Bio Bio, Cautín, Valdivia, Osorno, Llanquihue, Chiloé, Aysen y Magallanes. "DIPROAL" en Arica e Iquique. "ABREU"; "DITOR"; "PROMAR"; "ARGENTAL"; "KAI" etq.; en la provincia de Santiago. "AUTOCLUB" en Limari y El Loa. "COCHA" etq.; en Santiago, Antofagasta, Valparaíso, Concepción y Llanquihue.
- Clase 41.- Educación y esparcimiento.- "SUR"; "MANUEL MONTI" en la provincia de Santiago. "LOS LABRIGOS"; "LOS HIJOS DE PUTRE" conjunto musical y folclórico. "EL MAGO DEL STREEP TEASSE" variedades artísticas. "LA CURVA" etq.; en la provincia de Valparaíso. "POMPEYA" en la prov. de Valparaíso.
- Clase 42.- Varios.- "EL TUCAN" etq.; "ICE"; "AGRO-PEC"; "BECE" etq.; "INSER"; "STUDIO & ZERO"; "BRASIL"; "EL HORCON"; "ECOS"; "STALEY"; etq.; "STANLEY"; "SANTA CATALINA"; "LAS CONDES" en la provincia de Santiago. "ALFA" en las provincias de Santiago, Valparaíso y Cachapoal. "LA CURVA" etq.; en la provincia de Valparaíso. "TRANSTOUR" en las provincias de Santiago y Valparaíso. "AUTOCLUB" en las provincias de Arica, Iquique, Antofagasta, Copiapó, Elqui, Valparaíso, Los Andes, Santiago, Cachapoal, Colchagua, Curicó, Talca, Linares, Nuble, Concepción, Bio Bio, Cautín, Valdivia, Osorno, Llanquihue, Chiloé, Aysen y Magallanes. "RENO" en la provincia de Cachapoal. "AUTOCLUB" en las provincias de Limari y El Loa. "COCHA" etq.; en las provincias de Santiago, Antofagasta, Valparaíso, Concepción y Llanquihue.

ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES E INDUSTRIALES

"PIRAMIDE" fca. productos químicos e industriales. "SIR" etq.; venta y distribución de repuestos para vehículos motorizados en Stgo. "SUPERMARKET" abarrotes en Tocopilla, Antofagasta, El Loa. "UNIPESCA" industria pesquera. "GACELI"; "GACEL" zapatería en Arica, Iquique, Antofagasta, Copiapó, Elqui. "LOLISSIMO" fca. y venta ropa de vestir en Stgo. "TOP 30" venta clase 25 en Stgo. "J.C. PENNEY" venta y distribución toda clase de arts., especialmente clases 25-27-28 en Stgo. "F.U.S." venta ropa de vestir en general en Stgo. "LASER" venta arts.-eléctricos, electrónicos y demás clase 9 en Stgo. "PRINGLE"; "VOGEL" venta y distribución arts. de vestir en general en Stgo. "PASCO" fca. letreros luminosos de propaganda. "RIPLEY" venta y distribución toda clase de arts. en Arica, Iquique, Valps. Stgo y Concepción. "COLON" venta y distribución toda clase de arts. en Bio Bio. "DINO DINARDI" etq. fca. y venta clases 25 en Stgo. "JULIAN LEHMANN" etq.; venta y distribución de arts. de regalos, joyería y platería en Stgo. y Valps. "ARDECO"; venta de antigüedades en Stgo. "KONTAKT" boutique en Stgo. "KONDAL'S" etq.; fca. venta y distribución confecciones en gral. en Stgo. "HOT-STUFF" taller artesanal en gral. en Stgo. "MARILUZ" fca. tejidos. "VARIFOTO" venta arts. fotográficos en Stgo. "RAY-CHEM" fca. productos químicos y más particularmente productos y material de aislamiento y de protección química y otros. "KATIVO" venta y distribución toda clase de arts. en Stgo. "DEL PACIFICO" fca. clase 16. "VISION"; "OPTOVISION" venta y distribución clase 9 en Nuble. "CODISUR" venta y distribución arts. clase 29 y demás productos alimenticios en general en Elqui, Valps. Stgo., Cachapoal, Talca, Nuble, Concepción. "VENDOME" venta ropa de vestir, cosméticos, perfumes, joyas y arts. de regalos en Stgo. Valps. y Concepción. "RICARDO BESA V." venta vehículos y repuestos en Stgo. "CHEZZ"; "CHOSE" boutique en Valps. y Stgo. "SOMAC" elaboración de metales. "FIESTA INFANTIL" venta y distribución de toda clase de arts. de librería, juguetería, regalos y paquetería en Stgo. "ZAPATA" ferretería en Stgo. "FENICIA" etq. fca. envases. "SERGO FIAT" etq.; venta repuestos de vehículos motorizados en Stgo. "MAC" venta arts. de ropa de vestir en Stgo. "FL-TAR" fca. clase 6. "VALENTINO" venta ropa de vestir en Stgo. "PUCARA" etq. fca. venta y distribución puertas y ventanas en Stgo. "EL TIGRE" venta y distribución de maderas y materiales de construcción en Stgo. "PASEO DE LA ESTACION CENTRAL"; "PASEO DE LA ESTACION"; "CENTRO COMERCIAL DE LA ESTACION CENTRAL"; "CENTRO COMERCIAL DE LA ESTACION" conjunto de establecimientos comerciales para la compra, venta y distribución de toda clase de arts. en Stgo. "CHICCO" etq. fca.; venta y distribución clases 5-8-9-11-12-16-18-20-24-25-27 en Stgo, Valps., y Concepción. "SOLDIMIX" venta y distribución de todo tipo de arts. en Stgo. "RIVER'S" fca.; venta y distribución clase 12 en Stgo. "MIRAGE" venta y distribución todo tipo de arts. excluyendo clase 25 en Stgo. Valps., y Concepción. "PROMAR" venta productos del mar en Stgo. "ARGENTAL" venta y distribución toda clase de arts. en Stgo. "AUDIOVISION" venta y distribución clase 9 en Antofagasta. "RUNNER"; "SEASONS" venta y distribución clase 25 en Arica, Iquique, Stgo, Valps. Concepción y Magallanes. "DESCAMP" fca. venta y distribución clase 24 en Stgo. "GARRO" elaboración de vinos y viña en Stgo. "RANDO"; "ARTIOLI"; "DAURIA" venta de calzado en Stgo. "MB MUEBLES BARRIOS" etq.; venta muebles en Stgo. "GEMINIS 121" venta toda clase de arts. en Stgo. Se da este aviso para las oposiciones a que haya lugar, las cuales deberán presentarse en el Sub-Departamento de Propiedad Industrial de la Dirección de Industria y Comercio, Teatinos 50, 2º piso, Santiago, en el plazo de 30 días a contar de la última publicación. Las etiquetas que acompañan a estas marcas se exhiben en las vitrinas de este Departamento.

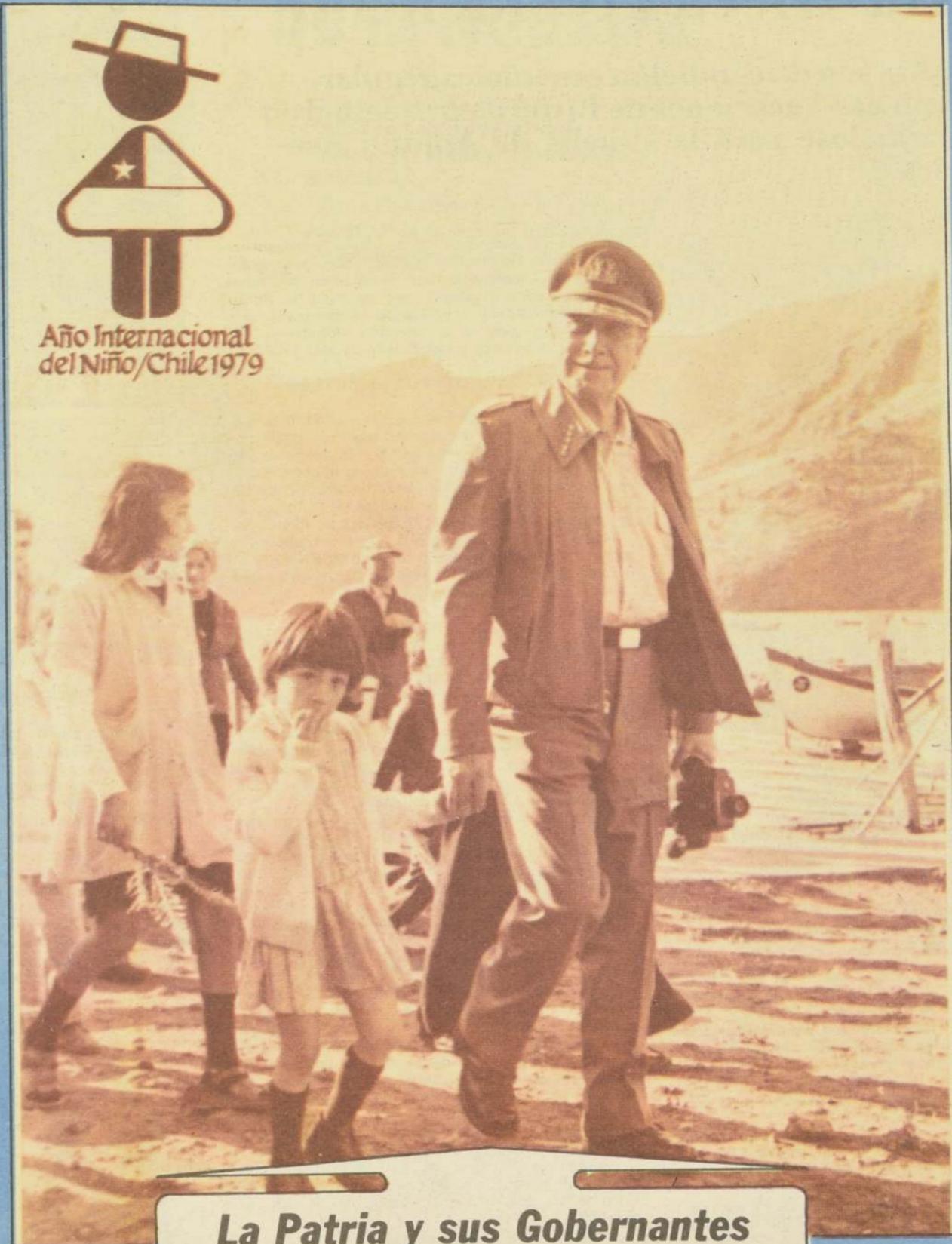
p. JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

**PRUEBA
DE APTITUD
ACADEMICA**

Nº 18



**Año Internacional
del Niño/Chile 1979**



**La Patria y sus Gobernantes
Protegen a los Niños de
Hoy, Como el Baluarte del Fu-
turo de Chile**

BECA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

TE HARA PROFESIONAL UNIVERSITARIO. ATENCION A LOS ALUMNOS DE 4º AÑO MEDIO DE TODO EL PAIS. PREPARA TU PRUEBA DE APTITUD ACADEMICA CON "EL CRONISTA" DE LOS MIERCOLES. EXIGE "SUPLEMENTO DE APTITUD ACADEMICA". "EL CRONISTA", JUNTO CON ENTREGARTE CONOCIMIENTOS, TE DARA LA POSIBILIDAD DE QUE TU CARRERA UNIVERSITARIA SEA COSTEADA TOTALMENTE

Con fe en el futuro

Dos Lolitas de Renca son Serias Postulantes a la "Beca Presidencial"

- Ambas son de condición económica regular.
- En plenas Vacaciones de Invierno prosiguieron preparándose para la Prueba de Aptitud Académica.



Con una amplia sonrisa y con fe en el futuro, Diana Alvarez se despide de nosotros, señalando: "a fines de año serán que quedaré en la Universidad".

"Su Excelencia el Presidente de la República, don Augusto Pinochet Ugarte, ha sabido mantener permanentemente contacto con la juventud. Ha demostrado en forma irrefutable su preocupación por el destino de las nuevas generaciones. Ha logrado llevarnos a todos adelante, porque cada vez que dialoga con los jóvenes de cualquier región del país nos insta a superarnos en los estudios, a no descuidar los valores patrios, etc.

Lo anterior es un resumen de lo que conversamos con la joven alumna de uno de los Cuartos Años Medios del Liceo A-80 de la Comuna de Renca (Región Metropolitana), Diana Alvarez Hun.

Diana es una simpática morena, de 17 años de edad, a quien conocimos mientras daba un paseo por la terraza del Cerro Santa Lucía, de la capital, junto a su compañera de estudios Mónica Durán Jofré y de Jorge Campos, del Liceo Coeducacional de Quilpué, todos de la misma edad.

El encuentro con estos jóvenes fue absolutamente casual, ya que esa mañana aún se encontraban disfrutando de sus vacaciones de invierno. Anteayer, ya se reintegraron clases en sus respectivos establecimientos educacionales.

BECA PRESIDENCIAL

Como es obvio, al intercambiar opiniones acerca de la "Beca Presidente de la República", Diana la calificó como una excelente iniciativa.

"Estimo —dijo— que no debe haber estudiante en Chile que no tenga expresiones positivas para referirse a una obra de tal naturaleza, de tal envergadura. Si obtengo una de estas Becas, será algo maravilloso. Podré cumplir mi sueño, por cuanto mis deseos, mis pretensiones, son las de llegar a la Universidad.

SITUACION ECONOMICA

Le encontramos razón a Diana cuando señala

que una de estas Becas le ayudaría enormemente para estudiar en la Universidad. Sobre todo si tomamos en cuenta que tiene otros cinco hermanos que igualmente estudian y que su padre es obrero de la construcción y su madre obrera textil, una familia que, pese a la estrechez económica, ha logrado con esfuerzo y sacrificio tener casa propia.

PREOCUPACION POR EL FUTURO

Diana es una lola con enorme sentido de la responsabilidad. Lo demuestra con su constante preocupación por los estudios, por ir acrecentando sus conocimientos. Junto a otras estudiantes asiste regularmente a los cursos pre-universitarios que se dictan en la Federación de Centros de Alumnos de la Universidad de Chile (FECECH) y además se ayuda con el curso que en este mismo sentido (para preparación de la Prueba de Aptitud Académica) se publica en el presente Suplemento Educacional "Beca Presidente de la República".

INGENIERIA DE EJECUCION EN ACUICULTURA

Las aspiraciones de esta simpática morenita son las de convertirse en Ingeniero de Ejecución en Acuicultura. Es una profesión muy interesante. A través de ella se estudia y pone en práctica una adecuada explotación de los recursos renovables marinos y acuículas dulces continentales. Es una profesión relativamente nueva y de enorme utilidad en el desarrollo económico del país.

Se apoderó en Diana una atracción especial por esta profesión, cuando la "descubrió" —según sostuvo— hojeando y hojeando las Guías Académicas de la Universidad de Chile, lo que demuestra su inquietud e interés por ser "algo" en la vida. Por ser mucho más que una simple egresada de la Enseñanza Media. Y esto está bien.

NO LE GUSTA LA RUTINA

A Diana no le gusta la rutina. Muchos jóvenes se contentan con terminar la Enseñanza Media y enseguida inician un peregrinar por la ciudad en busca de una "pega". De un trabajo que les permita vivir. Con el paso de los años, no obstante, se van dando cuenta que han cometido un error. El error de ser un simple empleado. Vegetando, vegetando, en una oficina. Siempre con aflicciones económicas. Viven con problemas, jubilan con problemas y mueren con más problemas.

Diana es distinta a esa gente. Ella estudia con entusiasmo porque a toda costa quiere llegar a la Universidad, convertirse en profesional y esto es plausible.

LA FEMINEIDAD

Al término de nuestra entrevista, esta lola nos cuenta que hace poco se le había ocurrido que



"Y yo también le aseguro que llegaré a la Universidad", sostiene Mónica Durán, compañera de estudios de Diana. "Acuérdese de lo que le digo hoy", añadió.



Diana Alvarez, de 17 años, alumna del Cuarto Año Medio del Liceo A-80, de Renca, se confiesa con el autor de esta crónica en el Cerro Santa Lucía. Dice que saldrá con la suya de ser profesional universitaria. Ahora si se gana la "Beca Presidente de la República", sabrá responder a los desvelos del Jefe del Estado por la juventud.

podría estudiar biología marina o arquitectura. Le interrumpimos y le consultamos si no estimaba que la mujer pierde un tanto la femineidad con profesiones que tradicionalmente se estimaron más adecuadas para los varones.

Su rápida respuesta fue: "De ninguna manera. La femineidad la pone uno. Yo puedo ser arquitecto y por eso no voy a perder todas las cualidades de una mujer."

INGENIERIA FORESTAL

Mónica Durán Jofré es otra encantadora lola del mismo Liceo A-80, de Renca, compañera de curso de Diana, quien también tiene aspiraciones de abrazar una profesión que podría calificarse como poco común para las damas. Ella desea seguir la carrera de Ingeniería Forestal.

Afirma que le encanta la naturaleza y que considera esta profesión muy interesante.

Declara que su situación económica es regular, por cuanto su padre es un jubilado como empleado particular. Tienen casa propia. Son siete hermanos y señaló que la "Beca Presidente de la República", que tiene por finalidad ayudar a los jóvenes a proseguir una carrera universitaria, es una iniciativa altamente importante. Positiva desde todo punto de vista.



En Plenas Vacaciones de Invierno María Alvarez, Jorge Campos y Mónica Durán (todos de 17 años) continuaron preparándose para la Prueba de Aptitud Académica. Los tres se reunieron para intercambiar opiniones acerca de la "Beca Presidente de la República".

Lo afirma "lolo" de 17 años

S.E. Debiera Entregar Poder a Generaciones que Vienen Detrás de la Nuestra



"Estimo que el Presidente Pinochet debiera entregar el mando a la juventud que viene detrás de la actual generación de jóvenes, porque aún hay jóvenes con ideas confusas". La transición hacia la nueva institucionalidad debe realizarse sin apresuramientos. Está muy cerca todavía la época de concientización politiquera."

En un alto porcentaje de la juventud actual existe consenso de que generaciones más nuevas aún, deben asumir la delicada responsabilidad de conducir los destinos del país en el futuro. Así lo hemos podido comprobar al dialogar con una serie de jóvenes estudiantes estos últimos meses.

Nuestro más reciente entrevistado en torno a las amplias perspectivas que abre para la juventud la BECA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, fue un lolo santiaguino, que, por asuntos familiares, estudia en Quilpué. Se trata de Jorge Campos Montecinos, quien se extendió en diversas consideraciones acerca de a quién el Presidente Pinochet debiera entregarle el mando de la nación.

Por considerar de sumo interés sus apreciaciones sobre el particular desarrollamos, entonces, esta entrevista con el tema ya enunciado.

QUIEN ES QUIEN

Jorge Campos Montecinos es un muchacho inquieto, despierto, inteligente. Prueba de lo que afirmamos son sus notas. Tiene promedio 6,5. De familia de condición modesta, tiene tres hermanos. Cursa el Cuarto Año Medio en el Liceo Coeducacional de Quilpué. Vive con una de sus abuelas. Es el nieto regalón. Señala que con esfuerzos sabrá triunfar en la vida, para lo cual sostuvo tener profunda fe y confianza en sí mismo.

NUEVA INSTITUCIONALIDAD

A Jorge Campos lo conocimos una mañana mientras paseaba por la terraza del Cerro Santa Lucía, en Santiago, en compañía de dos jovencitas, por los alrededores de la Llama Eterna de la Libertad, que instalara en ese lugar, justamente, la juventud chilena. Se encontraba aún de vacaciones de invierno. Lo hacía con la tranquilidad y seguridad que a todos los chilenos les da el Gobierno que preside el General Augusto Pinochet Ugarte.

"Los pasos hacia la nueva Institucionalidad deben darse tal como lo ha sostenido el Presidente de la Suplemento Educativo Gratuito "El Cronista"

- Jorge Campos cursa Cuarto Año Medio en Liceo de Quilpué
- Desea ser médico o pedagogo en Matemáticas
- Beca Presidencial es un premio al sacrificio, a la vez un trascendental estímulo a la superación

(Por Nibaldo Mella Rodríguez)



JORGE CAMPOS MONTECINOS, aventajado alumno del Cuarto Año Medio del Liceo Coeducacional de Quilpué, dialoga con nuestros reporteros en el Cerro Santa Lucía. Calificó de excelente iniciativa la "Beca Presidente de la República".

República", sostuvo. Y luego, añadió: "debe hacerse caso omiso a los que la desean en forma precipitada. Se le haría un grave daño a la nación", enfatizó cuando le planteamos el tema.

GENERACIONES JOVENES

Le recordamos que el Presidente Pinochet ha reiterado que este Gobierno trabaja para la juventud y que serán los jóvenes de hoy los que en el futuro gobiernen al país. Al respecto, dijo: "Estoy totalmente de acuerdo con Su Excelencia. Aún más, estimo que la conducción del país, cuando gobierne la civilidad, debieran quedar, incluso, en manos de las generaciones que vienen detrás de la nuestra. O sea, cuando desaparezca totalmente una serie de ideas confusas que aún quedan entre los jóvenes de hoy. Estas ideas confusas se mantienen porque está muy cerca todavía una época de politización absolutamente nefasta".

CONCIENTIZACION MARXISTA

Luego se refirió a la excesiva concientización marxista llevada a cabo dentro de la juventud en los primeros años de la década del setenta, especialmente cuando Chile fue gobernado por la mal llamada Unidad Popular. Recordó que lejos de dedicarse plenamente al estudio, en esos tiempos primaban las preocupaciones políticas, los desfiles callejeros, las huelgas y las tomas de establecimien-



"Tengo mucha fe en mi futuro, pero para lograr éxito, ya sé que tendré que estudiar mucho", sostuvo el estudiante Jorge Campos.

tos educacionales, todo lo cual trajo lamentables resultados para los estudiantes de ambos sexos.

"Se le hizo un grave daño a la juventud y, por ende, a la patria misma", acotó.

BECA PRESIDENCIAL

"Por supuesto que estaba informado de la existencia de la BECA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA", fue su afirmación cuando le hablamos sobre ella.

"Tanto es así -añadió- es que me interesa muchísimo ir compenetrándome del curso pre-universitario que ustedes editan, para ir preparándome para la Prueba de Aptitud Académica que debo rendir a fines del presente año".

EXCELENTE INCENTIVACION

Abundando en mayores conceptos, señaló que la Beca Presidencial es una excelente iniciativa, no sólo porque da la oportunidad de seguir estudios universitarios. Además de una inestimable ayuda del Presidente para los jóvenes de escasos recursos económicos, sino al mismo tiempo porque se trata de una buena incentivación. Es decir, impulsa a los jóvenes a superarse, a triunfar en la vida mediante el estudio.

LA UNIVERSIDAD: PREMIO AL SACRIFICIO

Existiendo una serie de carreras de carácter técnico-profesional la mayoría de los jóvenes de hoy aspira estudiar profesiones liberales como Medicina, Derecho, Ingeniería, etc.

Para Jorge Campos el llegar a la universidad es una de sus aspiraciones; es una meta que se ha fijado a sí mismo. Se ha propuesto ser médico o pedagogo en matemáticas. "Tengo que salir con la mía -añadió-; soy joven, cuento con el aliento de mi padre, de mi familia y con el mío propio. No debo defraudar a nadie ni menos a mí mismo. Creo que la universidad es el premio para quienes se sacrifican. Y eso es lo que yo hago. Seguiré estudiando aun cuando deba sacrificarme. Ahora si no obtengo la Beca Presidente de la República, formulo votos porque se la adjudiquen quienes realmente la necesitan".

Actitudes Negativas y Positivas de los Padres Hacia los Hijos

La necesidad de aprecio es muy exigente. Desde que el niño llega a la vida se sumerge en un mundo social, cuya aceptación el infante busca con ansias. Es fácil observarlo: el bebé gorjea feliz si se le sonríe o se le acaricia, y llora si se le habla con brusquedad o se le mira con dureza y enojo. Ya necesita aprobación o aprecio social y es el núcleo familiar especialmente quien se lo entrega en la primera infancia.

Conviene dejar bien en claro que el aprecio manifestado por los padres debiera corresponder siempre a méritos. Los padres pueden exagerar las cualidades del hijo: pero la escuela es fría al juzgar y el medioambiente social, mucho más. Que los padres no engañen al hijo ni se engañen a sí mismos. El niño debiera penetrar en el mundo social con una visión más o menos ajustada de sí mismo para que no sufra desengaños en él. Las limitaciones con que el niño pueda nacer deben compensarse con amor y, de ninguna manera, han de ser ocultadas al propio niño.

Empezaremos considerando las cualidades físicas, y no porque sean las más importantes. Por ejemplo, ¿han observado ustedes, padre y madre, la reacción del mundo ante un niño hermoso? Palabras de admiración, caricias, "Dios te guarde"... y el niño y sus padres van por las calles, orgullosos y felices. Ese bebé, sin lugar a dudas, tiene más expectativas de ser adaptado y seguro de sí mismo que el bebé común... siempre y cuando haya equilibrio y el chico sea considerado un niño y no un semidiós.

Si el hijo es vulgar o feo... pues, a afirmarlo en sus mejores rasgos: el cabello suave, o los ojos expresivos, o la risa graciosa, o los dientes blanquitos, las piernas esbeltas.

Siempre habrá bellezas que descubrir y bellezas que cultivar, ellas apoyarán al niño en su desarrollo futuro.

ACTITUD PRUDENTE

Si uno de los hijos es menos hermoso que los demás, no se le manifieste desapego por su condición. Se le puede decir, sonriendo y con cariño y naturalidad: —"Mi lindo patito feo!", y hasta contarle después el cuento del patito feo y mostrarle cómo en este mundo hay bellezas... y bellezas... Pero, por nada, decir delante del niño o veladamente: —"¿Qué nariz tiene esta criatura! ¿a quién habrá salido?" Esta actitud de prudencia debe primar en los padres. El niño capta, se siente menospreciado y sufre.

Todos los padres saben que la salud es una condición determinante para la felicidad presente y futura del hijo. Por supuesto que la salud tam-

- Evitar exagerar las cualidades de los jóvenes.
- La salud es condición determinante para la felicidad presente y futura del hijo.
- El muchacho sucio y desastrado produce rechazo, y ese rechazo lesionará cruelmente su sensibilidad



A los niños con deficiencias físicas o jóvenes superdotados es necesario concederles el mismo trato que a seres normales. Así ellos se sentirán realizados e

incorporados a las actividades nacionales con directa participación en ellas.

bién condiciona la belleza física. Las deformaciones de los huesos, la talla demasiado pequeña, la obesidad, los defectos de las mandíbulas, los problemas visuales, la anemia, el acné juvenil... todo ello, bastante remediable en la infancia o adolescencia y que, junto con el problema orgánico, trae consigo alteraciones de personalidad debidas a la minusvalía que su naturaleza física hace sentir al niño.

Para el atractivo físico es sumamente importante la higiene y pulcritud. El niño sucio y desastrado produce rechazo, y ese rechazo lesionará cruelmente su sensibilidad.

Los padres deben mostrar especial cuidado en el aspecto físico de sus hijos. Sanito, sonriente, pulcro, recibirá aprobación y acogida social, aunque no sea hermoso. No se debe olvidar que la belleza física es seguramente el mérito de menor estimación social.

Volquemos ahora nuestra preocupación a las cualidades intelectuales, sin lugar a dudas las más brillantes, las más

apreciadas por la generalidad de las personas.

Comencemos por los niños superdotados. Sus padres rebosan de orgullo; sus maestros los prefieren y los destacan; sus compañeros los buscan, pero los envidian; despiertan admiración en todas partes. Ahora, hasta se ofrecen cursos especiales para superdotados... ¡pobres criaturas! ¿cómo este incienso puede deformar su personalidad, cómo puede envanecerlos, aislarlos, malograrlos! Si algunas personas son padres de un superdotado, deben cultivar su inteligencia, pero también su modestia, su sensibilidad, su estimación por las cualidades morales, su capacidad de ofrecer colaboración sin alardes. Procurarán que su hijo se integre con naturalidad al mundo de los normales y, en razón de sus cualidades de todo orden, gozará de la aceptación social que él necesita y podrá también satisfacer sus necesidades de afecto. La verdadera inteligencia debe lograr la adaptación al medio y la armonía interior.

A los niños normales no nos referimos porque, si están bien educados, no

tendrán problemas especiales en razón de su inteligencia o falta de la misma.

Los niños con dificultades de aprendizaje debieran ser orientados con prudencia hacia campos vocacionales no demasiado exigentes. En cualquier profesión que el hombre escoja, puede realizarse, triunfar y ser feliz. Es preferible que un hijo sea un mecánico de primera categoría y no un médico, que ha llegado a serlo a fuerza de humillaciones y fracasos y que, en el ejercicio de su carrera, arrastra una mediocridad aplastante.

Es de conveniencia referirnos ahora al fracaso y éxito de los hijos, que puede darse en todos los campos: en los estudios, en las competencias de todo orden, en los amores.

El joven tiene una meta, casi siempre compartida por los padres, y triunfa o no en su intento de alcanzarla. Nos referimos aquí al éxito o al fracaso sólo desde el punto de vista del aprecio social que necesita el joven.

El fracaso es un derrumbe personal; el muchacho queda afectado

en su yo íntimo, por temprana que sea la edad en que lo afronte.

Pensemos ahora en un pequeño de 4 a 5 años, que recita o canta frente a las amigas de su madre. Si se equivoca o se le olvida el texto y alguien del grupo se permite una burla, el niño enrojece, llora o se taima, según sea su temperamento, y queda lastimado. Si la situación se repite o la burla es sangrienta, del escozor interior puede derivar en actitudes permanentes de timidez, de retraimiento o de agresión.

ACTUACION NEGATIVA

Lo mismo ocurre con el muchacho inscrito para una competencia y con muchas esperanzas de triunfar, y que queda descalificado del certamen por falta de méritos. O con el jovencito, cuya polola lo suplanta por otro pretendiente en una fiesta. O con la niña de escasos medios económicos que asiste a una reunión de compañeras adineradas y es interpelada por una de ellas: —"¿Quién te

prestó ese vestido?". O con el estudiante que, delante de sus compañeros, es increpado por su profesor: "Torpe ¡no aciertas ni a una!". Desde luego, reconocemos que la actuación de tal profesor es totalmente negativa.

¿Qué pueden hacer los padres en circunstancias como éstas, que se darán muchas veces en la vida de los hijos? Los padres han de procurar que sus hijos comprendan que todo ser humano es derrotado alguna vez o muchas en la conquista de sus objetivos; que el fracaso frente a una meta no es derrumbe total; que siempre habrá otras y otras metas que conquistar. Si el muchacho se ha esforzado, los padres se esmerarán por estimularlo y sostenerlo, de modo que el niño comprenda que su derrota no ha disminuido el aprecio que sus padres sienten por él.

Como conductas concretas ante fracasos de los hijos pequeños, se puede recomendar a los padres que los compensen con un beso, o con sonrisa animosa, o con una frase que quite trascendencia al hecho: "En otra oportunidad nos cantarás la canción enterita. Y ahora, ¡a jugar!".

Para los fracasos de los hijos mayores, una conversación afable, serena y estimulante, puede ayudar a que el joven se valore en sus reales capacidades y que aun el menos dotado adquiera la seguridad de que hay muchas cosas que él hace bien y que sus padres valoran.

También los padres han de cuidar sus reacciones ante el éxito de sus hijos. No insistiremos en ello porque ya hemos abordado el tema al ocuparnos de los superdotados en inteligencia. Las mismas recomendaciones sirven para los padres de los niños con cualidades sobresalientes, o con aptitudes artísticas notables, o con gran atractivo frente al sexo opuesto.

Las mismas recomendaciones, prudencia, mesura, objetividad, sin que ello signifique, de ninguna manera, opacar el éxito del hijo o no reconocerlo.

En las tareas para alcanzar sus metas, el niño deberá aprender a apreciarse con objetividad, a prepararse con esmero y a trabajar para obtener sus fines y, si ellos no se consiguen, a aceptar la derrota como una eventualidad natural de la vida. Esta formación personal, que llegará a constituir seguridad y confianza en sí mismo dependerá mucho de las reacciones de los padres. También, de las de los profesores, que asumen su responsabilidad, en la medida de sus posibilidades y limitaciones.



Prof. Julio Orlandi Araya
Catedrático Universidad
Católica
Escuela de Aviación

CASTELLANO

P.A.A.

CLASE N° 18

A. — COMPRENSION DE LECTURAS

I. — El problema del cáncer

Se sabe poco acerca de los factores que regulan la división celular, pero, generalmente, estos factores son los más efectivos en el control de las cantidades de cada clase de célula en los diferentes órganos de animales y plantas. En raras ocasiones, sin embargo, se presenta una anomalía y las células de alguna parte del cuerpo comienzan a dividirse sin control. Esto origina una masa de células anormalmente grande, desorganizada, denominada tumor. Los tipos benignos de tumor, que no presentan un nivel muy alto de actividad mitótica y que tienden a encapsularse en los tejidos circundantes, no son muy serios. Eventualmente, el tumor benigno tiende a cesar de crecer y, por lo general, no es difícil extirparlo quirúrgicamente. Pero los tumores malignos (llamados también cánceres o neoplasmas) poseen un alto poder mitótico⁽¹⁾ y una capacidad ilimitada para crecer a expensas de cualquier tejido circundante. Además, a menudo se separan de la masa central pequeños fragmentos del tejido canceroso que son llevados por el sistema circulatorio a alguna otra parte del cuerpo, en donde comienza un tumor secundario o metástasis. Por consiguiente, es muy importante que un tumor maligno sea descubierto y extirpado lo más pronto posible, antes de que haya invadido alguna región vital, y antes de que se produzca metástasis. Entre los animales superiores, por lo general, se distinguen dos tipos principales de neoplasmas, a saber, carcinomas, en los que las células cancerosas son de naturaleza epitelial⁽²⁾, y sarcomas, en los que las células son de tipo de tejido conectivo⁽³⁾. Entre las plantas superiores, por otra parte, los tipos comunes de tumores se denominan agallas.

La causa de los crecimientos tumorales es un problema complejo, ya que no todos los tipos se originan del mismo modo. Un tipo, el sarcoma Rous en las gallinas, parece deberse a un virus filtrable. Este tipo, por lo tanto, se puede transmitir a un ave sana, meramente inyectando fluido de células de un individuo enfermo. La transmisión de otros tumores, por otra parte involucra el trasplante de algunas de las células cancerosas. Se sabe también que ciertas bacterias son capaces de inducir crecimientos tumorales en las plantas, aunque, una vez producidos estos tumores, pueden seguir creciendo incluso sin la presencia de las bacterias.

1. de división.
2. epidérmica, de revestimiento.
3. de sustentación o sostén.

CUESTIONARIO

- 1.— En esta lectura se afirma taxativamente que el avance de la investigación científica ha determinado que los factores que regulan la división celular:
—a) varían según las especies
—b) son totalmente desconocidos
—c) carecen de control sobre lo cuantitativo celular
—d) parecieran existir sólo en los órganos de los animales superiores.
—e) son aún poco conocidos.
- 2.— Según el fragmento leído, el cáncer se produce:
—a) sólo en algunas partes del cuerpo
—b) por crecimiento anormal de algunas células
—c) por división incontrolada de células
—d) por la aparición de tumores
—e) por casualidad
- 3.— De acuerdo con el trozo leído, el neoplasma:
—a) equivale a actividad mitótica
—b) se encapsula en los tejidos circundantes
—c) es el tumor que se extirpa para que no crezca.
—d) es el nombre científico de los tumores
—e) crece a expensas de cualquier tejido vecino.
- 4.— En la lectura precedente se afirma que el carcinoma:
—a) equivale a las agallas de las plantas
—b) es producido por el sarcoma Rous de las gallinas.
—c) es originado por bacterias
—d) es de naturaleza epitelial
—e) es de aspecto similar al sarcoma.

- 5.— Con el nombre de metástasis se designa a:
—a) la masa central de un cáncer
—b) las células cancerosas
—c) un tumor secundario
—d) el cáncer del sistema circulatorio
—e) los tumores benignos

II. — Agua y minerales en el organismo

El trabajo muscular duro efectuado en un medio caluroso, produce una pérdida muy grande de sales y de agua por la transpiración. Cuando se extreman estas condiciones, el trabajador empieza a padecer de calambres, un espasmo doloroso que abarca una gran parte del sistema muscular. Estos trabajadores están "muertos de sed", pero el beber agua sólo agrava la situación, puesto que aumenta el flujo de sudor y se acelera la pérdida de sal. Finalmente, se ve que hay que darles agua salada; y cuando una persona tiene que ejecutar un trabajo pesado bajo condiciones de calor, puede beber soluciones saladas sin disgusto.

El cuerpo necesita regularmente ciertos minerales específicos para llevar a cabo la síntesis de sus componentes esenciales. Los minerales que con mayor facilidad faltan en la dieta son hierro, calcio y yodo. Sin una fuente de hierro, entre los componentes orgánicos e inorgánicos de nuestra alimentación, el cuerpo no puede seguir sintetizando hemoglobina, con lo cual se produce anemia. Sin embargo, casi todas las carnes (especialmente hígado), los huevos y muchas frutas y verduras constituyen una fuente adecuada de hierro. Los compuestos de calcio son necesarios, para la formación de huesos y dientes: alrededor de un gramo para los niños, dos gramos para las mujeres embarazadas y ocho décimos de gramo para los demás adultos, computados sobre una base diaria. La mejor fuente de este mineral es la leche, aunque los cereales y vegetales tales como porotos y arvejas son también ricos en calcio. Casi todas las carnes son una buena fuente de fósforo, que es también esencial para los dientes y huesos.

Sin yodo el cuerpo no puede sintetizar tiroxina, la hormona esencial de la glándula tiroides, y el hipotiroidismo resultante es una enfermedad muy seria. El yodo abunda en el mar y en los alimentos extraídos del mar. Antiguamente se encontraban deficiencias de yodo en poblaciones situadas tierra adentro y que jamás fueron inundadas por ningún océano durante periodo geológico alguno. El yoduro de potasio, agregado a la sal, suple las deficiencias. Investigaciones recientes indican que las dietas deben contener zinc, cobre, manganeso, cobalto y tal vez uno o más metales, para mantener la salud. Pero bastan pequeñas cantidades de estas substancias: las dietas naturales las aportan.

CUESTIONARIO

- 1.— En esta lectura se sostiene, indirectamente, que la pérdida de sales y de agua del organismo:
—a) se debe a trabajos musculares duros.
—b) se produce por trabajos musculares duros en ambientes calurosos.
—c) se debe, en parte, a trabajos musculares duros en ambientes calurosos
—d) se regula por la transpiración
—e) origina la transpiración.
- 2.— En el fragmento leído se explica que, cuando se producen calambres por cansancio muscular excesivo:
—a) hay que beber mucha agua
—b) debe frotarse la parte afectada con agua salina
—c) debe evitarse el flujo de sudor
—d) no debe beberse agua fría
—e) conviene beber soluciones saladas
- 3.— En el trozo leído se señala que el hierro:
—a) suele provocar anemias
—b) sólo existe en componentes orgánicos
—c) influye en la producción de hemoglobina
—d) debe absorberse sintetizado con manganeso y cobalto
—e) se produce adecuadamente en el organismo gracias al consumo mezclado de frutas y de hígado.
- 4.— Leemos en este artículo que el calcio:
—a) es requerido en mayor cantidad por los niños pequeños
—b) se encuentra en la leche materna
—c) debe extraerse de porotos y arvejas
—d) tiene su mayor fuente de producción orgánica en el huevo
—e) contribuye a la formación de huesos y dientes.

- 5.— De acuerdo con el contenido de esta lectura, el hipotiroidismo se relaciona con el:

- a) potasio
- b) cobalto
- c) hierro
- d) yodo
- e) cobre.

B. — TERMINOS EXCLUIDOS

- 1.— TENSION
—a) inquietud
—b) angustia
—c) intranquilidad
—d) impasibilidad
—e) preocupación
- 2.— PLUVIOMETRO
—a) altímetro
—b) cronómetro
—c) centímetro
—d) termómetro
—e) barómetro
- 3.— TREMULO
—a) tembloroso
—b) vacilante
—c) vibratorio
—d) tremebundo
—e) oscilante
- 4.— IMPRECAR
—a) maldecir
—b) orar
—c) execrar
—d) vituperar
—e) desear mal
- 5.— EXHAUSTO
—a) agotado
—b) desanimado
—c) lozano
—d) extenuado
—e) robusto
- 6.— IMPOSTURA
—a) superchería
—b) engaño
—c) simulación
—d) franqueza
—e) fingimiento

C. — COMPLETACION DE ORACIONES

1.— Saber contar un chiste es darse para despertar la atención del

- a) infulas público
- b) prisa auditor
- c) por aludido otro
- d) maña oyente
- e) tiempo lector

2.— Ya los antiguos decían que nunca está conforme con

- a) el hombre deseo
- b) el torpe ignorancia
- c) el juez proceder
- d) nadie suerte
- e) el avaro avaricia

3.— Dicen que, espiritualmente, es mejor que

- a) hablar callar
- b) desear tener
- c) dar recibir
- d) actuar pensar
- e) insinuar exigir

D. — COMPLETACION DE ANALOGIAS

1.— tener = aprender

- a) desear estudiar
- b) comprar ignorar
- c) mantener aprehender
- d) carecer saber
- e) perder progresar

Pasa a la Pág. 15



Prof. Eduardo Escobar
Yébenes
Liceo Alemán
Ex Profesor de Facultad de
Electrónica y Pedagógico de
Universidad Católica

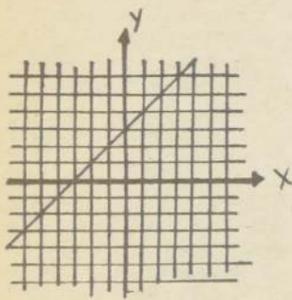
MATEMATICAS

P.A.A.

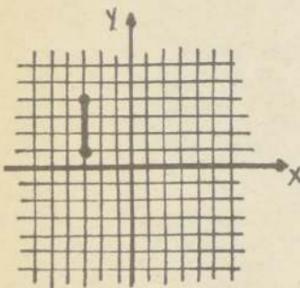
CLASE N° 18

FUNCIONES Y RELACIONES (Continuación)

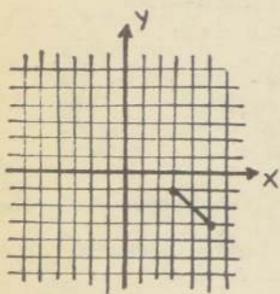
1.- Grafique la inversa de la relación cuya gráfica está dada.



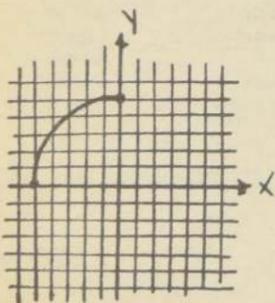
2.- Dada la gráfica de la relación A. Grafique A'



3.- Se muestra la gráfica de la relación B. Grafique B'

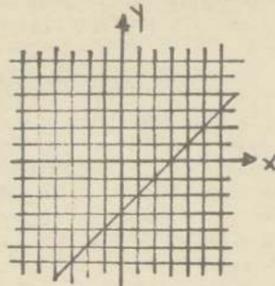


4.- Esboce la gráfica de la inversa de la relación cuya gráfica se da.

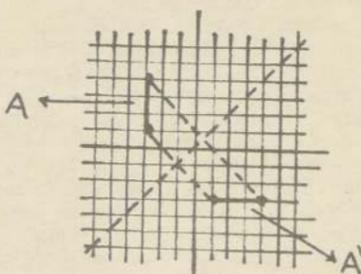


Respuestas:

1.-

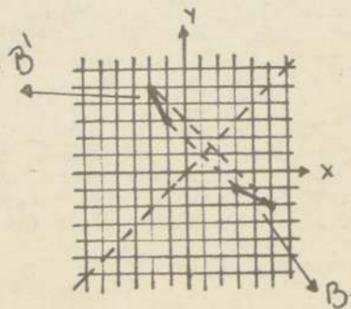


2.-

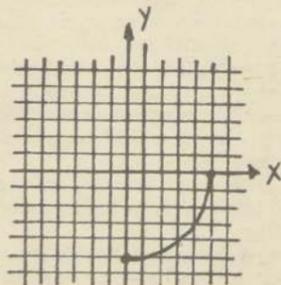


La línea discontinua se utiliza para ayudarle a ver cómo se obtuvo la gráfica de A'

3.-



4.-



Existen otros muchos detalles interesantes y dignos de notarse acerca de la inversa de una relación.

Un hecho importante se relaciona al dominio y la amplitud de una relación.

Recuerde que el dominio de cualquier relación es el conjunto de los primeros componentes de los pares ordenados que forman la relación.

Por otro lado, la amplitud de la relación es el conjunto de los segundos componentes:

a) Para la relación

$$\{(4, 1), (3, 2), (-2, 5), (0, 0)\}$$

el dominio es: _____, y la

amplitud es: _____

b) Si $R = \{(4, 1), (3, 2), (-2, 5), (0, 0)\}$,

entonces la relación inversa, es decir R' será:

$$R' = \{$$

c) $R = \{(4, 1), (3, 2), (-2, 5), (0, 0)\}$

$$R' = \{(1, 4), (2, 3), (5, -2), (0, 0)\}$$

$$\text{Dominio de } R = \{-2, 0, 3, 4\}$$

$$\text{Amplitud de } R = \{0, 1, 2, 5\}$$

$$\text{Dominio de } R' =$$

$$\text{Amplitud de } R' =$$

Respuestas:

a) Dominio: $\{-2, 0, 3, 4\}$

Amplitud: $\{0, 1, 2, 5\}$

Recuerde que el orden en que Ud. tabule los miembros de un conjunto no tiene importancia.

b) $R' = \{(1, 4), (2, 3), (5, -2), (0, 0)\}$

c) Dominio de $R' = \{0, 1, 2, 5\}$

Amplitud de $R' = \{-2, 0, 3, 4\}$

Si $R = \{(4, 1), (3, 2), (-2, 5), (0, 0)\}$

Dominio: $\{-2, 0, 3, 4\}$

Amplitud: $\{0, 1, 2, 5\}$

$R' = \{(1, 4), (2, 3), (5, -2), (0, 0)\}$

Dominio: $\{0, 1, 2, 5\}$

Amplitud: $\{-2, 0, 3, 4\}$

Está claro que el dominio de R' es igual a la amplitud de R , y la amplitud de R' es igual al dominio de R .

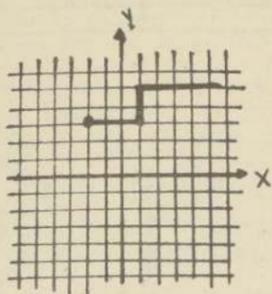
Como la inversa de una relación se forma sencillamente por el intercambio del primero y del segundo componentes de cada par ordenado, el conjunto de los primeros se vuelve el conjunto de los segundos componentes, y también a la inversa.

En otras palabras, siempre es cierto que el dominio de una relación es lo mismo que la amplitud de su relación inversa.

Además, la amplitud de una relación es lo mismo que el dominio de su relación inversa.

1.- ¿Cuál es el dominio y amplitud de la relación cuya gráfica está dada?

MATEMATICAS



Dominio: $[-2, 5)$
 Amplitud: $[3, 5]$

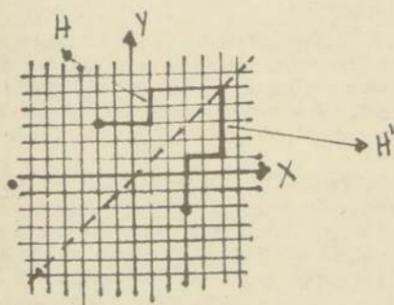
2.- Determine el dominio y la amplitud de la inversa, y trace su gráfica (gráfica del ejercicio anterior).

Respuestas:

1.- Dominio: $[-2, 5)$
 Amplitud: $[3, 5]$

Recuerde que $[-2, 5)$ quiere decir el conjunto de todos los números reales iguales a o mayores que -2, pero menores que 5.

2.- Dominio: $[3, 5]$
 Amplitud: $[-2, 5]$



Considere la ecuación:

$$2y = x + 1$$

Esta ecuación especifica una relación, a saber, el conjunto de pares ordenados que satisfacen la ecuación.

El conjunto de soluciones para la ecuación

$$2y = x + 1$$

es infinito, y, por lo mismo, la relación definida por medio de esta ecuación es un conjunto infinito, por lo tanto su relación inversa no podrá especificarse por medio de una tabla.

Para especificar la inversa de una relación definida por:

$$2y = x + 1,$$

necesitamos echar mano de una gráfica o de una fórmula.

Vamos a encontrar la fórmula que defina la inversa de la relación especificada por:

$$2y = x + 1$$

El par ordenado (3, 2) es un elemento de la relación especificada por la fórmula

$$2y = x + 1$$

puesto que es miembro del conjunto de soluciones de la ecuación.

Sabemos que (3, 2) pertenece a la relación, entonces el par ordenado (2, 3) pertenece a la relación inversa.

Supongamos que el par ordenado (a, b) pertenece a la relación especificada por:

$$2y = x + 1$$

Entonces (a, b) satisface la ecuación. Es decir

$$2b = a + 1$$

entonces el par ordenado (b, a) pertenece a su relación inversa.

Buscamos una fórmula que defina la relación inversa. Esto puede lograrse por el intercambio de las variables "x" y "y" en la fórmula para la relación dada. Haciendo esto, tenemos:

$$2x = y + 1$$

Hemos afirmado que la ecuación

$$2x = y + 1$$

define la relación inversa. Así (b, a) satisface a esta ecuación.

Probando el par ordenado (b, a) en

$$2x = y + 1$$

tenemos:

$$2b = a + 1$$

aseveración que ya sabemos es verdadera

En otras palabras, si una relación está definida por una fórmula, por ejemplo una ecuación o una desigualdad, la fórmula para la relación inversa se puede obtener por simple intercambio de las variables presentes.

Si una relación está definida por la ecuación

$$2x + 3y = 4$$

la relación inversa está definida por la ecuación

$$2y + 3x = 4$$

La inversa de la relación definida por

$$y > x + 3$$

puede definirse por medio de:

$$x > y + 3$$

Si $K = \{ (x, y) / y = \frac{1}{2}x - 1 \}$

luego:

$$K' = \{ (x, y) / x = \frac{1}{2}y + 1 \}$$

Como la forma "y" de

$$x = \frac{1}{2}y + 1$$

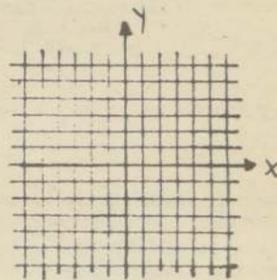
es:

$$y = 2x - 2$$

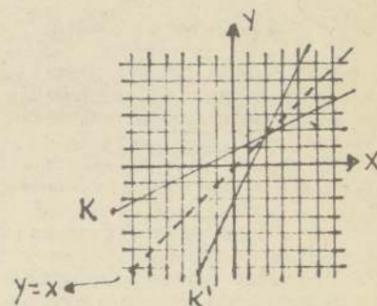
la relación K' podría expresarse como

$$K' = \{ (x, y) / y = 2x - 2 \}$$

Grafique K y K'



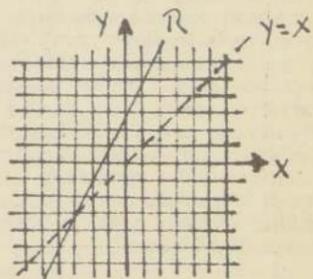
Respuesta



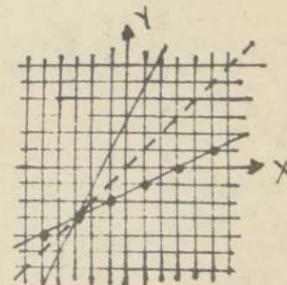
Note la simetría de K y K' con respecto a la línea cuya ecuación es:

$$y = x$$

Grafique la inversa de la relación especificada R .



Respuesta



$$\text{Si } M = \{ (x, y) / x + 2y \geq 2 \}$$

luego

$$M' = \{ (x, y) / y + 2x \geq 2 \}$$

Ahora vamos a prestar atención a una clase de relación muy especial que se llama **FUNCION**. Como una **FUNCION** es una relación, habrá de ser un conjunto de pares ordenados.



Prof. Claudio Gutiérrez Vázquez
Liceo Alemán de Santiago
Liceo A 31
Juan Antonio Ríos

CLASE N° 18

En la jornada anterior analizamos las características de la Baja Edad Media, en aspectos relativos a crisis del sistema feudal determinados, con la iniciación de Cruzadas, modificadoras de estructuras políticas, económicas y sociales y el aporte de la Iglesia en dicha época, perdurable en el tiempo a partir de un breve esquema de dos principales representantes medievales como fueron San Agustín y Santo Tomás.

En la jornada de hoy, analizaremos las características culturales y artísticas de la Baja Edad Media, a partir de formación de primeras universidades.

LA CULTURA EN LA BAJA EDAD MEDIA

Paralelo al desarrollo económico, se manifestó el cultural con nacimiento de primeras universidades durante la Baja Edad Media, que comprende la época situada entre siglos XI y XIV.

Aun cuando las primeras Universidades nacieron en el siglo XI, el XIII puede ser considerado como el de las Universidades, dada la especialización que algunas de ellas adquirieron, destacando PARÍS, con dominios de estudios teológicos y filosóficos; MONTPELLIER, centro de Biología y Medicina, que por su situación geográfica recibió positivas influencias de los árabes; BOLONIA con primacía del derecho, basado en recopilaciones de normas del derecho romano, valorizó un sistema absolutista y autoritario, que se impondrá definitivamente en estructuras políticas de los diversos estados de Tiempos Modernos.

Durante toda la Edad Media se puede considerar la Iglesia como un freno a abusos de poderosos, una esperanza de los oprimidos en sus aspiraciones de justicia y un valioso medio para conservar elementos positivos de la antigua cultura, uniéndola con características renovadoras de la nueva época.

Esta influencia renovadora se manifestó en tres aspectos que fueron: SUPREMACIA DEL PAPA, INSTITUCIONES MONASTICAS Y USO DE LITURGIA LATINA.

1.- SUPREMACIA DEL PAPA.- Permitted mantener una constante relación entre Roma y las Naciones Europeas, cuyas decisiones eran recibidas por los obispos; presidían concilios, utilizando en sus deliberaciones una lengua común que fue el Latín, asumiendo en épocas de invasiones las funciones que antes ejercían magistrados imperiales, protegiendo a débiles y perseguidos, al otorgarles en Iglesias el derecho a asilo, suavizando las costumbres durante el feudalismo con la Tregua de Dios, que prohibía combatir desde la tarde del miércoles hasta la tarde del lunes.

CIENCIAS SOCIALES

P.A.A.

La Iglesia logró superar el CESAROPAPISMO, que se atribuyó el Sacro Imperio Romano-Germánico, creado por OTON I (939-976), al arrogarse el poder Imperial la facultad de investir al Clero, designando Obispos, obligando al Papado a jurar fidelidad al Emperador, determinando una lucha de los poderes, resultando triunfante la iglesia, en gran medida gracias al monje Hildebrando, que como Papa tomó el nombre de Gregorio VII, quien logró liberar Papado e Iglesia de autoridad imperial, dejando a esta última bajo la única dirección del Papa, sometiendo Príncipes a su autoridad, liberándola de Clerogamia, Simonía y espíritu feudal gestado en esa dependencia provisoria del poder religioso al civil.

2.- INSTITUCIONES MONASTICAS.- Desempeñaron un papel fundamental durante toda la Edad Media, pudieron ser consideradas como un oasis de paz y focos de cultura, orientadas a la oración, estudios y trabajos, en un medio en que predominaban la ignorancia y arbitrariedad.

Cada orden tenía sus reglamentos, dependiente de la autoridad Papal.

La más importante Orden de la Alta Edad Media en Occidente fue la de BENEDICTINOS, fundada por San Benito (480-547), que en su monasterio de Montecassino, asociaba el trabajo físico con el intelectual. Citamos algunas de sus normas.

- "Decir la verdad con el corazón y con los labios.
- "No corresponder mal con mal; no devolver las injurias, sino al contrario, soportar pacientemente las recibidas".
- "Amar a los enemigos, sin maldecir a quienes nos maldicen; al contrario, bendecirlos".
- "Soportar las persecuciones de la justicia. No ser soberbio, no ser inclinado al vino ni a las grandes comidas, ni amantes de dormir, ni flojo.
- "No murmurar, no calumniar.
- "Poner en Dios la propia esperanza, atribuyéndole a El y nunca a nosotros mismos cuanto de bueno se encuentra en nosotros.
- "Tener paciencia del mal y atribuirlo sólo a nosotros".

Entre los siglos XII y XIII, nacen nuevas órdenes en contacto con el mundo, destacando la de Franciscanos, fundada en Italia por San Francisco de Asís (1182- 1226), caracterizada por ideal de servicios y pobreza.

Los Dominicos fueron fundados por Santo Domingo de Guzmán (1170-1221) en España, destacando por predicación y enseñanza en Universidades, con Alberto Magno y Santo Tomás de Aquino, analizando doctrinas de este último célebre personaje en clases anteriores, por ser el primero que planteó las clases de leyes que dirigen la comunidad hacia el bien común.

- 1.- LA LEY NATURAL.- Común a todos los hombres; conservación de la vida, procreación y educación de los hijos, deseo de la verdad.
- 2.- LA LEY HUMANA O POSITIVA: establecida por los hombres, sobre la base de la ley natural y dirigida a la común utilidad.
- 3.- LA LEY DIVINA que guía a cada hombre a la consecución de su fin sobrenatural.

Para Santo Tomás, al igual que Aristóteles, el



ARTE GOTICO
LA SANTA CAPILLA. PARIS

hombre es por naturaleza un animal político; el Estado es una necesidad natural para el "Vivir bien de la comunidad".

Toda forma autoridad deriva de Dios, respetarla es respetar a Dios; toda forma de gobierno, con tal que garantice derechos de la persona y el bienestar de la sociedad, es buena rechazando aquella que no cumple esos requisitos, por ser contraria a la ley Divina.

La principal función de las órdenes Monásticas fue la conservación de la cultura y a través de sus bibliotecas han legado a la posteridad manuscritos y documentos, sirviendo para el conocimiento de la historia en una época de confusión e inestabilidad.

La Iglesia, rectora de la Edad Media, para mantener la unidad del mundo cristiano y rechazar la herejía, nacida especialmente en Oriente con espíritu griego, que disintió dogmas de religión, aplicó la excomunión general aplicado dentro de un determinado territorio, abarcando por lo tanto gobernantes y gobernados.

3.- LA LITURGIA LATINA. A ella se debe que se haya conservado con aceptable pureza esa lengua, base inicial de idiomas de mayor parte de territorios europeos, que después quedó incomprensible para la sociedad al formar sus idiomas nacionales, y al respecto la Vulgata en la versión latina es la obra más preciada.

Literatura y arte muestran influencia de mentalidades religiosas en la época, así la obra literaria más grandiosa de la Edad Media, es la DIVINA COMEDIA, del poeta italiano Dante Alighieri, que consiste en una presentación de los tres reinos de ultratumba: infierno, purgatorio y paraíso.

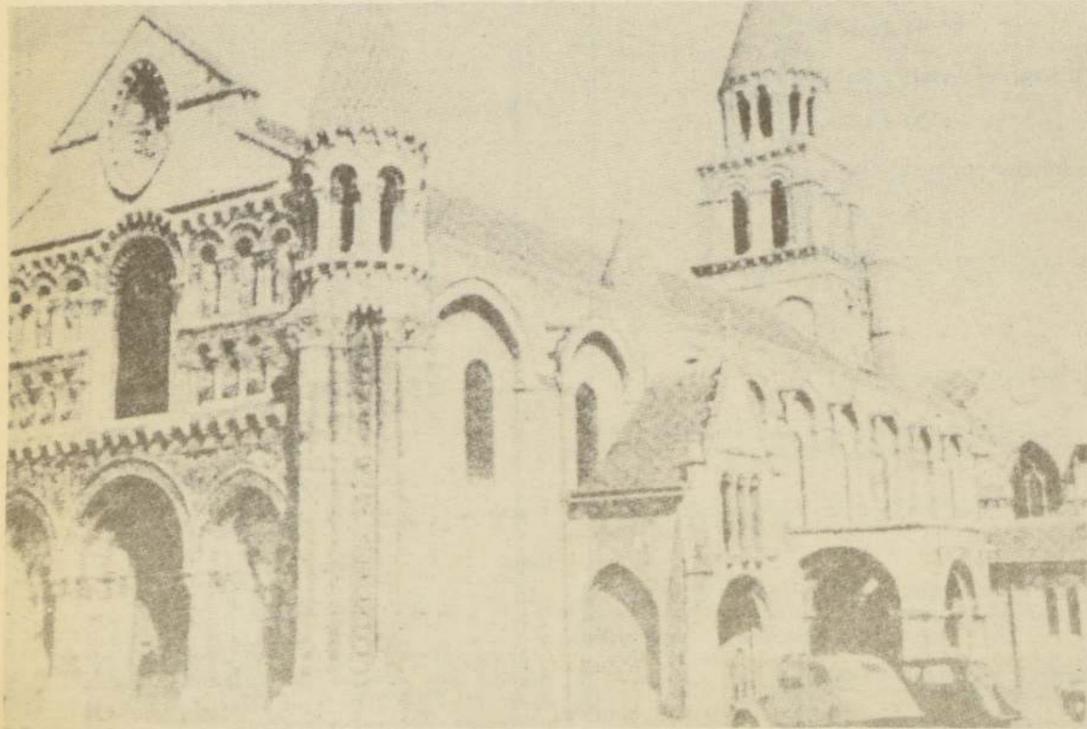
Dante, que en la mitad de su vida se encuentra apartado de la senda de la virtud, simboliza en la que su amor de su juventud la teología, y Beatriz le envía a Virgilio, que en la obra simboliza la poesía, guiado por el gran poeta latino, que visita el infierno y el purgatorio y finalmente por la propia Beatriz, el Paraíso.

El poema consta de un centenar de cantos, con unos 14 mil versos, que permiten considerarlo como el primer poeta de Italia y el fundador del moderno idioma italiano.

EL DESARROLLO ARTISTICO EN BAJA EDAD MEDIA

Las manifestaciones artísticas se manifiestan con dos tendencias, que fueron el ROMANICO y el GOTICO, ambas expuestas fundamentalmente en iglesias y catedrales de su época, con orientación esencialmente religiosa.

El arte Románico se desarrolló en Europa Oc-



ARTE ROMANICO
NOTRE DAME LA GRANDE
(POITIERS)

CIENCIAS SOCIALES

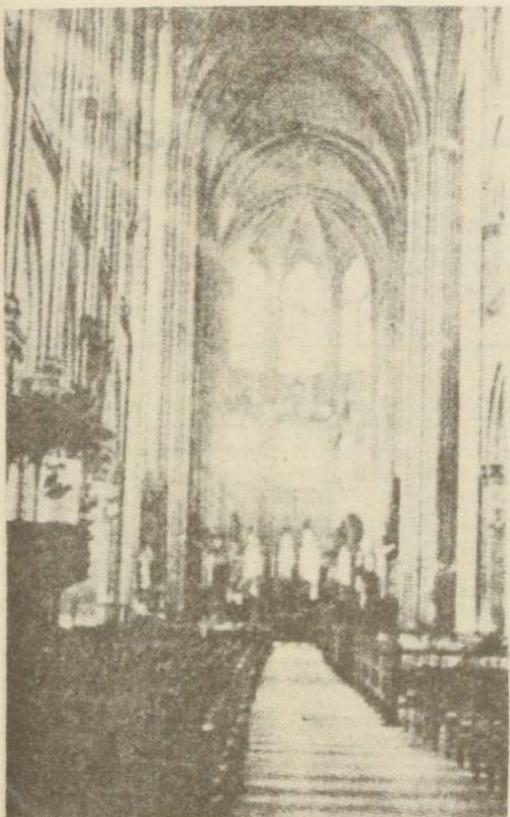
cidental en siglos X y XI recibiendo esa denominación por su derivación del arte romano, caracterizado por una planta rectangular, con pesada techumbre de bóveda de cañón, haciendo necesario la construcción de muros muy sólidos, reforzados exteriormente con pesados contrafuertes, resultando una edificación baja, sólida y mal iluminada.

Grandes monumentos románicos son las catedrales de Maguncia y Worms en Alemania, Lincoln, y Durhan en Inglaterra; San Ambrosio de Milán; San Zenón de Verona y Catedral de Pisa en Italia.

A esta tendencia arquitectónica románica, le sucedió cronológicamente el arte GÓTICO u OJIVAL, que alcanzó su máximo desarrollo en Francia a fines del siglo XII y principios del XIII, extendiéndose desde allí a todo Occidente, con notables diferencias respecto al Románico que le precedió.

La bóveda de cañón fue sustituida por la bóveda de crucería, formada por dos arcos apuntados que cruzan en diagonal, dando mayor ligereza a la techumbre, lo que permitió elevar las construcciones abriendo ventanales en sus muros, llamando Rosetón a los situados sobre pórticos.

El arco de medio punto y cúpula de media naranja característicos del Románico fueron sustituidos por el apuntado y los pesados refuerzos exteriores se convirtieron en admirable sistema de arbotantes y contrafuertes externos de contornos estilizados.



ARTE GÓTICO
Catedral NUESTRA SEÑORA DE PARIS
Nave principal

Los modelos más característicos de arquitectura Gótica son las Catedrales de París, Bourges, Chartres, Reims en Francia; Salisbury y la abadía de Westminster en Inglaterra, catedrales de Estrasburgo y Colonia en Alemania y Milán en Italia.

TIEMPOS MODERNOS

Con este nombre se designa la época que se extiende desde el fin de la Edad Media, siglo XV hasta la iniciación de la Revolución Francesa en 1789.

El considerar el siglo XV como transición entre historia medieval y moderna, es sólo una pauta de ubicación cronológica, puesto que la sucesión de hechos humanos forma una cadena ininterrumpida, cuyos eslabones dependen unos de otros en su movimiento, al surgir con resultados tangibles todos los esfuerzos continuos y unidos originados en épocas anteriores.

Rasgos característicos de esta nueva época fueron el crecimiento del poder real, que tuvo su expresión política en monarquías absolutas de origen divino y el desarrollo de libertades ciudadanas.

Esos dos principios aparentemente antagónicos, se explican porque los reyes han necesitado el apoyo de los pueblos para lograr anular el poder de



ARTE GÓTICO
Catedral NUESTRA SEÑORA DE PARIS
Presentación exterior

la nobleza feudal, obtenido mediante el gran florecimiento de las ciudades, cuyo desarrollo y prosperidad se lograron por la aparición de una clase media y población artesana, a la que ha sido necesario reconocerles su condición de libres y organizarles según estatutos gremiales o códigos especiales comerciales, que consignaban fundamentos y garantías de cada clase social.

Lo anterior explica que los reyes, aun cuando absolutos, gobernaban mediante organismos e instituciones adecuadas, de acuerdo a usos propios de cada país, el arbitrario despotismo feudal desapareció y los pueblos eran sistemáticamente administrados por una naciente burocracia, emanada de la monarquía, formada por la antigua nobleza feudal, convertida ahora en cortesana, definida como una nobleza de espada o de sangre, y su soberanía garantizada por un ejército profesional, cuya oficialidad pertenecía a esa misma nobleza.

Por ello se afirma que la obra política más destacada del absolutismo, fue la creación del ESTADO MODERNO, apoyado en esas dos nuevas instituciones que fueron la BUROCRACIA, que colabora a su administración y el EJERCITO PROFESIONAL, que garantiza la soberanía e integridad territorial; ambas como ya veremos, financiada por la burguesía, que fue uno de los más importantes pilares en que se fundamentó la institucionalidad desde el siglo XV.

También la cultura experimentó un cambio fundamental al perder el carácter religioso; el hombre se independizó de autoridad de padre y doctores de la Iglesia y confió en el racionalismo de Descartes y la ciencia de Newton.

Esta secularización de la cultura es un rasgo diferenciador, en que se impone un espíritu mundano, valorizados de individualidad, prosperidad, paz, orden, garantías ciudadanas, que llevan a la sociedad a un sentimiento de dignidad hasta entonces no alcanzado, orientado a la búsqueda de la verdad en todas sus manifestaciones: CIENCIA, LETRAS, ARTES, que dan origen al RENACIMIENTO, verdadera revolución del hombre.

Se manifiesta el espíritu de la época con la Reforma, que produjo pérdida de unidad religiosa medieval, con nacimientos de credos protestantes originando sangrientas guerras civiles, que afectarán en particular a Alemania y Francia.

La libre investigación significó obtener grandes beneficios para la humanidad, con una orientación HELIOCENTRICA y ANTROPOCENTRICA, en que hombre y naturaleza son sus motivos centrales, llegando a exploración de continentes recién descubiertos o descubriendo los hasta entonces desconocidos.

El desarrollo de industria y comercio, ori-

ginará rivalidad de Estados en que desaparece el concepto de República Cristiana, propio de la época anterior, reemplazado por el Estado Nacional, en que predominará el concepto de equilibrio europeo con organización política, económica y social, radicalmente diferente de la antigüedad.

En síntesis, en TIEMPOS MODERNOS, en estructuras que se señalan, convergen hechos históricos que se indican.

POLITICA: Monarquías absolutas, de origen divino, en que gobernantes no son responsables ante gobernados sino ante la divinidad, cuyos poderes se transmiten a través de una dinastía, formadas por elementos unidos generalmente por consanguinidad.

Estas monarquías sustituyeron poderes locales del Feudalismo, que no obstante perder el poder político, se mantuvo como clase privilegiada, formando una sumisa nobleza cortesana, que aportó sus elementos para las dos nacientes instituciones: BUROCRACIA Y EJERCITO PROFESIONAL, manteniendo el privilegio de no pagar impuestos por las tierras que poseían.

En el orden religioso se produce la pérdida de unidad que con su sentido crítico determinó división de cristianidad y el nacimiento de credos protestantes.

El orden cultural, desarrollo del RENACIMIENTO, que valorizó una nueva actitud del hombre en sociedad, frente a la vida y universo con una orientación laica, individualista y científica.

Desde el punto de vista económico, como ya se ha indicado, se produjo el nacimiento y rápido desarrollo del capitalismo, valorizando iniciativas individuales, que conducirán al descubrimiento y conquista del mundo.

En próxima clase, desarrollaremos una evaluación de contenidos de Prueba específica, reiniciando el tratamiento de materias en la sesión 20 con análisis del Absolutismo y sus características en los principales Estados europeos.

SUGERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Krebs, Ricardo: Historia Universal (Edad Media y Tiempos Modernos).
Sanderson, Edgard: Historia de la Civilización.
Goetz, Walter: Historia Universal Edad Media.



Prof. Raúl Vizcarra Saravia
Liceo Alemán
Profesor Investigador del Museo
Pedagógico de Chile

CLASE N° 18

Todos los factores que hemos estudiado y que tienen relación con el trabajo cardíaco, son modificadores de ese trabajo. Pero, por ejemplo, si se extirpa el corazón de una rana y se le coloca en un líquido especial, salino, que puede ser el propio suero fisiológico o líquido de Ringer, veremos que el corazón sigue latiendo por un tiempo más o menos largo. Esta capacidad de perfundir (perforación) que tiene el corazón, aun después de ser aislado totalmente del organismo, se debe a un sistema especial que posee este órgano y que consiste en un tejido miogénico constituido por ciertas células cardíacas que tienen la propiedad de despolarizarse espontáneamente. Este tejido se encuentra ubicado en ciertas partes del órgano y en general, recibe el nombre de "automatismo cardíaco". Por este sistema automático se generan y se propagan los estímulos propios del corazón. A este tejido también se le denomina **marcapasos**. Los estímulos se generan en el nódulo sinusal (S-A) o de Keith y Flack, ubicado en la aurícula derecha, para luego propagarse hacia el nódulo ubicado en el tabique aurículo-ventricular o nódulo A-V atrio-ventricular o de Aschoff-Tawara. Posteriormente, el fascículo de His, es el encargado de propagar los impulsos hacia los ventrículos, terminando en una red, la red de Purkinje. Por lo tanto, el ritmo del corazón está regulado normalmente por el nódulo S-A, considerado por esto como el verdadero marcapaso del miocardio. Recordemos que el corazón puede seguir latiendo aislado del organismo, seccionado sus ramas nerviosas, lo que está demostrando que el sistema nervioso no tiene mayor injerencia en la generación de los estímulos cardíacos. En estados patológicos, los estímulos pueden originarse en cualquier otro punto del sistema automático.

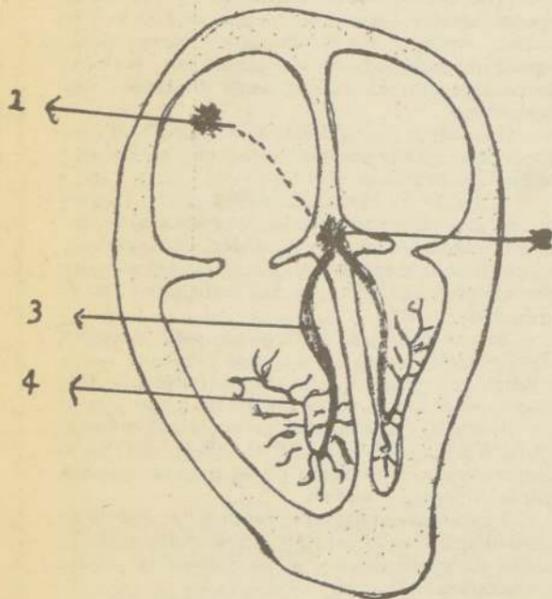


Fig. 56.- Esquema que representa la disposición del sistema excito-conductor del corazón.

- 1.- nódulo S-A, seno auricular
- 2.- nódulo atrio-ventricular
- 3.- fascículo de His
- 4.- red de Purkinje

Cuando el corazón está trabajando está emitiendo un potencial eléctrico, iniciado en el nódulo S-A y que se extiende por todo el órgano y además se irradia hacia la superficie del cuerpo; por lo tanto, este potencial es perfectamente detectable por electrodos que se coloquen en diferentes regiones de la piel y que estén conectados a un aparato registrador, amplificador e inscriptor. El instrumento que comentamos recibe el nombre de **electrocardiógrafo** y el método clínico, electrocardiografía. Del examen se obtiene un papel con inscripciones que corresponden a los diferentes momentos funcionales del miocardio. La cinta de papel inscrita se llama electrocardiograma y constituye un auxiliar valioso para el diagnóstico de cardiopatías.

El electrocardiograma es un sistema de ondas que corresponden a cada ciclo cardíaco. A las diferentes oscilaciones del electrocardiograma, para los fines de diagnóstico, se le han asignado signos convencionales, por ejemplo, la onda P marca la iniciación de la sístole auricular, la onda QRS, marca el comienzo de la sístole ventricular y la onda T marca el término de la mencionada sístole.

Resumiendo, la onda P corresponde al latido auricular y las oscilaciones QRS y T, corresponden al latido ventricular.

Por el electrocardiograma son detectables anomalías tales como la taquicardia, la arritmia, las extrasístoles, el aleteo o flutter, la fibrilación, etc.

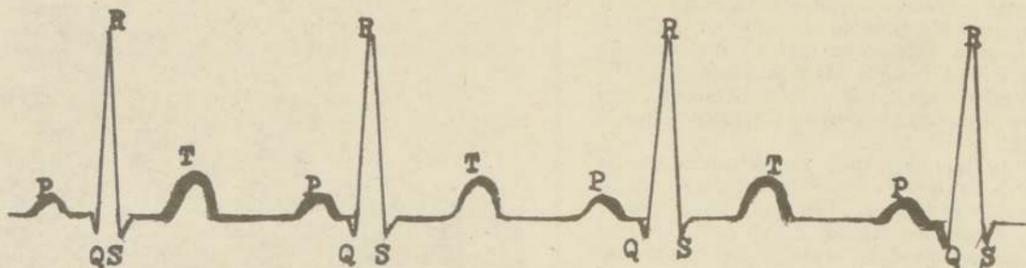


Fig. 57.- Electrocardiograma normal.

P - contracción auricular
QRS-T - contracción ventricular

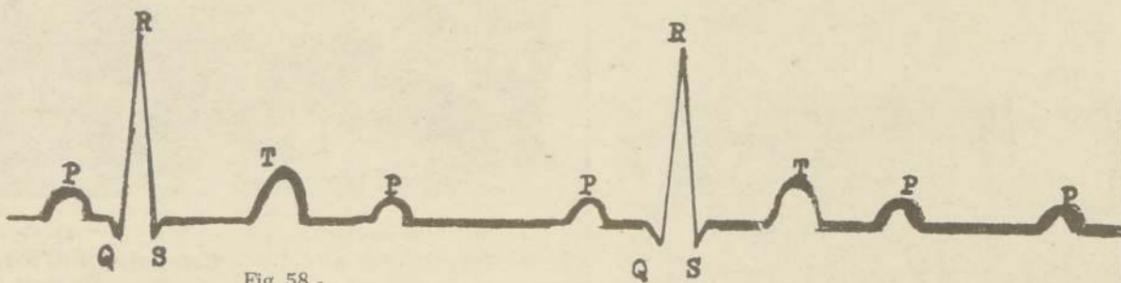


Fig. 58.- Electrocardiograma anormal. Obsérvese que la onda QRS-T es seguida consecutivamente por dos ondas P. Esto quiere decir que por cada sístole ventricular, se producen dos sístoles auriculares.

Vasos sanguíneos.- Estos elementos son tres tipos: arterias, venas y capilares. Las arterias generalmente conducen sangre pura, oxigenada, con la excepción de la arteria pulmonar. Son de grueso calibre y la presión sanguínea en su interior es considerable, esto es más cuando más cerca está el vaso del corazón. Sus paredes se contraen rítmicamente haciendo posible la circulación de la sangre: pulsaciones. Tienen una gran capa muscular que hace posible esa función. Las venas, conducen sangre impura, con la salvedad de las venas pulmonares. Son también de grueso calibre y la presión san-

guínea es muy baja, hasta cierto punto nula, cuando llegan al corazón. La capa muscular es despreciable por lo que son incapaces de impulsar la sangre a través de pulsaciones. Los mecanismos de la circulación venosa se verán posteriormente a través de esquemas demostrativos.

La presión sanguínea en la aorta es del orden de los 18 cm. de Hg.; en las arterias menores, de las extremidades, oscila entre 12 a 13 cm. de Hg.; en los capilares desciende prácticamente a 1 cm. de Hg. y en las venas es del orden de los 0,5 cm. de Hg.

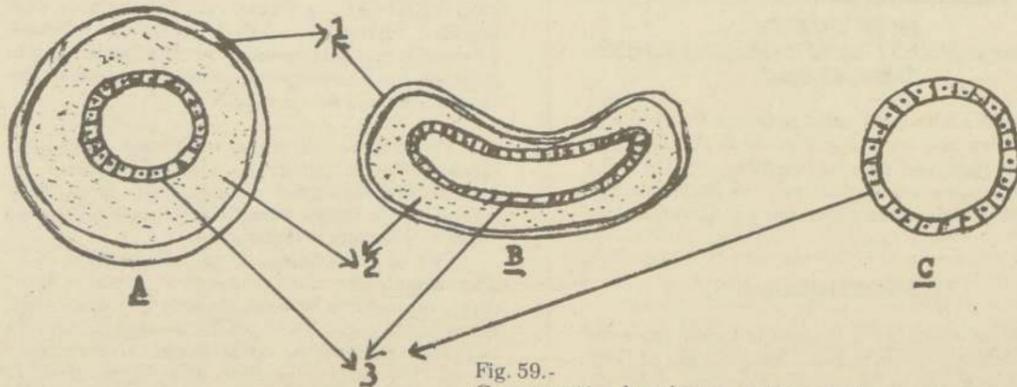


Fig. 59.- Comparación histológica entre arteria, vena y capilar, A, B, y C, en el mismo orden.
1.- túnica externa; 2.- capa muscular. Nótese la gran diferencia de espesor entre la arteria y la vena. Este hecho hace que cuando se secciona una arteria, la sangre sale a borbotones, de acuerdo con las pulsaciones; en cambio en las venas, sale como un chorro continuo. 3.- endotelio. Los capilares, como se ve, están formados exclusivamente por endotelio, lo que le confiere propiedades importantes.

BIOLOGIA

Ya dijimos que la circulación en las arterias se hace sobre la base de las contracciones de la gruesa capa muscular que poseen. En las venas, en cambio, los mecanismos son muy diferentes. Estos vasos poseen unas válvulas llamadas **válvulas venosas** o **semilunares** que se encuentran de trecho en trecho. Estas válvulas funcionan mediante las contracciones de los músculos circundantes, ejerciendo éstos como un verdadero masaje sobre las venas. Se

hace notar que la vena aorta es singularmente muscular; es casi una excepción.

La circulación a través de los capilares es lenta y lo es más cuanto más delgado es el vaso sanguíneo. Existen capilares tan finísimos cuya sección es del orden de 2 a 8 micrones y los elementos figurados circulan por ellos unos tras otros, no pueden pasar dos juntos.

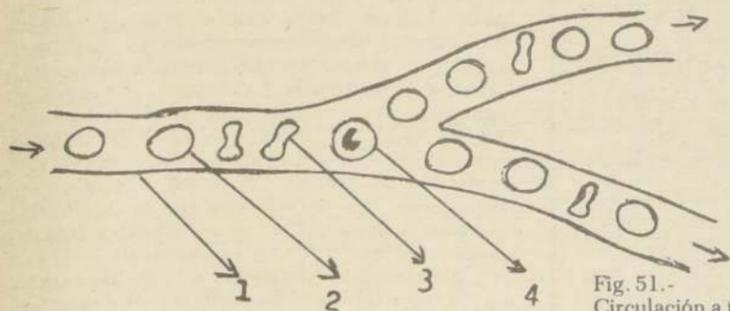


Fig. 51.-
Circulación a través de un finísimo capilar.
1.- capilar; 2.- glóbulo rojo de frente; 3.- glóbulo rojo de perfil; 4.- glóbulo blanco (muy escasos)

Las regiones capilares son en realidad, desde el punto de vista funcional, la parte más importante de la circulación puesto a que a ese nivel se efectúa el intercambio de material entre la sangre y los líquidos tisulares. Las paredes de los capilares atravesadas por diversas sustancias, como alimentos solubles, iones, vitaminas, hormonas, oxígeno, etc. Por otro lado, reciben productos metabólicos como CO₂, ácido láctico, etc. También las paredes de los capilares pueden ser atravesadas por ciertos glóbulos blancos en virtud del fenómeno de diapedesis. Este último hecho facilita la migración de esos glóbulos hacia los lugares de infección.

La circulación de la sangre a través de todo el cuerpo se efectúa en dos aspectos:

- circulación mayor también llamada general o sistemática
- circulación menor o pulmonar

La circulación mayor comienza en el ventrículo izquierdo, el gran vaso se ramifica por todo el cuerpo, transformándose en región capilar, la sangre impura es recogida por el sistema venoso y vuelve al corazón, aurícula derecha.

La circulación menor comienza en el ventrículo derecho, donde la sangre es impulsada hacia los pulmones para su purificación, volviendo al corazón por la aurícula izquierda. Esta circulación ya fue estudiada en pleno siglo XVI por el español Miguel Servet. Por su lado, la circulación mayor y en general, todo el proceso circulatorio fue muy bien estudiado por el médico inglés William Harvey, quien a través de una serie de experimentos llegó a las siguientes conclusiones: "la sangre se mueve continuamente hacia adelante, en una sola dirección, desde el corazón derecho hasta el izquierdo mediante la circulación pulmonar. Todo el caudal sanguíneo es bombeado en un sentido por el corazón. Toda la sangre se desplaza también en una única dirección dentro de las arterias, y continúa circulando en el interior de las venas, las que la devuelven al corazón".

Sangre. Es un líquido rojo circulante. Junto con los líquidos tisulares o intersticiales constituye el "medio interno". Se le considera un tejido, con características muy propias.

Las funciones más importantes de este factor podríamos resumirlas en los siguientes puntos:

- transporte de nutrientes desde los intestinos hasta las células.
- transporte de O₂ y CO₂. El primero desde los pulmones hasta las células y el segundo, desde las células hasta los pulmones.
- regulación de la temperatura corporal
- mecanismo de defensa contra agentes extraños. Función inmunológica.
- Mantenimiento del equilibrio del medio interno, concepto creado por Claude Bernard hace ya un siglo. Las células necesitan de un medio que les aporte nutrientes y por otro lado les elimine los residuos metabólicos.

Este concepto fue perfeccionado ya en este siglo (1929) por Cannon, dando el nombre de homeostasis. La homeostasis es característica para cada especie de organismo y por lo tanto se hereda como cualquier otro carácter.

- transporte de productos de secreción de las glándulas endocrinas (hormonas).
- función tamponante o reguladora del pH de las sustancias que se incorporan al medio interno.

La sangre está constituida por dos partes:

- plasma o parte líquida
- elementos figurados

El plasma constituye una parte importante en

el funcionamiento de la sangre. En él están disueltos una serie de principios químicos de diversas naturalezas, como iones, vitaminas, hormonas, nutrientes, fibrinógeno, protrombina, etc. El plasma o la sangre cuando abandonan los vasos sanguíneos sufre una transformación de carácter físico, solidificándose. Este fenómeno se denomina coagulación, y se efectúa en virtud de la presencia de factores disueltos en el plasma, como la protrombina por ejemplo. El coágulo formado después de un tiempo se contrae y exuda un líquido amarillento llamado suero. El suero se diferencia del plasma por lo tanto en que aquél no puede coagular, porque no tiene fibrinógeno.

Entre el plasma y los elementos figurados debe existir una relación porcentual normal, y el conocer ese valor tiene una importancia clínica enorme. Esa relación porcentual se llama valor de **hematocrito** y su normalidad es equivalente al 44% de elementos figurados, y el resto, 56%, corresponde al plasma. El valor 44% es en todo caso un valor promedio de sangres de diferentes órganos. Habría que aclarar que en el fondo, cuando se habla de valor de hematocrito se está refiriendo a la relación porcentual de glóbulos rojos, ya que el resto de los elementos figurados están en proporción muy baja y en este sentido son despreciables (glóbulos blancos y plaquetas).

Las alteraciones al valor de hematocrito nos están indicando anomalías. El hematocrito es un tubo capilar que se llena de sangre y se somete a la ultracentrifugación. Los elementos sólidos se van al fondo y el plasma queda en la parte superior.

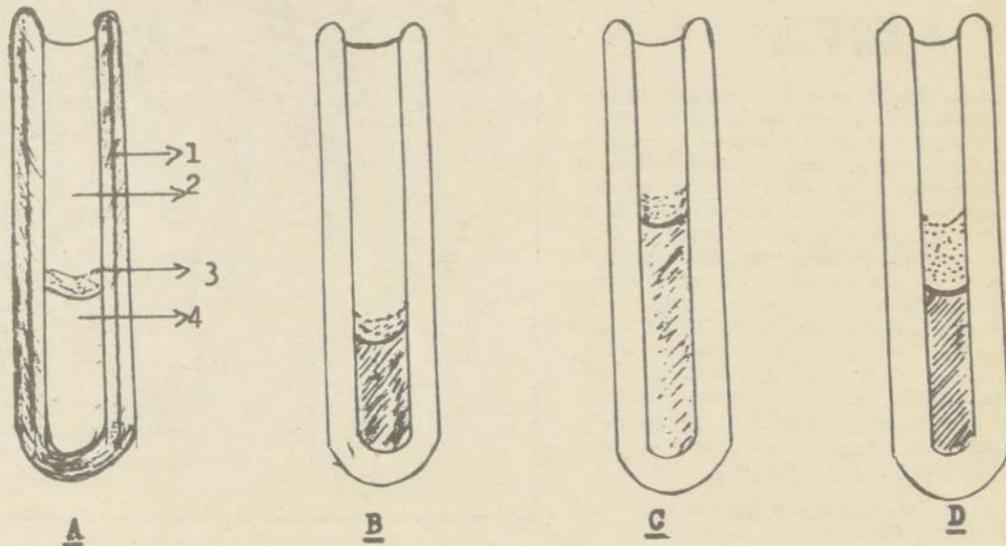


Fig. 62.-
Diferentes valores de hematocrito.

- tubo capilar de Wintrobe; 2.- plasma sanguíneo; 3.- glóbulos blancos; 4.- glóbulos rojos.
- A.- representa hematocrito normal: 44%

- B.- representa un bajo valor de hematocrito: 30% o menos (anemia).
C.- representa un subido valor de hematocrito: exceso de glóbulos rojos; cerca de un 70%.
D.- hematocrito típico de leucemia. Nótese la relación porcentual muy subida de glóbulos blancos.

Elementos figurados. Son de tres tipos:

- glóbulos rojos o eritrocitos (hematíes)
- glóbulos blancos o leucocitos
- plaquetas o trombocitos.

Cuadro comparativo de los elementos figurados:

	Número/mm ³	tamaño	forma	núcleo	función
glóbulo rojo	5.000.000 h. 4.500.000 m.	7 a 8 u	discoidales	anucleado	transp. O ₂ -CO ₂ antígenos
glóbulo blanco	7.000 a 8.000	10 a 14 u	ameboídes	nucleados	fagocitosis antitóxica inmunitaria
plaquetas	300.000	2 a 3 u	carácter celular dudoso		coagulación

Capitán Moisés A. Arce

PATRIOTA QUE ROMPIO LOS PRIMEROS CARTUCHOS DE LA GUERRA EN PISAGUA

Un héroe casi anónimo, pero verdadero en toda la extensión del significado de esa palabra, llamábase Moisés A. Arce, era natural de Parral, de oficio minero y telegrafista, el cual sucumbió gloriosamente en calidad de capitán-ayudante del Atacama en la batalla campal de Tacna, librada el 26 de mayo de 1880, y en los momentos de arrebatar una bandera boliviana del centro de un cuerpo enemigo que lo acosaba.

Moisés A. Arce nació en Parral, el 15 de abril de 1855, siendo sus padres don Diego Arce y doña Juana Montero.

Tenia Moisés 11 años cuando murió su padre, quedando su viuda con escasos medios de fortuna. Sin embargo, continuó atendiendo con ellos a la educación de sus hijos, reservándose para ella sólo lo más absolutamente indispensable, a título y a merecimiento de mujer y de madre chilena.

Con el correr de los años, y ya hombre experimentado, Moisés se enroló como simple subalterno en el batallón Atacama y en la víspera de partir de Antofagasta para entrar en el campo de la guerra activa, dice gozoso a su hermano: "Nuestro batallón ha sido y es considerado como uno de los mejores y por consiguiente figurará en la vanguardia".

PRIMEROS CARTUCHOS

En tal cargo cúpole, en efecto, romper los primeros cartuchos de la guerra en las colinas amuralladas de Pisagua, "A mí, por desgracia - escribía el teniente Arce desde el campamento de Dolores, el 13 de noviembre de 1879 - me tocaron en mi embarcación por remeros, unos pillos que venían de la

Elvira Alvarez, que a pesar de estar mi bote adelante lo hicieron quedar atrás para sacarle el cuerpo a la lluvia de balas que caía sobre nosotros; pero merced a algunas amenazas y planazos, los hice tomar un desecho y desembarcar en un punto que aunque más corto que el de la playita blanca, donde desembarcaron los demás, era un poco peligroso porque había unas rocas salientes; pero felizmente, después de un poco de susto por la navegación, mi bote fue el segundo que llegó a la ribera y yo el tercero que pisó tierra peruana...

Pero no son sólo las balas el peligro de la guerra. Ahora referiremos otros hechos vividos por el capitán Arce (pues tenía ya ese título harto merecido). Uno de los sucesos es el que dice relación con la escena horrible de penurias, de imprevisión y de agonía a que estuvo sometido su cuerpo, así como toda la división Muñoz, en su marcha de Pacocha a Moquegua, a través de los páramos a cuyos pies corre, como dentro de una sepultura, el río Ilo.

"Varios casos hubo de locura y de desesperación (escribía el oficial expedicionario de aquella fatal noche, desde Moquegua el 27 de marzo) causados por la sed; llegó la noche, y nadie de los que había ido a buscar el precioso tesoro, el agua, volvía; llegó la hora del silencio, que es la destinada a dormir, pero nadie pudo conciliar el sueño: todo el mundo pensaba, no hablaba ni decía otra cosa que: ¡agua!, ¡agua!, ¡agua!, y siempre ¡agua!

• Héroe casi anónimo, pero verdadero en toda la extensión de la palabra.

• Fue una de las glorias sobresalientes del legendario Regimiento Atacama



Capitán, Moisés Arce, del Regimiento Atacama, uno de los tantos hombres que en la campaña de 1880, dieron renombre a Chile por su heroísmo.

"Eran las doce de la noche cuando los primeros portadores de la vida principiaron a llegar.

"Entonces fue cuando pude contemplar hasta qué extremo llega la desesperación humana atacada por la más grandes de las necesidades. Todavía no se oía en el campamento que venía un soldado trayendo unas caramañolas de agua, cuando toda la división como por encanto se ponía de pie, y al ver aquellos hombres y en aquella actitud, cualquiera que no sufriese con ellos la misma privación hubiera creído que era aquello una casa de orates".

SEGUNDO DESENLACE

Acercábase ya el segundo desenlace de la campaña, buscado ahora por el ejército chileno en batalla campal; y prosiguiendo su itinerario de marchas y victorias en que sosteníale siempre el brío generoso e inalterable patriotismo, el capitán Arce agregaba, tres semanas después del combate de los Angeles (Alto de la Villa, abril 9 de 1880) estas palabras de absoluta confianza en el triunfo de las armas de su patria: "A nuestro batallón, como siempre, le tocó lo más recio de la batalla. Flanqueamos al enemigo por el costado izquierdo de su línea, casi inaccesible, y la oscuridad de la noche nos permitió caer de sorpresa sobre las trincheras enemigas, y tal fue el susto de los pobres cholos que casi no atinaron a hacer resistencia sino a arrojarse".

Era el 26 de mayo, Rafael Torreblanca, noble compañero de armas del capitán Moisés Arce, había ya caído traspasado su hidalgo pecho por tres bayonetas, cuando se adelantaba a la cabeza de su compañía. El Atacama, delante de aquel irreparable desastre, retrocedía. La división Barceló, a cuyas filas pertenecía, comenzaba a flaquear en toda su extensa línea, batida durante tres horas consecutivas por una verdadera tromba de proyectiles de rifle, de cañón y de ametralladora. Fue en esos instantes cuando vióse por todo el ejército lanzarse al frente de la línea ya rota de combate, a un temerario jinete montado en delgada pero airoso bestia baya y acometer por dos veces, sin más arma que su espada, la numerosa escolta que custodiaba una bandera boliviana en su avance victorioso hacia el bajo.

A la segunda arremetida, y poseído de un vértigo que traicionaba el pundonor de su alma acongojada por doloroso rechazo, vióse al capitán Arce sepultar su espada en el pecho de más de uno de los enemigos que lo rodeaban, y en seguida batiéndose como verdadero león acorralado, sucumbir dentro del círculo de acero y en el momento preciso en que con enérgico brazo cogía el estandarte enemigo por su asta...

UN VERDADERO HEROE

"El capitán Arce fue un verdadero héroe, escribía pocas horas más tarde uno de sus propios compañeros de arma. Dos veces y montado en una mala yegüita acometió al batallón boliviano que descendía de la altura arrollando nuestra débil y ya extenuada línea, y dos veces intentó arrebatarles la bandera que traía. Fue aquel hecho la admiración de todos los que presenciaron, y todavía tenemos la espada de nuestro bravo ayudante teñida con la sangre de los que lo inmolaron".

Fue así como en corto trecho, a la misma hora, y envuelto cada cual en un jirón de su invencible oriflama, cayeron en el mismo campo el uno junto al otro, el último por vengar al que antes de él cayera, los dos mozos dos veces heroicos que serán en la posteridad los héroes legendarios del inmortal regimiento Atacama: Rafael Torreblanca y Moisés Arce.

EFEMERIDES EDUCACIONALES EFEMERIDES EDUCACIONALES EFEMERIDES EDUCACIONALES

EFEMERIDES EDUCACIONALES

Efemérides Educativas

• Antecedentes recopilados por el Departamento de Comunicación Social del Ministerio de Educación Pública

26 de Julio de 1885. Nace André Herzog, notable hombre de letras de la cultura anglo-sajona, famoso por sus obras "Ariel o la vida de Schelly", "Lord Byron", "Chateaubriand"; sus novelas "La Máquina de leer los pensamientos", "Historia de Inglaterra", "Bernard Quesnay", y "Ni Angel ni Bestia".

27 de Julio de 1865.- Díctase una ley que establece la libertad de cultos y se concede autorización a los disidentes para abrir escuelas y educar a sus hijos según su fe.

28 de Julio de 1810: Muere en París Gaspar Monge, el creador de la Geometría Descriptiva, la ley llamada "Principio de Continuidad" y la del sentido ignorado hasta entonces en las ecuaciones diferenciales parciales.

28 de Julio 1941: Siendo Presidente de la República don Pedro Aguirre Cerda, dictó un decreto para estimular el sentido patrio en el que se establecía: "Las escuelas primarias iniciarán sus labores cada semana, con breve acto cívico consagrado a destacar algún nombre, hecho o circunstancia que enaltezca el sentimiento de patria y desarrolle en los alumnos el orgullo de la chilenidad".

29 de Julio de 1739: El gobierno de la época decreta la confección del primer mapa de Chile.

30 de Julio de 1824: Se substituye la voz de "Patria" por la de "Chile", con la que se acostumbra a nombrar a nuestro país.

30 de Julio de 1830: Diego Portales establece la censura para la introducción de libros en el país.

30 de Julio de 1920: Es aprobado un proyecto, según el cual se debía izar todos los días en los establecimientos primarios el emblema nacional.

31 de Julio de 1556: Muere Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús, Congregación dedicada a la predicación, la enseñanza y el estudio. Su obra favoreció la difusión de la civilización occidental entre las poblaciones de la América Latina y llevó el mensaje de Cristo a los países orientales donde aún hoy son numerosas sus misiones.

31 de Julio de 1881: El gobierno del Presidente Pinto ordenó formar el Museo Nacional de Pinturas.

1 de Agosto de 1876: Aparece el primer número de la "Revista de Instrucción Primaria", destinada a fomentar la educación popular.

1 de Agosto de 1888: Se funda el Liceo de Hombrés de Osorno.

1 de Agosto de 1889: Empieza a funcionar el Instituto Pedagógico que creado el 29 de abril del mismo año fuera la base de la modernización de la enseñanza, variando la organización, los métodos, la disciplina, y los programas, empezando a prepararse en él al profesorado de Liceos, Escuelas Normales e Institutos.

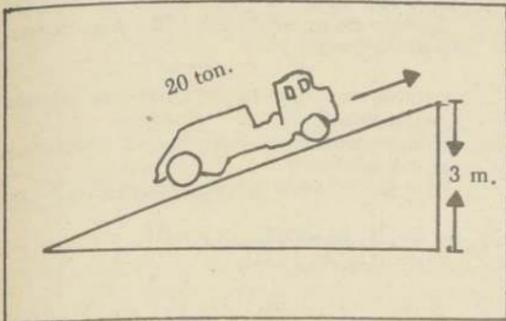
EFEMERIDES EDUCACIONALES

EFEMERIDES EDUCACIONALES EFEMERIDES EDUCACIONALES EFEMERIDES EDUCACIONALES

CLASE 18

POTENCIA MECANICA

Supongamos que el camión de la figura eleva una carga de 2 toneladas de cemento a la parte superior de una rampa de 3 metros de altura.



El trabajo útil que se lleva a cabo vale:

$$W = F \cdot S = 2 \times 10^3 \text{ Kgf} \cdot 3 \text{ M.}$$

$$W = 6 \cdot 10^3 \text{ kgm.}$$

Un obrero elevando 20 kilogramos cada vez, repetirá el mismo trabajo 100 veces. Aunque el trabajo realizado es el mismo, en ambos ejemplos, hay una gran diferencia en el tiempo empleado. Así, mientras el camión hace el trabajo en 15 segundos, el obrero tardará una hora. El camión y el obrero trabajan con diferente rapidez.

En Física, la rapidez con que se realiza un trabajo se llama POTENCIA (P). En el lenguaje de las matemáticas.

$$P = \frac{\text{Trabajo}}{\text{Tiempo}} = \frac{F \cdot S}{t}$$

Para encontrar la potencia útil desarrollada por el obrero:

$$P = \frac{F \cdot s}{t}$$

$$P = \frac{2 \times 10^3 \text{ kgf} \times 3 \text{ m.}}{60 \text{ min.}}$$

$$P = \frac{10^2 \text{ kilogramos}}{\text{minutos}}$$

Por supuesto, los músculos del trabajador desarrollan más potencia que la indicada en esta solución, pero la mayor parte se consume en elevar su propio cuerpo al subir la rampa y en vencer su rozamiento.

El camión, dando la misma cantidad de trabajo, lo realiza con más rapidez. ¿Cuál es su potencia útil?

$$P = \frac{F \cdot s}{t}$$

$$P = \frac{20 \times 10^3 \text{ kgf} \times 3.0 \text{ m}}{1/4 \text{ min.}}$$

$$P = 2,4 \times 10^4 \text{ kilogramo/min}$$

La potencia puede ser expresada en kilogramos por minuto, pero en unidades técnicas se indica, en general, en caballos de vapor. Esta unidad se definió a fines del siglo XVIII por James Watt, cuando trató de comparar la potencia de su máquina de vapor con la de un caballo. A algunos caballos de tiro los obligó a dar vueltas y vueltas a una rueda utilizada para levantar un peso de más de 50 kgf de un pozo profundo. Encontró que un caballo caminaba un período largo de tiempo a unos 3,6 km/h mientras levantaba el

peso. Esto representa una distancia de 3.600 metros en 3.600 segundos, o sea, de 1 m/seg.

La potencia desarrollada era por tanto,

$$P = \frac{50 \text{ kgf} \times 1 \text{ m}}{1 \text{ seg.}}$$

$$P = \frac{50 \text{ kilogramo}}{\text{segundo}}$$

Por otro lado, Watt sabía que la rueda tenía fricción, por lo que estimó que el caballo, realmente, ejercía unos 75 kgf para levantar la carga. En este caso, la potencia del caballo era de unos 75 kilogramos por segundos (kilogramo/seg); ese valor se convirtió en la definición de CABALLO DE VAPOR (CV).

En unidades métricas, la unidad de potencia es el Watt o Vatio (W), que es de 1 Joule/seg. o un Newton, metro/segundo. Probablemente ustedes estén familiarizados con el uso de Vatios o Watts en electricidad. Fundamentalmente, el Watt o Vatio es una unidad de potencia mecánica. Una lámpara eléctrica de 40 Vatios consume la potencia eléctrica que sería obtenida al convertir, en cada segundo, 40 Joule de trabajo mecánico en energía eléctrica.

El kilowatio kilovatio (KW) vale 1.000 Watts.

En el sistema inglés técnico, la unidad de potencia es el horse power (caballo de fuerza) hp, que corresponde a 76 kilogramo/seg.

El kilowatt-hora es una unidad de Trabajo

Puesto que el kilovatio-hora o kilowatt-hora es también una unidad de potencia. Esto no es así: el kilovatio-hora es una unidad de trabajo. Para entender esto recordemos que:

$$1 \text{ Vatio} = 1 \frac{\text{Joule}}{\text{seg.}}$$

Multiplicando los dos términos por 1 segundo de la ecuación, se tiene:

$$1 \text{ Vatio} \cdot 1 \text{ seg} = 1 \text{ Joule}$$

Por tanto, el Vatio-seg. es una unidad de trabajo o de energía igual a un Joule, o sea la cantidad de trabajo realizado en un segundo por una máquina, u otra fuente de poder, que funciona a la potencia de 1 vatio.

Consideremos ahora el kilovatio:

$$1 \text{ kilovatio} = 1000 \frac{\text{Joule}}{\text{SEG}}$$

Multiplicando ambos miembros de la ecuación por 1 hora, tenemos:

$$1 \text{ kilovatio} \cdot \text{hora} = 1000 \frac{\text{Joule}}{\text{seg.}} \times 1 \text{ hora.}$$

$$1 \text{ kilovatio} \cdot \text{hora} = 1000 \frac{\text{Joule}}{\text{seg.}} \times 3600 \text{ seg.}$$

$$1 \text{ kilovatio} \cdot \text{hora} = 3.600.000 \text{ Joule}$$

$$1 \text{ kilovatio} \cdot \text{hora} = 3,6 \times 10^6 \text{ Joule}$$

El kilovatio-hora (kWh) es, en consecuencia, una unidad de trabajo. Es el trabajo realizado durante una hora con la potencia de 1 kW. Una lámpara eléctrica de 100 Watt, que funciona 5 horas, consume un trabajo de 5×10^2 Watt-hora, o sea 0,5 kWh.

Cuando un ingeniero aeronáutico habla del funcionamiento de un motor a reacción o de propulsión, se refiere en general, a su empuje, lo que confunde, a veces, a los que clasifican los motores según su potencia en caballos. Realmente, el empuje es la fuerza ejercida sobre el avión por los gases de escape. La fórmula de la potencia puede ser arreglada del modo siguiente:

$$P = \frac{\text{Trabajo}}{\text{tiempo}}$$

$$P = \frac{F \cdot s}{t}$$

$$P = F \times \frac{s}{t} \quad \text{Pero } \frac{s}{t} = V$$

$$\text{Luego } P = F \cdot V$$

De la ecuación anterior, se puede ver que la potencia es el producto de la fuerza, o empuje, multiplicada por la velocidad. Por supuesto, esta relación se aplica a automóviles, barcos e incluso a atletas en pruebas de rapidez, igual que a los reactores, pero es particularmente útil con cohetes y con aviones de propulsión a chorro con los cuales se trata de alcanzar grandes velocidades. La potencia que tales motores puedan suministrar, varía mucho con sus velocidades.

Veamos el siguiente ejemplo:

Un avión de caza tiene un solo motor de propulsión a chorro con una fuerza de 5000 kgf. ¿Qué potencia desarrolla en caballos cuando vuela a 1080 km/h.?

Datos:

$$F = 5000 \text{ kgf.}$$

$$v = 1080 \text{ km/h} = \frac{1080 \times 1000 \text{ m}}{3600 \text{ seg.}} = 300 \text{ m/seg.}$$

$$P = ? \text{ en CV.}$$

Formula:

$$P = F \cdot v$$

Reemplazando los valores se tiene:

$$P = 5000 \text{ kgf} \times 300 \text{ m/seg.}$$

$$P = \frac{5000 \times 300}{75} \text{ CV}$$

$$P = 20000 \text{ CV}$$

o bien:

$$P = 2 \times 10^4 \text{ CV}$$

PROBLEMAS

- Una persona de 60 kilogramos sube por una escalera en 10 segundos. Si los dos pisos están separados 4 metros ¿cuál es la potencia desarrollada por la persona? Expresar el resultado en kilogramos/seg., kilogramos/min., CV y HP.
- ¿Cuál es la potencia de una grúa que levanta 20 vigas de acero de 1000 kilogramos a una altura de 30 metros en 2 minutos? Expresar el resultado en W y kW.
- Calcular la potencia suministrada por una locomotora que ejerce una fuerza de 9 toneladas mientras tira de un tren a una velocidad de 72 km/h.
- Una banda móvil sube cajas de manzana por un plano inclinado para cargarlas en un camión. Las cajas pesan 15 kgf y se cargan a razón de 10 por minutos. Si el plano inclinado tiene 5 metros de largo y su extremo superior está a 120 centímetros más alto que el inferior ¿cuál será la potencia útil suministrada por la banda?
- Calcular el trabajo realizado en 1 minuto por un motor de 2 HP.
- Una persona usa una fuerza de 10 Newton para mover una manivela con la rapidez de 2 m/seg. ¿Cuánto vale su potencia?
- Una máquina efectúa un trabajo de 90 Joule en 1 minuto ¿Qué potencia desarrolla?



Prof. Leopoldo Mora P.
Academia Politécnica
Aeronáutica
Escuela de Especialidades
Liceo Alemán
Santiago

QUIMICA

P.A.A.

CLASE N° 18

CLAVE DE RESPUESTAS DE LA PRIMERA PRUEBA DE ENSAYO

1.- (c)	15.- (c)	29.- (d)
2.- (d)	16.- (c)	30.- (c)
3.- (e)	17.- (c)	31.- (d)
4.- (d)	18.- (c)	32.- (e)
5.- (d)	19.- (c)	33.- (e)
6.- (c)	20.- (d)	34.- (a)
7.- (c)	21.- (a)	35.- (b)
8.- (b)	22.- (c)	36.- (e)
9.- (d)	23.- (d)	37.- (a)
10.- (b)	24.- (d)	38.- (d)
11.- (c)	25.- (a)	39.- (d)
12.- (c)	26.- (b)	40.- (c)
13.- (b)	27.- (e)	41.- (a)
14.- (a)	28.- (d)	42.- (e)

SEGUNDA PRUEBA DE ENSAYO

En esta prueba se incluyen situaciones problemáticas relativas a los temas que tratamos en las unidades sexta a novena. La clave de respuestas aparecerá publicada en la clase número diecinueve.

- A 0° Centígrado y a 1 at de presión, 1 lt de un gas ideal pesa 3 grs. El peso molecular de esta sustancia es:
a) 3 b) 6 c) 22.4 d) 44.8 e) 67.2
- En la siguiente ecuación balanceada.
 $X \text{ Fe}(\text{OH})_3 + Y \text{ H}_2\text{SO}_4 \longrightarrow \text{Fe}_2(\text{SO}_4)_3 + Z \text{ H}_2\text{O}$
los coeficientes X, Y, Z tienen uno de los sets de valores:
a) 1 2 6; b) 2 3 6; c) 2 2 6;
d) 3 3 6 e) 3 2 6
- La cantidad de moles de soluto que hay disueltos en 400 ml. de solución 2 Molar de cloruro de amonio es:
a) 0.2; b) 0.8; c) 1.0; d) 2.0; e) 5.0
- 0.2 mol de soluto están contenidos en un volumen de solución 4 Molar igual a:
a) 50 c.c.; b) 0.005 lt; c) 500 c.c.; d) 1/2 lt; e) 0.1 lt.
- El peso molecular del H₂O es próximo a 18 g/mol. Por consiguiente la concentración molar del agua pura es:
a) 1 molar; b) 18 Molar; c) 10 Molar
d) 55.5 Molar; e) 4.5 molar
- Al Agregar 50 c.c. de agua pura a 50 c.c. de solución 10 Molar de ácido sulfúrico, la solución que resulta queda con una concentración de:
a) 10 molar; b) 5 Molar; c) 1 Molar;
d) 0.5 Molar; e) 0.50 Molar
- Una disolución del 5 % en peso tiene una densidad igual a 1.1 g/cc., por lo tanto en 100 c.c de esta mezcla hay disueltos.
a) 4.5 gr. soluto b) 5 gr. de soluto;
c) 5.5 gr. de soluto; d) 6 gr. soluto;
e) 6.5 gr. de soluto.
- Una solución de NaOH (peso molecular 40) del 10% en peso tiene una densidad igual a 1.2 g/cc. La concentración molar de este sistema es:
a) 1 Molar; b) 2 Molar; c) 3 Molar
d) 4 Molar; e) 5 Molar.

9 Para preparar la solución A se disolvieron 3 gr. de NaCl en 100 c.c. de agua. Para obtener la solución B se disolvieron 3 gr. de NaCl en agua suficiente para alcanzar 100 c.c. de la mezcla.

- La soln. A es más concentrada que la solución B.
- la soln. B es más concentrada que la solución A
- la soln. B es más diluida que la solución A
- las dos soluciones son de igual concentración
- no es posible determinar cuál es más concentrada.

10. Determine cuál o cuáles de las siguientes afirmaciones son verdaderas:

- Solubilidad es la máxima cantidad de soluto que puede disolverse en una determinada cantidad de disolvente.
- la solubilidad de un sólido fuertemente influenciada por el estado de agregación en que se encuentre antes de ser disuelto.
- la solubilidad de la mayoría de las sales aumenta al subir la temperatura de la disolución.

- sólo I; b) sólo II; c) I y II;
d) I y III; e) II y III.

11. La presencia de iones en una disolución acuosa puede detectarse:

- determinando la densidad de la solución
- midiendo el índice de refracción
- observando la intensidad del color de la soln.
- decantando la solución
- midiendo la conductividad eléctrica.

12. Un mol de cloruro de calcio CaCl₂ al disociarse iónicamente y en forma total, deja en libertad:

- 1/2 mol de iones Ca⁺⁺
- 1 mol de iones Cl⁻
- 1/2 mol de iones Cl⁻
- 2 moles de iones Cl⁻
- 3.02 x 10²³ iones Ca⁺⁺

13. Al ionizarse totalmente una fórmula de sulfato de aluminio Al₂(SO₄)₃ la cantidad de iones que queda libre es

- 1 ion; b) 2 iones; c) 3 iones;
d) 4 iones; e) 5 iones

14. Se tiene una solución 1 Molar de nitrato de cobre Cu(NO₃)₂.

Si se toman 100 c.c. de ésta la cantidad de moles de NO₃⁻ contenidos en ese volumen es:

- 01; b) 0.2; c) 0.4;
d) 0.6; e) 0.8

15. Acido fuerte se define como aquel que:

- tiene varios átomos de H
- tiene alta densidad
- se ioniza en alto porcentaje
- es bastante soluble
- disuelve al metal oro.

16. El hidróxido de sodio NaOH y el ácido clorhídrico HCl al disolverse en agua se ionizan en forma total. Esto implica que:

- ambos solutos forman soluciones buenas conductoras de la electricidad
- los dos solutos son considerados electrolitos fuertes
- el NaOH deja una concentración de ion oxhidrilo igual a la concentración a que se preparó la solución.

- sólo I; b) I y II; c) y III; d) III, e) todas

17. El carbonato de potasio K₂CO₃ al disolverse en agua hace variar el pH de 7 a 9. Esto indica que se ha producido:

- un aumento en la concentración de H⁺
- un aumento en la concentración de OH⁻
- una hidrólisis ácida
- una neutralización
- una disociación iónica

18. El producto aritmético de las concentraciones

molares de los iones H⁺ y OH⁻ que tiene el agua destilada vale 1 x 10⁻¹⁴. En una disolución ácida el producto de los mismos iones vale:

- 1 x 10⁻¹⁴; b) 1 x 10⁻¹¹;
c) 1 x 10⁻⁴; d) 1 x 10⁻⁴; e) 1

19. Una disolución acuosa 0.1 Molar de un ácido fuerte monoprótico presenta un pH igual a

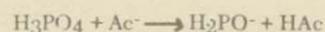
- 0; b) 1; c) 2; d) 3; e) 4

20. Se tienen soluciones 0.1. Molar de un ácido fuerte y de un ácido débil. Respecto de éstas puede afirmarse:

- ambas soluciones tienen igual concentración de ion hidrógeno
- la concentración de ion hidrógeno es mayor en el ácido fuerte
- el pH de la solución de ácido débil es mayor

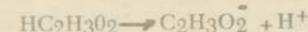
- sólo II; b) sólo III; c) I y III
d) II y III; e) I y III

21. La reacción siguiente es un ejemplo de:



- disociación iónica b) transferencia de un protón
- hidrólisis d) neutralización
- reacción redox

22. La ionización del ácido acético puede interpretarse como sigue:



siendo el valor de la constante para este equilibrio igual a 1.8 x 10⁻⁵. Esto implica que:

- este ácido es electrolito fuerte
- el ácido acético es un electrolito débil
- el equilibrio está más desplazado hacia la derecha
- este ácido se ioniza en un 100 %
- este ácido disuelve fácilmente al platino.

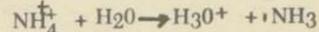
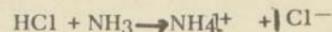
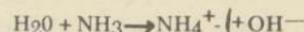
23. Se preparan soluciones 1 molar de glucosa en agua y de cloruro de sodio en el mismo solvente. El NaCl se comporta como electrolito. Puede establecerse que:

- ambas soluciones tienen la misma concentración en % en peso.
- ambas soluciones tienen igual punto de ebullición
- ambas soluciones tienen 1 mol de soluto disuelto en 1 Kg de agua
- ambas soluciones son conductoras de la corriente eléctrica
- la solución de glucosa congela a menor temperatura.

24. De las siguientes especies; I H₂SO₄, II HSO₄⁻, III SO₄²⁻ son ácidos de Brønsted

- sólo I; b) solo II; c) I y II; d) II y III; e) todas

25. En las reacciones de ácido-base que se indican a continuación;



puede advertirse que:

- el amoníaco actúa siempre como base
- el agua es sustancia anfótera
- el ion amonio es un ácido

- I, II y III; b) II y III; c) I y III; d) I y II; e) sólo II

26. La base conjugada del ácido de Brønsted HSO₄⁻ es:

- H₂O; b) OH⁻; c) H₂SO₄; d) SO₄²⁻; e) SO₃

27. ¿Cuál de las siguientes afirmaciones respecto de los ácidos y bases de Brønsted es falsa?

Bases "Beca Presidente de la República"

Facilitará al estudiante su ingreso a la Universidad, con una ayuda económica efectiva que le permitirá solventar sus gastos de matrícula y otros inherentes a sus estudios.

Se otorgarán DOS BECAS por cada Región y TRES en el Área Metropolitana.

Pueden postular a esta Beca todos los estudiantes de 4º Año Medio en la enseñanza fiscal o particular, diurna o nocturna del país. Para ello sólo se requiere inscribirse en el curso pre-universitario de preparación de la Prueba de Aptitud Académica, que se dicta semanalmente a través de este Diario.

Deberán los postulantes registrarse como tales de acuerdo a disposiciones establecidas e insertadas en cada uno de los Suplementos "Beca Presidente de la República".

Tendrán dichos beneficios aquellos que logren, del grupo de postulantes, el más alto puntaje en la Prueba de Aptitud Académica.

Si este resultado lo obtuvieren más de dos postulantes (que empaten los puntajes), en el caso de las Regiones y sobre tres en el Área Metropolitana, se le entregará la Beca al alumno que de acuerdo a sus antecedentes socio-económi-

cos comprobados por el Servicio de Bienestar de la Universidad, sea el que más necesite de este tipo de ayuda.

Perderán automáticamente tal beneficio los que abandonen sus estudios universitarios o tengan un rendimiento deficiente, conforme al índice de notas que se exige para la carrera escogida.

CONTROL DE POSTULANTES A LA "BECA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA"

Los postulantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

1) Probar su participación en este curso pre-universitario, que se dictará en el Suplemento que lleva el nombre de "BECA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA".

2) Inscribirse en el registro correspondiente que se mantendrá en la administración del diario EL CRONISTA, calle Agustinas N° 1269, Santiago. Para ello deberán remitir semanalmente o mensualmente el o los cupones que aparecen en este mismo Suplemento, con todos los datos solicitados hasta completar la colección. Es un requisito indispensable y obligatorio.

SUPLEMENTO EDUCACIONAL El Cronista N° 18

NOMBRE: _____

DIRECCION: _____

CARNET IDENTIDAD: _____

ESTABLECIMIENTO: _____

CIUDAD: _____

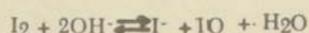
REGION: _____

El alumno debe enviar este cupón a Diario "El Cronista", Casilla 81-D, Santiago, para ser considerado como postulante a la Beca Presidente de la República, de acuerdo a las bases publicadas en esta misma página.

QUÍMICA

- a) los ácidos y bases alteran el equilibrio iónico del agua
b) todo ácido al disolverse en agua origina el catión del solvente
c) a un ácido fuerte corresponde base conjugada débil.
d) todo ácido es su propia base conjugada
e) los ácidos y las bases actúan como electrolitos.

28. En el sistema siguiente



para desplazar el equilibrio hacia la derecha puede hacerse lo que sigue:

I cimentar la concentración de OH^-

II agregar gotas de ácido

III calentar la mezcla

IV precipitar el ion I^-

a) sólo I; b) sólo II; c) I y II; d) I y III; e) I y IV

29. Una solución 0.01 Molar de cloruro de sodio $NaCl$ al reaccionar con un volumen igual de disolución 0.008 Molar de nitrato de plata $AgNO_3$, da origen a un precipitado blanco de cloruro argéntico $AgCl$ cuyo K_{ps} es igual a 1×10^{-10} . En esta reacción pueden considerarse los siguientes hechos:

I La concentración de los iones en la mezcla es la mitad de la que tenían a sus soluciones originales.

II El producto de las concentraciones de los iones en la mezcla final es 2×10^{-5}

III En solución permanece una concentración de ion argéntico igual a $1 \times 10^{-5} \text{ mol/l}$.

No corresponde a la verdad:

a) afirmación I; b) sólo la II; c) sólo III; d) las 3 son falsas

e) las 3 son verdaderas.

30. El agua potable contiene disuelto entre otras

sales carbonato mono. cálcico $Ca(HCO_3)_2$. Al hervir este líquido se precipita algo de carbonato de calcio $CaCO_3$. Esto se justifica porque:

a) el $CaCO_3$ es menos soluble que el $Ca(HCO_3)_2$

b) la reacción de precipitación produce una especie gaseosa

c) el agua contiene oxígeno disuelto

d) el agua potable tiene un pH levemente distinto de siete

e) el agua potable contiene cloro disuelto

Viene de la Pág. 5.

CASTELLANO

2. —: estornudo =: ruido

- a) resfrío trueno
—b) alergia ciudad
—c) nariz algarabía
—d) salud silencio
—e) tos tempestad

3. —: militar =: sacerdote

- a) batalla misa
—b) valor oración
—c) disciplina religiosidad
—d) heroísmo altruismo
—e) uniforme casulla

RESPUESTAS

COMPRESION DE LECTURAS

- I. — II. —
1.e 1.c
2.c 2.e
3.e 3.c
4.d 4.e
5.c 5.d

TERMINOS EXCLUIDOS

- 1 d
2 c

- 3 d
4 b
5 b
6 d

COMPLETACION DE ORACIONES

- 1.d
2.d
3.c

COMPLETACION DE ANALOGIAS

- 1.a
2.a
3.c

Pollia



...ES MÁS

**12
MILONES
1 MILION**

15 PREMIOS de 100 MIL
20 PREMIOS de 50 MIL

SORTEO 5 AGOSTO

VIGESIMO \$50

backspace.com